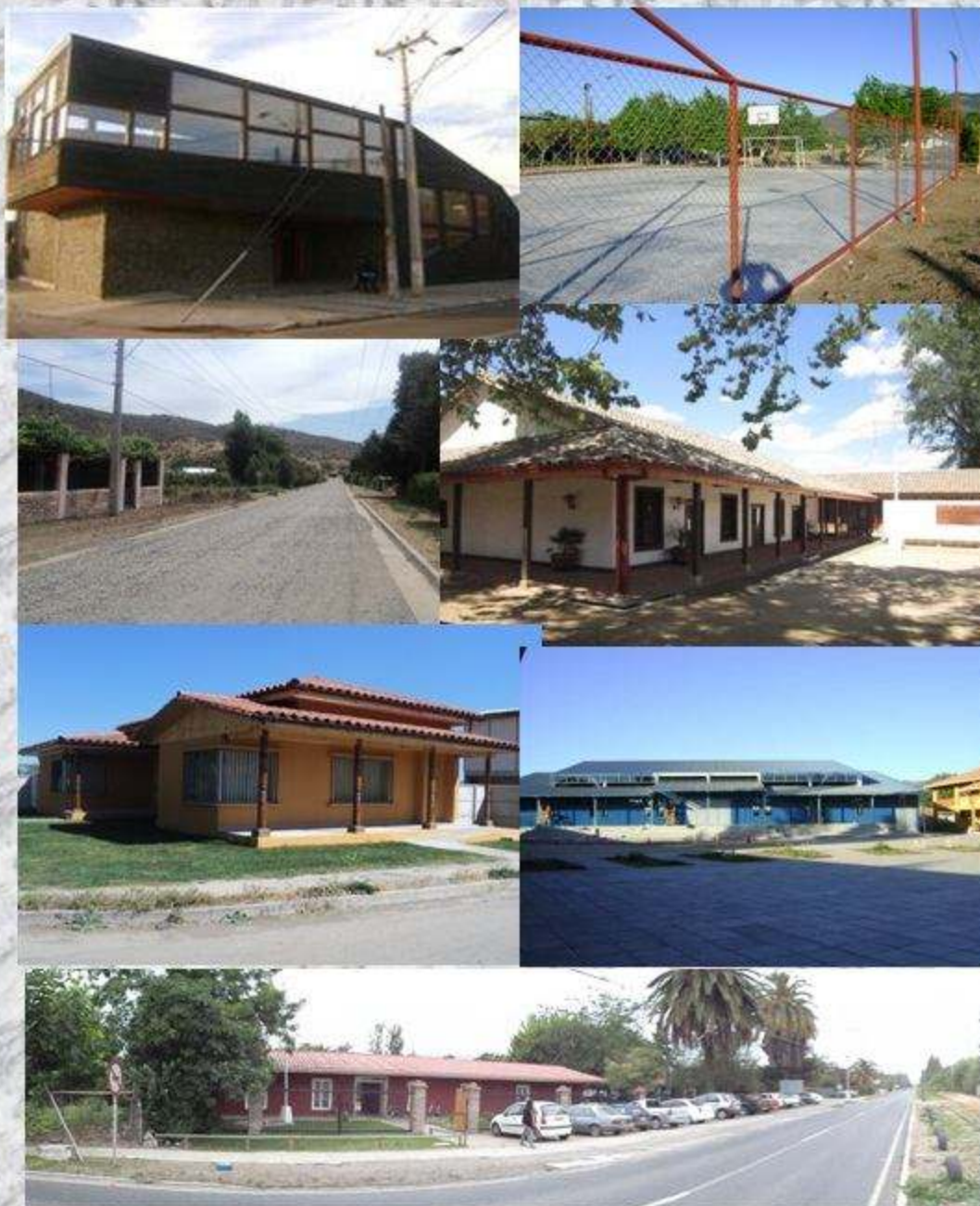


MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

PLADECO 2013-2016



*Plan de Desarrollo Comunal
Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación*

INDICE	PÁGINA
Presentación alcaldesa.....	4
I. Introducción.....	5
II. Antecedentes generales.....	6
2.1 Evolución histórica del población.....	6
2.2 Localización, tamaño y división político administrativo.....	8
III Datos geográficos y censales de la comuna.....	10
3. Características Edafoclimáticas.....	11
3.1 Suelo.....	11
3.2 Clima.....	13
3.3 Relieve.....	14
3.4 Geología.....	15
3.5 Hidrografía.....	15
3.6 Vegetación.....	17
- Deforestación del Bosque nativo.....	19
- Incendio forestal.....	19
3.7 Aspectos demográficos.....	20
3.8 Jerarquía y roles de las centros poblados.....	22
III. Diagnostico territorial.....	24
1 Informes territorial.....	24
IV. Diagnostico sectorial.....	107
5.1 Infraestructura vial.....	107
5.2 Educación.....	111
5.3 Salud.....	122
5.4 Vivienda.....	131
5.5 Pobreza e indígena.....	135
5.6 Mujer.....	137
5.7 Adulto mayor.....	140
5.8 Organizaciones sociales.....	146
5.9 Deporte y recreación.....	153
5.10 Seguridad vecinal.....	163
3. Servíos públicos.....	171
A Transporte público.....	171
B Comunidades.....	174
C Electricidad.....	176
D Agua potable y alcantarillado	176
E Áreas verdes.....	179
F Recolección de residuos domiciliarios.....	181

5.12	Medio ambiente.....	183
-	Contaminación atmosfera.....	183
-	Potenciales municipales relacionadas con el medio ambiente.....	189
5.13	Turismo.....	192
A	Atractivos culturales.....	192
V	Desarrollo Económico.....	199
1	Superficie de productos comunal.....	204
2	Empleo.....	209
VI.	Potencialidades y limitantes al desarrollo.....	216
6.1	Del medio físico.....	216
6.2	De las actividades económicas.....	216
6.3	De la actividades turísticos.....	217
6.4	De la infraestructura de servicios.....	218
6.5	Del medio socioeconómico.....	219
VII.	Líneas estratégicas y dimensiones de desarrollo.....	220
7.1	Antecedentes.....	221
7.2	Fundamentos para la actualización del plan de desarrollo comunal...	223
7.2.1	Enfoque del desarrollo territorial.....	224
7.3	Las dimensiones del desarrollo.....	227
VIII.	Organigrama Municipal.....	229
VIII.	Bibliografía.....	230

Estimados Vecinos



Con el fin de impulsar el desarrollo de la comuna, la Ilustre Municipalidad de Palmilla, ha elaborado la actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2013 - 2016 (PLADECO). Este instrumento de planificación será clave para orientar la inversión en comuna en los próximos años, desarrollando en forma integral y equilibrada las potencialidades del territorio; sin dejar exento en este proceso la opinión de la comunidad.

Quiero detenerme en el alto nivel de participación que ha sido convocado por los funcionarios municipales, gracias a un extenso trabajo en terreno, donde participó el 2,6% de nuestra población, proponiendo sus inquietudes y problemáticas más atinentes, por lo que creo fueron muy bien representados a través de talleres territoriales.

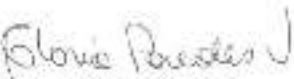
Valoro mucho la elaboración de este instrumento el que fue formulado por los funcionarios municipales en un proceso que tuvo la duración de un año; cuyo objetivo fue construir una herramienta real y consistente con los demás instrumentos de desarrollo territorial que actualmente nos rigen, permitiendo abordar de manera correcta la toma de decisiones en la inversión pública - privada.

El presente instrumento contiene un diagnóstico comunal, que fue actualizado de acuerdo a los nuevos cambios sucedidos en la comuna y la definición de un plan de acción que contiene los ejes de desarrollo estratégicos, con la cartera de iniciativas priorizadas en cada eje que nos ayudará a resolver los problemas y potenciar el desarrollo territorial.

Quisiera agradecer profundamente el valioso aporte entregado por todas aquellas personas e instituciones que creyeron y aportaron en esta iniciativa; a todas las localidades y sectores que participaron en el diagnóstico participativo a través de sus juntas de vecinos y a todos los funcionarios municipales que fueron parte de este proceso.

El desafío del desarrollo de Palmilla es una tarea que requiere del trabajo y el esfuerzo de todos, así que los invito a trabajar por "Un Palmilla Para Todos", que conserve sus tradiciones y proyecte un futuro mejor.

Los saluda afectuosamente,


Gloria Paredes Valdés
Alcalde
I. Municipalidad de Palmilla

Palmilla, Diciembre de 2012.

I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo 2013-2016 de la comuna de Palmilla que se presenta a continuación, contiene un diagnóstico integrado de la situación actual y el conjunto de estrategias orientadas a promover el avance social, económico y cultural de la comuna.

El plan se ha construido en forma participativa sobre dos pilares fundamentales: las opiniones y aspiraciones de los vecinos y sus organizaciones, así como la experiencia, voluntad y decisión del equipo municipal y sus autoridades comunales de dar un salto cualitativo que permita innovar en la forma de hacer gestión, potenciando una acción concertada que amplíe las oportunidades de las personas y sus familias, construyendo políticas públicas locales de segunda generación que aporten a la calidad de vida de sus sectores.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

Desde esta perspectiva, el presente instrumento constituye un camino para los próximos cuatro años, el que sobre la base de los “valores” que inspiran la actual gestión, se proyecta hacia la construcción del sueño de todos los vecinos de la comuna.

En el año 2016 Palmilla deberá ser reconocida en el país como una comuna con capacidad de innovación, piloto de iniciativas, segura, solidaria, amigable, con desarrollo urbano integrado, turística, entretenida, ambientalmente desarrollada, digital. La comuna de Palmilla se reconocerá entonces, como una comuna de encuentro y sabrá que se ha llegado a estos logros con la participación de todos sus vecinos.

Este plan es fruto de un ejercicio de reflexión liderado por el equipo municipal, que incluyó consultas a sus vecinos y organizaciones. El modelo para la construcción del plan resulta de la integración de las políticas por unidad, la voz de los vecinos, el análisis de información secundaria, definiciones estratégicas previas, así como de la visión de las autoridades, Alcalde y Concejales.

Esta instancia tuvo la misión de conducir metodológicamente el proceso, vincular las diferentes etapas a la realidad institucional, alineando por tanto su construcción con las definiciones presupuestarias para los próximos años, y revisar cada uno de los instrumentos y productos generados.

II. ANTECEDENTES GENERALES

2.1. Evolución Histórica del Poblamiento

Las tierras de Palmilla fueron ocupadas por pueblos mapuches del grupo de los Picunches, llamados Promaucae. El término Promaucae o Pormocae es la deformación de la voz quechua Purun Auca o Purum Auka que significa enemigo salvaje, rebelde, y que fue aplicado por los incas a las poblaciones de Chile Central, que vivían entre los ríos Maipo y Maule, poblaciones que con su resistencia frenaron los afanes expansionistas del Tawantinsuyo, impidiendo la conquista de sus territorios y por consiguiente fijaron el límite sur de este imperio.

Los terrenos naturales fueron talados por los nativos para practicar la agricultura y la ganadería de ocupación, es decir, una vez agotadas las posibilidades agrícolas de un bosque talado, en el que crecerían hortalizas comestibles y pastos para sus ganados, se trasladaban a otro lugar.

Durante el inicio del siglo XVI gran parte de estas tierras permanecieron sin uso agrícola debido a la escasa población española presente en estos sectores. Recién a partir de la segunda mitad del siglo, los conquistadores comienzan a explotarlos al ir avanzando hacia los valles de la Cordillera de la Costa, con sus sistemas de encomiendas, sistematizando de esta manera la degradación del paisaje natural.

El sistema de encomiendas surge como una iniciativa de los juristas de la corte y los frailes dominicos para proteger a los nativos. En teoría, la encomienda tenía por objetivo el pago de un tributo por parte de los indígenas al encomendero o al rey, con el producto del trabajo libre ejercido en sus territorios. En la práctica, el indígena no fue capaz de cumplir con esta disposición y debió pagar este tributo con su servicio personal, por una o dos generaciones al beneficiario y a su sucesor, lo que implicaba su traslado a la propiedad del encomendero, razón por la que no existieron casi pueblos de indios. El encomendero a su vez, contraía la obligación de fidelidad y vasallaje al rey, debiendo luchar por él contra cualquier enemigo, defender el reino, especialmente la provincia donde se localizaba la encomienda, aún cuando dichas tierras seguían siendo propiedad de los indígenas encomendados y cuidar de los indios en lo espiritual y temporal. Recuerdan y se alude a ellos como pueblos de indios: de Rencahue, de Peumo, de Tagua-Tagua, de Malloa, de Rapel, de Pichidegua, de Colchagua, de Copequén, de Ligüeimo (o Lihueimo) y de Nancagua.

En el caso de Palmilla, Jerónimo de Alderete y su sobrino Juan Fernández de Alderete tuvieron a su cargo los indios de Pichidegua y Lihueimo.

La Colonización del espacio rural en Chile durante el siglo XVII se estructuró alrededor de los caminos y en los bordes de los cultivos, con un carácter más bien espontáneo, contrastando con la paradoja urbana de un tejido ortogonal (Plano damero) de plazas, calles y edificios, organizados a través de un trazado regular. Las casas rurales, las aldeas y los villorrios de los colonos asumieron la topología del espacio sin alterarla, haciendo que los conglomerados rurales se desligaran formalmente de la realidad urbana.

Así fueron pocas las villas fundadas en el largo espacio longitudinal de la Zona Central de Chile, prefiriendo los pobladores reunirse en pequeños núcleos rurales en torno a los caminos. Esta ocupación se efectuó esencialmente en los valles costeros, valles transversales por donde bajan los ríos y en la zona de los cultivos de trigo, ubicados entre el valle del río Maipo y el del Maule.

La destrucción de ciudades en el sur del país, generó una emigración de refugiados que llegaron a ocupar los terrenos de las grandes encomiendas, que antes no eran explotados. Esta situación produjo un mejoramiento de la producción, conjuntamente al aumento de la población, del número de casas, bodegas, corrales y núcleos de pequeñas comunidades. Estos asentamientos crearon cintas de cultivos enmarcados por ranchos y casas distribuidas a cierta distancia, en las cercanías de los caminos. Estos edificios estaban destinados a alojar a los trabajadores y a aguardar los insumos. La casa patronal constituía el núcleo de la vida familiar y físicamente era el centro de los conjuntos rurales, caracterizándose exteriormente por su forma cerrada, austera y simple, e interiormente por la sencillez de sus decorados.

Este sistema de encomiendas fue abolido por el gobernador don Ambrosio O'Higgins el 7 de febrero de 1789, por edicto promulgado en La Serena. Por él, ordena el asentamiento de los indios en pueblos, lo que no se cumplió a cabalidad por encontrarse diezmados por enfermedades, traslados, exceso de trabajo, etc.

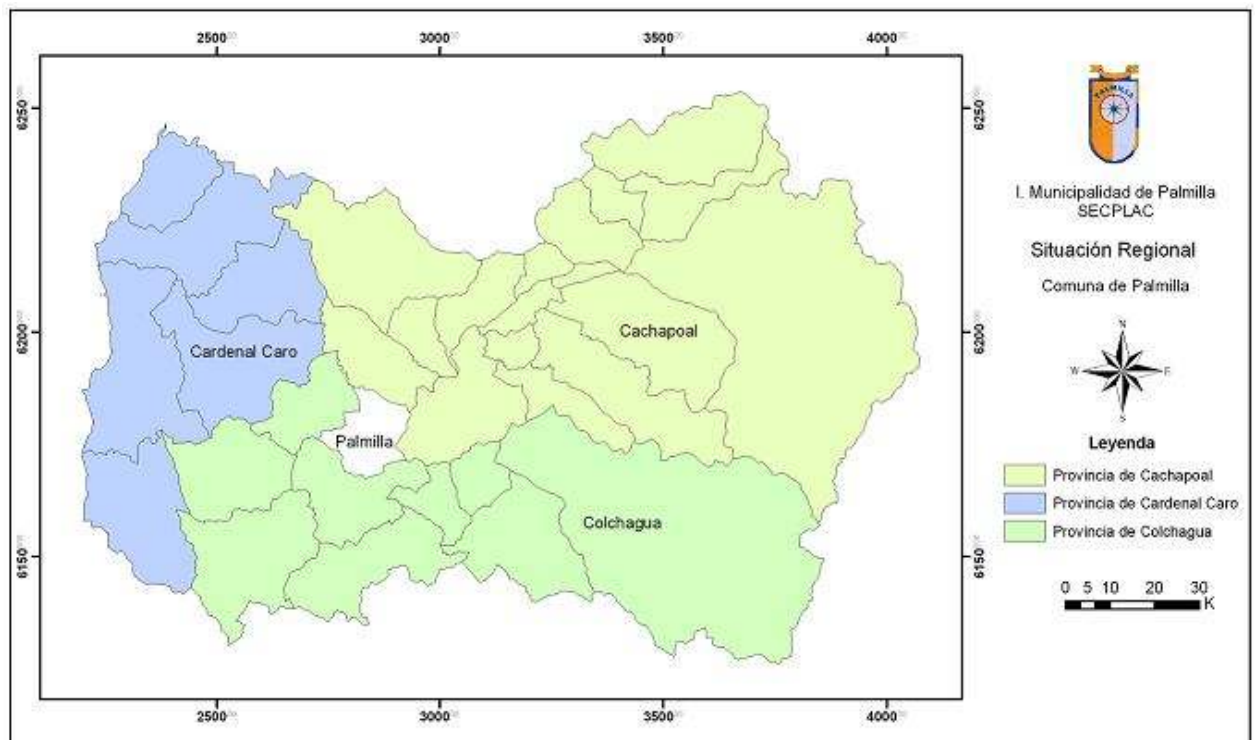
El origen de esta aldea, denominada Palmilla, fue en su origen un conglomerado de casas o fincas dispersas. Pero con el aumento de la población adquirió los caracteres de verdadera aldea y se mantuvo así por siglos, llegando hasta nuestros tiempos con su misma esencia original. Durante el siglo XIX, debido al desarrollo del riego por canales, la parcelación de tierras y la mayor productividad, se forma una mayor concentración humana en el agro, que conlleva a la formación de nuevas aldeas y pueblos rurales.

En este período es el canal de riego el eje principal y a su lado corre el camino. Las causas que se disponen en las franjas cercanas al canal, con un orden de continuidad frontal, constituyen el inicio de una aldea. Esto indica que sigue siendo un factor espontáneo el que define el origen de la aldea, a pesar de que comienza a introducirse la trama en cuadrícula o damero para los nuevos asentamientos o en la ampliación de los existentes. Pero es un damero adaptado al orden longitudinal establecido por el camino principal.

La planta perteneciente a la familia botánica "Lomatio perrigea", que es un árbol de 6 a 10 mts. y sus flores son de colores rojo-amarillo de cuatro pétalos, muy abundante y muy semejante a Las Palmas, dio el nombre a Palmilla, donde la gente se encontraba para el 18 de Septiembre y Navidad en las pampas del lugar, celebrando esta festividades (<http://www.pro-ohiggins.cl>).

2.2. Localización, Tamaño y División Político Administrativa

La Comuna de Palmilla se localiza en la Zona Central del Territorio Chileno Continental, entre los 272226 y 292699 E y los 6187509 y 6166349 N, medidos en coordenadas planas. De acuerdo a la actual División Político Administrativa del país, Palmilla pertenece a la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, formada a la vez por las provincias de Cachapoal, Cardenal Caro y Colchagua, perteneciendo a esta última la comuna de Palmilla. La situación de localización de la comuna con respecto a la Región, se grafica en la siguiente cartografía:



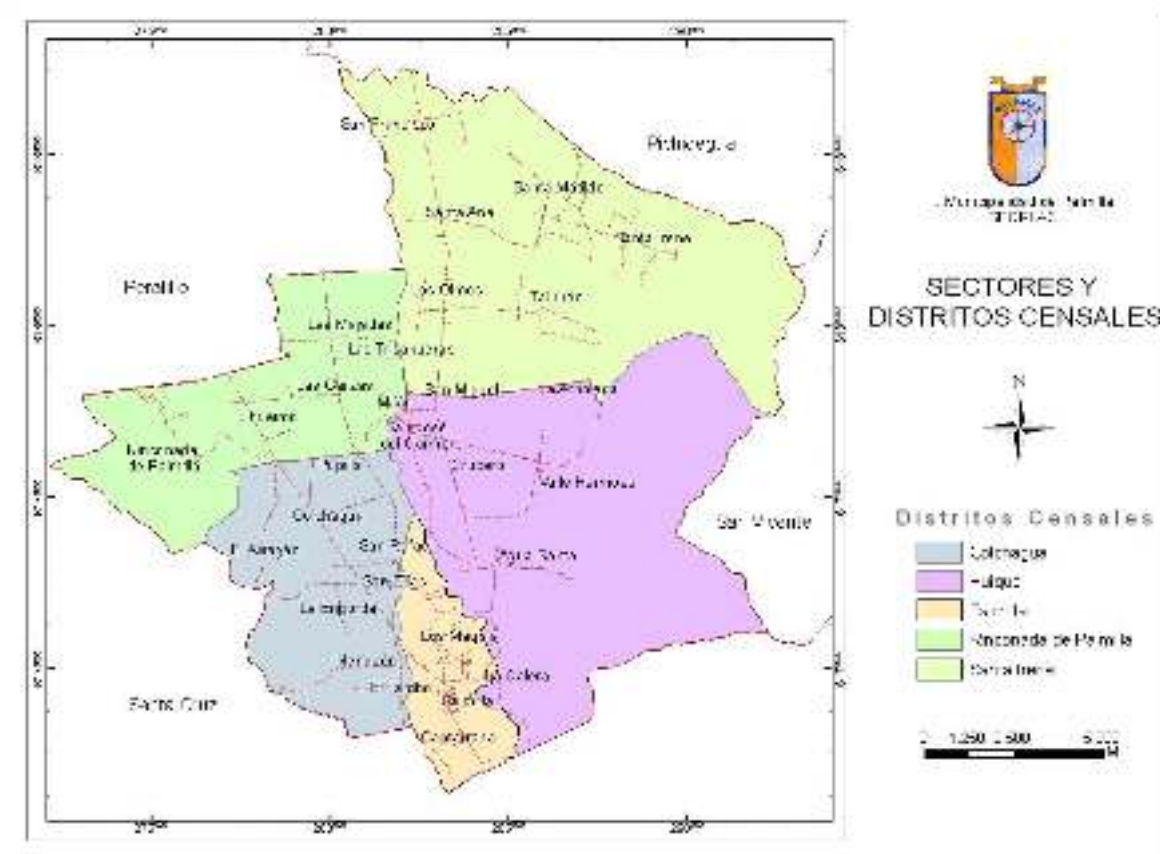
Cartografía N°1: Situación Regional Comuna de Palmilla
Elaboración: SECPLAC, 2012

La Provincia de Colchagua tiene una superficie de 5.549,6 km² y una población de 220.924 habitantes (CENSO Preliminar; 2012). La capital provincial es la ciudad de San Fernando y esta compuesta por 10 comunas: Chépica, Chimbarongo, Lolol, Nancagua, Peralillo, Placilla, Pumanque, San Fernando, Santa Cruz y Palmilla.

El territorio comunal limita al noroeste con la comuna de Peralillo, al suroeste con la comuna de Santa Cruz, al este con San Vicente y al noreste con la comuna de Pichidegua, estas últimas pertenecientes a la Provincia de Cachapoal.

La Comuna de Palmilla, se localiza a 43 km de la ciudad de San Fernando, capital provincial de Colchagua. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, tiene una población de 12.331 habitantes catastrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda efectuado el año 2002 (CENSO Preliminar, 2012). La superficie comunal comprende 237,3 km². Se levantan en Palmilla un total de 4.103 viviendas (CENSO Preliminar, 2012).

Internamente y con el objeto de facilitar la gestión municipal, Palmilla se haya dividida en 32 sectores, de los cuales, según el Plan Regulador, solo dos corresponden a zonas urbanas: Palmilla Centro y San José del Carmen (Ver Cartografía Número 2). Al mismo tiempo estos sectores constituyen las mayores concentraciones de población dentro de la comuna, representando en estas circunstancias los centros de mayor jerarquía a nivel comunal, desde el punto de vista poblacional y la oferta de servicios.



Cartografía N°2: Sectores y Distritos Censales
Elaboración: SECPLAC, 2012

Los otros 30 sectores, se caracterizan por ser netamente rurales, donde la población que los habita se dedica básicamente a actividades económicas primarias, orientada principalmente a la producción agrícola, ya sea de subsistencia o agricultura extensiva. Se distribuyen aleatoriamente sobre la superficie comunal, sin la definición de un patrón de localización. La localización de los asentamientos se aprecia en la Cartografía N° 2.

III. DATOS GEOGRAFICOS Y CENSALES DE LA COMUNA (Proy. Estimada 2011)



Densidad de Población por Km2	49,31
Población Comunal Estimada para el Año (por el INE)	11.686
Población Masculina Estimada para el Año (por el INE)	6.060
Población Femenina Estimada para el Año (por el INE)	5.626
Porcentaje de Población Rural	70,13
Porcentaje de Población Urbana	29,87
Superficie Comunal (km2)	237,00
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional	1,31
Provincia a la que Pertenece la Comuna	Colchagua
Región a la que Pertenece la Comuna	Libertador Gral. Bernardo O'Higgins

FUENTE: SINIM PERIODO 2011.

3. Características Edafoclimáticas

3.1. Suelos

El territorio donde se emplaza la comuna posee suelos con vocación no agrícola, es decir apta para uso ganadero, forestal o de conservación. Sin embargo, tradicionalmente las propiedades surgidas en la conquista española y posteriormente los latifundios le dieron un uso agrícola, fundamentalmente cerealero, a las tierras de bosques existentes en la Cordillera de la Costa.

De esta manera se utilizaron suelos en pendientes, típicos de vocación forestal, para cultivos agrícolas, sin la adecuada implementación de técnicas de conservación de suelos, favoreciendo los procesos erosivos y los desequilibrios hídricos. Así, la erosión de los suelos está llevando a un proceso de desertificación que se concreta en problemas para los habitantes de la comuna: inundaciones invierno, sequía en verano y una falta generalizada de suelos fértiles.

El área comunal está integrada a la cuenca del río Tinguiririca y rodeado de colinas bajas cortadas por numerosos esteros y quebradas, ha estado expuesto a la acción conjunta de procesos climáticos sobre las rocas: meteorización, erosión, sedimentación; el desarrollo posterior de vegetación que contribuyó a la formación de distintos tipos de suelos.

Esta cubierta superficial representa, por lo tanto, suelos que ilustran claramente las condicionantes ambientales que han permitido su formación: así se han desarrollado suelos de acumulación aluvio-fluvial en los fondos del valle del río Tinguiririca-estero Chimbarongo, y estero las Toscas, suelos coluviales en la base de las laderas, suelos formados por rocas meteorizadas en los cerros y, excepcionalmente suelos asociados a terrenos húmedos de baja permeabilidad.

Estos suelos, en su conjunto, presentarán condiciones específicas para sustentar tanto actividades agrícolas, como forestales, así como vegetación de praderas, entre las más importantes.

CUADRO 1. Suelos por tipo de uso según comuna y región.

USO DEL SUELO	SUPERFICIE COMUNA H ^A	SUPERFICIE REGIÓN H ^A
SUELOS AGRÍCOLAS	14.563,66	159.921,0
SUELOS CON VEGETACIÓN ARBÓREA DIVERSA	209,2	57.573,1
SUELOS CON MATORRALES	7.157,4	223.369,7

FUENTE: Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile, VI Región. CONAF

Desde el punto de vista de la **Capacidad de Uso**, los suelos comunales presentan dominancia de la clase VII, con aptitud preferentemente forestal ubicados en los dos cordones montañosos principales que rodean el valle: en el extremo oriental se extienden como una franja extensa desde las más altas cumbres, cerros Cordón de Tagua Tagua-Loma de Colchagua, hasta las puntillas que descienden a las Rinconadas.

En el primer sector montañoso, ocupando una superficie restringida, aparecen suelos clase VIII sin capacidad agrícola ni forestal, correspondiente a terrenos rocosos.

En la sección media y alta del piso inclinado de las rinconadas se ubican suelos clase IVs y IVe, preferentemente destinados para praderas dadas las limitaciones que poseen a los efectos de las sequías y erosión.

Los mejores suelos del valle, por su capacidad para sustentar actividades agrícolas, se localizan en el piso principal, correspondiendo a suelos de clase I y II centrados en el sector de San Rafael-Palmilla, en el interfluvio Chimbarongo-Tinguiririca y en la confluencia de los esteros Guirivilo-Las Toscas; los acompañan los del tipo IIs, IIe y IIw, con limitaciones debido a que están expuestos a riesgos de anegamiento y a la erosión, como asimismo algunos suelos clase VIII que representan la caja pedregosa del río.

Desde el punto de la capacidad de uso, los suelos comunales se distribuyen como sigue:

CUADRO 2. Clases de Suelo y Localización en el Territorio Comuna.

Capacidad de Uso	Sector
Tipo I	San Rafael-La Palmilla, en el interfluvio Chimbarongo-Tinguiririca.
Tipo II	Interfluvio Chimbarongo-Tinguiririca y en la confluencia de los esteros Guirivilo-Las Toscas.
Tipo IIs, IIe, IIw	Piso de Las rinconadas ubicadas en los faldeos de los cordones orientales, en parte del interfluvio Tinguiririca-Chimbarongo y en torno al estero Las Toscas.
Tipo IIIw	Llano aluvial del interfluvio Tinguiririca-Chimbarongo, y en el interfluvio Tinguiririca-Las Toscas
Tipo IVs, IVe	Piso inferior de las rinconadas ubicadas en los faldeos de los cordones orientales.
Tipo VII	Cordones montañosos orientales y occidentales: en el extremo oriental se extienden como una franja extensa desde los cerros Cordón de Tagua Tagua-Loma de Colchagua, hasta las puntillas que descienden a las rinconadas;
Tipo VIII	Altas cumbres de los cerros Cordón de Tagua Tagua-Loma de Colchagua, hasta las puntillas que descienden a las rinconadas.

FUENTE: Cobertura Capacidad de Uso de Suelos SIRIG 2007.

El suelo posee una profundidad aproximada de 1 mt, corresponden a suelos más bien ácidos y de textura limo-arcillosa, lo que permite el cultivo de arroz desarrollado en amplias extensiones en décadas anteriores.

FRÁGILIDAD DE LOS SUELOS (DESERTIFICACION)

La degradación de las tierras en zonas subhúmedas secas resulta de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas. Esta degradación se entiende como una reducción de la productividad biológica o económica debido a procesos tales como la erosión del suelo, el deterioro de las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, junto a la pérdida duradera de la vegetación natural.

De este modo, los principales procesos que llevan a la desertificación tienen relación con la degradación de la cubierta vegetal a consecuencia de la interferencia antrópica en el balance ecológico natural, la erosión hídrica, la salinización de los suelos y la correspondiente reducción de la materia orgánica del suelo, el encostramiento de éste y la compactación y acumulación de sustancias tóxicas para plantas y animales. La comuna no está ajena a este proceso de degradación ambiental, presentando importantes índices de erosión hídrica, alcanzando valores de moderada a severa.

Un potencial riesgo relacionado con lo anterior lo constituye la tendencia reciente a vender los predios por falta de capital de sus propietarios; esto conlleva a la concentración de la propiedad en pocos dueños o a la subdivisión de ellos con fines turístico recreativos, parcelas de agrado; lo cual podría conducir al uso intensivo del suelo o a la degradación de suelos frágiles por usos no agrícolas sin un plan de manejo adecuado.

3.2. Clima

El clima comunal forma parte de la zona denominada mediterránea con estación seca prolongada, clasificándose como tipo Csb1 de Köppen. Dichas características son similares a todas las ciudades del Valle Central, que se extiende desde los 25° hasta los 39° de latitud sur, aproximadamente.

La temperatura media en verano alcanza los 28° C, con lluvias invernales que alcanzan un promedio de 400 mm anuales y una humedad relativa de 75%. (IGM; 1982). Las temperaturas invernales varían entre 0° y 18° C, en sus meses más fríos con ocasionales heladas; en verano rara vez exceden los 35°.

Los vientos predominantes provienen del Anticiclón del Pacífico Sur, mantienen una dirección suroeste, tendiendo a disminuir su humedad al momento de atravesar la Cordillera de la Costa, llegando prácticamente secos a los valles interiores, generando una fuerte oscilación térmica diaria. Se suma a esto las características del relieve de esta zona, cuencas semicerradas por cordones montañosos, por lo que no existe influencia de la humedad litoral en los espacios interiores, lo cual se traduce en una nula acción moderadora del mar sobre las temperaturas y en la existencia de marcadas amplitudes térmicas diarias, de hasta 20° en verano y 15° en invierno.

Los registros pluviométricos indican valores promedios entre 600 y 700 mm/año, concentrándose las lluvias en los meses invernales: mayo, junio, julio y agosto.

Se debe destacar que en los últimos años se han incorporado plantaciones de viñedos en el Valle, debido principalmente a sus características climáticas y de suelo. Se ha comprobado que las viñas no necesitan gran cantidad de agua, por lo que la existencia de estaciones secas en la zona no es un obstáculo para su producción. Una de las principales características de la vid es que el crecimiento de la planta va en desmedro del crecimiento de su fruto por lo que se favorece el poco crecimiento de su masa vegetacional a favor de la mejor calidad del fruto (azúcares y otros elementos presentes).

La inexistencia de heladas convectivas y el clima desértico, la composición geológica de los suelos y la justa altura de las napas freáticas han sido factores fundamentales para el buen cultivo de la vid y la calidad de su cepa. Al no necesitar mucha agua, la parra se ha emplazado en las laderas de los cerros del Valle, siendo excelente para su cultivo, presentando un paisaje típico y recurrente en el territorio.

3.3. Relieve

El territorio comunal se integra a la cuenca del río Tinguiririca, cerrada por cordones montañosos que diseñan una morfología de colinas bajas, inferiores a 1.000 metros de altura, separando la depresión intermedia de los cordones costeros y planicies litorales ubicadas al oeste.

Las características del relieve son, por lo tanto, las de un valle cerrado por serranías costeras, de fondo suavemente ondulado, que termina por integrarse a las partes bajas de los cerros, confundándose con ellos. A este valle principal acceden una serie de cursos de agua, siendo el principal de ellos el del estero Chimbarongo que corre por el extremo suroeste de la comuna, entre los sectores La Puerta y Colchagua, terminando por confluir al río principal frente a la última localidad mencionada; por el norte tributan los esteros Las Avarias y Las Condenadas.

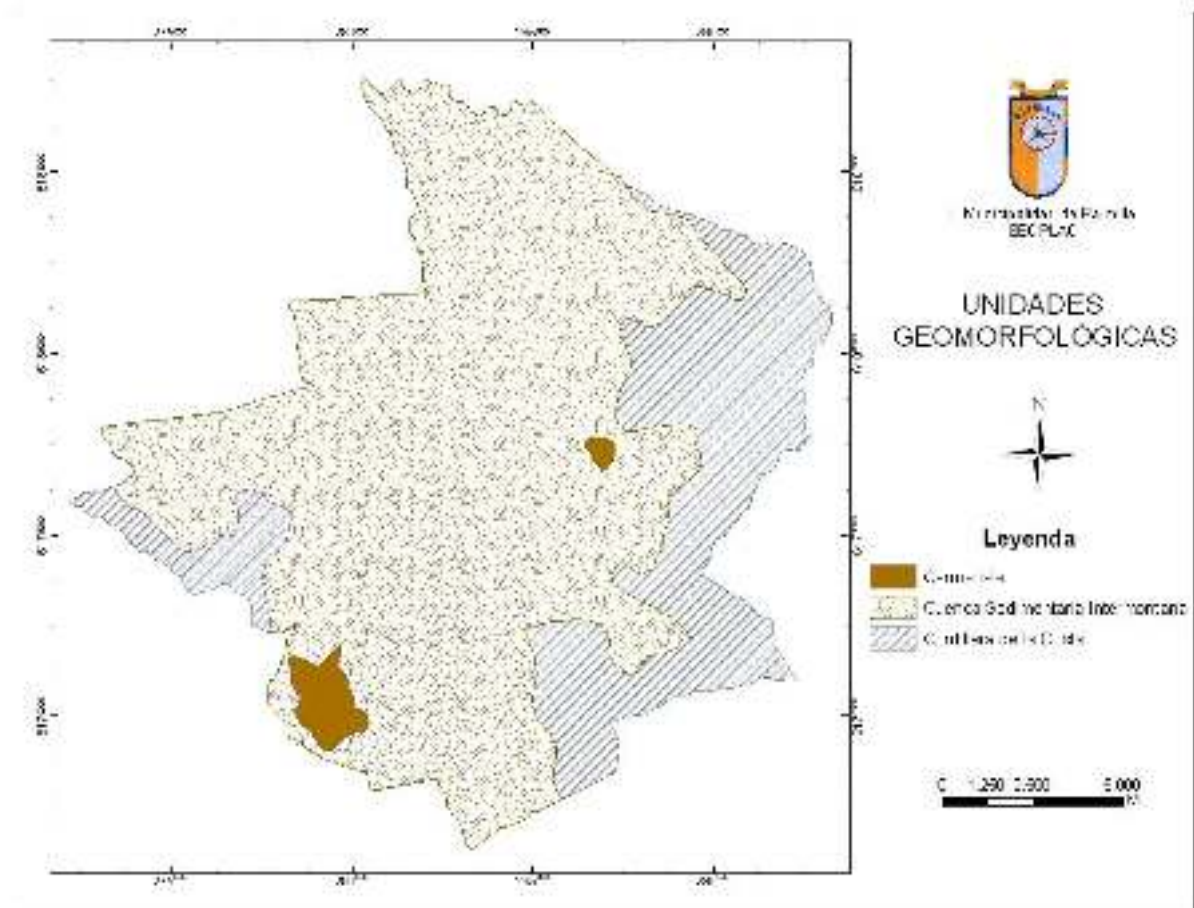
En su vertiente oriental, el fondo de valle se contacta con los faldeos de la Cordillera de la Costa a través de un plano inclinado que avanza en varias Puntillas encerrando las rinconadas de Los Yuyos-Los Álamos, frente a San Francisco del Huique; Santa Irene frente a Santa Ana, Rincón del Durazno frente al Huique; Huique Arriba enfrentando por el sur a San José del Carmen. Las Rinconadas mencionadas determinan el ensanchamiento del valle por su lado este, el que es cerrado finalmente por un espolón montañoso que termina en La Puntilla, a 243 m. de altura, frente a Los Maquis. Desde allí hasta el extremo sureste de la comuna el valle del río Tinguiririca se adosa prácticamente a la montaña. El límite oriental de la comuna se puntualiza sobre la línea de altas cumbres del Cordón de Tagua Tagua, que encierra la parte Este del valle Palmillano, encajonándolo entre el lecho del río y las montañas.

Por su extremo noroccidental, el límite comunal se inicia siguiendo el trazado del río Tinguiririca hasta un poco más al sur de Santa Ana de Huique, cortando en línea recta al oeste hasta el estero de Las Toscas siguiéndolo un tramo hacia el sur, para luego nuevamente desviarse hacia el oeste y de allí al sur por el cordón divisorio de aguas, para finalmente cortar nuevamente el estero Las Toscas en dirección al sector La Puerta en el estero Chimbarongo. En esta vertiente, el valle presenta una mayor amplitud, puesto que corren paralelos al río Tinguiririca, los esteros Chimbarongo, Guirivilo, Las Toscas, Lihueimo, presentando en su conjunto un extenso valle aluvial de fondo plano.

Se observan además morfologías de cerro isla o cerros testigos, que corresponden a geoformas aisladas sobre una zona llana. Se trata de un relieve residual esculpido por la erosión, testimonio de la evolución y retroceso de relieves anteriores. Existen dos: Cerro Guindo, con 317 m de altitud ubicado al Este del territorio comunal, entre La

Arboleda y Valle Hermoso; y cerro Ñiquén, con 368 m en el Suroeste de la comuna, próximo a la localidad Nenquén.

Los rasgos anteriores permiten caracterizar el relieve comunal a través de elementos bien distintivos: cordones montañosos bajos e irregulares que encierran una cuenca intermontana extensa; vertiente oriental con desarrollo de rinconadas por donde evacuan varios esteros y quebradas hacia el río Tinguiririca; vertiente occidental más plana con carácter de llano aluvial. El trazado casi rectilíneo en sentido norte-sur del río y sus tributarios principales, hacen suponer una falla estructural en su diseño.



Cartografía N°3: Unidades Geomorfológicas
Elaboración: SECPLAC, 2012

3.4. Geología

Las rocas dominantes en la comuna forman parte del denominado Batolito de la Costa, compuesto de unidades basales intrusivas y metamórficas de la edad paleozoica; los materiales presentes consisten en granitos, esquistos, areniscas y filitas.

Desde el punto de vista hidrogeológico, estas rocas se comportan como un basamento impermeable de importancia relativa baja. Parte del basamento rocoso que conforman los cerros se compone de rocas volcano-sedimentarias más recientes.

En los fondos de valles de las cuencas y quebradas dominan los sedimentos de arrastre aluvio-fluviales depositados por los diversos cursos de agua que componen el sistema hídrico de la cuenca del río Tinguiririca. Esta depositación data del Cuaternario y corresponde a sedimentos fluviales y glaciales de rellenos de valles actuales.

Estructuralmente, la comuna se emplaza en una cuenca intermontana atravesada por el curso del río Tinguiririca y sus tributarios, que siguen un trazado casi rectilíneo en sentido norte-sur del río, permitiendo suponer una condicionante estructural en su diseño.

3.5. Hidrografía

La hidrografía local está representada por la cuenca del río Tinguiririca y sus tributarios principales; posee una red de drenaje ramificada y compleja al interior de la comuna, en gran parte determinada por la tectónica local.

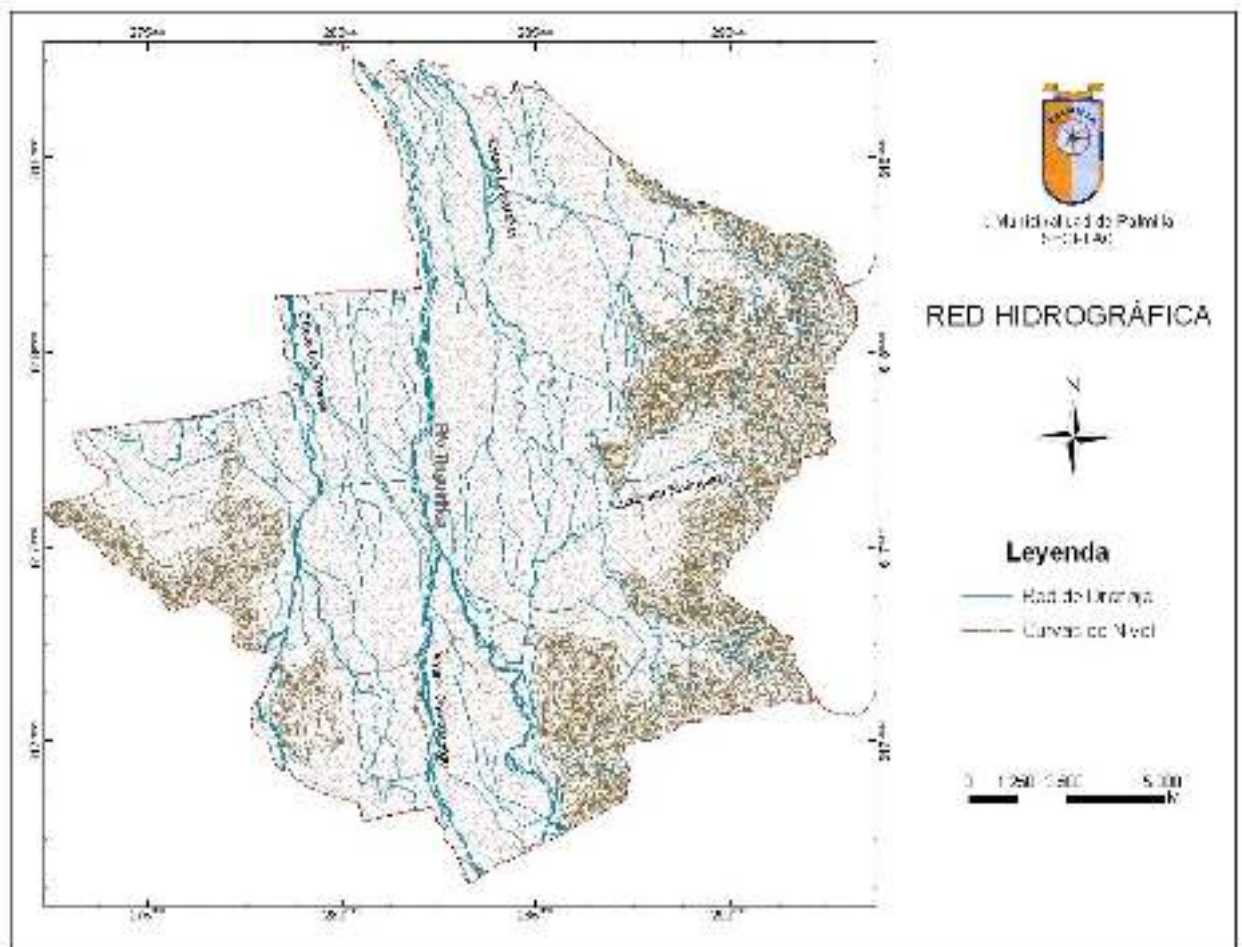
La cuenca se origina en la Cordillera de los Andes, a los 3.500 m de altura; tiene, por lo tanto alimentación mixta, es decir pluvio-nival: nival en la época de deshielos y pluvial en el invierno. Luego de atravesar la depresión intermedia, el río Tinguiririca ingresa en los cerros de la Cordillera de la Costa siguiendo un plano estructural fallado que determina un trazado casi rectilíneo de su lecho; en efecto, el curso del río se orienta en sentido sur-norte hasta salir del espacio comunal para tomar contacto con el río Cachapoal, unos 12 kms. al oeste de la ciudad de Las Cabras. Su caudal medio arroja valores entre 69,5 l/km² durante la época de crecidas y 15,8 l/km² durante la época de estiaje. El 56% del gasto del río ocurre entre los meses de Noviembre y Febrero, porcentaje destinado al riego agrícola.

Al interior del territorio comunal, el río Tinguiririca escurre sobre un extenso llano aluvial, recibiendo aportes de importantes tributarios: por el sur, el estero Chimbarongo divaga casi en forma paralela hasta confluir en las cercanías de la localidad de El Huique (localidad de San Rafael-Pupilla). El espacio interfluvial no excede los tres kilómetros, localizándose en su interior varias localidades pobladas: Estación Palmilla, La Calera y Palmilla Centro: incluidos sector callejones Echeverría y Lo Moscoso.

Por el oeste el estero Las Toscas y sus tributarios los esteros Guirivilo y Lihueimo, definen otro gran espacio interfluvial con el río Tinguiririca, hasta fuera de los límites comunales; en estos terrenos se emplazan las localidades de San Elías, San Rafael, Colchagua, Pupilla, Las Garzas, Las Majadas y La Tricahuera. Por el sector Norte, el río es alimentado por los esteros Las Avarias y Las Condenadas, este último es el que dibuja el límite comunal.

Desde el lecho del río hacia el oriente, se desarrolla un abundante sistema de quebradas. Se observan nacientes en las serranías montañosas de la cordillera de la costa cuya altitud no supera los 825 m. Entre una serie de cursos menores e intermitentes surgen dos de mayor relevancia: uno de ellos corresponde a la quebrada el Guaico, que surge a 700 m de altitud. Esta fluye desde el cerro hacia el sur, pasando por el sector de Valle Hermoso.

Otro curso importante corresponde a la Quebrada La Posesión, cuya naciente se localiza también sobre los 700 m, confluyendo en el Estero Las Condenadas, que marca el límite norte de Palmilla. Desde el lecho del río hacia el oeste, los cursos de río tienen sus nacientes desde áreas exteriores de la comuna. La disposición de estos cursos de agua es apreciable en la cartografía.



Cartografía N° 4: Red Hidrográfica
Elaboración: SECPLAC, 2012

La alimentación nival del curso principal y los numerosos afluentes costeros que aportan sus aguas, hacen de la cuenca del río Tinguiririca un sistema complejo en cuanto al carácter sinuoso que presenta el escurrimiento, a lo que se suma las características del sustrato que en gran parte está conformado por materiales impermeables.

Las irregularidades hidrológicas a que se encuentran expuestos los terrenos comunales han determinado que históricamente en este sector se planteara la necesidad de implementar obras de riego, con el objeto de disponer de este elemento para las actividades agrícolas: caso del embalse Convento Viejo.

El riego de los campos se realiza principalmente a través del sistema de canales, riego gravitacional, alimentados por el río Tinguiririca, seguido por el mecánico mayor y finalmente por el microriego.

CUADRO 3 .Superficie Regada año Agrícola 96/97 por Sistema de Riego.

	NÚMERO	SUPERFICIE (HA)
EXPLOTACIONES INFORMANTES	994	16.566,6
RIEGO GRAVITACIONAL	986	8.448,5
MECÁNICO	1	20,8
MICRORIEGO	7	164,7
TOTAL RIEGO	994	8.634

FUENTE: VI Censo Nacional Agropecuario – Año 1997

Para el año agrícola 96/97 el 52% de la superficie de las explotaciones informantes del Censo Agropecuario fueron regados, de las cuales el 98% lo hicieron a través de los distintos canales existentes en la comuna por riego gravitacional. Esta situación en la actualidad ha variado con la incorporación de nuevos viñedos utilizando riego tecnificado.

En base a los antecedentes anteriores, se puede concluir que actualmente la comuna de Palmilla no posee problemas de riego; sin embargo debido a los periodos de escasas precipitaciones en los últimos años, se puede concluir que el riego de cultivos a estado en algunas ocasiones desprovisto de este vital elemento, lo cual se ha visualizado en el aumento en las frecuencias de riego.

3.6. Vegetación

La comuna de Palmilla está clasificada dentro de la Región del Matorral y Bosque Esclerófilo. La vegetación nativa ha sido fuertemente influenciada por la acción antrópica, siendo reemplazada por amplios predios destinados al cultivo agrícola. Sin embargo, existen elementos de su condición original relegados a las partes altas de las serranías, donde la intervención humana es de mayor complejidad. La cubierta vegetal de la comuna (32,7%) se caracteriza por la dominancia de especies de matorrales, cubriendo sobre siete mil hectáreas, lo que representa el 31,6% del territorio comunal, representado mayoritariamente por Praderas, Matorral Abierto, Arborescente, Abierto, Denso y Semidenso; y escasa superficie de bosque nativo (Catastro del Bosque Nativo, CONAF, 1999).

El Matorral Arborescente representa una formación vegetal natural y autóctona de la zona y entre sus especies características encontramos al Quillay, Boldo, Espino, Litre,

Peumo, Maitén y Molle. Esta cubierta se desarrolla sobre las laderas de la cordillera de la costa del oriente y sobre las serranías de occidente.

CUADRO 4. Tipo de Vegetación según cobertura y localización.

TIPO DE VEGETACIÓN	COBERTURA	LOCALIZACIÓN
Matorral Arborescente	3.173,78 há	Cordones Montañosos
Matorrales	3.983,57 há	Loma de las Majadas, Loma Placeta Bonita, Cerro Malambo
Renovales	209,2 há	Cerros Guindo Arboleda, Quebrada el Guaico

FUENTE: Catastro Bosque Nativo CONAF 1998.

A continuación se desprende del CUADRO anterior el detalle del tipo de vegetación de acuerdo a la vegetación predominante en la comuna.

CUADRO 5. Superficie por tipo de vegetación, comuna de Palmilla.

TIPO DE VEGETACIÓN	SUPERFICIE (Ha)
<u>PRADERAS Y MATORRALES</u>	
- PRADERAS	0,0
- MATORRAL PRADERA	0,0
- MATORRAL	3.983,57
- MATORRAL ARBORESCENTE	3.173,78
- MATORRAL CON SUCULENTA	0,0
- SUCULENTAS	0,0
- PLANTACIÓN DE ARBUSTOS	0,0
TOTAL PRADERAS Y MATORRALES	7.157,4 (31,6%)
<u>BOSQUES</u>	
- PLANTACIONES DE BOSQUES	0,0
TOTAL PLANTACIONES	0,0
<u>BOSQUE NATIVO</u>	
- BOSQUE ADULTO DENSO	0,0
- BOSQUE ADULTO SEMIDENSO	0,0
- BOSQUE ADULTO ABIERTO	0,0
- SUBTOTAL BOSQUE ADULTO	0,0
- RENOVAL DENSO	0,0
- RENOVAL SEMIDENSO	125,91
- RENOVAL ABIERTO	83,3
- SUBTOTAL RENOVALES	209,2
- BOSQUE ADULTO RENOVAL DENSO	0,0
- BOSQUE ADULTO RENOVAL SEMIDENSO	0,0
- BOSQUE ADULTO RENOVAL ABIERTO	0,0
- SUBTOTAL BOSQUE ADULTO RENOVAL	0,0
- BOSQUE NATIVO ACHAPARRADO	0,0
TOTAL BOSQUE NATIVO	209,2 (0,9%)
<u>BOSQUE MIXTO</u>	
- TOTAL BOSQUE MIXTO	0,0
TOTAL BOSQUES	209,2
TOTAL SUPERFICIE CON VEGETACIÓN	7.366,6
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRITORIO	22.665,0

FUENTE: Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile, VI Región. CONAF,

El escaso bosque nativo está representado por renovales jóvenes y adultos cuya cobertura varía entre semidensa en un 50% y 75% de cobertura, y abierta, entre un 25% y un 50% de cobertura. Los Bosques semidensos alcanzan alturas entre 2 y 20 metros, en tanto los densos fluctúan entre 4 y 8 metros de altura. Están localizados sobre las altas cumbres del Cordón de Tagua-Tagua (sectores de Talhuén y La

Arboleda), respondiendo a factores climáticos diferentes a los que se desarrollan en el fondo del valle.

CUADRO 6. Superficie de bosque nativo por clase de cobertura y altura.

USO	COBERTURA (%)	ALTURA (M)	COMUNA (HA)	REGIÓN (HA)
RENOVALES	SEMIDENSO	2 - 4	107,7	4.066,2
		4 - 8	0,0	4.408,8
		8 - 12	0,0	687,8
		12 - 20	18,3	411,0
		20 - 32	0,0	0,0
		SUBTOTAL	125,9	9.573,8
	ABIERTO	2 - 4	0,0	1.711,7
		4 - 8	83,3	2.477,8
		8 - 12	0,0	0,0
		12 - 20	0,0	0,0
		20 - 32	0,0	0,0
		SUBTOTAL	83,3	4.189,5
	TOTAL		209,2	36.562,4

FUENTE: Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile, VI Región. CONAF

Se desarrolla también en la comuna de Palmilla una incipiente presencia de especies introducidas por la actividad forestal. Corresponden a 4 plantaciones de *Eucalyptus sp* que alcanzan alrededor de 58,54 hectáreas localizadas en la zona occidental de la comuna.

La vegetación de la comuna se caracteriza por su notable intervención, ya sea por antiguas explotaciones que han dejado sus efectos en el paisaje, como por actuales plantaciones de especies exóticas en algunos sectores.

Deforestación del bosque nativo

Los pequeños propietarios han tenido una marcada tendencia por sustituir las formaciones vegetales nativas por agricultura de secano, degradando el bosque esclerófilo.

De igual manera la deforestación del bosque nativo ha contribuido a esta degradación, debido al uso ganadero de suelos de bosque y la corta selectiva de especies como quillay y boldo; entre las especies en categoría de vulnerables figuran: Belloto del Norte, Guayacán, Arrayán de Colchagua, Maitén y Lingue.

Incendios Forestales

De acuerdo a los informes de CONAF en la VI región se producen a razón de 245 incendios anuales contribuyendo a la desertificación de los suelos. La vegetación más perjudicada son los matorrales y luego pastizales y masa arboladas.

3.7. Aspectos Demográficos

A partir de la información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas, según los resultados del Censo Preliminar 2012; la comuna de Palmilla posee 12.331 habitantes catastrados, lo que representa un aumento del 10,5% en relación a lo obtenido en el año 2002, que registró 11.200 personas, por lo que podemos deducir que **la densidad de la población en la comuna alcanza los 51,96 hab/km²**.

Al mismo tiempo, sobre el 81% de la población habita sectores rurales (INE; CENSO 2002), donde la gran mayoría de las personas se dedica a las labores agrícolas, tanto de subsistencia y producción, como también al trabajo temporal durante la época estival. Este trabajo, se realiza sobre predios de mayor envergadura utilizados para la producción vitivinícola y fruta de exportación.

El 47,9% del total de población corresponde al género femenino. Según el cuadro siguiente, esta situación varía en áreas rurales y urbanas. En el ámbito rural el género predominante es el masculino, arrojando un Índice de Masculinidad de 110,83; lo que quiere decir que existen 110 hombres por cada 100 mujeres.

Por el contrario, en zonas urbanas, este mismo indicador es inferior a 100, lo que se traduce en una mayor presencia de mujeres que de hombres.

CUADRO 7. Índice de Masculinidad por zona Urbano-Rural

ZONA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INDICE DE MASCULINIDAD
URBANO	1.035	1.053	2.088	98,29
RURAL	4.790	4.322	9.112	110,83
TOTAL	5.825	5.375	11.200	108,37

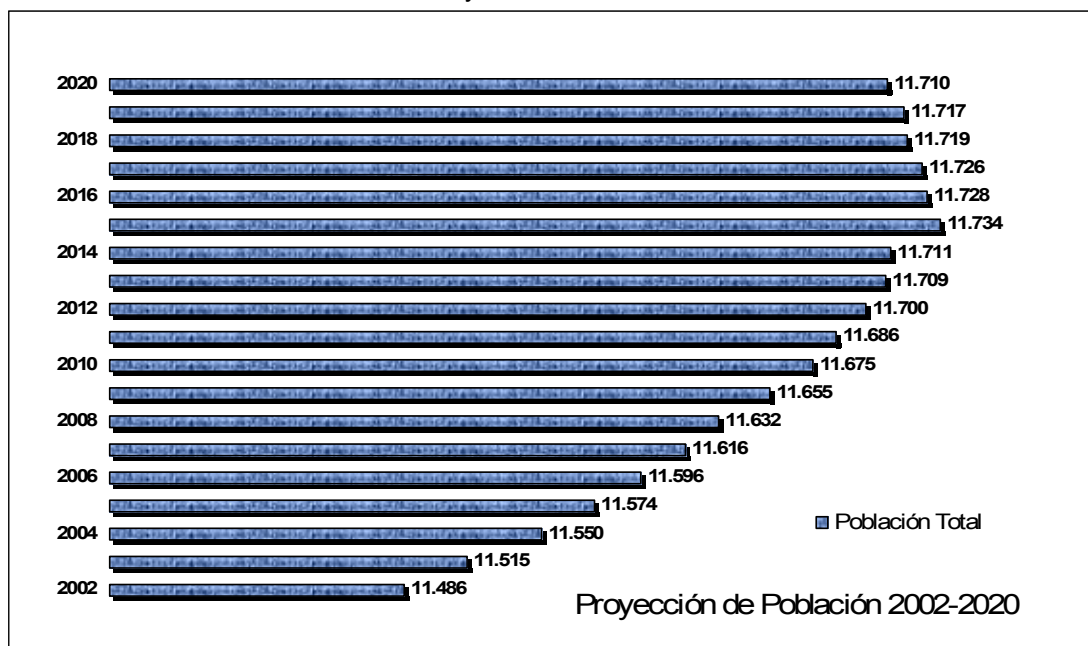
FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, CENSO 2002

La comuna se encuentra dividida en 5 distritos censales (ver Cartografía N° 2), donde el que abarca mayor población corresponde al número 3, donde destacan los sectores de San José del Carmen, Crucero, Valle Hermoso y Agua Santa.

Con respecto a los procesos migratorios, la población de Palmilla manifiesta cierta estabilidad a través de los años, por lo que se espera que el número de habitantes no varíe significativamente respecto del tamaño actual. Esta situación se diferencia ciertamente al analizar la población urbana y rural, ya que históricamente la población comunal ha mostrado un alto porcentaje de ruralidad, que ha decaído producto de la migración campo-ciudad. Es así como las localidades de Palmilla y San José del Carmen absorben el 27% de la población comunal (CENSO, 2002).

El Instituto Nacional de Estadísticas proyecta para cada comuna de nuestro país, un tamaño de población para cada año, de acuerdo a los índices de crecimiento vegetativo. Para la comuna de Palmilla, esta proyección hasta el año 2020 concluye que el tamaño poblacional no superará los 12 habitantes. En efecto, y tal como lo muestra la siguiente gráfica, la población crecerá hasta el año 2015, llegando a los 11.734 habitantes. Desde este año, está proyectado un descenso paulatino de población, generado un crecimiento negativo del tamaño de población. De esta manera se trunca la tendencia de crecimiento que evoluciona positivamente desde décadas anteriores.

Gráfico N° 1: Proyección de Población 2002-2020



FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, 2002

En el siguiente CUADRO se muestra la proyección de población distribuida por sexo para la comuna de Palmilla.

CUADRO 8. Población total estimada al 30 de junio comuna de Palmilla, por sexo. 1990-2020.

AÑO	Población			AÑO	Población		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
1990	10.730	5.737	4.993	2005	11.574	6.016	5.558
1991	10.846	5.779	5.067	2006	11.596	6.029	5.567
1992	10.952	5.816	5.136	2007	11.616	6.034	5.582
1993	11.057	5.857	5.200	2008	11.632	6.038	5.594
1994	11.169	5.897	5.272	2009	11.655	6.052	5.603
1995	11.267	5.934	5.333	2010	11.675	6.057	5.618
1996	11.295	5.936	5.359	2011	11.686	6.060	5.626
1997	11.338	5.945	5.393	2012	11.700	6.064	5.636
1998	11.373	5.954	5.419	2013	11.709	6.069	5.640
1999	11.403	5.954	5.449	2014	11.711	6.067	5.644
2000	11.441	5.965	5.476	2015	11.734	6.074	5.660
2001	11.460	5.971	5.489	2016	11.728	6.066	5.662
2002	11.486	5.980	5.506	2017	11.726	6.066	5.660
2003	11.515	5.993	5.522	2018	11.719	6.059	5.660
2004	11.550	6.010	5.540	2019	11.717	6.054	5.663
2005	11.574	6.016	5.558	2020	11.710	6.046	5.664

FUENTE: INE 2012.

Podemos observar en el CUADRO siguiente que la etnia más importante de la comuna está representada por los Mapuches; sin embargo está muy por debajo del porcentaje indicado a nivel nacional.

CUADRO 9. Población según etnia comuna de Palmilla, 2003-2006-2009.

Etnia	Cantidad de Personas			% Según Territorio (2009)		
	2003	2006	2009	Comuna	Región	País
Atacameño	-	0	0	0	0	0,18
Aymara	-	0	0	0	0,01	0,57
Mapuche	-	263	299	2,41	1,85	5,96
Rapanui	-	0	0	0	0	0,03
Otras	-	11.186	12.109	97,59	98,14	93,26
Total	-	11.449	12.408	100	100	100

FUENTE: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

De acuerdo a lo observado en el CUADRO que podemos ver a continuación la Religión más importante en la comuna desde el punto de vista de la población es la católica, en segundo lugar está representada por los Evangélicos.

CUADRO 10. Población según Religión declarada comuna de Palmilla.

Religión	Total	% Según Territorio		
		Palmilla	Región	País
Católica	7.176	86,59	79,08	69,96
Evangélica	680	8,21	11,41	15,14
Ninguna, Ateo, Agnóstico	196	2,37	5,40	8,30
Otra	235	2,84	4,11	6,60
Total	8.287	100	100	100

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2002, Instituto Nacional de Estadística (INE).

3.8. Jerarquía y Roles de los Centros Poblados

El sistema de Centros Poblados de Palmilla se fundamenta en el tamaño poblacional de las entidades pobladas, del número de viviendas que concentran, de las actividades y servicios que ofrece la entidad y en la accesibilidad e infraestructura vial que existe en ellas.

Como se mencionó anteriormente, la comuna de Palmilla posee 11.200 habitantes distribuidos en 32 localidades. Estas localidades se comportan geográficamente de manera aislada y dispersa, localizándose espacialmente en distanciados sectores. Existen localidades en diferentes extremos de la comuna: San Francisco al Norte, Rinconada de Palmilla en el Suroeste, Valle Hermoso y La Arboleda al Este, entre otras. Estas diferentes localizaciones se condicen con la heterogeneidad que caracteriza el amplio número de asentamientos poblados de la comuna. Considerando la fundamentación de un centro poblado, la jerarquía en la comuna de Palmilla la encabezan las dos áreas urbanas existentes en ellas: Palmilla y San José del Carmen (Plan Regulador de Palmilla y San José del Carmen, 2008).

El primer sector, se comporta como el mayor centro poblado, no sólo por poseer la mayor cantidad de habitantes y viviendas, sino también por ofrecer la mayor cantidad de servicios públicos y el centro cívico representado por la Municipalidad. Además, cuenta con Escuela Básica, Jardín Infantil, Posta Rural, Complejos Deportivos como el Estadio, Gimnasio y Medialuna Municipal, Bomberos y una serie de locales

comerciales. Atrae la mayor cantidad de flujos a nivel comunal, manifestando alta frecuencia en el tránsito diario de personas hacia este sector, principalmente hacia la municipalidad, entendiéndose este como único centro político y administrativo en la comuna. Su localización próxima a la ruta 90, genera un fenómeno de oscilación diaria de personas hacia la comuna de Santa Cruz, ciudad que satisface la demanda de Educación Secundaria, plazas de empleo y servicios terciarios. Se genera de esta manera, un déficit diario de población, que fluctúa entre ambas comunas, transformando a Palmilla en una ciudad satélite o dormitorio de la vecina comuna de Santa Cruz.

San José del Carmen es el segundo centro poblado en la jerarquía comunal. Corresponde al segundo mayor en tamaño de habitantes y viviendas. Posee una localización estratégica en la parte central de la comuna, además se encuentra en el camino de acceso de once asentamientos poblados comunales. Destaca en este sector la Posta Rural, el Liceo de características Científico Humanista, Estadio, Bomberos, el único Retén de Carabineros en la comuna y una amplia gama de almacenes y locales comerciales, entre otros. Su localización centralizada, la convierte en centro de atracción de las localidades que la rodean, generando una migración diaria hacia el Liceo, la Posta y Carabineros. De alguna manera, desafía a Palmilla en su rol de centro jerárquico, siendo la única ventaja de éste último, la presencia del edificio municipal y la confluencia de transporte público.

Los centros poblados siguientes en la jerarquía representan un descenso en población, viviendas y servicios. Al mismo tiempo, corresponden a asentamientos eminentemente rurales, donde no existe mayor desarrollo. Corresponden a los sectores de Lihueimo, Agua Santa, Pupilla, Los Maquis, Santa Matilde, Santa Irene, San Francisco, Rinconada de Palmilla, Valle Hermoso y Talhuén. Los tamaños poblacionales fluctúan entre los 400 y 800 habitantes y además, cada uno de ellos posee una serie de locales comerciales, entre 8 y 10 por sector. Poseen algún servicio de Educación Básica, Preescolar o Salud Rural, excepto Rinconada de Palmilla, que se incluye en el grupo sólo por su tamaño de población.

En el grupo siguiente en la jerarquía de centros poblados, se agrupa a los asentamientos que poseen entre 150 y 350 habitantes: San Rafael, Los Olmos, Las Majadas, Las Garzas, El Crucero, San Miguel, Nenquén, Colchagua, Santa Ana y La Arboleda. Estos sectores no cuentan con servicios terciarios, salvo Los Olmos y El Crucero, que poseen una Escuela Básica y un jardín infantil, respectivamente. Corresponden a asentamientos de bajo tamaño poblacional, poseen algunos establecimientos comerciales que de ninguna manera satisfacen la necesidad de los pobladores. Corresponden a sectores desde los cuales la población necesariamente debe migrar para satisfacer sus necesidades básicas.

Finalmente, el último nivel en la jerarquía de centros poblados corresponde a sectores con menos de 150 habitantes, entre los cuales se encuentra a: La Engorda, La Tricahuera, El Arrayán y San Elías. Poseen un número de viviendas inferior a 33 y escasos establecimientos comerciales. Su localización es heterogénea y de ninguna manera se satisfacen.

IV. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

SECTOR DE AGUA SANTA



El asentamiento Poblado de Agua Santa está localizado en la parte centro sur del territorio comunal. Limita al norte con Crucero, al este con las serranías cordilleranas del Cordón de Tagua Tagua, al oeste y al sur con el Río Tinguiririca. El acceso a esta localidad se realiza desde el cruce de Crucero hacia el sur. Desde esta intersección de caminos, y luego de 2.400 m al sur, comienzan a aparecer las primeras casas de este poblado. Desde este punto, el camino se encuentra asfaltado, lo que no ocurre en el primer trayecto de este acceso.

La Infraestructura Vial, de este sector está constituida por un mejoramiento de la carpeta de rodado y un doble tratamiento con una capa de asfalto de 2,5 centímetros de espesor. Este pavimento se ejecutó a fines del año 2008, con una extensión aproximada de 4,3 kilómetros que contó con el financiamiento del Ministerio de Obras Públicas, dentro del marco de la pavimentación que contemplaba los 10.000 kilómetros de pavimentación básica rural.

Según el Pre-Censo de Población y Vivienda del año 2011, para Agua Santa fue catastrada una totalidad de 445 habitantes, de los cuales 221 son hombre y 224 son mujeres. En el sector habitacional existen 226 viviendas y 42 construcciones con otros usos según consta en el Pre-Censo Vivienda de 2011.

El suministro de Agua Potable del sector está a cargo del Comité de Agua Potable Rural Agua Santa-Santa Rita, esta red abastece 200 arranques distribuidos en ambos sectores. El estanque de almacenaje está ubicado en la ladera intermedia del Cerro El Huaico, la oficina del APR funciona en un terreno propio que está en frente de la Capilla del sector, en el acceso al camino hacia el Huaico. Actualmente la administración del APR está a cargo de Don Camilo Bernardo Escobar Silva. La disposición de las aguas servidas en el sector se realiza a través de solución de alcantarillado particular, mediante fosa séptica, ya sea en albañilería de ladrillo o plástica, con infiltración al suelo mediante Pozo Absorbente o Zanja Filtrante (Dren).

El origen del alumbrado eléctrico domiciliario de las viviendas se resuelve mediante la conexión en 226 casos a través de la Red Pública de Electricidad, que suministra EMELECTRIC S.A. El sector además cuenta con Alumbrado Público, en línea de media y baja tensión (FUENTE: EMELECTRIC 2012).

La Economía del sector está basada en el cultivo del maíz por parte de pequeños y medianos agricultores. Su fuerte se concentra en los Fundo Agrícola Cantalejo, Agrícola Agua Santa y Agrícola El Huaico. Estos absorben la mano de obra disponible en el sector gran parte del año, su mayor ocupación ocurre en la época estival con las cosechas de Uva de Mesa, Ciruelas de la variedad D' Agen y Uva Vinífera.

El asentamiento entrega a sus habitantes una serie de equipamiento y servicios, los que corresponden a los siguientes:

- **Establecimientos Educativos**: en este sector está emplazado el Jardín Infantil Lagrimita que depende administrativamente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Funciona sobre un recinto municipal y es coordinado en Palmilla por la Oficina de la Familia. Su año de instalación y puesta en funcionamiento se remonta al año 1998 donde se compartía espacio físico con la Sede Social de Agua Santa, construida por un proyecto FOSIS denominado "Entre Todos"; actualmente se albergan en una Vivienda de Emergencia otorgada por el Municipio, a raíz de los daños sufridos por el terremoto de Febrero de 2010. Su matrícula actual es de 6 menores distribuidos en 3 niñas y 3 niños, cuyas edades fluctúan entre los 2 a 4 años, en la actualidad la encargada de dicho establecimiento es la Asistente de Párvulo Srta. Soledad Alegre Marín.

- **Cancha de Fútbol**: La Cancha de Fútbol se localiza próxima al jardín infantil. Es de Propiedad del Bien Común, y su equipamiento se caracteriza por un empastado en malas condiciones, no posee graderías, su cierre perimetral es en base a postes impregnados y malla biscocho de 1,80 metros, posee un espacio cubierto, no cuenta con camarines, posee agua potable, la que es suministrada mediante un arranque a través del Comité de Agua Potable Rural. Además cuenta con medidor empalme eléctrico monofásico, conectado a la Red Pública de EMELECTRIC S.A.

- **Comité de Agua Potable**: La comunidad de Agua Santa participa en el Comité de Agua Potable Rural Agua Santa-Santa Rita. Este Comité tiene su oficina en Agua Santa, frente a la capilla del sector, construcción de albañilería que cuenta con oficina atención de público, bodega, sala de reuniones y servicios higiénicos. El estanque de agua está ubicado en el cerro, este comité suministra sus servicios a una cantidad de 200 socios en arranque de agua potable de 13 mm. Su puesta en servicio se realiza a partir del año 2000 y su construcción fue mediante inversión MOP-ISAR.

- **Plaza**: Existe un área verde en Agua Santa localizada en el Camino Público próxima al cruce del camino que conduce hacia la Polvareda. Esta pobremente implementada y mantenida, su superficie es reducida y está equipada con escaños de madera, resbalín, columpio doble y foco luminaria de alógeno.

- **Sede Social**: la comunidad utiliza como sede social o más bien como lugar de reuniones, el recinto de la antigua Escuela de Agua Santa. Este establecimiento permanece cerrado desde el año 2003 por lo que la comunidad se reúne en este local. Dicho terreno corresponde a los Bienes Comunes.

- **Medialuna:** Esta se emplaza en terreno propiedad de los Bienes Comunes, es administrado por el Club de Rodeo Chileno Agua Santa, posee medialuna construida en madera de pino y vara de eucaliptus, cuenta con graderías construidas en estructura metálica y tablonos de pino impregnado, cuenta además con caseta de jurado construida en estructura metálica, revestida en planchas de fierro galvanizado liso y cubierta de zinc ondulado. Además cuentan con un cobertizo construido en estructura de postes impregnados y cubierta de zinc ondulado, lo que le permite llevar a cabo sus actividades y bailes para su beneficio.

- **Multicancha:** Esta se emplaza en el mismo recinto donde se ubica la Ex Escuela de Agua Santa, su construcción se remonta al año 1995, está construida sobre una carpeta de hormigón, la cual presenta un alto grado de deterioro por uso y producto del terremoto de Febrero de 2010. No cuenta con equipamiento básico (Arcos de Baby Fútbol, Arcos de Básquetbol, Poste para Voleibol); además de ello no posee camarines, su iluminación es en base a postes de acero con focos de ampollita alógena, el sistema eléctrico es compartido con la sede social.

Dicho terreno es de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Palmilla, así consta en la escritura de fecha 30 de julio de 1986, como parte de la Donación del Servicio Agrícola y Ganadero cuyo Rol de avalúo es el 66 – 640 y su inscripción corresponde a Fojas 659 N° 900 Año 1986 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz.

- **Capilla:** Esta se emplaza sobre el Cerrillo de Agua Santa, frente a la Sede del Comité Agua Potable; está construida en albañilería de ladrillo confinada, su mayor característica es el campanario, con una capacidad para 50 feligreses su mayor uso se concentra entre el 8 de Noviembre y el 8 de Diciembre, con el Inicio del Mes de María y Las Primeras Comuniones. Su año de construcción se remonta al año 1992, a través de un gran esfuerzo realizado por la Comunidad.

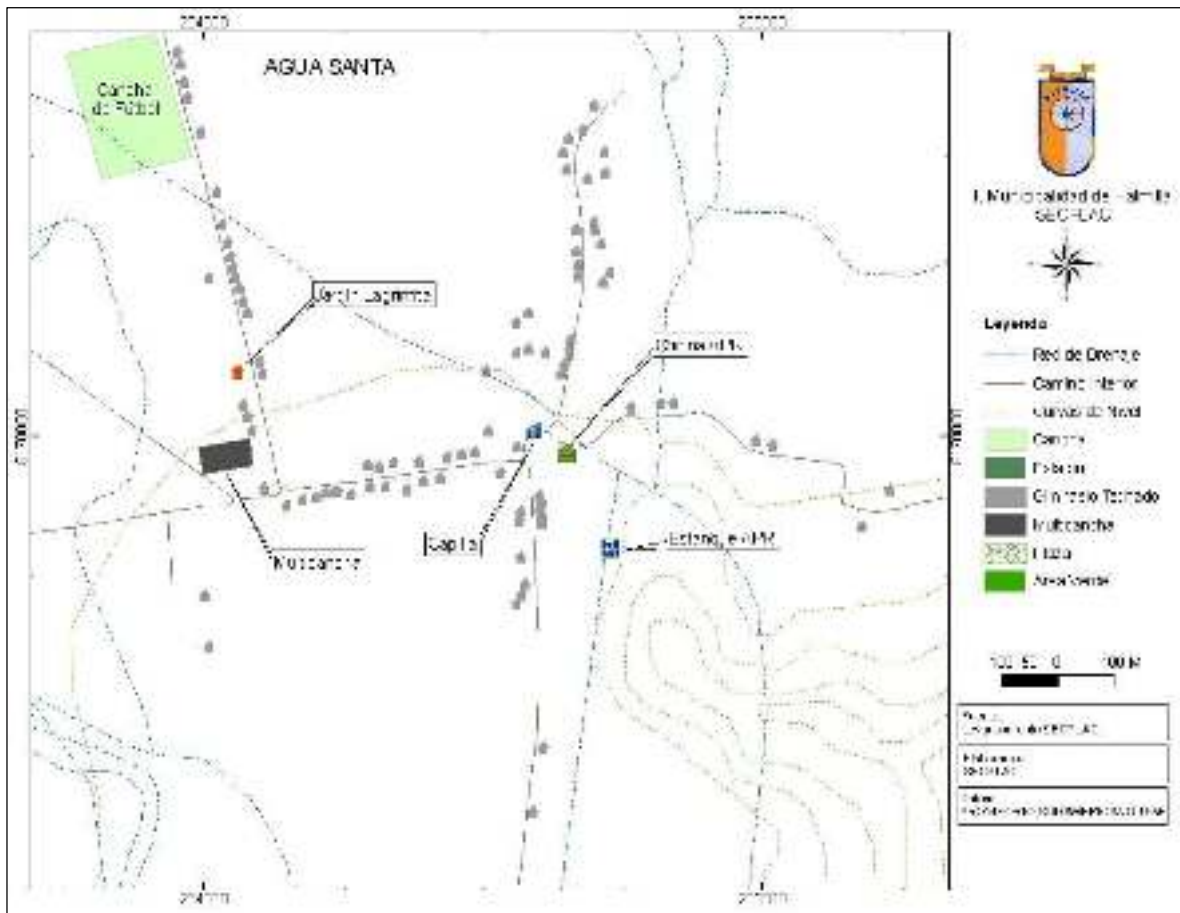
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 11. Organizaciones Comunitarias, sector de Agua Santa.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Club Adulto Mayor	Margarita Díaz Martínez	15	Funcional	N° 0193/20.10.2003
Club Deportivo San Alberto	S/I	32	Funcional	N° 0056/11.01.1989
Club de Rodeo Chile Agua Santa	José Jara Cerón	20	Funcional	N° 0595/27.11.1997
JJ.VV N° 11 Agua Santa	Sergio Díaz Espinoza	18	Territorial	N° 1943/19.12.1989
Centro Juvenil Deportivo Comunitario Vertiente Agua Santa	Ángel Catalán Cornejo	30	Funcional	N° 0322/22.09.2006

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos de Agua Santa se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía N° 5: Agua Santa
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR DE CANTARRANA



El sector Cantarrana corresponde al último asentamiento poblado hacia el sur del territorio comunal, su población y viviendas están insertas dentro del distrito censal de Palmilla. Limita al sur con Santa Cruz, al Oeste con el Estero Chimbarongo, al Norte con Palmilla y al este con la Ruta 90. El acceso a este sector se realiza a través de la mencionada ruta, desde donde se abre hacia el oeste un camino ripiado alrededor del cual se construye el poblado de Cantarrana.

El sector no cuenta con pavimentación, su carpeta de rodado está constituida por una base de ripio y en mejoramiento de carpeta en maicillo. Su Rol Base de Datos de Vialidad, corresponde al I-740. En el año 2009 se creó el Comité de Pavimentación, el cual se encuentra en proceso de postulación al Ministerio de OO.PP. el asfalto de su camino principal.

La comunidad de Cantarrana cuenta con dotación de Agua Potable, abastecida a través de la Empresa de Servicios Sanitarios ESSBIO. Está red cuenta con 63 arranques en diámetro 13 mm. Existen además en el sector 5 viviendas que están fuera del radio operacional de ESSBIO, que se abastecen por medio de captación de aguas subterráneas mediante bomba de superficie y sistema hidroneumático. Las disposiciones de Aguas Servidas se realizan a través de fosas sépticas, ya sean estas de albañilería o de fibra de vidrio reforzada en poliéster, su infiltración en el subsuelo es por medio de pozo absorbente y en un menor porcentaje corresponden a zanja filtrante (Dren), ya que el sector no posee colector de alcantarillado.

El origen del alumbrado eléctrico domiciliario de las viviendas se resuelve mediante la conexión en 68 casos a través de la Red Pública de Electricidad, que suministra EMELECTRIC S.A. El sector además cuenta con Alumbrado Público, en línea de media y baja tensión.

La Economía del sector está basada en el cultivo del trigo y maíz por parte de pequeños agricultores. Su fuerte se concentra en el Fundo El Crucero. Este absorbe la mano de obra disponible en el sector gran parte del año, su mayor ocupación ocurre en la época estival con las cosechas de Ciruelas de la variedad D' Agen.

La información de población y viviendas del sector están incorporadas al catastro de Palmilla en el PRECENSO 2011.

El asentamiento poblado cuenta con el siguiente equipamiento y servicios:

- **Sede Comunitaria:** Se emplaza en un terreno de propiedad del Arzobispado de Rancagua, el cual se encuentra en calidad de Comodato. Su construcción fue a través de financiamiento municipal, por medio de tres etapas postuladas al Fondo de

Desarrollo Vecinal (FONDEVE) correspondientes a los años 2008, 2009 y 2010. Esta construida íntegramente en estructura de madera con cubierta de zinc ondulado, su capacidad de uso es para 30 vecinos. Cuenta con servicios básicos tales como agua potable y energía eléctrica y un cierre perimetral en base a malla y postes impregnados.

- **Capilla:** Ella se emplaza al igual que la Sede Comunitaria en el terreno de propiedad del Arzobispado de Rancagua, que se encuentra en calidad de Comodato. Su construcción se realizó mediante la obtención de recursos provenientes de la Comunidad y el Arzobispado de Rancagua. Construida en madera y con cubierta de zinc ondulado. Su capacidad en la actualidad es para 30 feligreses, cuenta con cierre perimetral y servicios básicos de agua potable y luz eléctrica.

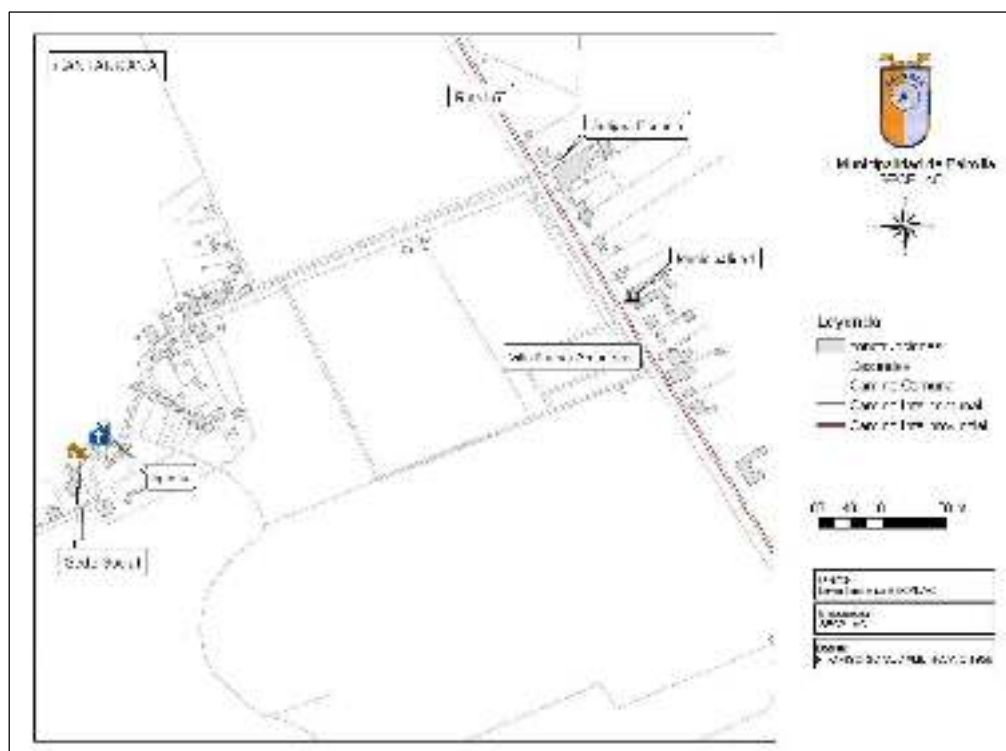
Las organizaciones presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 12. Organizaciones Comunitarias, sector de Cantarrana.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Comité de Pavimento	Juan Andrés Vargas Farías	33	Funcional	Nº194/30.07.2004
JJ.VV Nº 29 Cantarrana	María Soledad Lineros Romero	33	Territorial	Nº 377/26.09.1995
Club Adulto Mayor Padre Hurtado	Ubía Lady del Carmen Soto Díaz	07	Funcional	Nº 117/04.05.2006

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos de Cantarrana se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 6: Cantarrana
Elaboración: SECEPLAC, 2012

SECTOR DE COLCHAGUA



El asentamiento de Colchagua está localizado en el sector poniente del territorio comunal. Se trata de un sector rural desarrollado espontáneamente en torno a la Ruta 90, en el camino circundante a la Estación de Ferrocarriles de Colchagua. Limita al nor-oeste con Lihueimo, al Sur con La Engorda, al Oeste con El Arrayán y al Este con el Río Tinguiririca. El acceso hacia Colchagua se realiza a través de la ruta antes mencionada que se encuentra completamente asfaltada.

La Vialidad está articulada por dos ejes viales que constituyen la columna vertebral de la Comuna las cuales son la Ruta 90 (Ex Ruta I-50, modificada a su nuevo nombre en Octubre de 2009) y la Ruta H-82-I (Cruce Colchagua- San Roberto) ambas poseen Carpetas de Rodado en Asfalto.

Según el Pre-Censo de Población y Vivienda del año 2011, para Colchagua fue catastrada una totalidad de 138 habitantes, de los cuales 74 son hombre y 64 son mujeres. En el sector habitacional encontramos 68 viviendas y 24 construcciones con otros usos según consta en el Pre-Censo Vivienda de 2011.

La disponibilidad de alumbrado eléctrico en las viviendas se resuelve mediante la conexión a la red pública de electricidad de EMELECTRIC SA. En efecto, 66 de las 68 viviendas del sector están conectadas a esta red, al mismo tiempo, en Colchagua hay dos viviendas que no cuentan con este servicio.

Con respecto al aprovisionamiento de agua potable, las 68 viviendas obtienen el suministro por medio de la conexión a la red pública de agua, que en este caso corresponde al Comité de Agua Potable Rural San Rafael-Colchagua-Pupilla. Finalmente, la solución sanitaria de las viviendas poseen diferentes soluciones, de las cuales existen 59 viviendas que disponen de sistemas de fosas sépticas, con solución de infiltración en el terreno, mediante pozo absorbente o zanja filtrante (Dren) 9 viviendas aún disponen como solución básica letrina sanitaria (Pozo Negro).

La Economía del sector está basada en actividades Vitivinícolas (Viña Undurraga), Cultivos de Maíz y Frutales del tipo Carozo donde se destaca la producción de Ciruelas de la variedad D' Agen, para su consumo deshidratado. Es por tanto que en dicho sector se emplaza una Planta de Secado y Deshidratación de Ciruelas de la empresa GREEN VALLEY, la que ocupa las antiguas instalaciones de la Arrocera Tucapel y mucho antes de ella SACOL (Sociedad Arrocera de Colchagua).

El equipamiento del sector está comprendido por:

- **Cancha de Fútbol:** en Colchagua existe una cancha de fútbol en las inmediaciones del terreno de la Estación de Ferrocarriles. Es de propiedad privada y no cuenta con equipamiento, mientras que su estado de conservación es malo, por lo que no es muy utilizado.

- **Equipamiento Turístico:** en el sector está localizado el recinto de la antigua casa de la Estación de Ferrocarriles de Colchagua que representa un atractivo turístico para el sector, que fue nombrada Monumento Histórico, por el Ministerio de Educación con fecha 13 de abril de 1993, bajo el Decreto Supremo N°192. En el pasado terremoto de febrero de 2010, las Bodegas de la Estación resultaron completamente destruidas, quedando sólo un murallón como vestigio de aquella Histórica Estación construida en 1872, bajo el Gobierno del Presidente Don Federico Errázuriz Zañartu y terminada en 1889 en el Gobierno del Presidente Don José Manuel Balmaceda Fernández. Hoy sólo se conserva la Casa del Jefe de Estación, la que se encuentra deshabitada por contar con daños estructurales.

- **Comité APR:** La comunidad participa del Comité APR San Rafael-Colchagua-Pupilla, que abastece también al sector de La Engorda. Este APR tiene su Oficina administrativa en Pupila-San Rafael y su estanque se encuentra en el sector de San Rafael, su capacidad de almacenaje es de 75.000 litros y suministra sus servicios a un total de 267 arranques de 13 mm de diámetro. Su construcción se realizó el año 1999 mediante iniciativa de la comunidad y el municipio, su fuente de financiamiento fue a través de fondos MOP-ISAR. Su actual administrador es el Señor Juan Allendes González.

- **Multicancha y Servicios Higiénicos:** En enero de 2010 se realizó la Construcción de una Multicancha y Servicios Higiénicos en el Recinto Municipal de la Ex- Escuela G-287 de Colchagua. La Multicancha cuenta con una superficie de 660 m2. En una carpeta de hormigón armado afinado de 10 centímetros de espesor con demarcaciones para usos de Baby Fútbol, Basquetbol y Voleibol. Los Servicios Higiénicos posee una superficie construida de 34,31 m2 y una superficie de Corredores (½ Superficie) de 6,86 m2. Construido en albañilería confinada y sistema de disposición de aguas residuales, mediante fosa séptica en albañilería e infiltración mediante drenes.

- **Sede Comunitaria:** Esta se emplaza en la antigua Escuela G-287 Colchagua, la que fue cerrada con fecha 26 de Febrero de 2002, bajo Resolución Exenta N° 149, de la Seremi de Educación de la Región de O' Higgins. Actualmente se encuentra en calidad de Comodato traspasado a la Junta de Vecinos N° 4 de Colchagua, con fecha 29 de Marzo de 2008, el cual tiene una fecha de duración de treinta años. Cuenta con dos Salas Multiuso, la que están destinadas a la Sede Comunitaria y la otra se encuentra habilitada como Capilla de Oración.

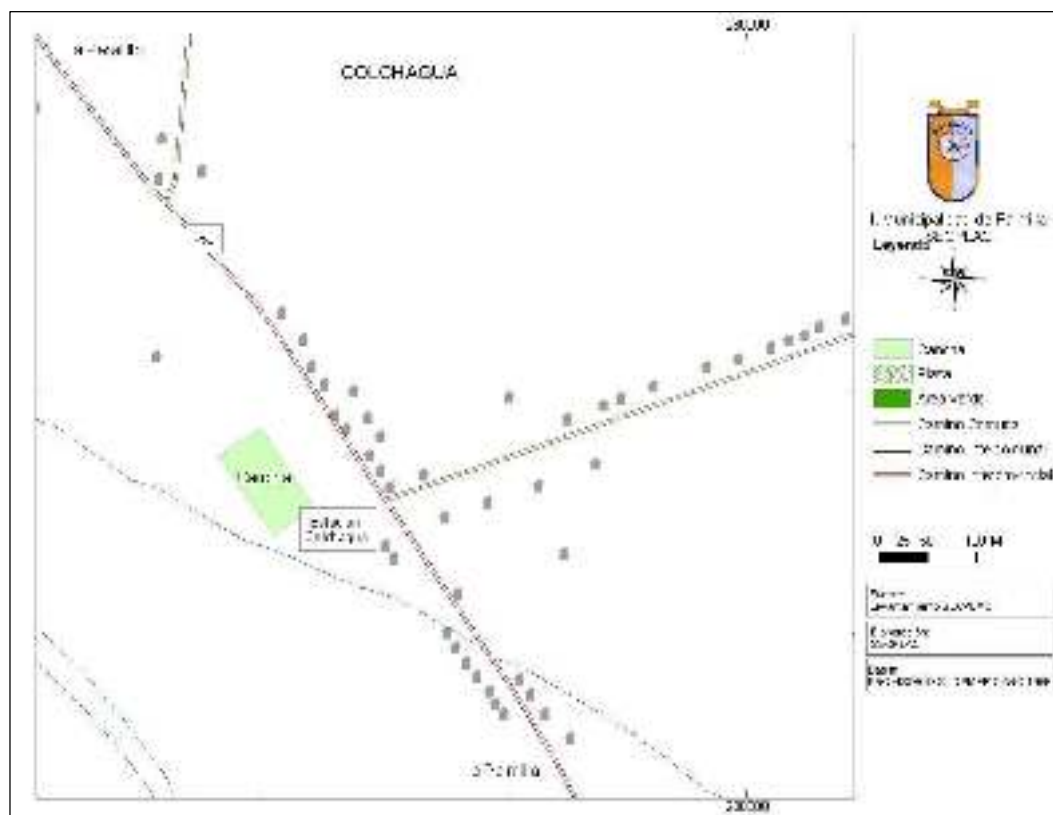
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 13. Organizaciones Comunitarias, sector de Colchagua.

Nombre			Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Club Adulto Mayor Nuestra Sra. De Fátima	Benilde de las Mercedes Trujillo Pérez		10	Funcional	Nº228/19.11.2003	
	JJ.VV N° 4 Colchagua		Jorge Andrés Rubio Orellana	15	Funcional	Nº1942/19.12.1989

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía N°7: Colchagua
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR DE CRUCERO



El Sector Crucero está ubicado en la parte central del territorio comunal. Es eminentemente rural limitando al Norte con el Cruce San Miguel, al oriente con Valle Hermoso, al Sur con Agua Santa y al Nor-Poniente con San José del Carmen. Para acceder a Crucero existen dos alternativas: la primera es a través de la Ruta I-330 H desde el norte, avanzando un trayecto de 800 m desde el Cruce, en dirección al Sur por un camino de ripio. La otra alternativa comprende el paso por el sector San José del Carmen, desde donde se debe transitar por un camino asfaltado de aproximadamente 1 km de extensión.

La Vialidad del sector está articulada por un eje vial que constituye parte de la columna vertebral de la Comuna, la cual es la Ruta H-82-I (Cruce Colchagua- San Roberto) y los caminos públicos Crucero - Valle Hermoso, Crucero - Agua Santa (Ruta I-334 y Ruta I-348) todos poseen Carpeta de Rodado en Asfalto.

La población de Crucero según el Pre-Censo de 2011 asciende a un total de 428 habitantes, de los cuales 224 son hombres y 204 corresponden a mujeres. En el sector habitacional existen 169 viviendas y 17 construcciones con otros usos según consta en el Pre-Censo Vivienda de 2011.

La Economía del sector está basada en el cultivo del maíz por parte de pequeños y medianos agricultores, además de cultivos de hortalizas bajo invernadero donde se destaca la producción de tomates, pimentones, lechugas, además en el sector se desarrolla el cultivo de cucurbitáceas, llámese sandías, melones y zapallos. De forma incipiente se desarrollan actividades frutícolas, destacándose la incorporación de ciruelos de la variedad D' Agen y en el área ganadería se destaca la crianza de bovinos, siendo sus principales razas Clavel Alemán, Overo y Mestizo.

Crucero ofrece a sus habitantes el siguiente equipamiento y servicios:

- **Establecimientos Educativos:** en este sector funciona el Jardín Infantil Mundo Feliz. Depende administrativamente de la Fundación Integra y funciona en la Sede Social de la Villa El Crucero, ubicada al frente del área verde. Su año de puesta en servicio corresponde a 2004. Su matrícula actual es de 20 niños, distribuidos en 11 niñas y 9 niños cuyas edades fluctúan entre los 2 y 5 años, su actual encargada es la Educadora de Párvulos Srta. Karen Catalán Salas.

- **Cancha de Fútbol:** La Cancha de Fútbol del sector pertenece a la Comunidad de Vecinos y Parceleros del Proyecto de Parcelación San José del Carmen, ya que está individualizado como Bien Común N° 5 Cancha y está ubicada al costado poniente de la Villa El Crucero. La superficie del terreno es de 13.820 m². Se encuentra empastada, y está equipado con graderías y cierre perimetral consistente en postes impregnados y malla galvanizada.

- **Multicancha:** Pertenece a la Municipalidad de Palmilla y es administrada por la comunidad Población Villa El Crucero y está ubicada al sur de la Población. Esta construida en carpeta de hormigón armado de 660 m². Con demarcación y cierre perimetral en estructura de perfiles de acero, y está equipada con iluminación, arcos de Baby Futbol y Tableros de Básquetbol y Parantes de Voleibol. Su año de construcción es el 2008, a través de una inversión del Municipio y el Gobierno Regional mediante el Programa de Mejoramiento Urbano.

- **Plaza:** La plaza del sector es reciente y pertenece a la Villa El Crucero. Cuenta con juegos infantiles, áreas verdes, iluminación, basureros y escaños. Está conectada también a la red de agua potable rural, su superficie es de 460 m² aproximadamente.

- **Comité APR:** La comunidad de Crucero participa del Comité de Agua Potable Rural El Huique fundado el año 1984, que abastece además a los sectores de San Miguel, San José del Carmen y Milán-Pupilla. Cuenta en total con 677 arranques cuyo suministro es obtenido a través de los 2 pozos profundos que administra este comité. Cuenta con una oficina próxima a los estanques, localizados todos en el sector San José del Carmen. Cuenta con dos Estanque Elevados, el primero construido el año 1984 con una capacidad para 50.000 litros, el año 2004 a raíz del crecimiento de la población y la extensión del radio operacional se construye el nuevo estanque cuya capacidad es de 100.000 litros, que abastecen al sector de Crucero y alimentan a 138 arranques en un diámetros de 13 mm. Ambos estanque fueron iniciativa del Comité de Agua Potable Rural El Huique y el Municipio, financiados a través de los Fondos MOP-ISAR. El actual administrador del Comité de Agua Potable Rural El Huique es Don Miguel Blanco Mejías.

- **Sede Social:** La Villa El Crucero cuenta con una sede social localizada al interior de población, esta sede es administrada por la Junta de Vecinos del sector y está conectada a las redes de electricidad, agua potable y alcantarillado. Construido en el año 2003, en albañilería de bloques de hormigón estucado con una superficie habitable de 40 m².

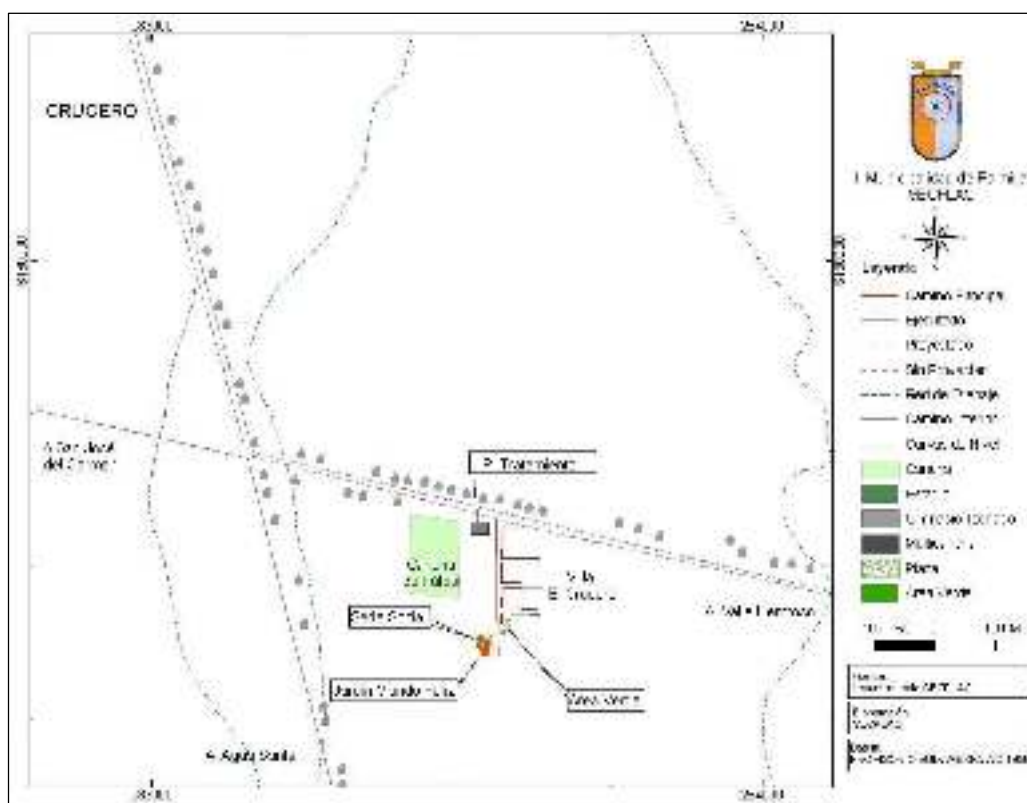
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 14. Organizaciones Comunitarias, sector de Crucero.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Grupo Juvenil Kayros Club Deportivo Unión crucero	Matías Acevedo guerra	19	Funcional	Nº188/25.03.2011
	Jonathan Yáñez Yáñez	30	Funcional	Nº1083/01.08.1988
JJ.VV Villa El Crucero	Andrea Rubio Parraguez	20	Territorial	Nº36/14.02.2005
JJ.VV N° 24 El Crucero	Octaviano Palomino Calderón	50	Territorial	Nº377/26.09.1995

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía N°8: Crucero
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR EL ARRAYÁN



El Sector del Arrayán está emplazado sobre la parte occidental del territorio comunal. Corresponde a un sector eminentemente rural y limita al Norte con Lihueimo, al oriente con la Ruta 90, y al sur y oeste con la comuna de Santa Cruz. Para acceder a El Arrayán, es necesario virar hacia el Oeste en el Corte de Lihueimo. Desde esta intersección se abre un camino ripiado que bordea las serranías orientales, que culmina en el Estero Las Toscas, hito limítrofe con Santa Cruz.

En cuanto a la Vialidad del sector se puede mencionar que no se cuenta con caminos y callejones que se encuentren asfaltados, por lo que en época de invierno se encuentran en regulares condiciones.

Posee una población de 86 habitantes catastrados en el Pre-Censo 2011. De este total, 39 corresponden a hombres y 47 son mujeres. En el sector habitacional existen 34 viviendas y 5 construcciones con otro tipo de uso, según consta en el Pre-Censo de 2011.

La comunidad participa en el Comité APR La Finca- Isla de Yáquil, del sector Isla de Yáquil de la comuna de Santa Cruz. La conexión es reciente y abastece a 34 viviendas del sector. Además de esta organización comunitaria, los habitantes participan en la Junta de Vecinos N° 25 El Arrayán, que cuenta con 48 socios.

El origen del alumbrado eléctrico domiciliario de las viviendas se resuelve mediante la conexión en 34 casos a través de la Red Pública de Electricidad, que suministra EMELECTRIC S.A. El sector además cuenta con Alumbrado Público, en línea de baja tensión. La disposición de las Aguas servidas del sector se realiza a través de soluciones individuales de Alcantarillado Particular, mediante fosa séptica, en albañilería de ladrillo o fibra de vidrio reforzada en poliéster, con infiltración al subsuelo mediante pozo absorbente ó zanja filtrante (Dren).

La Economía del sector está basada en actividades agrícolas, Cultivos de Maíz y Frutales del tipo Cítrico (Limoneros y Naranjos). La escasa mano de obra disponible en el sector es absorbida en la cosecha de cítricos y en la poda de viñedos.

El único equipamiento existente de la localidad corresponde a:

- **Sede Comunitaria:** construida en madera, financiada a través de un FONDEVE (Fondo Desarrollo Vecinal) el año 2009, la cual es administrada por la Junta de Vecinos N° 25, la cual se encuentra emplazada en terreno correspondiente a Bienes Comunes.

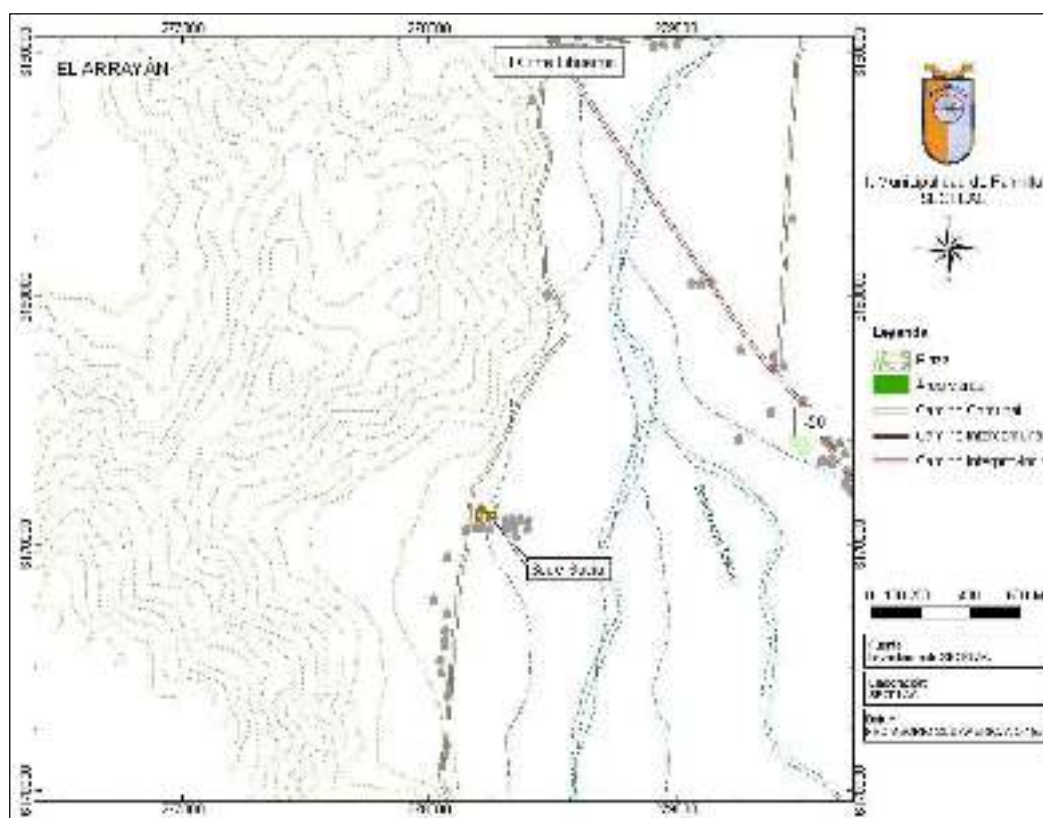
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 15. Organizaciones Comunitarias, sector El Arrayán.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Club Deportivo Unión Arrayán	Gilberto Pérez Aceituno	32	Funcional	N°238/12.11.1997
Miguel Godoy Aceituno	Miguel Godoy Aceituno	--	Funcional	S/i

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial del equipamiento del sector se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía N°9: El Arrayán
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR LA ARBOLEDA



El Sector de la Arboleda se localiza en el sector central del territorio comunal. Limita al norte con Talhuén, al sur con Valle Hermoso, al oeste con San Miguel y al este con las serranías cordilleranas costeras. Su acceso es por la Ruta I-328 y por la Ruta I-334 vía Sector El Crucero. Estos caminos se encuentran asfaltado contrastando con el acceso a La arboleda que es completamente ripiado. Desde la carretera hasta el sector poblado existe una distancia de 1500 metros aproximadamente.

Este sector posee una población de 140 habitantes catastrados en el Pre-Censo 2011. De este total, 64 corresponden a hombres y 76 son mujeres. En el sector habitacional existen 61 viviendas y 26 construcciones con otros usos según consta en Pre-Censo Vivienda 2011.

De las primeras, 54 viviendas poseen una conexión a la red de agua potable rural y 7 obtienen agua de pozo, noria o son abastecidas por el municipio (FUENTE: APR La Arboleda Valle Hermoso y Catastro).

En esta localidad podemos encontrar los siguientes servicios y equipamiento:

- **Comité de Agua Potable Rural:** La comunidad de La Arboleda cuenta con dotación de Agua Potable, abastecida a través del Comité APR La Arboleda-Valle Hermoso. Esta red cuenta con 166 arranques distribuidos en ambos sectores. El estanque de acumulación está localizado frente a la población La Arboleda con una capacidad de 50.000 litros, fue construido el año 2000 a través de una iniciativa del municipio y las comunidades de La Arboleda y Valle Hermoso, materializado mediante un proyecto MOP – ISAR. La oficina funciona en una casa particular, a cargo del Administrador del Comité, Don Marco Horta Rojas (APR; 2012).

- **Cancha de Fútbol:** En el sector existe un terreno de propiedad de los comuneros, denominado Bien Común Cancha. Este fue obtenido mediante el proceso de parcelación de la Reforma Agraria. Este recinto cuenta con cierre perimetral y un espacio cubierto con planchas de zinc. Actualmente se encuentra entregado en comodato por parte de los Comuneros a la Junta de Vecinos del Sector.

- **Sede Adulto Mayor:** El sector cuenta con una Sede del Adulto Mayor del Club del Sector denominado Esperanza Joven de la Arboleda. Esta sede de 50 m² aproximadamente, se encuentra emplazada en un terreno particular, construida en estructura de madera, forro interior de permanit y techo de pizarreño. La propiedad fue

entregada en comodato a la Municipalidad y posteriormente al propio Club de Adulto Mayor para su administración.

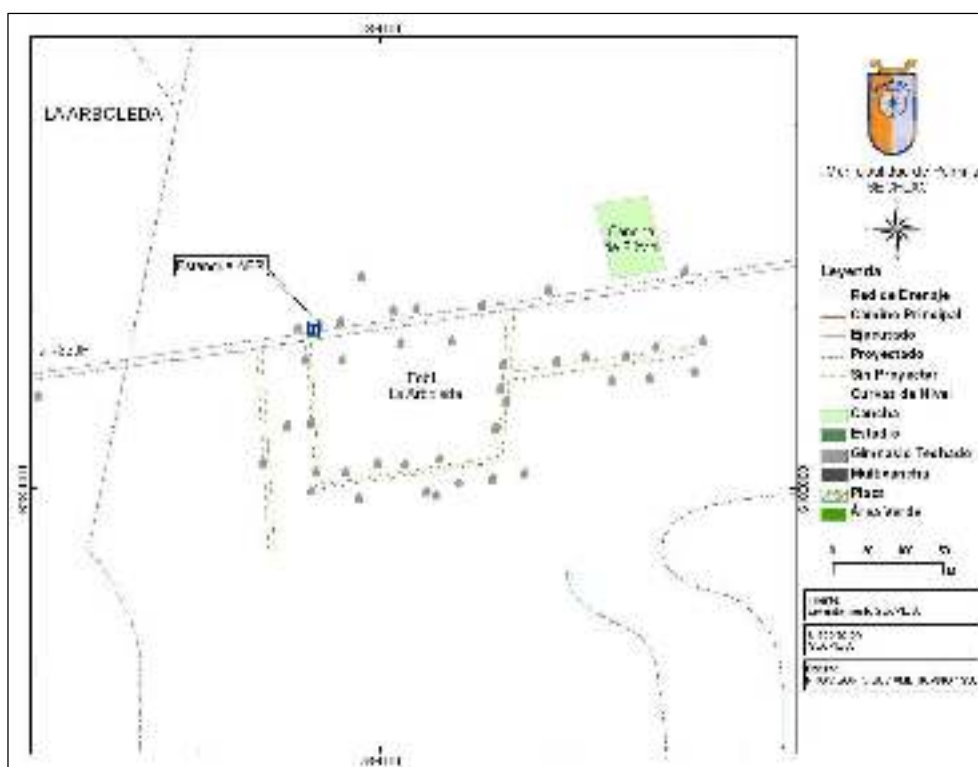
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 16. Organizaciones Comunitarias, sector de La Arboleda.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y Fecha pers. Jurídica
Comunidades Regantes La Arboleda	Luis Orlando Arce Lizana	16	Funcional	Nº386/31.10. 2006
Club Adulto Mayor La Arboleda	Amador Albornoz Duran	12	Funcional	Nº96/s/i
JJ.VV Nº 17 La Arboleda	María Soledad Lucero Jara	63	Territorial	Nº377/26.09.1995
Club Deportivo La Arboleda	Manuel Sotelo González	39	Funcional	Nº378/26.09.1995
APR LA Arboleda Valle Hermoso	Haydee Díaz Gaete	158	Funcional	Nº29/19.04.1999

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de La Arboleda se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº10: La Arboleda
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR LA CALERA



El sector La Calera está ubicado sobre el sector sur del territorio comunal. Limita al oriente con la ribera del Río Tinguiririca, al norte con Los Maquis y al Oeste y al Sur con Palmilla. El Acceso a este sector se realiza mediante tres alternativas de entrada: por el norte desde Los Maquis, ruta que se encuentra asfaltada; por el camino ripiado Las Palmas desde Palmilla, entrando por el sur a La Calera, y Av. Juan Guillermo Day que conecta con el camino que une Los Maquis con La Calera.

En cuanto a la vialidad de la localidad, solo encontramos calles y pasajes asfaltados en la Villa Juan Pablo II en un 100%. Sin embargo, existe un déficit de 1,76 km en el tramo del cruce con el Callejón Moscoso hasta las últimas viviendas que bordean el Río, pasando por el sector de la Plaza y la Sede Comunitaria. El otro tramo desde el cruce de las Tres Piedras hasta el Río en línea recta, tiene un déficit de unos 0,65 km sin asfaltar.

Para este sector no se encuentran datos fidedignos en cuanto a población y vivienda, debido a que en la información recogida por el PRECENSO 2011, este villorrio es contabilizado en la Población de Palmilla.

El servicio de electricidad es entregado por la empresa EMELECTRIC SA y el Agua Potable es proporcionada por ESSBIO. En cuanto al alcantarillado, solamente existen redes en la Villa Juan Pablo II, incluyendo una Planta Elevadora de Aguas Servidas, el cual es operado y administrado por ESSBIO; las otras viviendas cuenta con sistemas de fosas sépticas en algunos casos, y por otra parte con pozos negros con drenes en algunas ocasiones.

Por su emplazamiento debemos indicar que la vocación productiva y económica del sector corresponde principalmente a la agricultura de frutales y cereales, y debido a su cercanía al Río Tinguiririca a la extracción de áridos por la Empresa de Áridos Ambiente Compensado y Osvaldo Espinoza Farías (Persona Natural).

Para efectos de este instrumento, el sector de La Calera incluyó parte del Callejón Moscoso (desde las tres piedras hasta la ribera del Río Tinguiririca).

El equipamiento que ofrece el sector a sus habitantes está comprendido por:

- **Plazas:** El sector cuenta con dos plazas, la primera de ellas ubicada en la Villa Juan Pablo II, de una superficie de 875 m², la cual posee juegos infantiles, máquinas de ejercicio, escaños, basureros y luminarias. Se encuentra conectada al Sistema Eléctrico y a la Red de Agua Potable. El sistema de riego es a través de un pozo.

La segunda se localiza al final del camino Las Palmas, con una superficie de 1.575 m², la cual cuenta con áreas verdes, posee juegos infantiles, escaños, basureros y cierre perimetral. Mantiene también conexión al sistema eléctrico y a la red de agua potable.

Estas dos áreas verdes son mantenidas por la Municipalidad.

- **Sede Social Villa Juan Pablo II:** el sector cuenta con dos sedes sociales. La primera de ellas ubicada en la Villa Juan Pablo II, Pasaje Los Naranjos en una superficie de 517 m², propiedad de la Municipalidad. La infraestructura tiene una superficie de 56 m², construida en albañilería reforzada, posee agua potable y electricidad, es utilizada solamente por los habitantes de esta Villa, cuenta con las dependencias: Sala de Reuniones, Servicios Higiénicos y Bodega, su construcción data del año 2008.

- **Sede Social La Calera:** La segunda sede funciona al lado de la Plaza ubicada al final del camino Las Palmas, propiedad traspasada en COMODATO. Posee conexión al sistema eléctrico y a la red de agua potable. Constituye una construcción de material sólido administrada por las organizaciones sociales, con una superficie de 84 m², cuenta con las dependencias: Sala de Reuniones, Servicios Higiénicos, Cocina y Of. Directorio, su construcción data del año 1991.

- **Sala Cuna Orillitas de Río:** El sector cuenta con una Sala Cuna de Nivel Medio (2 a 4 años), ubicada en la Villa Juan Pablo II, con capacidad para atender a 27 niños, construida en albañilería de ladrillo. Construcción que fue ejecutada junto con las viviendas de la Villa en el año 2006 aproximadamente y posteriormente en el año 2008 se realizó una ampliación y habilitación.

- **Multicancha:** Construida en el Año 2012 se encuentra ubicada al interior de la Villa Juan Pablo II, confeccionada en hormigón de 600 m² aprox., con trazado para realizar tres disciplinas deportivas: Baby Fútbol, Básquetbol y Voleibol. Cuenta con Arcos, Tableros y anclajes para malla de voleibol, cuenta además con sistema de iluminación y cierre perimetral.

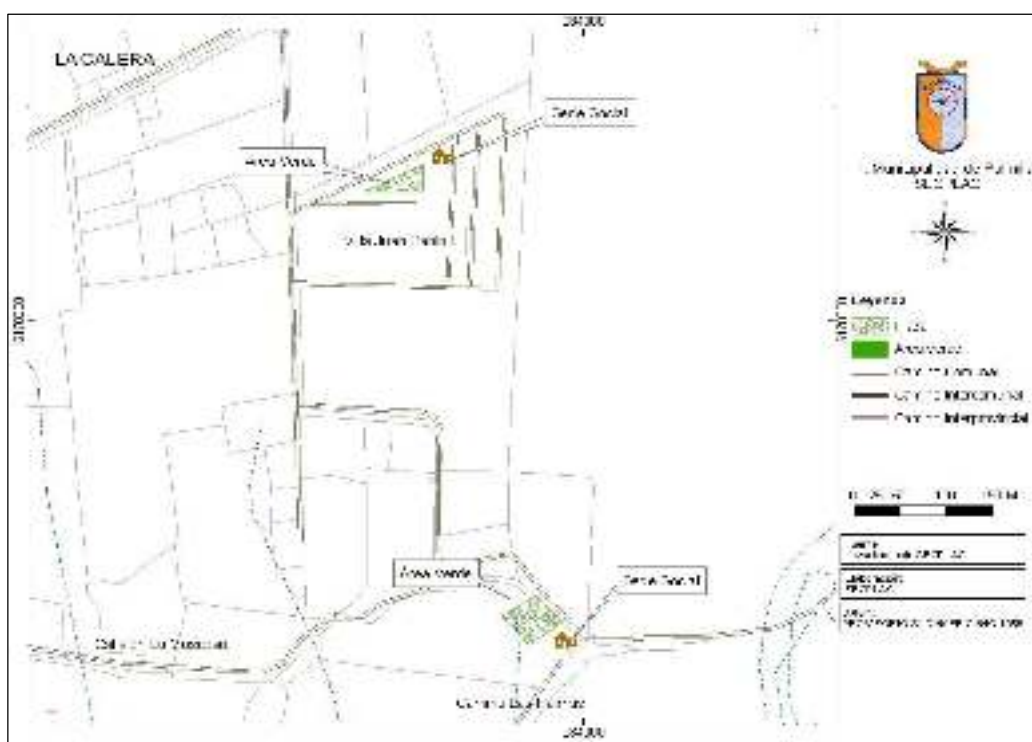
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 17. Organizaciones Comunitarias, sector La Calera.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
JJ.VV 33, Lo Moscoso	Jaime Zamorano Donoso	37	Territorial	Nº377/26.09.1995
JJ.VV. N° 16, LA Calera	Amador Duran Albornoz	55	Territorial	Nº377/26.09.1995
Junta De Vecinos Villa Juan Pablo II	María Soledad Lucero Jara	52	Territorial	Nº36/11.01.2010
Centro De Padres Y Apoderados Jardín Orillitas de Río	Verónica Córdova Cornejo	19	Funcional	Nº716/10.11.2011

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía N°11: La Calera
Elaboración: SECEPLAC, 2012

SECTOR LA ENGORDA



El sector La Engorda, está localizado sobre el sector sur-occidental del territorio comunal. Limita al oriente con la Ruta 90 (Ex- I-50), al oeste con la comuna de Santa Cruz, al Norte con Colchagua y al Sur con Nenquén. El acceso al sector ofrece dos alternativas: desde Isla de Yáquil por la comuna de Santa Cruz; y desde la Ruta 90 (Ex I-50) por Palmilla. El sector cuenta con un callejón de unos 599,0 metros lineales en carpeta rodado base de ripio. Las viviendas del sector se encuentran emplazadas a un costado del camino I-710, el cual se encuentra completamente asfaltado.

En cuanto a la vialidad de la localidad, el camino principal que une con la Comuna de Santa Cruz (Isla de Yaquil) se encuentra completamente asfaltado. Sin embargo, existe un déficit de unos 600 ml en el Callejón hasta las últimas viviendas sin asfaltar; proyecto que actualmente se encuentra aprobado para su financiamiento por parte del SERVIU.

El sector cuenta con 28 viviendas, con un total de 111 habitantes, de los cuales 50 corresponden a hombres y 61 son mujeres, de acuerdo a catastro realizado por el PRECENSO 2011.

El alumbrado público y la red pública de electricidad la suministra la empresa EMELECTRIC SA, que abastece a 27 viviendas, restando 1 que no cuentan con este servicio. El Servicio de Agua Potable en 25 de las viviendas es abastecida por el Comité de Agua Potable Rural San Rafael-Pupilla-Colchagua, habiendo 2 viviendas donde el elemento es extraído de pozo o la entrega la realiza el municipio. La solución sanitaria del sector ofrece dos mecanismos de evacuación de aguas servidas: alcantarillado particular (fosas sépticas o pozos con drenes) y pozo negro.

La Engorda participa en el Comité APR que abastece a los sectores de San Rafael, Pupilla y Colchagua. El estanque receptor y la oficina administrativa están localizados en San Rafael. La comunidad participa en una organización social que corresponde a la Junta de Vecinos N° 26 La Engorda.

Por su emplazamiento debemos indicar que la vocación productiva y económica del sector corresponde principalmente a la agricultura de frutales, especialmente relacionados a la Vitivinicultura, donde podemos encontrar la Viña MontGras con sus Bodegas y Sala de Ventas.

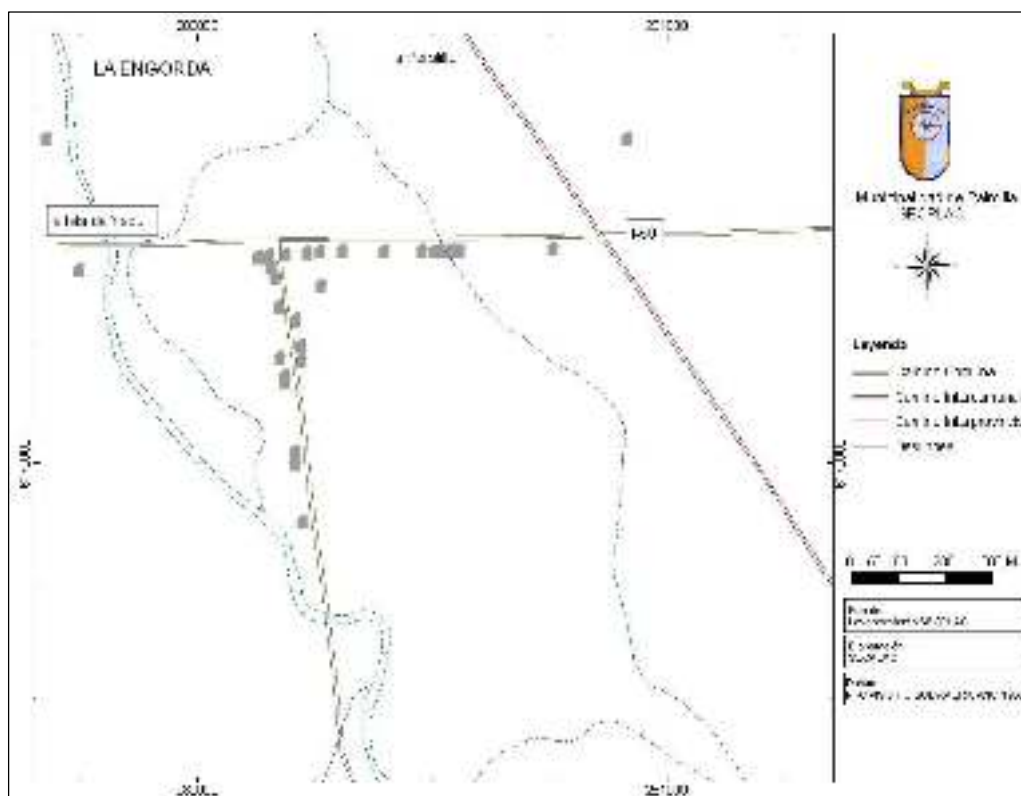
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 18. Organizaciones Comunitarias, sector La Engorda.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Junta de vecino N° 26 La Engorda	María Farías Aceituno	31	Territorial	N°377/ 26.09.1995

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La Engorda no posee para sus habitantes, ningún tipo de equipamiento, infraestructura o servicios, más que comercio menor. La cartografía del sector es la siguiente:



Cartografía N°12: La Engorda
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR LA TRICAHUERA



El sector La Tricahuera está ubicado próximo a Las Majadas, cerca del límite con la comuna de Peralillo. Limita al poniente con el mencionado Sector de Las Majadas, al norte con Peralillo, al oriente con el Río Tinguiririca y al sur con San José del Carmen. El acceso a este sector se realiza sobre un camino ripiado desde el cruce de caminos de la Ruta I-330 con Las Majadas. El estado del camino interior de la Tricahuera es de regular estado, lo cual se ve empeorado en invierno, ya que se registran algunos puntos de inundación debido a que algunos vecinos no limpian adecuadamente sus acequias.

En relación a su población el Pre-Censo catastró en 2011 un total de 101 habitantes en el sector, donde 50 corresponden a hombres y 51 son mujeres. En La Tricahuera se levantan 37 viviendas.

El servicio de electricidad, es proporcionado por la Empresa EMELECTRIC SA. El agua potable en las viviendas se obtiene por medio del Comité de Agua Potable Rural Las Garzas-Las Majadas-La Tricahuera, que abastece en este sector a 37 viviendas; respecto al alcantarillado es inexistente en el sector y se utiliza el sistema de fosa séptica o pozo negro, lo que provoca contaminación de la napa freática en algunos sectores.

En relación al sector productivo, este se caracteriza por la producción de trigo, hortalizas a pequeña escala y uvas para vinos en pequeña y gran escala.

Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

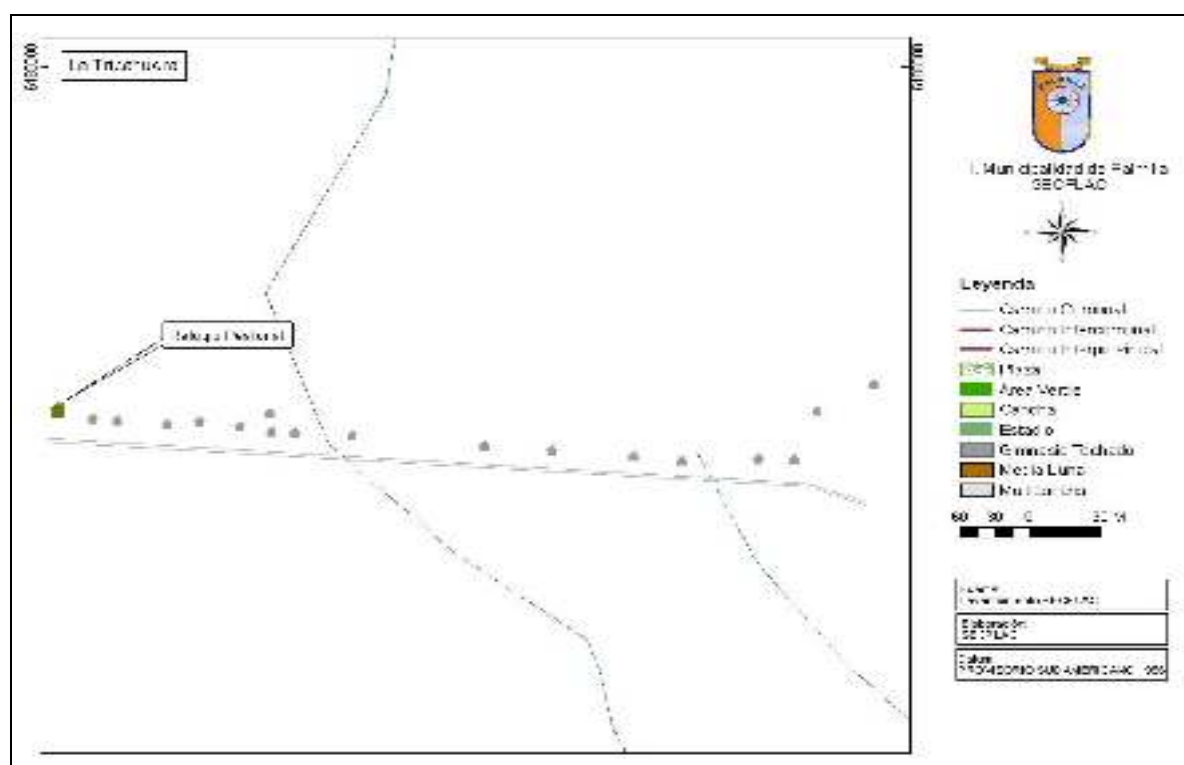
CUADRO 19. Organizaciones Comunitarias, sector La Tricahuera.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de Pers. Jurídica
Club Adulto Mayor "San Francisco"	Eduardo Peña	18	Funcional	Nº0228/18.03.2004
JJ.VV Tricahuera	Rosa Pérez López	32	Territorial	Nº361/14.07.2008

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

El sector actualmente no cuenta con equipamiento y servicios.

La cartografía del sector es la siguiente:



Cartografía N°13: La Tricahuera
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR LAS GARZAS



El sector de Las Garzas está ubicado sobre el sector central del territorio comunal, limitando al norte con Las Majadas, al Sur con Pupilla, al este con el Río Tinguiririca y al oeste con Lihueimo. Corresponde a un sector eminentemente rural desarrollado en torno a la Ruta I-330, la que se encuentra asfaltada, pero con algunos baches.

Las características demográficas y de las viviendas del sector son obtenidas a través del Pre-Censo 2011 que señala que existen 96 viviendas que cuentan con electricidad suministrada por la Empresa EMELECTRIC SA y posee una población total de 287 habitantes, 158 de las cuales con hombres, 129 mujeres.

El sector pertenece al COMITÉ de Agua Potable Rural Las Garzas - Las Majadas - La Trichuera, por lo que las viviendas están conectadas a este servicio. El sector no cuenta con servicio de alcantarillado, por lo que los sistemas de tratamiento o evacuación de aguas servidas predominantes es el de fosas sépticas y pozos negros.

Las principales actividades productivas del sector, están relacionadas con la pequeña y mediana agricultura, donde se destaca el cultivo de maíz, trigo, frutales y viñas. También destaca la pequeña chacarería (cultivo de papas, porotos, cultivo a ras de suelo, coliflores, etc.)

Este sector también ofrece a sus habitantes algunos servicios y equipamiento básico, los cuales se detallan a continuación:

- **Establecimientos Educativos:** Las Garzas posee la Escuela Básica Rebeca Cádiz, que recibe niños desde Pre-kinder hasta 6º Año Básico con una matrícula total de 31 alumnos. Depende del Departamento Administrativo de Educación Municipal, funciona sobre un recinto municipal y se encuentra equipada con patio techado, servicios higiénicos para niños, comedores, áreas verdes y mantiene conexión a la red de agua potable y electricidad. Esta Escuela cuenta también con una planta para el tratamiento de las aguas servidas (DAEM; 2012).

- **Cancha de Fútbol:** posee una cancha de fútbol de propiedad municipal cuya administración está entregada en comodato al Club Deportivo Juvenil Las Garzas. Actualmente se encuentra en ejecución el Proyecto “Construcción Sistema de Iluminación Estadio Las Garzas” (Chilestadio, IND 2012) para dotar de iluminación el campo deportivo. Cabe señalar, que este campo deportivo cuenta con: graderías, camarines, pozo de agua y cierre perimetral.

- **Plaza:** existe una plazuela ubicado al costado poniente de la escuela. La mantención de la plaza es asumida por el municipio. Cuenta con áreas verdes, cierre perimetral, escaños y basureros. Mantiene conexión a la red de agua potable y a la red de electricidad, contando con un sistema de iluminación.
- **Sede Comunitaria:** Durante agosto del año 2010 se entregó en Comodato la Junta de Vecinos del sector, un antiguo salón perteneciente a la escuela, que es utilizado como sede comunitaria. Este salón tiene una superficie de 72 mt² aproximadamente, construido en albañilería de ladrillo.
- **Comité APR:** el sector Las Garzas participa del Comité de Agua Potable Rural que abastece además a los sectores de La Tricahuera, Las Majadas y parte de Pupilla. Cuenta con un total de 240 arranques distribuidos en los sectores mencionados. El estanque receptor se localiza en la Ruta I-330 (Limite entre Las Garzas y Las Majadas), con una capacidad de 30.000 lts. y que fue construido en 1988, al igual que la oficina de administración, ubicada frente a la Escuela Rebeca Cádiz.
- **Capilla Católica:** El sector cuenta con una Capilla administrada por el Cura Párroco Juan Carlos Farías. Fue construida el año 2009, en albañilería de ladrillo y cuenta con una superficie aproximada de 90 m2.

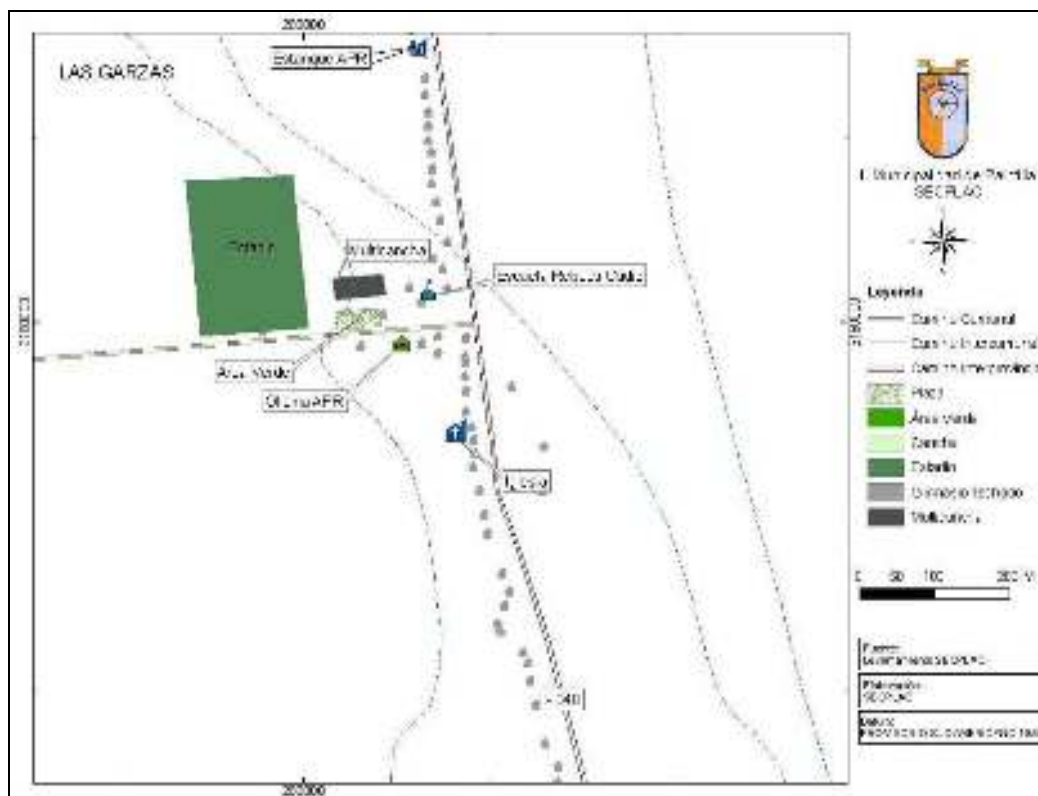
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 20. Organizaciones Comunitarias, sector Las Garzas.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Agrupación Folclórica Rebeca Cádiz	Marcelo Alvarado	Inactiva	Funcional	Nº183/ 20.03.1998
JJ.VV N° 21 San Andrés	Juan González Duarte	30	Territorial	Nº377/ 26.09.2007
Club Adulto Mayor Las Garza	Mª Inés Poblete Parraguez	12	Funcional	Nº067/07.04.2004
Conjunto Folclórico Trilahue	Mª Inés Poblete Parraguez	10	Funcional	Nº378/26.09.1995
Club Deportivo Juvenil Las Garzas	Sebastián Lorca Letelier	40	Funcional	Nº302/26.02.1989
Comité APR Las Garzas- Las Majadas – La Tricahuera	José Camilo Parraguez Reyes	137	Funcional	Nº378/26.09.1995
Centro de Padres y Apoderados Escuela Rebeca Cádiz Las Garzas	Carolina Díaz Cornejo	385	Funcional	S/1/16.06.1998
Centro para el Desarrollo Deportivo, cultural y medioambiental	Alex López Parraguez	209	Funcional	S/1/03.04.2009

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº14: Las Garzas
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR LAS MAJADAS



El acceso a este sector se encuentra totalmente asfaltado, a excepción del acceso al sector de la Tricahuera, que se encuentra en regular estado; pero que se inunda durante el período de lluvias, dificultando el tránsito peatonal y vehicular del sector, hacia la carretera. Recientemente fue reparado el puente de acceso de esta vía con la carretera.

El tráfico vehicular por Las Majadas ha aumentado, producto de la pavimentación de la Ruta I-340, lo que eleva la conectividad de locomoción colectiva entre Palmilla, Peralillo hacia y desde Santa Cruz.

El Instituto Nacional de Estadísticas para el Pre-Censo 2011, catastró a los habitantes de este sector, contabilizándolos en un total de 288 habitantes, de los cuales 138 son hombres y 150 son mujeres. Se levantan en estos sectores un total de 87 viviendas.

El servicio de electricidad, es proporcionado por la Empresa EMELECTRIC SA; el del Agua Potable por el COMITÉ APR de Las Garzas-Las Majadas-La Tricahuera y respecto al alcantarillado, este es inexistente en el sector, utilizándose fosas sépticas o pozos negros, lo que genera contaminación de napa freática en algunos sectores.

En relación al sector productivo, este se caracteriza por la producción de trigo, hortalizas a pequeña escala y uvas para vinos en pequeña y gran escala. Mención especial merece el sector turismo ya que en el sector se emplaza la Casa Las Majadas de propiedad de la Familia Bisquert, la cual cuenta con 11 habitaciones totalmente equipadas para recibir a turistas quienes visitan la comuna y quieren degustar los vinos del Valle de Colchagua.

El sector Las Majadas posee el siguiente equipamiento:

- **Sede Comunitaria:** Administrada por la Junta de Vecinos, construida en 1993 en albañilería de ladrillo, con una superficie 100 m². Se realizó una ampliación el año 2009 de 50 m², por lo que actualmente cuenta con una superficie total de 150 m². Cuenta con conexiones a los servicios de electricidad y agua potable. Su baño se conecta a una cámara sanitaria.
- **Capilla Cristiana:** El sector cuenta con una Capilla administrada por el Párroco Juan Carlos Farías. Fue construida el año 1998, en albañilería de ladrillo y cuenta con una superficie aproximada de 120 m².

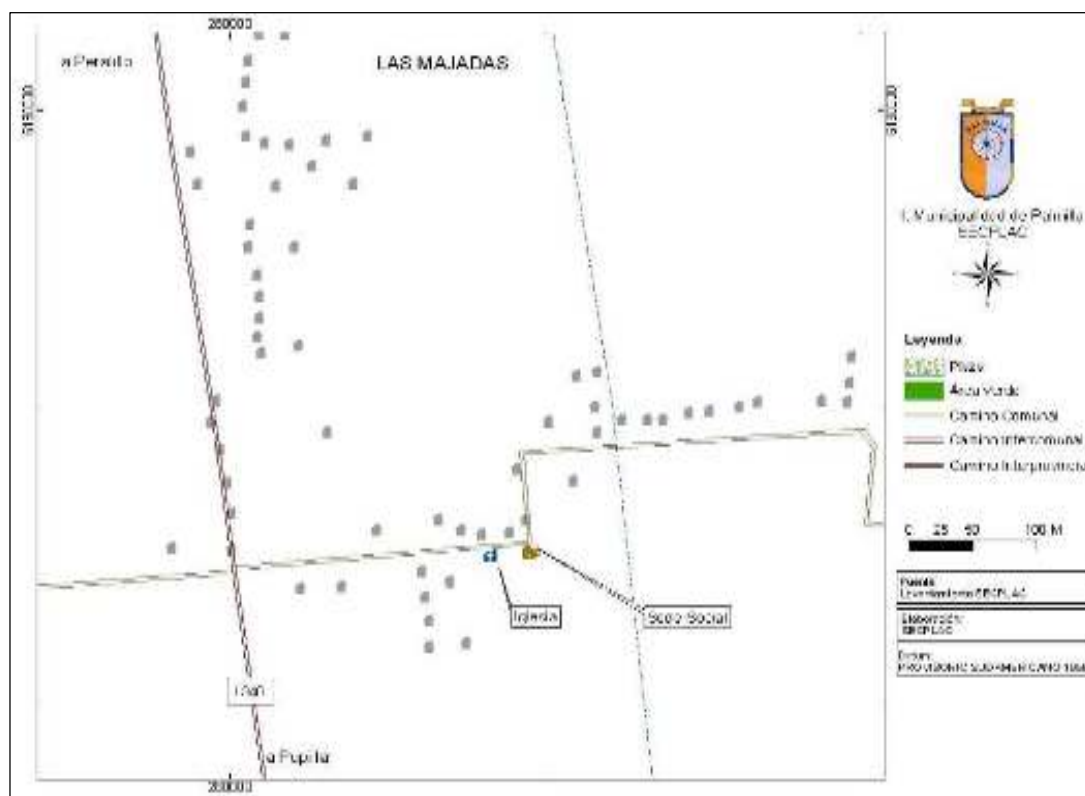
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 21. Organizaciones Comunitarias, sector Las Majadas.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
JJ.VV. N° 23 Las Majadas	Roberto López Morales	25	Territorial	N°377/26.09.1995

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía N°15: Las Majadas
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR DE LIHUEIMO



Lihueimo está localizado sobre el sector occidental del territorio comunal. Corresponde a un asentamiento rural desarrollado en torno a la Ruta 90, que limita al Norte con Peralillo, al Este con Las Garzas, al Sur con Colchagua y al Oeste con Rinconada de Palmilla. El acceso a este sector se realiza a través de la Ruta 90.

Posee un total de 333 habitantes, donde 150 son hombres y 183 son mujeres. El total de viviendas del sector según el Pre-Censo 2011, asciende a 131.

La disponibilidad de agua potable en Lihueimo está resuelta mediante la conexión al Comité de Agua Potable Rural Lihueimo-Rinconada de Palmilla y Rinconada de Peralillo, que conecta a 157 viviendas del sector. El sector no cuenta con servicio de alcantarillado, por lo que las viviendas utilizan predominantemente el sistema de fosas sépticas y pozos negros para evacuar las aguas servidas.

El sector y la totalidad de sus viviendas se encuentran conectadas al servicio de electricidad otorgado por la Empresa EMELECTRIC SA.

Las principales actividades productivas del sector, están relacionadas con la producción de vino, principalmente de la Viña Santa Andrea (ex Bisquert) y Santa Emiliana; y la pequeña y mediana agricultura, donde se destaca el cultivo de ciruelos y de uva vinífera.

El sector de Lihueimo posee el siguiente equipamiento:

- **Escuela Básica Municipal:** en Lihueimo funciona la Escuela General Básica G- 514 que acoge niños desde Pre-kinder hasta 6º Año Básico. Posee una matrícula total de 36 alumnos. Cuenta con comedores, una multicancha techada, sala de párvulos y baños para los niños. La escuela entrega almuerzo a los niños, prestación entregada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar. La Escuela funciona sobre un recinto municipal, con conexión a la red de agua potable y de electricidad. En relación al sistema de alcantarillado, actualmente las aguas servidas son evacuadas a un sistema de pozo con drenes, el cual no cumple con la normativa ambiental. (DAEM; 2012).

- **Cancha de Fútbol:** existe una cancha de fútbol construida en terrenos del Bien Común, administrada por el Club Deportivo Lihueimo. Esta organización está encargada de la mantención del empastado de la cancha y del recinto, pero su estado presenta malas condiciones. No cuenta con equipamiento y solo consiste en la cancha, arcos de futbol y cierre de malla de alambre.

- **Atractivos turísticos:** Lihueimo posee un gran atractivo turístico definido por el Castillo Errázuriz. Esta propiedad privada, posee un alto valor arquitectónico, histórico y cultural. Si bien no está abierto al público general, es posible observarlo desde el exterior. Don Javier Errázuriz Echaurren construyó la primera casa de adobe, teja, corredores y patio interior y posteriormente su hijo, Carlos Errázuriz Mena, hacia el año 1915, superpuso a la casa tradicional, una fachada de piedra imitando un castillo medieval.

Además, se cuenta con un taller de artesanía en greda, que vende sus productos directamente y participando de muestras artesanales que representan a nuestra comuna.

Otro atractivo turístico lo constituye la Viña Santa Andrea que utiliza las antiguas bodegas de la Viña Bisquertt, las que aún se encuentran en reparaciones por los daños producidos por el terremoto del año 2010. Esta bodega es una de las más antiguas de la zona.

Posee una piscina y una Granja Educativa su propietaria es la señora Nancy Gómez Núñez se encuentra en funcionamiento hace 2 años aproximado y se encuentra abierta al público sólo en época de verano.

En el sector existen aun vestigios de las antiguas casa con techumbre en tejuela de alerce, de las cuales actualmente aún quedan dos viviendas, las cuales datan de la década del 40, época en que aproximadamente existían 15 casas, las que eran destinadas a los capataces del sector.

- **Comité APR:** los habitantes de Lihueimo participan del Comité APR, que fue construido en 1999, y que abastece también a Rinconada de Palmilla. El sector cuenta con un total de 323 arranques. El estanque receptor está ubicado a 200 mts. del cruce de caminos que lleva hacia Rinconada de Palmilla y tiene una capacidad de 75.000 lts.

- **Plaza:** el sector posee una plaza ubicada detrás de la Escuela, corresponde a una amplia superficie que cuenta con áreas verdes, juegos infantiles, basureros y escaños. Mantiene conexión a la red de agua potable y cuenta con sistema de iluminación.

- **Sede Comunitaria:** fue construida el año 2003, con albañilería de ladrillo con una superficie de 120 m2 cuenta con servicios higiénicos para hombres y mujeres además de una cocina. Esta Sede es de propiedad municipal y se entregará en comodato a la Junta de Vecinos durante el año 2012.

- **Capilla:** La capilla Nuestra Señora del Carmen fue seriamente dañado por el terremoto del 27 de febrero de 2010, pero gracias al aporte de Lihueimanos, vecinos y descendientes de la familia Errázuriz Eyzaguirre (que construyeron la capilla en 1964) se logró su completa reparación en noviembre del año 2011. La dependencia de dicha capilla corresponde a Peralillo cuyo Párroco es Richard Knuckey.

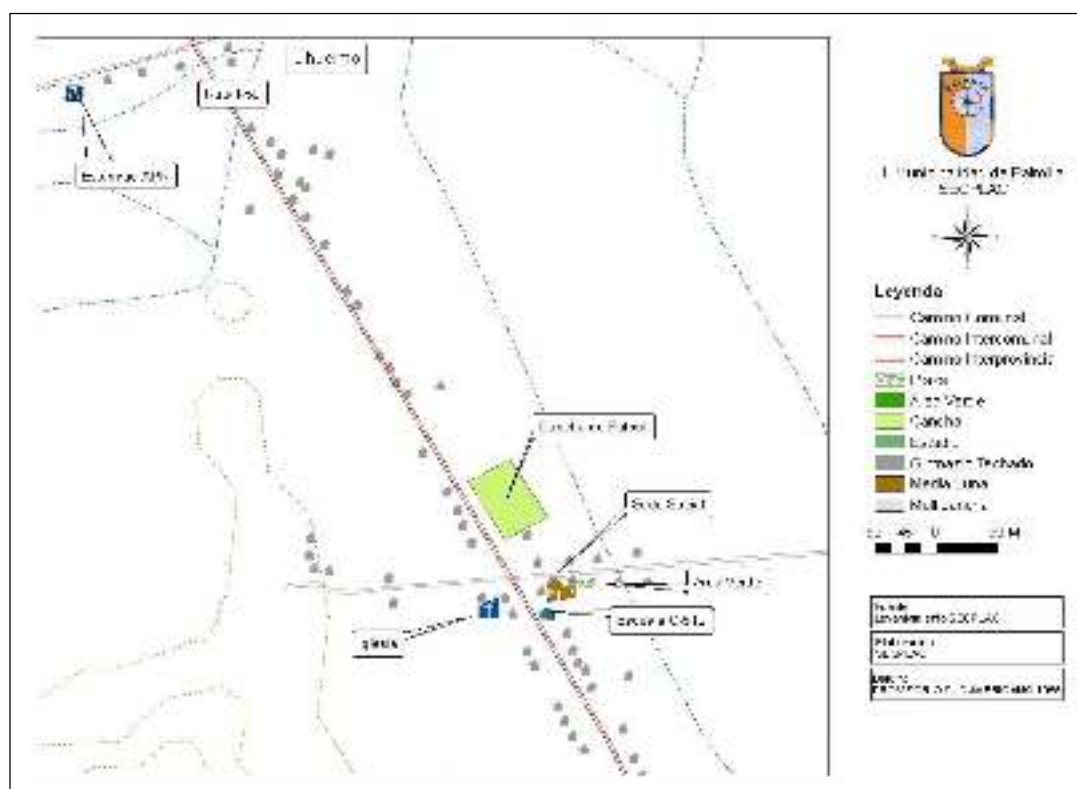
Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 22. Organizaciones Comunitarias, sector de Lihueimo.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de Pers. Jurídica
JJ.VV. N° 10 Lihueimo	Olga L. Duarte López	77	Territorial	N°1942/19.12.1989
Club Adulto Mayor	Laura Lorca Gálvez	35	Funcional	N°101/07.04.2004
Club Deportivo Carlos Errázuriz Mena	Rodrigo Vilches Duarte	s/i	Funcional	N°1331/10.08.1989

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía N°16: Lihueimo
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR DE LOS MAQUIS



El sector de Los Maquis está emplazado al sur del territorio comunal. Limita al Norte y al Este con el Río Tinguiririca, al Oeste con la Ruta 90 y al Sur con Palmilla. El acceso a este sector tiene dos alternativas: por San Elías entrando desde el Norte por Los Maquis, y la otra a través del sur por Palmilla. Ambos accesos se encuentran asfaltados.

El sector se encuentra completamente asfaltado a excepción de callejones, que actualmente son particulares o caminos vecinales que son de tierra. La Población de los Maquis posee tres pasajes asfaltados.

El Pre-Censo 2011 catastró para esta localidad un total de 313 habitantes, de los cuales 159 corresponden a hombres y 154 son mujeres. En Los Maquis fueron pre-censadas un total de 121 viviendas en el año 2011.

La disponibilidad de agua potable en Los Maquis está resuelta mediante la conexión a la Empresa Sanitaria ESSBIO, que conecta a todas las viviendas del sector. El sector no cuenta con servicio de alcantarillado, por lo que las viviendas utilizan predominantemente el sistema de fosas sépticas y pozos negros para evacuar las aguas servidas.

El sector y la totalidad de sus viviendas se encuentran conectados al servicio de electricidad otorgado por la Empresa EMELECTRIC SA.

En cuanto al sector productivo se basa en la plantación de viñedos para la producción de uvas de exportación y vino; y hortalizas en menor escala. Existe un Packing de la Agrícola Los Maquis, el cual se dedica a la exportación de uva de mesa.

El sector Los Maquis posee el siguiente equipamiento:

- **Plaza:** la plaza del sector está ubicada en la Población de Los Maquis, su mantención es asumida por el municipio y se encuentra en buenas condiciones. Posee áreas verdes, juegos infantiles, pileta, escaños, basureros, sistema de iluminación y conexión a la red de agua potable.
- **Multicancha:** Dispone de una multicancha de hormigón, con cierre perimetral e iluminación, fue construida el Año 2010, la cual es administrada por la Junta de Vecinos de la Población Los Maquis.

- **Estadio:** en Los Maquis se localiza el Estadio José María Hurtado, de propiedad privada. Se encuentra cercado y cuenta con sistema de iluminación y graderías, tiene cierre perimetral, el cual que se encuentran en mal estado debido al terremoto. Cuenta con Camarines y Servicios Higiénicos.

- **Sede Comunitaria:** El sector de los Maquis cuenta con un lugar de reunión en la Ex Escuela del sector, la cual ahora pertenece a la Soc. Agrícola Los Maquis, ya que fueron ellos los que en su momento donaron dichos terrenos y que al cerrarse la Escuela en el año 2006, pasó nuevamente a su propiedad.

- **Capilla Católica:** Existe una capilla de oración perteneciente a la Iglesia Católica, está ubicada a la entrada de la plaza, dentro de la población de los Maquis. Se Construyó el año 2000 y es de material sólido; sufrió graves daños por el terremoto de febrero de 2010, pero gracias al apoyo de la comunidad y la Agrícola Los Maquis que aportó la mano de obra, durante el año 2012 se mejoraron sus condiciones.

- **Templo Evangélico:** se denomina “Templo La Hermosa” Se encuentra ubicado a un costado del camino público frente a la plaza y se construyó con apoyo de sus feligreses en febrero de 2012.

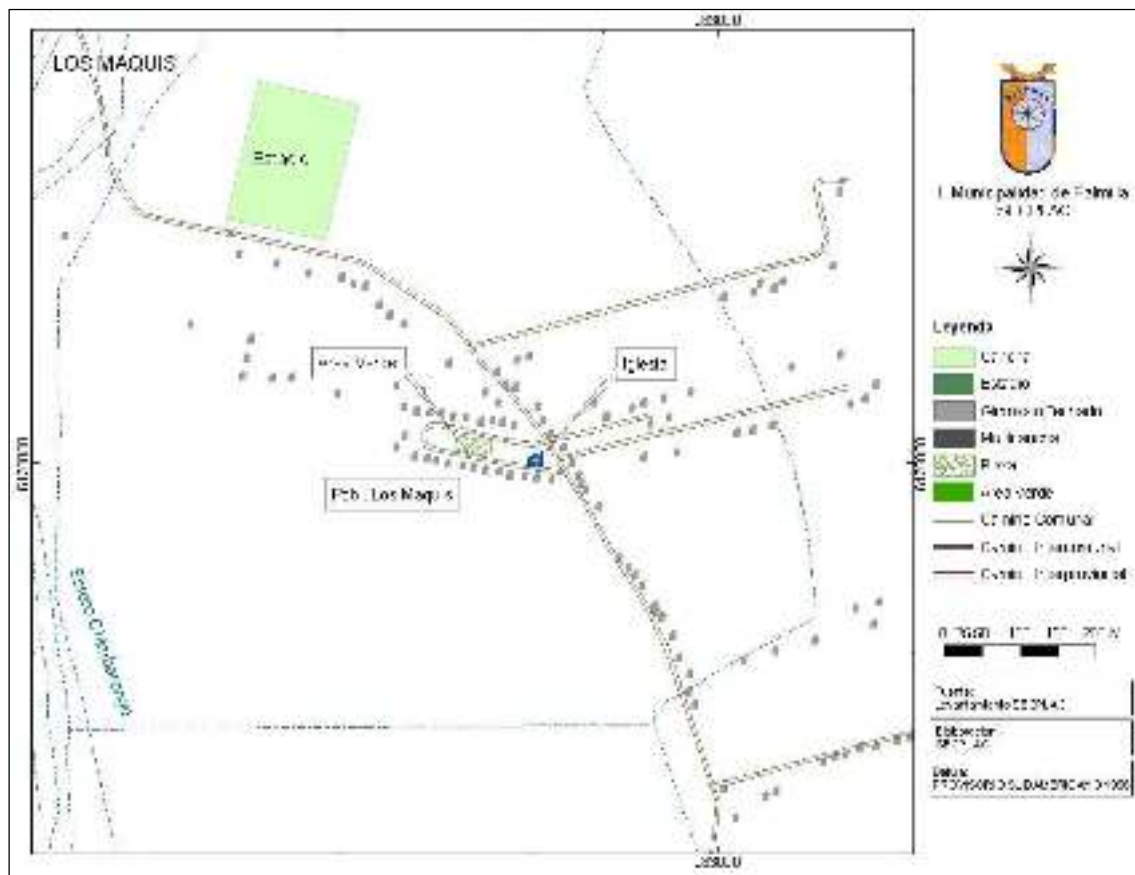
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 23. Organizaciones Comunitarias, sector de Los Maquis.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Club Adulto Mayor Sendero de Esperanza	Teolinda Parraguez Pino	16	Funcional	Nº06/31.05. 2002
Club Deportivo José María Hurtado	Bernardo Espinoza	s/i	Funcional	Nº396/05.05.1978
JJ.VV. Nº 5 Los Maquis	Leontina Ilabaca Nuñez	30	Territorial	Nº218/13.03.1978
JJ.VV. Nº 1. Población Los Maquis	Eufemia Galaz Nuñez	36	Territorial	Nº106/20.08.2002
Centro Juvenil Progreso	Felipe Galaz Villegas	29	Funcional	Nº155/19.11.1998

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía N°17: Los Maquis
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR LOS OLMOS



El sector Los Olmos está localizado en la parte centro Norte del territorio comunal. Se ubica en torno a la Ruta I-330 H, limita al Norte con el sector Santa Ana, al Sur con San Miguel, al Este con Talhuén y al Oeste con el río Tinguiririca, que lo separa de las localidades de Las Majadas y La Tricahuera.

El acceso hacia Los Olmos se realiza a través de la Ruta I-330 H que está completamente asfaltada. Al sur se ubica la Población de Los Olmos, donde existen alrededor de 25 viviendas, sector que actualmente no se encuentra asfaltado. 350 m al norte se encuentra el cruce Los Olmos, intersección por medio de la cual se accede a Talhuén hacia el Este, este camino está parcialmente asfaltado, y a Los Olmos hacia el Oeste (Fundo), el cual se encuentra asfaltado y con veredas.

Los resultados entregados por el Pre-CENSO 2011, arrojaron un total de 310 habitantes para este sector, 153 de ellos son hombre y 157 mujeres. En Los Olmos se levanta un total de 114 viviendas, lo que da un promedio de 2,7 habitantes por vivienda.

La disponibilidad de agua potable en Los Olmos está resuelta mediante la conexión al Comité de Agua Potable Rural de Los Olmos-Santa Ana-Talhuén. El sector no cuenta con servicio de alcantarillado, por lo que las viviendas utilizan predominantemente el sistema de fosas sépticas y pozos negros para evacuar las aguas servidas.

El sector y la totalidad de sus viviendas se encuentran conectadas al servicio de electricidad otorgado por la Empresa EMELECTRIC SA.

Las principales actividades productivas del sector, están relacionadas con la pequeña y mediana agricultura, donde se destaca el cultivo de maíz, trigo, arroz, alfalfa, limones, cerezas, ciruelos y viñas. También destaca la chacarería a pequeña escala. Encontramos en el sector La Agrícola Olivia perteneciente a la Familia Errázuriz Grez, siendo sus cultivos principales los naranjos, limoneros y viñas.

Los habitantes de este sector, cuentan con una serie de servicios y equipamiento, tales como:

- **Escuela Básica Municipal:** Existe en esta localidad la Escuela Jorge Errázuriz Echeñique actualmente dirigida por doña Mónica Gárate Farías, que trabaja junto a 10 profesores y dos profesionales psicosociales (un asistente social y un psicólogo). Depende administrativamente del Departamento de Educación Municipal y tiene la modalidad de Pre-Kinder a 8º Básico con una matrícula total de 168 alumnos. Está localizado sobre terreno municipal y equipado con comedores, baños y una multicancha techada. Cuenta además con el servicio de Agua Potable Rural, Sistema Eléctrico y evacuación de aguas servidas por medio de fosa séptica con drenes (DAEM; 2012).

- **Comité APR:** La comunidad está organizada en un Comité de APR junto a los habitantes de los sectores de Santa Ana y Talhuén. El estanque tiene una capacidad de 40.000 lts., fue construido el año 1991, está localizado próximo a la Escuela del sector y la oficina está ubicada en la ruta I-330 H y fue construida el año 2004. Tiene una totalidad de 284 arranques distribuidos en los tres sectores (APR; 2012).

- **Plaza:** La plaza de Los Olmos está ubicada en la Población de la localidad. Tiene una superficie de 4.372 m² y su mantención está a cargo del municipio. Está equipada con áreas verdes, juegos infantiles, escaños, basureros y sistemas de iluminación.

- **Sede Comunitaria:** está ubicada en El Villorrio Santa Gabriela junto a la plaza, la que es utilizada por todas las organizaciones del sector. La actual sede es de 51 mt² y está construida en albañilería de ladrillo con estuco. Fue edificada en dos etapas, una en el año 2006 y una segunda etapa de término año 2007. Esta sede sufrió graves daños a consecuencia del terremoto de febrero de 2010, por lo que se postula a la reposición de una nueva sede con recursos del Fondo de Recuperación de Ciudades de la Subdere (Dideco; 2012).

- **Cancha de Fútbol:** La cancha de fútbol de este sector es de propiedad municipal, y está a cargo del Club Deportivo María Olivia de Los Olmos. Se ubica próxima a la intersección con el camino a Talhuén. Esta completamente empastada, se encuentra en mal estado de conservación y no cuenta con cierre perimetral adecuado. Sus graderías están en muy malas condiciones y sus camarines están muy deteriorados.

- **Capilla Católica:** Propiedad de la familia Errázuriz Echeñique, se ubica al interior del Fundo Santa Olivia, quienes la administran. Fue construido entre 1900 y 1910, junto con la construcción de la llavería y otras dependencias del fundo. Esta construcción de adobe, se destruyó durante el terremoto de febrero de 2010, por lo que actualmente se reconstruye en material sólido.

- **Templos Evangélicos:** existen en el sector dos templos evangélicos de construcción sólida, los que se encuentran en buen estado.

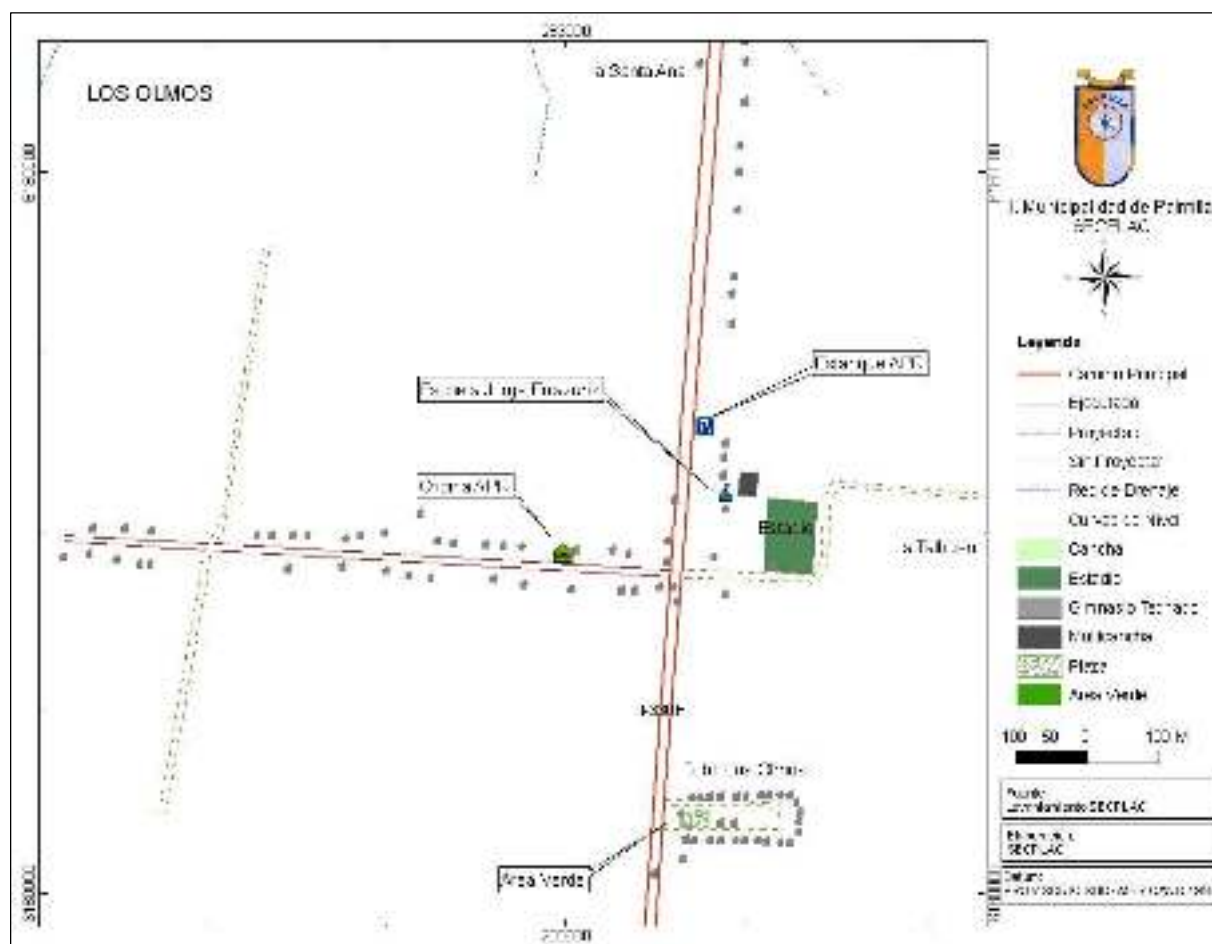
Las organizaciones comunitarias presentes en la comunidad son las siguientes:

CUADRO 24. Organizaciones Comunitarias, sector de Los Olmos.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Club Deportivo María Olivia	Hernán Núñez	s/i	Funcional	Nº1083/01.08.1988
JJ.VV. Nº 14 Los Olmos	Adela Pérez Guzmán	88	Territorial	Nº1943/19.12.1989
Club de Huasos de Los Olmos	Ariel Espinoza Cáceres	s/i	Funcional	Nº327/29.12.2004

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº18: Los Olmos
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR NENQUÉN



El Sector Nenquén está situado sobre el extremo Sur-Occidental del territorio comunal. Limita al Norte con La Engorda, al Sur y Oeste con Santa Cruz y al Este con el Estero Chimbarongo. El acceso a este sector se realiza a través de la Ruta I- 720 Camino a Barreales, 5 Km al norte del límite con Santa Cruz. En este punto, Nenquén, se extiende hasta el cruce con la Ruta 90 y por un camino que se dirige a Isla de Yáquil y donde se encuentra la mayor parte de las viviendas. Este camino, posteriormente, bordea el Cerro Ñiquén, hasta llegar al Estero Guirivilo, que marca el límite con la Comuna de Santa Cruz.

Los caminos del sector se encuentran en buen estado de conservación, siendo su ruta principal el Camino a Barreales I-720. Esta ruta cuenta con un cruce con un camino hacia isla de Yáquil, que está asfaltado por 1 km. Sus veredas están en mal estado y en desnivel.

El Pre-Censo 2011 catastró para este sector un total de 182 habitantes, de los cuales 89 corresponden a hombres y 93 mujeres. Fueron catastradas para este sector un universo de 72 viviendas.

El agua potable al que acceden las viviendas, proviene desde el Comité APR El Tambo-Nenquén. El servicio de electricidad del sector es entregado por EMELECTRIC SA, no existiendo viviendas sin este servicio. El sector no cuenta con una solución de alcantarillado, por lo que sus viviendas poseen fosas sépticas en la mayoría de los casos, y con algunas casas con pozos negro, en su minoría.

La producción del sector es netamente agrícola, siendo los principales Fondos, los pertenecientes a la familia Errázuriz los que poseen cultivos de peras, manzanas y uva de mesa y La Viña Estampa, con cultivos de uva vinífera principalmente.

El equipamiento del sector consiste en lo siguiente:

- **Sede Social:** el sector cuenta con dos inmuebles que se utilizan como sedes sociales. Uno de ellos corresponde a una construcción sólida ubicada al interior del recinto de la antigua Escuela, que se localiza en el límite norte del sector. Debido a esta ubicación, no es utilizado regularmente por los vecinos. El otro inmueble se ubica detrás de la capilla y corresponde a una construcción de madera de aprox. 16 m² de superficie, que fue construida con aportes de la comunidad y del FONDEVE. Se encuentra en buenas condiciones. Esta sede es la que utilizan las diferentes organizaciones del sector.

- **Comité APR:** La comunidad participa en el comité APR junto a las localidades de El Tambo y La Puerta. Estas últimas localidades pertenecen a la comuna de Santa Cruz, ubicando el estanque receptor y la oficina en esa comuna, que fueron construidos en 1991. El estanque tiene una capacidad de 40.000 lts. entre los sectores de Nenquén y el Tambo, suman 85 arranques en la comuna de Palmilla.

CUADRO 25. Organizaciones Comunitarias, sector de Nenquén.

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

63

SECTOR PALMILLA CENTRO



Palmilla está localizada sobre el límite sur del territorio comunal. Emplazado en torno a la Ruta 90, corresponde a una de las dos áreas urbanas definidas por el Plan Regulador Comunal aprobado el año 2008, mediante Decreto Supremo. Deslinda al Norte con Los Maquis, al Este con el Río Tinguiririca, al Sur con Cantarrana y al Oeste con el camino Barreales. El acceso a este sector se realiza por el Norte y por el Sur a través de la mencionada RUTA 90, que conecta las ciudades de San Fernando y Pichilemu.

Según el Precenso 2011 Palmilla Urbano tiene 1930 habitantes, de este total, 954 son hombres y 976 son mujeres. En Palmilla, fueron catastradas un total de 779 viviendas y 82 tienen otro tipo de uso.

Este sector cuenta con calles y pasajes pavimentados y asfaltados de un total de 14,222 km. y con un déficit de pavimento de 4,362 km, correspondiente a callejones (Dirección de Obras, 2012).

La disponibilidad del servicio eléctrico de las viviendas está resuelta en un 100% de las viviendas mediante la conexión a la red pública de alumbrado, entregado por la Empresa EMELECTRIC SA.

El servicio del agua potable es entregado por la Empresa de Servicios Sanitario ESSBIO. Esta empresa tiene conexión en la totalidad de las viviendas de la localidad (ESSBIO Santa Cruz, 2012).

La solución sanitaria de las viviendas está resuelta en 579 de ellas mediante la conexión a alcantarillado público (ESSBIO) y 200 viviendas que lo hacen a través de fosa y pozo absorbente (ESSBIO Santa Cruz, 2012).

La gran mayoría de la población que vive en este sector se dedica a la actividad frutícola y el comercio, además de la pequeña agricultura, por lo que encontramos productos principalmente provenientes de las viñas y ciruelos emplazados en la zona. En este sector encontramos dos plantas deshidratadoras de ciruela, de propiedad privada, una a un costado de la Ruta 90 y la otra ubicada en el sector de Crucero, siendo una muy importante fuente de trabajo para el sector, además encontramos a un costado de la Ruta 90 una plantación importante de viñedos propiedad de la Viña SIEGEL. Además, encontramos emplazados módulos de ventas artesanales y venta de comercio menor cercanos a la ruta, donde encontramos suvenir, artesanía, comestibles, etc.

Dentro del comercio lo más relevante es la Construcción de la Bomba de Combustible Petrobras, que se encuentra vecina a la carretera principal.

Dentro del equipamiento y servicios existentes en la localidad encontramos los siguientes:

- **Estadio Municipal:** El recinto Estadio Municipal tiene una superficie de 17.066 m², es de propiedad municipal, cuya mantención actualmente está a cargo del municipio. Además, de incluir una cancha, cuenta con una Medialuna Municipal, Gimnasio Techado, Ramada Oficial, Cancha de Rayuela, entregada en comodato al Club de Rayuela Unión de Palmilla; y una Sede entregada en comodato al Club Deportivo Juvenil Palmilla. Este recinto deportivo, está equipado con graderías, baños y camarines. Posee también un sistema de iluminación (4 Torres de Iluminación que se alimentan de un generador) y conexión a la red de agua potable y alcantarillado. Las inmediaciones del estadio funcionan como centro de eventos y entretención en el que se localiza la celebración de las Fiestas Patrias en la comuna de Palmilla (Dirección de Obras, 2012).

- **Teatro Municipal:** Palmilla posee el Teatro Municipal de propiedad del municipio y que está administrado por la Corporación Cultural. En dicho recinto se realizan actividades artístico- culturales, como obras de teatro, festivales de la voz y reuniones. Durante el año 2011 se presentó una iniciativa al Fondo de Recuperación de Ciudades de la SUBDERE para realizar una reparación integral de su infraestructura, la cual fue seriamente dañada con el terremoto, teniendo un total de construcción de 374 m² (Centro para el Desarrollo Cultural de Palmilla, 2012).

- **Biblioteca Municipal:** Esta ubicada a un costado de la Plaza Santiago de la Nueva Extremadura, esta es una construcción moderna, la cual está equipada completamente para atender a toda la comunidad de Palmilla. Esta obra fue construida el año 2010 y tiene una superficie total de 390,82 m² de construcción (Dirección de obras, 2012).

- **Escuela Básica Municipal de Palmilla:** Fue construida el año 2005, la cual es una construcción moderna y pose una amplia superficie de construcción de alta calidad, que reemplaza al antiguo recinto ubicado en Juan Guillermo Day, está ubicada en Calle Aníbal Pinto N° 39 de la Población Palmilla Limitada, que recibe niños desde Pre-Kinder hasta 8° Año Básico, teniendo actualmente una matrícula de 382 alumnos. Está a cargo de don Clemente Lorca Tobar y cuenta con una treintena de docentes e inspectores. Está equipada con una moderna biblioteca y comedores, teniendo una superficie total de 3.384,01 m², incluye la construcción de un gimnasio el cual fue construido en el año 2009, cuenta con una superficie de 1.096,52 m². (DAEM, 2012).

- **Jardín Infantil:** en el sector funciona el Jardín Infantil Santa Ana, administrado por la Fundación INTEGRA. Este establecimiento cuenta con 72 niños, una Directora, una Parvularia encargada de la Sala Cuna, 6 auxiliares de párvulos y dos manipuladoras. Corresponde a un jardín infantil ubicado frente a la plaza Gijón de Nueva Extremadura, está emplazado en un terreno de propiedad municipal de 2.048 m², comenzando su

funcionamiento en el año 1989 y tiene una superficie total de construcción de 438 m² (JUNJI, 2012).

- **Bomberos:** La 7^a Compañía funciona en un cuartel ubicado en recinto municipal entregado en comodato a esta institución, ubicado en Calle Aníbal Pinto de la Población Palmilla Ltda., Cuenta con 27 voluntarios y formación de cadetes. Fue fundada el 07 de Octubre del 2001. La infraestructura que fue construida por los propios voluntarios, fue fuertemente dañada por el terremoto de Febrero del 2010, sin embargo la Municipalidad postuló su reposición completa al FNDR, la cual se encuentra con recursos asignados para su pronta construcción, que tendrá una superficie de 499,04.m2 (7^a Compañía de Bomberos, 2012).

- **Posta de Salud Rural:** Palmilla posee una Posta de Salud Rural cuya infraestructura y equipamiento la clasifica como Consultorio, pero los recursos profesionales son deficitarios. La construcción es moderna y fue construida el año 2005, teniendo una superficie total 641,47 m². Corresponde al centro asistencial de mayor atención a nivel comunal, ya que posee las prestaciones de mayor especialidad en salud pública (Dirección de Obras, 2012).

- **Sede Comunitaria Plaza (Ex Biblioteca):** Esta se encuentra emplazada en el costado norte de la plaza Gijón de nueva Extremadura de la Población Palmilla Limitada, actualmente es utilizada como lugar de reunión de las diferentes Organizaciones del sector, es administrada por el Centro para el Desarrollo Cultural de Palmilla, cuenta con 36 m² de material de sólido (Centro para el Desarrollo Cultural de Palmilla, 2012).

- **Municipalidad:** en Palmilla está localizado el centro cívico comunal. El edificio municipal atrae a la población de toda la comuna hacia este sector, ya que es el único lugar donde se realizan los trámites administrativos de la comuna. Está localizado a un costado de la Ruta 90, próxima al límite sur de la comuna. Representa el servicio que otorga mayor jerarquía del centro poblado en el territorio. La municipalidad cuenta con las siguientes direcciones, departamentos y oficinas:

Alcaldía, Administración Municipal, Secretaria Municipal, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Obras, Dirección de Finanzas y Recurso Humanos, Departamento Social, Departamento de Educación, Oficina de la Vivienda, Oficina de la Familia, Oficina Jefas de Hogar, Fomento Productivo, PRODESAL, EGIS Municipal y Juzgado de Policía Local. Durante el año 2011 y 2012 el edificio fue restaurado parcialmente debido a los efectos sufrido por el Terremoto de Febrero de 2010; sin embargo, actualmente se encuentra en etapa de diseño su reposición completa y se encuentra postulando al Fondo de Recuperación de Ciudades, el cual será emplazado en terreno donde se ubicaba la antigua Estaciones de Ferrocarriles, tendrá este edificio una superficie aproximada de 1900 m² (Dirección de Obras, 2012).

- **Correo:** Palmilla posee la única oficina de correos que existe en la comuna es administrado por un privado y está localizado en la Población Ferroviaria, en una vivienda particular (Dirección de Obras, 2012).

- **Sedes Sociales:** En el sector de Palmilla Centro existen varias organizaciones comunitarias, pero específicamente existen tres que cuentan con sede social, que corresponde a las siguientes:

- a) Junta de vecinos de Villa Palmilla, con una superficie de 36,3 m², construida en material de internit, en el año 1997;
- b) La Junta de Vecinos Nuevo Amanecer con una superficie de 101 m², construida en material de albañilería en el año 2010;
- c) Junta de Vecinos N° 36 de Palmilla Limitada, la cual funciona en una parte de las dependencias antiguas de la Posta de Palmilla centro que fue edificada en el año 1986, actualmente está traspasada en comodato a esta institución, teniendo una superficie ocupacional de 133,36 m², su material de construcción es la albañilería.

- **Casa Para La Madre Campesina:** Esta se encuentra ubicada en la calle Aníbal Pinto, lado del cuartel de la 7ª Compañía de Bomberos, tiene una superficie aproximada de 60 m² y actualmente se encuentra en comodato a Cema Chile (Cema-Chile, 2012).

- **Multicancha:** Esta ubicada en la calle Ignacio Carrera Pinto, con una superficie 600 m², cuenta con iluminación y cierre perimetral, encontrándose a cargo del Municipio (Dirección de Obras, 2012).

- **Estación de Servicio:** Se encuentra emplazada en un terreno privado, por la Ruta 90 hacia el sector de Palmilla Centro, es concesionario de la Empresa PETROBRAS, cuya superficie fluctúa en 162,6 m² y fue construida en el año 2011 (Dirección de Obras, 2012).

- **Salón del Reino de Testigos de Jehová:** Este templo se encuentra emplazado en la Calle Luis Cruz Martínez No.142 de la Población Palmilla Limitada, tiene una superficie aproximada de 200 m² y fue construida en el año 2001, siendo su construcción de material de Sardin y es administrado por una persona que reside en el lugar (Testigos de Jehová, 2012).

- **Módulos de Artesanos:** Se encuentran ubicados en los terrenos que fueron de propiedad de Ferrocarriles del Estado, a un costado de la Ruta 90, tiene una superficie de 100 m², construido en el año 2000 y actualmente son ocupados por pequeños artesanos de la comuna, los cuales ofrecen sus productos al público (Dirección de Obras, 2012).

- **Iglesia Evangélica:** Existe una Iglesia Evangélica llamada Jesús Voz en el Desierto, la cual se ubica en la calle Sargento Candelaria de la Población Palmilla Limitada, fue construida en el año 2000 en material sólido y está emplazada en terreno cuya superficie aproximadamente es de 168 m², actualmente es administrada por el Pastor Humberto Parraguez (Iglesia Evangélica, 2012).

- **Parroquia Sagrada Familia de Palmilla:** Se encuentra ubicada en la ruta I-340, aproximadamente a 1.000 metros de distancia del centro de Palmilla, emplazada en terreno de propiedad del Obispado de Rancagua con aproximadamente una hectárea de terreno, construida en el año 1950. Actualmente la Parroquia se encuentra en

malas condiciones y su casa Parroquial en ruinas, producto del terremoto de Febrero del 2010, actualmente es administrada por el Sacerdote Juan Carlos Farías. (Sacerdote Juan Carlos Farías, 2012).

- **Plazas:** En el sector se localiza una serie de plazas y áreas verdes, en la cual el municipio se encarga de la mantención y operación. Las plazas son las siguientes:

- a) Plaza Santiago de la Nueva Extremadura: Cuenta con una superficie de 3,420 m2 y en sus áreas verdes se encuentran instaladas máquinas de ejercicios y bancas.
- b) Plaza Gijón de Palmilla: Cuenta con una superficie de 4.275 m2 y en su interior encontramos juegos infantiles, un anfiteatro en el cual se encuentra inserto el Busto del Ex Presidente Salvador Allende.
- c) Plazuela Balmaceda: Cuenta con una superficie de 192 m2 de área verde.
- d) Plaza Villa Palmilla: Cuenta con 1.500 m2, cuenta con juegos infantiles y una sede comunitaria.
- e) Plaza Villa San Andrés: Cuenta con 780 m2 y en su interior contamos con juegos infantiles y bancas.
- f) Plaza Villa Nuevo Amanecer: Cuenta con una superficie de 774 m2 y en su interior encontramos juegos infantiles y una sede comunitaria.
- g) Bandejón Central de Avenida Juan Guillermo Day: Cuenta con una superficie de 600 m2 de área verde.
- e) Monolito Punto Cero: Cuenta con una superficie de 35 m2 de área verde (Dirección de Obras, 2012).

Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

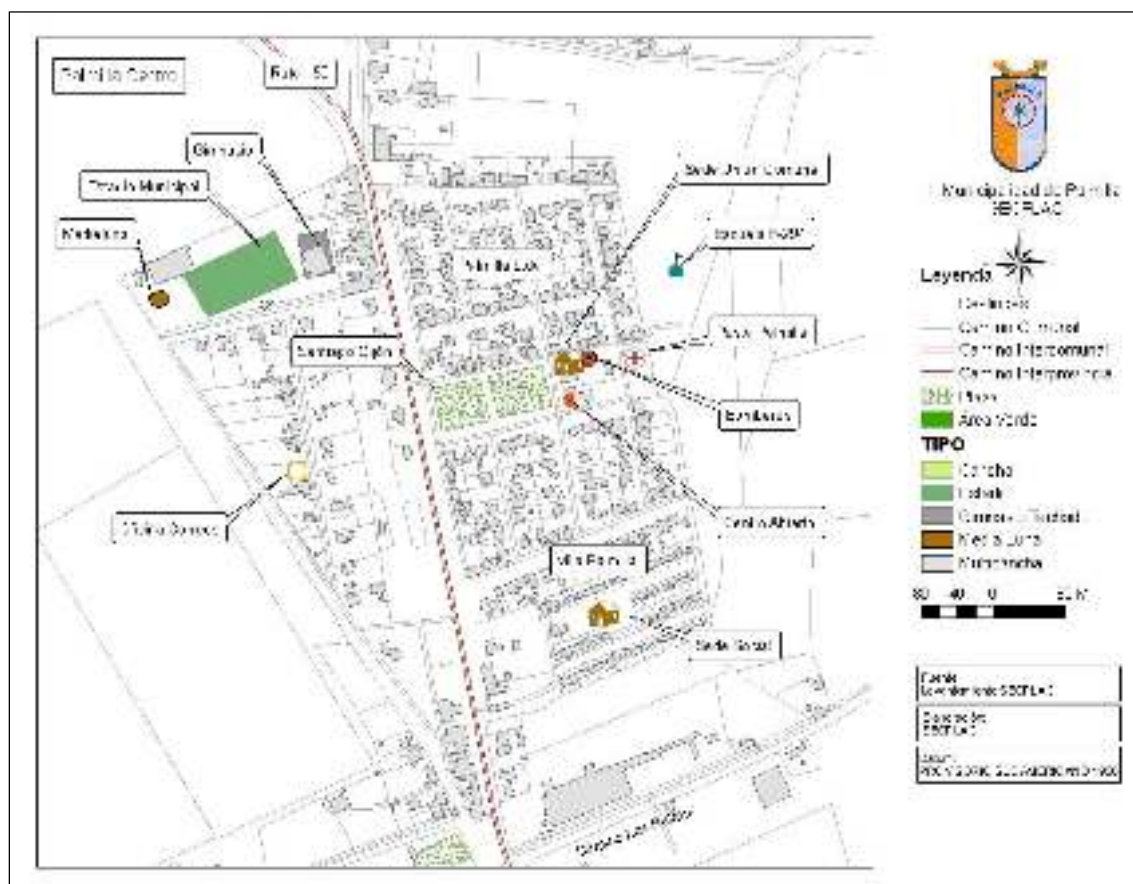
CUADRO 26. Organizaciones Comunitarias, sector de Palmilla Centro.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha P. Jurídica
JJ.VV N° 36 Palmilla Ltda.	José Becerra	112	Territorial	N°434/22.09.1998
Comité Solidario Juan Pablo II	Valdés Paredes			
	Rafaela Escobar	44	Funcional	N°0102/26.05.2005
Conjunto Folclórico Cantar Palmillano	Paz Sánchez	15	Funcional	N°334/08.08.2007
Conjunto Folclórico Raíces Palmillanas	Solange Fuenzalida	22	Funcional	N°534/29.11.2007
JJ.VV. Nuevo Amanecer	Jacqueline Pérez	100	Territorial	N°431/30.10.1995
JJ.VV. Villa Palmilla	Sara Devia	20	Territorial	N°080/24.08.2001
JJ.VV. N° 33 Callejón Lo Moscoso	Jaime Zamorano	32	Territorial	N°377/26.09.1995
Centro para el Desarrollo Cultural JJ.VV. San Andrés	Claudia Moura	15	Funcional	N°378/26.09.1995
	Mellado			
	Susana Gálvez	19	Territorial	N°76/18.03.2004
	Villalobos			
JJ.VV. N° 15 Libertad de Palmilla	Adriana Soto	44	Territorial	N°377/26.09.1995
Artesanos de Palmilla	Carmen Troncoso	16	Funcional	N°17/03.02.2003
Club Deportivo Juvenil Palmilla	Carlos Carrero	25	Funcional	N°1097/06.10.1986
Escuela de Fútbol Palmilla	Pablo Pérez	35	Funcional	N°110/13.09.2000
	Canales			
Club Senior's Palmilla	José Carrasco	25	Funcional	N°34/29.03.2001
	Fuentes			
Club Deportivo Voleybol Palmilla	Rodrigo Valenzuela	20	Funcional	N°194/30.07.2004

Grupo Juvenil	Dafne Catalán	20	Funcional	Nº453/29.07.2011
TALITAKUMY				
Centro Cultural	Adriana Soto	28	Funcional	Nº635/05.10.2011
Roxana Echeverría				
Club Adulto Mayor	Josefina Farías	20	Funcional	Nº51/30.05.2000
Ocaso Feliz				
Club Adulto Mayor	Ana Quintanilla	14	Funcional	Nº105/06.03.2007
Años Dorados				
Club Adulto Mayor	Ubia Soto	06	Funcional	Nº117/04.05.2006
Padre Hurtado de Cantarrana				
Escuela de Fútbol Femenina de Palmilla	Cecilia Lira Pérez	17	Funcional	Nº98/02.07.2003
Club de Rodeo Renacer de Palmilla	Pablo Pérez Toro	15	Funcional	Nº277/26.07.2006
Club de Rodeo Chileno Palmilla	Guido Céspedes Lorca	23	Funcional	Nº377/05.06.1989

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía N°20: Palmilla
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR PUPILLA CENTRO



El sector de Pupilla se caracteriza por ser un poblamiento difuso alrededor del camino, se localiza entre los sectores de San José del Carmen y las proximidades del cruce de Pupilla, donde se localiza la Villa Miguel Apóstol. Limita al Norte con el sector Las Garzas, al Sur con San Rafael, al noreste con San José del Carmen y al Oeste con la Ruta 90. El acceso hacia este sector, se encuentra completamente asfaltado desde todas las direcciones: por Colchagua, Las Garzas y San José del Carmen.

La Comunidad de Pupilla tiene una pavimentación aproximada de 5,5 km lineales y 4,2 km. lineales de caminos sin pavimento que corresponden a la Población Miguel Apóstol (Pavimento proyectado) y el Callejón donde se encuentra emplazada la posta del sector, que une con el sector de Colchagua (DOM, 2012).

En el poblado de Pupilla fueron catastrados 274 habitantes, de los cuales 149 son hombres y 125 son mujeres. En Pupilla se levanta un total de 109 viviendas y 33 tiene otro uso (Pre-Censo 2011).

El sistema eléctrico en las viviendas de Pupilla está presente en 151 de ellas por medio de la conexión a la red pública de energía eléctrica, la cual es entregada por la empresa EMELECTRIC S.A. (Junta de Vecinos, 2012).

El abastecimiento de agua potable en las viviendas de Pupilla es realizado a través de la red pública de agua potable, que en este caso corresponde al Comité de Agua Potable Rural San Rafael-Colchagua-Pupilla. En efecto, 150 de las viviendas obtienen el agua a través de esta red, existiendo además 1 vivienda que se abastece de agua de pozo. La disponibilidad de servicio sanitario en el sector, funciona en 144 viviendas por medio de la conexión a fosas sépticas o pozos con drenes, en 6 viviendas funciona mediante cajón sobre pozo negro, y en una vivienda mediante cajón sobre acequia (Junta de Vecinos, APR del sector; 2012).

La gran mayoría de la población que vive en este sector se dedica a la actividad de los viñedos del sector y plantales de durazneros, además de la pequeña agricultura, por lo que encontramos productos principalmente provenientes de cultivos tradicionales como (maíz, papas, hortalizas).

Los servicios y equipamiento con los que cuenta este sector son los siguientes:

- **Plaza:** Existe un plaza localizada en la Villa Miguel Apóstol, de una superficie de 180 m², la cual se encuentra equipada con juegos infantiles, área verde e iluminación propia de la Villa. La mantención está a cargo de las áreas verdes de la Municipalidad.

- **Comité APR:** El sector se abastece del Comité de Agua Potable Rural San Rafael - Colchagua-Pupilla, el cual ubica su estanque y oficina de administración en San Rafael (Ver sector de San Rafael – Pupilla).

- **Posta Pupilla:** La Posta de Salud Rural de Pupilla se ubica en el sector del mismo nombre, con una superficie de construcción sólida de 62 m² aproximadamente, contando con una casa para el Auxiliar Paramédico de unos 42 m² de superficie, teniendo el terreno una cantidad de 8.000 m² aproximadamente, esta posta atiende a los vecinos de los sectores de Pupilla, San Rafael, Colchagua y Milán Pupilla. Cuenta en forma permanente con un técnico paramédico y un auxiliar de servicios menores, además de una ronda médica una vez a la semana.

Su construcción es del año 1986, cuenta con servicios de Agua Potable conectada de la Red del Comité APR, Electricidad de la Red de EMELECTRIC y Sistema de Alcantarillado por medio de Fosa Séptica. Además cuenta con un incinerador en el que se queman los residuos químicos.

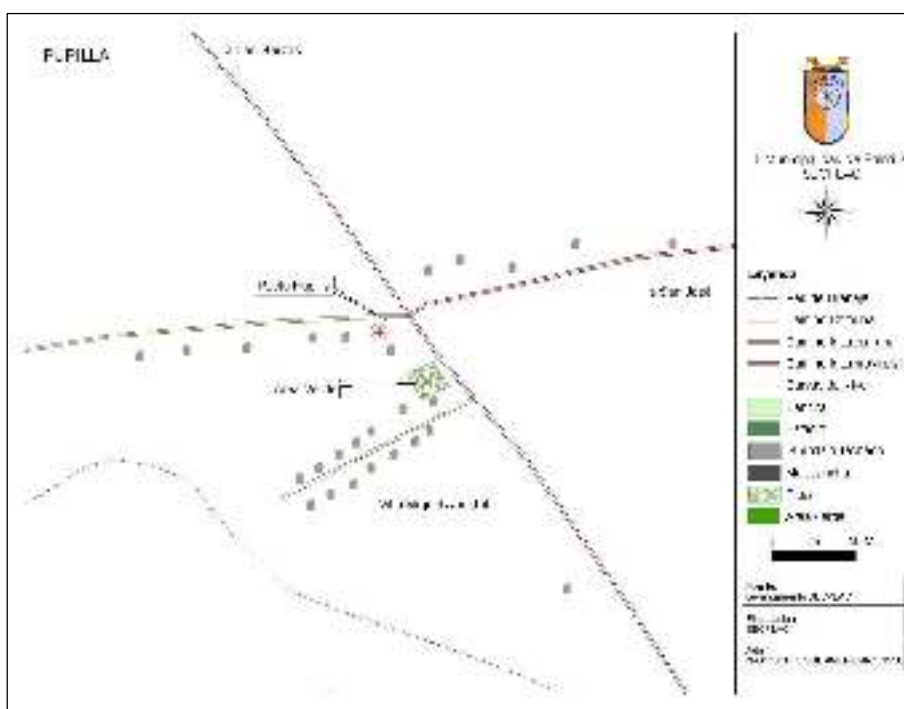
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 27. Organizaciones Comunitarias, sector de Pupilla Centro.

Nombre	Presidente	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
JJ.VV. Pupilla Centro	Ingrid Puebla Campos	s/i	Territorial	Nº 377/05.11.2009

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos principales de la localidad se representan en la siguiente cartografía:



Cartografía N°21: Pupilla
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR RINCONADA DE PALMILLA



El sector de Rinconada de Palmilla está localizado sobre la porción occidental del territorio comunal. Limita al Norte y al Oeste con Peralillo, al Este con Lihueimo y al Sur con Santa Cruz. El acceso al sector se realiza desde la Ruta 90 hacia el poniente a la altura del límite con Peralillo. Desde este cruce de caminos aparecen las primeras casas del sector.

La principal vía de acceso al sector se encuentra con asfalto, correspondiendo a 4,5 kilómetros tomados desde la Ruta 90 hasta la Agrícola Los Ciruelos, lugar en donde termina el sector y 3.638 metros lineales sin asfalto que corresponde principalmente a callejones y caminos secundarios (DOM, 2012).

El sector posee una población total de 447 habitantes, de los cuales 232 son hombres y 215 corresponden a mujeres (PRECENSO 2011). Rinconada de Palmilla posee un total de 156 viviendas.

La disponibilidad de energía eléctrica de las viviendas está suministrada por medio de la conexión a la red pública de energía eléctrica, a la cual están conectadas 108 viviendas, además una vivienda genera energía mediante un motor generador y 3 viviendas no cuentan con este servicio (EMELECTRIC S.A., 2012).

El origen de agua de las viviendas del sector reside en el Comité de Agua Potable Rural de Lihueimo – R. de Palmilla – R. de Peralillo, que abastece a 97 viviendas del sector. Al mismo tiempo, 11 viviendas que utilizan agua proveniente de pozo o noria.

La solución sanitaria de las viviendas funciona en 59 de ellas mediante la conexión a fosas sépticas o pozos con drenes, existiendo 50 viviendas que utilizan cajón sobre pozo negro (APR Lihueimo, 2012).

Este sector se caracteriza por el cultivo de árboles frutales y viñedos, siendo esta una de las principales fuentes laborales de los habitantes del sector. Existe en el sector la Agrícola “Los Ciruelos”, de propiedad privada que otorga una fuente de trabajo importante para los habitantes de la localidad.

El sector Rinconada de Palmilla representa uno de los sectores más alejados del centro cívico de Palmilla, ofreciendo de igual manera algunos servicios y equipamiento a la comunidad, los cuales se detallan a continuación:

- **Plaza:** En Rinconada existe una plaza ubicada en la Población Digna Esperanza, la cual cuenta con juegos infantiles en la plaza y área de juegos fuera de ella. La conservación del área verde está a cargo del programa de áreas verdes del Municipio (Dirección de Obras, 2012).

- **Cancha de Fútbol:** el sector posee dos canchas de fútbol. La primera es de propiedad municipal y está entregada en comodato al Club Deportivo del Sector, contando en la actualidad con camarines y cierre perimetral. La siguiente cancha de fútbol es propiedad del Bien Común y está ubicada en Sagrados Corazones, localidad que pertenece a Rinconada de Peralillo (Junta de Vecinos del sector, 2012).

- **Iglesia Evangélica:** En el sector hay emplazada una construcción en dos pisos, ubicada a lado del Cristo del sector, la cual se encuentra a 500 metros desde la Ruta 90 y fue construida en el año 1994, tiene una superficie de 120 m² aproximadamente, de material sólido y se encuentra a cargo del Pastor Juan Tobar Urra (Iglesia Evangélica, 2012).

- **Capilla Católica “Santa Getrudis”:** Existe en el sector una capilla ubicada al costado sur del camino a Rinconada de Palmilla, con una superficie de 60 m², de material sólido y construida en el año 1999, actualmente se encuentra a cargo del Sacerdote de la comuna de Peralillo (Junta de Vecinos del sector, 2012).

- **Sede Social:** existe una sede social ubicada al costado de la cancha de fútbol de propiedad municipal, corresponde a una construcción sólida de propiedad municipal administrada por la Junta de Vecinos. Posee conexión al sistema eléctrico y a la red de agua potable, tiene aproximadamente 45 m² de construcción y es de material sólido, se encuentra en regular estado producto del Terremoto del 2010 (Junta de Vecinos del sector, 2012).

- **Multicancha:** Existe una multicancha ubicada detrás de la Sede Social, la cual posee 600 m² de superficie, cuenta con Camarines, Servicios Higiénicos, Iluminación y Cierre Perimetral (Junta de Vecinos del sector, 2012).

Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 28. Organizaciones Comunitarias, sector de Rinconada de Palmilla.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y Fecha de pers. Jurídica
Iglesia Evangélica Pentecostal JJ.VV. N° 9 Rinconada de Palmilla	Victor Tobar Urra	25	Funcional	S/i
	Sandra Orellana	38	Territorial	N°1942/19.12.1989

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012.

SECTOR SAN ELIAS



El sector San Elías está ubicado en la parte Centro-Sur del territorio comunal. Limita con San Rafael al Norte, Nenquén al Sur, y está cerrada por el Estero y la Ruta 90 al oriente y poniente respectivamente. Para acceder a este sector desde la Ruta 90, el camino se encuentra completamente asfaltado; y por la localidad de San Rafael, la ruta también cuenta con asfalto, por lo que este sector no tiene déficit de pavimento.

Según el Pre-Censo 2011, San Elías cuenta en total con 36 habitantes, de los cuales 17 corresponden a hombres y 19 son mujeres. Para San Elías fue catastrado un total de 25 viviendas, de las cuales 21 corresponden a casa, 4 se clasificaron como mediaguas y una vivienda se clasificó como pieza en casa antigua.

El suministro de energía eléctrica de las viviendas se obtiene mediante la conexión a la red pública de electricidad entregada por la empresa EMELECTRIC SA.

El abastecimiento de agua potable, es resuelto mediante la participación en el Comité de Agua Potable Rural San Rafael-Colchagua-Pupilla. La disponibilidad de servicio sanitario en este sector está resuelta mediante las soluciones de sistema de fosas sépticas, pozos con drenes y la evacuación mediante caseta sobre pozo negro.

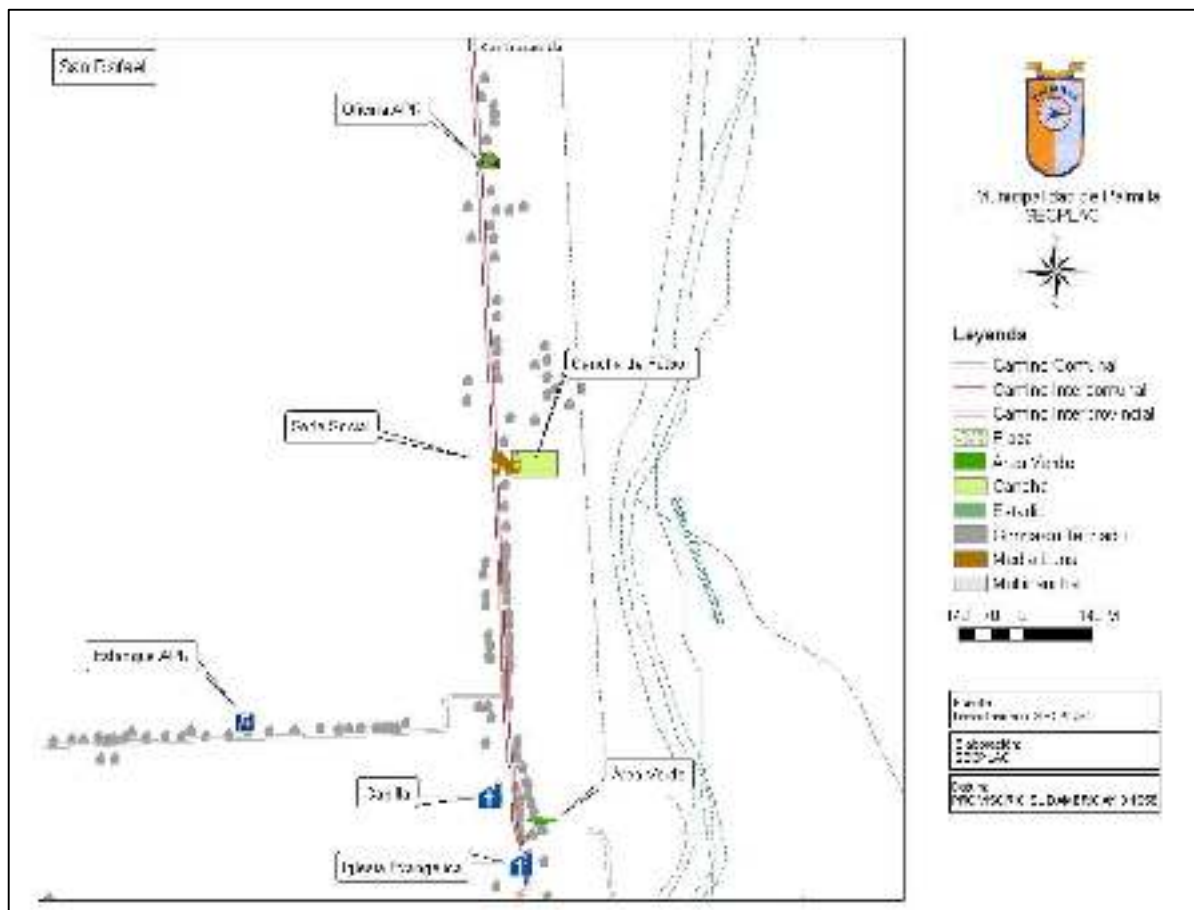
La estructura económica local está determinada por el desarrollo de diversas actividades agrícolas, en el área vitivinícola con la Viña Siegel, y la producción de algunos cultivos, como manzanas y ciruelos.

El equipamiento que ofrece San Rafael a sus habitantes comprende:

- **Área Verde:** En San Elías existe área verde a un costado de Viña Santa Elena. Corresponden a una Plaza de Juegos y área verde no empastada, cuya mantención está encargada a la Municipalidad de Palmilla.
- **Comité APR:** el sector corresponde al Comité de APR junto a Colchagua, Pupilla, San Rafael y La Engorda. El estanque y la oficina de administración están localizados en el sector de San Rafael (Remitirse a la información del Sector San Rafael).

El sector de San Elías, no cuenta con organizaciones comunitarias, ya que los vecinos participan de las organizaciones existentes en el sector de San Rafael.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más relevantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía N°23: San Elías
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR SAN FRANCISCO



El sector de San Francisco se encuentra ubicado en el extremo norte del territorio comunal. Corresponde al sector más apartado con respecto al centro cívico comunal. Limita al Norte con la frontera comunal, al Sureste con el sector de Santa Ana, al poniente con la ribera del Tinguiririca y al oriente con el sector de Santa Matilde. El acceso es completamente asfaltado a través de la ruta H-82-I y se localiza aproximadamente a unos 1500 m del hito limítrofe Puente Las Condenadas. El tramo más poblado comprende 2.150 metros lineales de camino sin asfalto, en el cual se concentra la mayor cantidad de población.

Según el Precenso del 2011, la población del sector corresponde a 531 habitantes, de los cuales 292 corresponden a hombres y 239 a mujeres.

En San Francisco existen 176 viviendas, de las cuales 149 se abastecen del suministro público de energía eléctrica, mientras que el resto no cuenta con este servicio. Al mismo tiempo sólo 148 viviendas cuentan con agua del Comité de Agua Potable Rural, primando la Red Pública, seguida por el abastecimiento a través de pozo o noria de 28 viviendas (Junta de Vecinos del sector, 2012).

En este sector se ubica un Paking Agrosuper de propiedad de Raúl Lyon, siendo la mayor fuente de trabajo del sector; podemos mencionar que la Base Económica del sector está basada principalmente con las labores agrícolas de temporada, siendo importante para esta localidad el cultivo de maíz y la chacarería.

En esta localidad podemos encontrar los siguientes servicios y equipamiento:

- **Escuela Básica San Francisco:** En la localidad existe la Escuela General Básica F-292 de San Francisco, que cuenta con una matrícula total de 12 alumnos de 1º a 4º Año Básico. Esta actualmente dirigida por el Sr. Eduardo Andrades Ortiz y cuenta también con 2 profesores de Educación General Básica. Está equipado con servicios higiénicos, multicancha iluminada, áreas verdes. Depende administrativamente del DAEM y se localiza sobre terrenos de propiedad municipal con una superficie de 5.330 m² y 239,0 m² de construcción en madera y albañilería principalmente, su construcción data del año 1986 (DAEM; 2012).

- **Jardín Infantil Los Angelitos:** Existe al interior del recinto de la Escuela Básica con dependencia institucional de la JUNJI. Cuenta con una matrícula de 18 párvulos a cargo de una educadora, cuenta con una superficie de 48,0 m² y fue construido en el año 1988 (DAEM; 2012).

- **Comité de Agua Potable Rural:** Los Habitantes de San Francisco participan en el Comité APR San Francisco. Esta red cuenta con 148 arranques que se distribuyen sólo en este sector. El estanque se ubica en la orilla del camino que va paralelo al río y la oficina se ubica cercana a la cancha del sector, con una superficie construida de 110 m² aproximadamente, su año de construcción corresponde al año 2007 (Comité APR, 2012).

- **Cancha de Fútbol:** Tiene también una cancha de fútbol empastada de propiedad municipal cuyo equipamiento se refiere a cierre perimetral y graderías, cuya superficie es de 1,5 hectáreas y se encuentra en regular estado (Junta de vecinos, 2012).

- **Cancha de Tenis:** Tiene una cancha de tenis de una superficie de 727 m², cuyo equipamiento se refiere al cierre perimetral, graderías e iluminación, está a cargo del Club de Tenis Nelson Cabrera y se ubica al norte de la plaza del sector en terreno Municipal; fue construida en el año 2008 (Junta de Vecinos, 2012).

- **Sede Comunitaria:** San Francisco cuenta con una sede comunitaria construida mediante el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Se localiza entre la Plaza del sector y la escuela, tiene una superficie de 84 m² aproximadamente, la construcción es de albañilería y madera principalmente, cuenta con una sala de reuniones, cocina y tres recintos de baño; fue construida el año 1980 aprox. (Junta de Vecinos, 2012).

- **Plaza:** Se localiza próxima a la escuela, es de una superficie aproximada de 2.000 m² y posee infraestructura adecuada generando un paisaje armónico. Tiene área de juegos infantiles, áreas verdes, escaños, basureros e iluminación y la conservación está a cargo del Programa de áreas verdes del municipio (Dirección de Obras, 2012).

- **Iglesias Evangélicas:** Este sector cuenta con dos, una de las cuales se encuentra ubicada al lado Este del Río Tinguiririca, construidas en material sólido en el año 1992, con una superficie de 325 m² de terreno y la otra ubicada en la ruta H-82-I, con una superficie de terreno de 300 m² y construida en el año 2002 de material ligero (Iglesia Evangélica, 2012).

- **Capilla Católica:** Se encuentra emplazada en la Ruta H-82-I, con una superficie de 500 m² construida en el año 1968 en material sólido (Junta de Vecinos, 2012).

- **Bomba Bencina:** Esta Estación de Servicio se encuentra emplazado a un costado de la Ruta H-82-I, es de propiedad particular a nombre de Don Alfonso Caricedo Carvajal y posee venta de combustibles y gas.

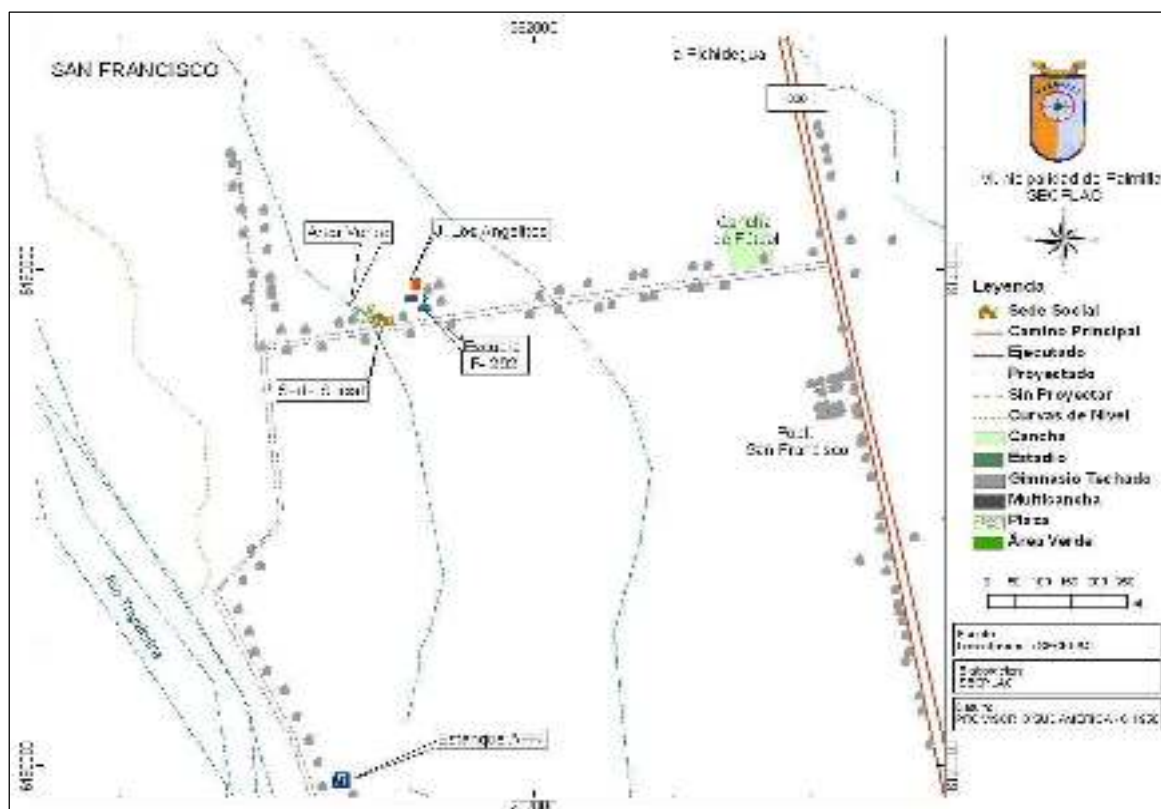
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 29. Organizaciones Comunitarias, sector de San Francisco.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Comité de Exonerados y Presos Políticos San Francisco	Luis Gallego Romero	40	Funcional	Nº130/16.05.2006
Club de Adulto Mayor	Beatriz Hidalgo Morales	20	Funcional	Nº228/19.11.2003
Club de Tenis Nelson Cabrera	Mario Saavedra Godoy	60	Funcional	Nº0230/07.09.2004
Corporación Evangélica	Juan Carlos Flores	40	Funcional	S/i
C.D. Juvenil San Francisco	José Dino Lizana	40	Funcional	Nº314/11.01.1989
JJ.VV. Nº 20 San Francisco	María Oyarce Gamboa	45	Territorial	Nº377/26.09.2005
Comité de Agua Potable Rural	Hector Matus Maldonado	140	Territorial	Nº274/08.11.1999
Comité Pro-pavimentación básica rural	Raquel Bahamondes Huenchunao	40	Funcional	Nº0230/07.09. 2004
Centro de Padres Jardín Infantil Los Angelitos de San Francisco	Blanca Cornejo	09	Funcional	Nº0421/22.06.2009

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más relevantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía Nº 24: San Francisco
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR SAN JOSÉ DEL CARMEN



El sector San José del Carmen corresponde a uno de los dos asentamientos definidos como urbanos por el Plan Regulador Comunal de Palmilla. Se localiza en la parte central del territorio comunal, sobre la ribera sur-oriental del Río Tinguiririca. Está rodeado por una serie de localidades menores como San Miguel y Crucero, sobre los cuales ejerce la influencia definida por la posición espacial estratégica que lo caracteriza: es camino ineludible para el acceso a las localidades pobladas localizadas al norte y oriente de la comuna.

El acceso a este sector se realiza a través de caminos completamente asfaltados. Desde la Ruta 90 es necesario virar hacia el este en Colchagua hasta llegar al cruce de caminos en Pupilla. Desde aquí hacia el oriente el camino posee carpeta de asfalto hasta el interior de San José del Carmen. Desde la ruta I-330 H por el norte, el camino es también asfaltado.

El sector de San José del Carmen, Milán Pupilla, La Polvareda y Cañones, tiene aproximadamente 5.000 metros lineales de asfaltados y aproximadamente 4.042 metros lineales sin asfalto, dentro de los cuales podemos encontrar Calle 1 (135 ML), Pasaje 3 (75 ML) y Pasaje 4 (75 ML) de la Población Santa Elena, Calle Federico Errázuriz (366 ML), Av. El Huique (235 ML), sector Los Cañones hacia Crucero (896 ML), La Polvareda. (523 ML), Caminos Vecinales Villorrio Milán Pupilla (1.737 ML) (Fuente: DOM, 2012).

Según el Pre-Censo 2011 catastró para este asentamiento un total de 800 habitantes, de los cuales 399 son hombres y 401 corresponden a mujeres.

Fueron catastradas en el Pre-Censo 2011 un total de 397 viviendas, contando todas con el suministro de energía eléctrica, el cual es obtenido mediante la conexión a la Red Pública de electricidad, propiedad de EMELECTRIC SA.

La disponibilidad de Agua Potable se resuelve mediante el abastecimiento a través del Comité Agua Potable Rural del Huique. En efecto, existen 398 viviendas conectadas a este servicio. Otra forma de abastecimiento es la utilización de agua proveniente de pozo o noria que ocurre en 8 viviendas (Comité APR, 2012).

El servicio sanitario de las viviendas se resuelve en 300 de ellas mediante la conexión a un sistema de alcantarillado administrado por la Municipalidad, las cuales están ubicadas en el sector de San José del Carmen, esta red de alcantarillado evacúa las aguas sin tratamiento previo directamente al Río Tinguiririca. Además de 40 viviendas ubicadas en el sector de Milán Pupilla tienen una solución de fosa y pozo y 12 viviendas en el sector de Los Cañones cuentan con la misma solución (DOM, 2012).

La gran mayoría de la población que vive en este sector se dedica a la actividad vitivinícola, ante las variadas Viñas que existen en el sector, encontrando en este sector las plantaciones de viñedos de propiedad de Don Hernán Vicuña, propietario de Viña Vihuico y Viña Cantalejo ubicada en el sector Milán Pupilla, con un total de 200 hectáreas de propiedad de Luís Felipe Edwards. Lo que hace de San José del Carmen un sector principalmente de viñedos, otra gran parte se dedica a la pequeña agricultura comercializando sus productos fuera de la comuna.

El detalle de servicios y equipamiento es el siguiente:

- **Establecimientos Educativos:** Se localiza en este sector el Liceo San José del Carmen, que corresponde al único establecimiento que imparte Educación Media en la comuna. Se conformó en el año 1931, donde fue una escuela quinta coeducacional No.55, en el año 1940 pasó a ser escuela de 2ª Clase y luego asignada como 1ª Clase; En el año 1980 se inaugura su actual edificio, siendo modificado en el año 1982 cuando pasó a ser un Liceo Científico Humanista, contando actualmente con una superficie de construcción de 1008 m²; Posee actualmente una matrícula de 560 alumnos desde Pre-Kinder hasta 4º Medio. Trabajan en él más de 40 docentes, además de auxiliares e inspectores. Está equipado con sala de computación, multicancha techada, laboratorio, sala de taller, comedores amplios, patio techado y camarines para los alumnos. Desde el punto de vista de alumnos matriculados, corresponde al establecimiento más grande la comuna, administrado por el Departamento de Educación Municipal (DAEM, 2012).

- **Sala Cuna:** Establecimiento que alberga niños entre los 2 y 4 años, su nombre es Gotita de Luna y depende administrativamente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Tiene una superficie de 97,01 m², construida en el año 2009; funciona sobre dependencias municipales a cargo de dos Educadoras de Párvulos, dos Auxiliares de Párvulos y Tres Servicios Menores. Posee una matrícula total de 41 niños y está equipado con una Sala Multiuso, Servicios Higiénicos, Cocina, Despensa y Cedil. Es coordinado en la comuna por el Departamento de Educación Municipal (DAEM, 2012).

- **Consultorio:** En este sector funciona el único Consultorio de Salud de la comuna. El edificio data de 1991 y cuenta con una construcción de 497 m² y está implementado con 3 técnicos paramédicos estables, además de un auxiliar de farmacia y un administrativo. Localizado frente al Liceo San José, cuenta con los servicios básicos en buen estado y con una ambulancia totalmente equipada (DOM, 2012).

- **Plaza:** Está localizada próximamente a la Villa Puente Tapado. Su mantención está a cargo del Programa de áreas verdes del municipio y está equipada con juegos infantiles, área verde, escenario de eventos, pileta, escaños y basureros, sistema de iluminación y conexión al servicio de agua potable. Existe también en uno de sus extremos, un refugio peatonal (DOM, 2012).

- **Parque:** el sector posee además el Parque Errázuriz, que corresponde a 25 mil metros cuadrados de áreas verdes destinadas a la recreación de los ciudadanos. Su mantención está encargada al programa de áreas verdes de la municipalidad, sus terrenos fueron donados por los comuneros del sector en el año 1996 (DOM, 2012).

- **Estadio El Milán:** Está ubicado hacia el noroeste de San José del Carmen, en el villorrio denominado Milán Pupilla, posee una superficie de 2,5 hectáreas, cuya mantención está a cargo de las áreas verdes del municipio, que mantiene la cancha empastada, posee cierre perimetral, sistema completo de iluminación, baños, camarines, graderías y su sistema de riego es a través de pozo profundo, el terreno es de propiedad de la Municipalidad (DOM, 2012).

- **Cancha de Fútbol:** Se encuentra la cancha Federico Errázuriz, administrada por el Club Deportivo del mismo nombre, esta propiedad es un Bien Común producto de la parcelación del sector a través de la Reforma Agraria. Actualmente, posee graderías y cierre perimetral, pero su estado de mantención es de malas condiciones (Junta de Vecinos, 2012).

- **Gimnasio:** Ubicado en la Villa Puente Tapado fue construido esta infraestructura techada de propiedad de los habitantes del sector. Posee sistema eléctrico y de iluminación, conexión de agua potable. Posee cierre perimetral y es utilizado frecuentemente como centro de eventos y reuniones sociales, tiene una superficie aproximada de 375 m² y data del año 2004. (Junta de Vecinos, 2012), dada sus dimensiones esta infraestructura no permite la práctica de disciplinas deportivas.

- **Cuartel de Bomberos:** San José del Carmen posee la Segunda Compañía de Bomberos El Huique, localizada en Avenida El Huique, esquina Avenida Los Cañones, tiene una superficie total de 866 m²., de los cuales 547 m² fueron construidos en el año 2011, y 319 m² fueron parte de una restauración de la antigua escuela del sector financiada por el FNDR, cuenta con 26 voluntarios además de una brigada juvenil. Cuenta con dos carros bombas y una unidad de transporte (7ª Cía Bomberos, 2012).

- **Retén de Carabineros:** El sector posee el único Retén de Carabineros de la comuna de Palmilla, el cual está emplazado en un terreno de 267,37 m² y fue reconstruido en el año 1987. Se ubica en la proximidad del Puente Tapado sobre la ribera sur del río. Cuenta con 10 efectivos policiales, encargados de toda la seguridad comunal. (Carabineros del Huique, 2012).

- **Museo El Huique:** El sector posee el único Museo de la comuna, declarado el año 1981 Monumento Histórico Nacional. Corresponde a un atractivo turístico cultural de nivel internacional que otorga plusvalía al desarrollo del sector dentro de la comuna. El Museo Incluye la Iglesia y la antigua casa patronal propiedad del Ex Presidente Federico Errázuriz Echaurren, la cual data del año 1829, se encuentra emplazado en un terreno de aproximadamente 32.000 m², actualmente administrado por el Ejército de Chile; dichas dependencias sufrieron serios daños por el terremoto de Febrero del 2010, por lo que se está a la espera de su pronta reconstrucción y restauración (Ejército de Chile, 2012).

- **Puente Tapado:** Uno de los mayores atractivos turísticos en la zona y representativo del sector San José del Carmen es el denominado “Puente Tapado”, construido en el año 1829, cuya principal función en esos años era unir las dos haciendas del sector. Este puente fue construido en madera de roble y la característica particular era que poseía una cubierta, que era solo para el tránsito de tracción animal y peatonal, al pasar los años este se transformó en un puente vehicular y actualmente cuenta con iluminación y es solo de uso peatonal (Dirección de Obras, 2012).

- **Caballerizas y Teatro:** A un costado del Museo, se encuentran emplazadas las caballerizas y Teatro de la antigua casona, de propiedad de los comuneros del sector, quienes actualmente están realizando los trámites para vender estos terrenos a Bienes Nacionales, con el fin de restaurar y agregar más valor patrimonial al sector de San José del Carmen (Ejército de Chile, 2012).

- **Sedes Sociales:** existen en el sector tres sedes sociales:

a) *Población Villa Santa Elena*, fue construida en el año 1987 y tiene aproximadamente 42,00 m², su construcción es de albañilería y se encuentra emplazada en terreno de propiedad municipal;

b) *Sede de la Liga Deportiva Moisés Valencia Ibacache*, administrada por la misma liga, emplazada en la Población Santa Elena, tiene aproximadamente 68,0 m² aproximadamente, propiedad de la Liga de Deportes El Huique, cuenta con una sala, cocina, baño, una oficina y un corredor amplio, fue construida en el año 2003 (Fuente: Liga Deportiva Moisés Valencia Ibacache, 2012).

c) Sede de la Villa Puente Tapado, administrada por la Junta de vecinos del sector, tiene aproximadamente 40,34 m² y su construcción es de albañilería; Construida en el año 1999 y actualmente se utiliza como bodega; Además de un galpón metálico emplazado a un costado de la Sede, el que se utiliza para realizar eventos y reuniones, con una superficie aproximada de 375,10 m² (Fuente: Junta de Vecinos, 2012).

- **Comité APR:** La localidad se abastece del Comité de Agua Potable Rural El Huique que abastece desde Milán-Pupilla hasta Crucero, incluyendo San Miguel, La Polvareda y Cañones. Tiene en total 673 arranques funcionando en estos sectores, y posee dos estanques receptores de agua y una oficina administrativa, equipamiento localizado en San José del Carmen; su construcción data del año 1999 (Fuente: Comité APR, 2012).

- **Estación de Servicio:** Se encuentra emplazada en un terreno privado, por la Ruta I-330 hacia Milán Pupilla, administrado por Sociedad Comercial La Palmera, la

superficie del terreno es de 201,01 m2 aprox. y fue iniciada su construcción en el año 2011, actualmente se encuentra en etapa de construcción (Fuente: DOM, 2012).

Las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son las siguientes:

CUADRO 30. Organizaciones Comunitarias, sector San José del Carmen.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de Pers. Jurídicas
Club Adulto Mayor Renacer El Huique	Carmen Castro castro	30	Funcional	Nº140/18.08.2003
Asociación de Fútbol San José	Manuel Cabrera Cabrera	520	Funcional	Nº384/28.08.1996
Escuela de Fútbol Aldo Vega	Patricio Díaz Duque	38	Funcional	Nº163/01.07.2004
Grupo Productivo Raíces Huicanas	Elena Arévalo Cid	10	Funcional	Nº202/11.08.2004
Comité Bienestar profesores Liceo San José	Juan Candía Guajardo	30	Funcional	Nº02/02.01.2006
JJ.VV. Nº 34 Santa Elena	Elena Arevalo Cid	51	Territorial	Nº377/26.09.1995
JJ.VV. Nº 37 Cañones	Juana Zamorano Farías	21	Territorial	Nº377/26.09.1995
JJ.VV. Nº 31 Villa Puente Tapado	Marcos Cáceres Contreras	53	Territorial	Nº377/26.09.1995
JJ. VV. Villa Nelson Cabrera	Exilda Luna López	100	Territorial	Nº74/28.01.2009
J.J. VV. Milán Pupilla	Carol Mejías Tobar	35	Funcional	Nº377/26.09.1995

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más relevantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:

SECTOR SAN MIGUEL



San Miguel es un poblado que se ubica en el sector central del territorio comunal. Limita al norte con Los Olmos, al este con La Arboleda, al sur con Crucero y al oeste con el Río Tinguiririca. El acceso a este sector se realiza por medio de la ruta I-330 H, pasado el sector San José del Carmen. El poblado se desarrolla al costado de la carretera y también en un camino interior. Para acceder a este, se debe tomar la dirección oeste en el cruce que va hacia La Arboleda.

Este sector cuenta con 522 metros lineales de camino sin asfalto, que corresponden principalmente al acceso hacia el Fundo, lo cruza la ruta H-82-I, contando con 1.800 metros lineales de asfalto en caminos que enfrentan a viviendas (DOM, 2012).

Para el sector de San Miguel, Según el Pre-Censo 2011 se catastró una población de 217 habitantes, donde 118 son hombres y 99 son mujeres. En el sector se levantan 86 viviendas.

El suministro de energía eléctrica se obtiene mayoritariamente a través de la red pública de electricidad, que abastece a 83 viviendas del sector.

El abastecimiento de agua se obtiene en 57 viviendas a partir de la red pública de agua potable, perteneciente al Comité APR El Huique. La disponibilidad del servicio sanitario en las viviendas de este sector se realiza a través de dos medios de evacuación a través de fosas sépticas y pozos con drenes en 34 viviendas y cajón sobre pozo negro en 23 viviendas (APR del Sector, 2012).

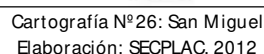
En este sector encontramos la Viña El Huique, la cual cuenta con viñedos y la antigua casona patronal en la que se elabora vino del sector, siendo su especialidad la cepa Carmener. Cuenta con una vulcanización que se ubica en la Ruta H-82-I, de propiedad particular que atiende a la comunidad y vehículos de paso (Junta de Vecinos, 2012).

El equipamiento y servicio en el sector de San Miguel es escaso, debido a la influencia que ejerce San José del Carmen, que se localiza muy próximo a este sector, sin embargo existe la siguiente oferta de infraestructura:

- Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

NOMBRE	REPRESENTANTE	SOCIOS	ORIENTACIÓN	Decreto y Fecha P. Jurídica
Club Adulto Mayor	Elvira Menares	23	Funcional	s/i
Club Deportivo San Miguel	Patricio Ogalde Palomino	20	Funcional	Nº1158 /16.08.1988
JJ.VV. Nº 13 San Miguel	Teresa Correa	99	Territorial	Nº1943 /19.12.1989

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más relevantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



SECTOR SAN RAFAEL - PUPILLA



El sector San Rafael está ubicado en la parte Centro-Sur del territorio comunal. Limita con Pupilla al Norte, San Elías al Sur, y está cerrada por el Estero y la Ruta 90 al oriente y poniente respectivamente. Para acceder a este sector, desde la Ruta 90 hay tres alternativas de acceso: por San Elías, opción que está completamente asfaltada; desde la Viña Siegel con dos vías que interseccionan allí (ruta I-352), ruta que también se encuentra asfaltada. Además, se puede acceder desde Los Maquis por la Ruta I-332 y desde Pupilla por esta misma vía.

San Rafael - Pupilla cuenta en total con 447 habitantes, de los cuales 234 corresponden a hombres y 213 son mujeres (PRECENSO 2011).

El sector cuenta con un total de 200 viviendas y 39 tienen otro uso (PRECENSO 2011).

El suministro de energía eléctrica, se encuentra presente en el 100% de las viviendas, mediante la conexión a la red pública de electricidad, la cual es entregada por la Empresa EMELECTRIC SA (Junta de Vecinos, 2012).

El abastecimiento de agua potable, es a través de la Red Pública del Comité de Agua Potable Rural San Rafael-Colchagua-Pupilla. Un total de 133 viviendas se encuentran conectadas a esta red, mientras que una obtiene el agua desde río o vertiente. La disponibilidad de servicio sanitario en este sector está resuelta mediante dos soluciones: la conexión al sistema de fosas sépticas o pozos con drenes que poseen 124 viviendas y la evacuación mediante cajón sobre pozo negro, que utilizan 10 viviendas (Junta de Vecinos; Comité APR, 2012).

La gran mayoría de la población que vive en este sector se dedica a la actividad de la fruticultura, además de la pequeña agricultura, los habitantes de este sector tienen su fuente laboral principalmente en las viñas emplazadas en sus alrededores.

El equipamiento que ofrece San Rafael – Pupilla a sus habitantes comprende lo siguiente:

- **Área Verde:** En San Rafael – Pupilla existen áreas verdes en el sector circundante al Puente Los Maquis. Corresponden a dos áreas empastadas, de una superficie de 600 m², cuya mantención es realizada por la Municipalidad.

- **Multicancha:** Construida en el Año 2012 y ubicada en terreno de propiedad del Fisco, a un costado de la Sede Social. Tiene una superficie de 540 m², construida en hormigón, con equipamiento para Baby Fútbol, Básquetbol y Voleibol. Cuenta con cierre perimetral y luminaria. Incorpora Camarines y Servicios Higiénicos en albañilería de ladrillo, con una superficie de 56,8 m² para hombres y mujeres, emplazado a un costado de la Sede Social. Se encuentran conectados a la Red de Agua Potable del Comité APR. La solución para el tratamiento de las aguas servidas es a través de Fosa y Pozo con Drenes.

- **Sede Social:** Construida en Albañilería de ladrillo, con una superficie de 86,25 m², cuenta con una Sala de Reuniones, Servicios Higiénicos y una Oficina, estas últimas no se encuentran habilitadas; y se utilizan como Bodega y Cocina. Cuenta con conexión a la Red de Agua Potable y Electricidad. Se encuentra ubicada en terreno de aproximadamente 5000 m², es de propiedad de Bienes Nacionales, fue construida en el año 1995 y actualmente es administrada por la comunidad.

- **Comité APR:** El sector cuenta con el Comité de Agua Potable Rural San Rafael-Colchagua-Pupilla, donde la oficina de administración está localizada en este sector, cuenta con 133 arranques y su año de construcción data del año 1990. El estanque de agua se encuentra emplazado en el sector de San Rafael. La oficina cuenta con una construcción sólida de 42 m² y con una superficie total de terreno de 300 m² aproximadamente.

CUADRO 32. Organizaciones Comunitarias, sector de San Rafael - Pupilla.

Nombre			Presidente	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Club Adulto Mayor	"Siempre Jóvenes"		Sonia Urzua	18	Funcional	Nº194/20.10.2003
Club Deportivo Pupilla	Unión		Ramón Jorquera	33	Funcional	Nº57/11.01.1989
Club Deportivo San Rafael JJ.VV. Nº 22 San Pupilla – San Rafael			Manuel Peñaloza	23	Funcional	Nº194/ 30.07.2004
			María Teresa Piña	s/i	Territorial	Nº377/26.09.1995
Club Deportivo San Rafael JJ.VV. Nº 35 San Rafael			María Zavalla Saldaña	30	Territorial	Nº377/ 26.09.1995
Comité Pro-Construcción Capilla San Rafael			Alejandro Azua	43	Funcional	Nº673/02.08.2010

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

SECTOR SANTA ANA



La localidad de Santa Ana se encuentra localizada en el sector Norte del territorio comunal, localizado próximo a la Ruta I-330 H. Limita al norte con San Francisco, al sur con Los Olmos, al oriente con Santa Matilde y al poniente con el Río Tinguiririca, hito que marca el límite comunal. Para acceder a esta localidad, es necesario tomar la Ruta I-330 H hasta el cruce de Santa Ana. Luego hacia la izquierda, el camino interior se extiende hacia el Río Tinguiririca. La ruta principal se encuentra completamente asfaltada, el sector cuenta con un déficit de pavimento con una longitud total de 1.265 mts aproximadamente.

Según el Pre-Censo 2011, Santa Ana cuenta en total con 219 habitantes, de los cuales 119 corresponden a hombres y 100 son mujeres. Para Santa Ana fue catastrado un total de 62 viviendas y un total de 32 Construcciones destinadas a otros usos de las cuales un 100% cuenta con servicio de Agua Potable.

El suministro de energía eléctrica de las viviendas se obtiene mediante la conexión a la red pública de electricidad, suministrada por la empresa EMELECTRIC SA. El abastecimiento de agua potable, es resuelto mediante la participación en el Comité de Agua Potable Rural Los Olmos - Santa Ana - Talhuén.

En Santa Ana, la disponibilidad de servicio sanitario está resuelta mediante dos soluciones: la conexión al sistema de fosas sépticas o pozos con drenes y la evacuación mediante cajón sobre pozo negro.

Para este sector, el 100% de la población se caracteriza por ser eminentemente rural, desempeñándose en actividades económicas primarias, determinadas por el desarrollo de diversas actividades agrícolas, en el área vitivinícola con la Viña Undurraga, y la producción de algunos cultivos frutales, en el Fundo Santa Ana.

En esta localidad podemos encontrar los siguientes servicios y equipamiento:

- **Comité de Agua Potable Rural:** Santa Ana está incluida dentro del Comité de Agua Potable Los Olmos-Talhuén-Santa Ana. Este comité abastece a los sectores del mismo nombre y tiene un alcance de 284 arranques. El estanque tiene una capacidad de 40.000 Litros y su capacidad de extracción corresponde a 5.4 Litros/Segundo. Está localizado próximo a la Ruta I-330 H en el sector Los Olmos. La oficina del comité se localiza también en este sector, en el camino público Los Olmos (APR Los Olmos; 2012).

- **Cancha de Fútbol:** el sector cuenta con una cancha de Fútbol totalmente saneada a favor de la Municipalidad Palmilla, inscrita con Rol de Propiedad N° 61-075, Fojas 1037 N° 972 del año 2005, registrada en Conservador de Bienes Raíces Peralillo. Está localizada próxima a la Ruta I-330 H en el cruce de caminos. Su mantenimiento es deficiente, está empastada, no cuenta con galerías, baños y camarines.

- **Sede Comunitaria:** existe en Santa Ana una sede social localizada próxima al cruce de la ruta I-330 H, en el camino hacia Santa Matilde. Es de pequeño tamaño y funciona dentro de una mediagua de madera, en terreno de un particular, cuya superficie corresponde a 18 m2 y funciona desde el año 2004.

- **Cementerio:** en Santa Ana está localizado el Cementerio Parroquial Las Arañas y representa el único existente dentro de la comuna. Depende directamente de la Parroquia Sagrada Familia de Palmilla. El año de funcionamiento se remonta al año 1933 y se encuentra ubicado al costado oriente de la ruta I-330-H.

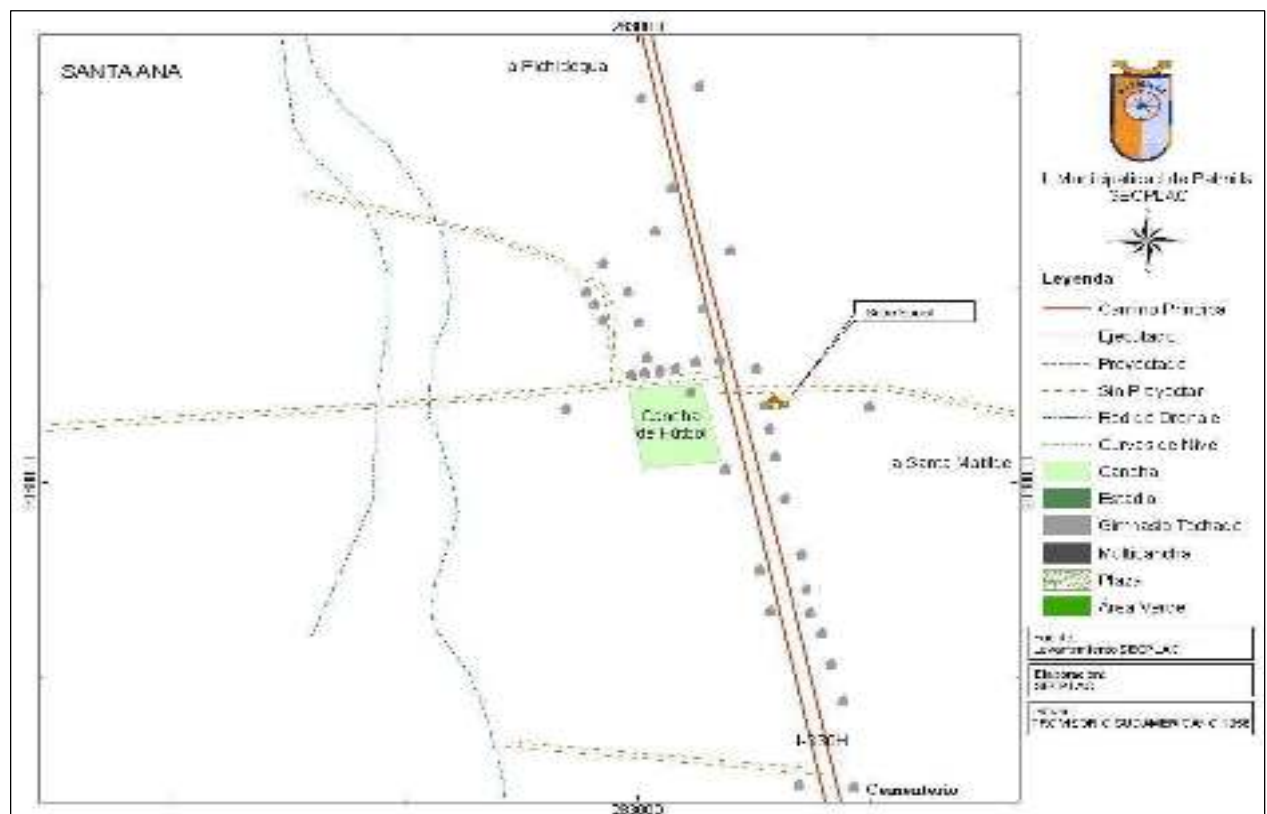
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 33. Organizaciones Comunitarias, sector de Santa Ana.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Club de Rodeo Chileno Santa Ana El Huique	Adán Valdés	17	Funcional	N°473/04.08.2011
Club Adulto Mayor C.D. Santa Ana	Miguel León	s/i	Funcional	N°101/07.04.2004
	Patricio Soto	70	Funcional	N°207/04.04.1988
	Guerrero			
JJ.VV. N° 19 Santa Ana	Andrea Matus	40	Territorial	N°377/26.09.1995

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía N°28: Santa Ana
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR SANTA IRENE



El sector de Santa Irene se encuentra localizado en el extremo nororiente del territorio comunal, próximo a Santa Matilde, localidad limítrofe. Limita al sur con el sector Talhuén, al oeste con Santa Matilde, al norte con el límite comunal y al este con los cordones montañosos que marcan el fin del territorio Palmillano. Para llegar a esta localidad, el acceso se realiza a través de la ruta I-330 H, desviando hacia la derecha en el cruce de Santa Ana. Desde este cruce, el acceso continúa hacia el Este a través de un camino ripiado que llega hasta Santa Matilde. Desde este sector, el camino es asfaltado llegando en estas condiciones hasta Santa Irene.

Existe en el sector un déficit de pavimento que corresponde al callejón la Mina con 0,92 Km.; Callejón Los Patos con 0,18 Km y Callejón La Rampla con 0,69 km sin asfaltar.

Según el Pre-Censo 2011, Santa Irene cuenta en total con 484 habitantes, de los cuales 256 corresponden a hombres y 228 son mujeres. Para Santa Irene fue catastrado un total de 161 viviendas y un total de 54 construcciones destinadas a otros usos.

El suministro de energía eléctrica de las viviendas se obtiene mediante la conexión a la red pública de electricidad, suministrada por la Empresa EMELECTRIC SA.

El abastecimiento de agua potable, es resuelto mediante la participación en el Comité de Agua Potable Rural Santa Matilde – Santa Irene. La disponibilidad de servicio sanitario en este sector está resuelta mediante las soluciones de sistema de fosas sépticas, pozos con drenes y la evacuación mediante caseta sobre pozo negro.

Para este sector, el 100% de la población se caracteriza por ser eminentemente rural, desempeñándose en actividades económicas primarias en el sector agrícola. Entre ellas se encuentran el maíz, trigo, sandías y melones. Además, en este sector se encuentra una Planta de Crianza de Cerdos, que corresponde a la empresa Maxagro.

La localidad de Santa Irene cuenta con una serie de servicios para ofrecer a sus habitantes:

- **Posta Rural:** En este sector se localiza uno de los 4 centros asistenciales de Salud que hay en la comuna. Esta posta fue construida en 1986, entrando el mismo año en funcionamiento y depende administrativamente del Departamento de Salud Municipal. Actualmente, cuenta con un Técnico Paramédico Permanente y servicios de rondas médicas itinerantes durante la semana, con un equipo multidisciplinario de Médicos, Psicólogos, Matrona, Enfermera y Nutricionista. Posee una superficie construida de 170 m² y se emplaza en un terreno de 840 m²., de propiedad Municipal.

- **Comité APR:** los habitantes de Santa Irene participan en el Comité de Agua Potable Rural junto al sector Santa Matilde y posee un total de 146 socios. Este comité cuenta con un estanque con capacidad de 37.000 Litros, su capacidad de extracción corresponde a 5.8 Litros/Segundo, localizado en el sector de Santa Matilde, donde también se emplaza la oficina. Tiene una total de 250 arranques que abastecen a las viviendas de estas dos localidades. Su construcción corresponde al año 1991 (APR Santa Matilde; 2012).

- **Plaza:** la Plaza de Santa Irene se ubica al lado de la Posta de Salud Rural, está equipada con juegos infantiles, áreas verdes, escaños, basureros, iluminación y cierre perimetral. En general se conserva en buen estado. La superficie es de 854 m², su mantención es realizada por la Municipalidad de Palmilla, obteniendo de un pozo el agua para su regadío.

- **Sede Social:** existe en Santa Irene una sede social que se localiza próximo a la Capilla del Sector, Pertenece a la Junta de Vecinos del sector, y corresponde a una construcción en albañilería conectada al sistema eléctrico y de agua potable, fue construida en el año 1998 y tiene una superficie de 100 m²; cuenta con Sala de Reuniones, Cocina, Servicios Higiénicos y Bodega, el terreno donde se emplaza es propiedad de la Municipalidad (600 m² aprox.).

- **Cancha de Fútbol:** En Santa Irene, existe una cancha de fútbol administrada por el Club Deportivo Santa Irene. Este campo deportivo se encuentra empastado, tiene cierre perimetral y graderías en mal estado. Cuenta con camarines y ramada techada en muy mal estado. Este recinto es de propiedad de los Bienes Comunes del sector.

- **Capilla:** Existe en el sector una Capilla Católica de unos cincuenta años de antigüedad, de adobe y tabiquería, emplazada en una propiedad de los Bienes Comunes, y tiene una dimensión de 5 x 20 mts. aprox. su administración corresponde a la Parroquia Sagrada Familia de Palmilla.

- **Templo:** Existe en la localidad un templo de la Iglesia Evangélica Pentecostal, a cargo del pastor Saturio Lizana Galaz, que actualmente se encuentra en reconstrucción en material internit en un sitio particular de 6 x 15 mts. aprox. Debido a la destrucción casi total del templo original debido al terremoto del año 2010.

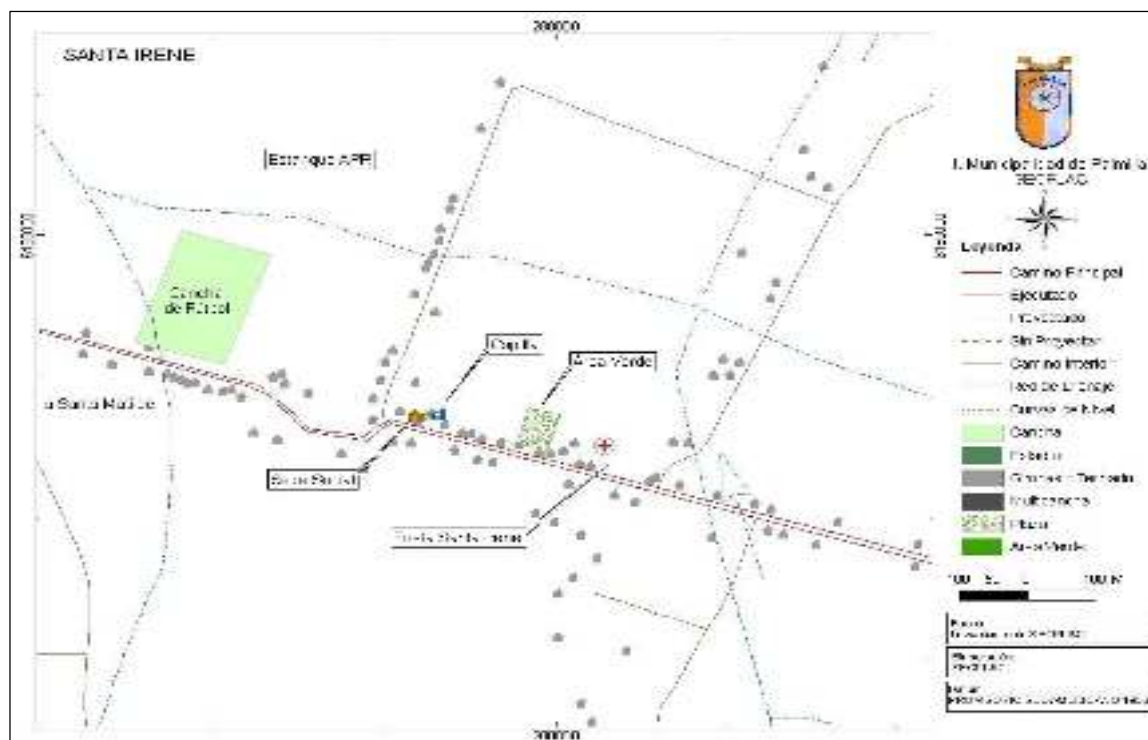
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 34. Organizaciones Comunitarias, sector de Santa Irene.

Nombre			Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Club Adulto Mayor	Santa Irene		María Flores	28	Funcional	Nº101/07.04.2004
Club Deportivo	Santa Irene		Roberto Sánchez Pozo	50	Funcional	Nº414/25.03.1988

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos de esta localidad se representa en la siguiente cartografía



Cartografía N°29: Santa Irene
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR SANTA MATILDE



El Sector de Santa Matilde está localizado sobre el extremo nororiente del territorio comunal. Limita al norte con el límite comunal, al sur con el sector Talhuén, al oeste con Santa Ana y al este con Santa Irene. Para acceder a esta localidad, es necesario desviarse desde la Ruta I-330 H a la derecha en el cruce Santa Ana, hasta esta intersección el camino está completamente asfaltado. Desde el cruce hacia el asentamiento poblado, el camino es ripiado por alrededor de 2,5 km de longitud, hasta las primeras casas de Santa Matilde. Desde aquí, el camino público esta pavimentado completamente hasta Santa Irene.

En este sector existe, un total de 0,93 Km. aproximadamente sin asfalto de los tramos donde encontramos mayor concentración de viviendas, correspondiente al Camino a la Población con 0,68 km y 0,25 km del Callejón ubicado frente al Area Verde.

Según el Pre-Censo 2011, Santa Matilde cuenta en total con 382 habitantes, de los cuales 201 corresponden a hombres y 181 son mujeres. Para Santa Irene fue catastrado un total de 155 viviendas y un total de 55 construcciones destinadas a otros usos.

El suministro de energía eléctrica de las viviendas se obtiene mediante la conexión a la red pública de electricidad, suministrada por la empresa EMELECTRIC SA.

El abastecimiento de agua potable, es resuelto mediante la participación en el Comité de Agua Potable Rural Santa Matilde – Santa Irene. La disponibilidad de servicio sanitario en este sector está resuelta mediante las soluciones de sistema de fosas sépticas, pozos con drenes y la evacuación mediante caseta sobre pozo negro.

Para este sector, el 100% de la población se caracteriza por ser eminentemente rural, desempeñándose en actividades económicas primarias en el sector agrícola, como Maíz, Trigo, Sandías y Melones. En este sector también se encuentran plantaciones de viñedos, que son de propiedad de la Viña Undurraga.

Cuenta con una serie de servicios que se detallan a continuación:

- **Establecimientos Educativos:** en Santa Matilde se encuentra ubicada la Escuela General Básica F-288 Santa Matilde, cuyo año de funcionamiento corresponde al año 1974 y que depende administrativamente del Departamento de Educación Municipal. Esta escuela recibe niños Preescolares hasta Octavo Año con una matrícula total de 123 alumnos. Actualmente, esta Escuela no posee Director, pero existe un encargado del Establecimiento, la profesora Marcia Reyes Moris, que trabaja junto a 9 profesores de Educación Básica y 5 Asistentes de la Educación. La escuela está localizada sobre terreno municipal y cuenta con nueva infraestructura desde el año 2008. (DAEM, 2012). Durante este año se está realizando la construcción de la cubierta de techumbre para la Multicancha de hormigón del establecimiento (SECPLAC, 2012).

- **Comité de Agua Potable Rural:** La comunidad de Santa Matilde participa en el comité APR junto a Santa Irene. La red abastece a estos dos sectores y tiene una totalidad de 250 arranques. El estanque de agua y la oficina del Comité están localizados próximos al camino público en Santa Matilde. Su construcción corresponde al año 1991 (APR Santa Matilde; 2012).

- **Cancha de Fútbol:** Existe en este sector una cancha de fútbol de propiedad de Bienes Nacionales, actualmente se encuentra en proceso de traspaso al Club Deportivo Vicente Aresti. Esta cancha está equipada con graderías, camarines y cierre perimetral. Se encuentra empastada y conectada al servicio de agua potable.

- **Sede Comunitaria:** Santa Matilde cuenta con sede comunitaria localizada próxima a la plaza del sector. Cuenta sólo con servicio de electricidad y es administrada por la JJ.VV del sector. Actualmente, la infraestructura de la sede corresponde a una mediagua de 18 m², construida en el 2011. La mediagua se encuentra emplazada en terreno de propiedad de Bienes Comunes.

- **Templo:** Existe un templo evangélico a cargo del pastor Juan Palma Pizarro, con registro público N° 2.140 del Ministerio de Justicia, que actualmente se encuentra funcionando en dependencias de una propiedad particular a nombre de la señora Isolina Pino Sotelo, construcción en internit de 9 x 3 mt, debido a que el templo original fue destruido por el terremoto del año 2010.

- **Plaza:** La plaza del sector está localizada próxima al camino público Santa Matilde, en la inflexión hacia el Este de la ruta, la superficie es de 700 m² aproximado y está equipada con juegos infantiles trabajados en madera impregnada, cuenta con área verde, escaños, basureros y luminarias.

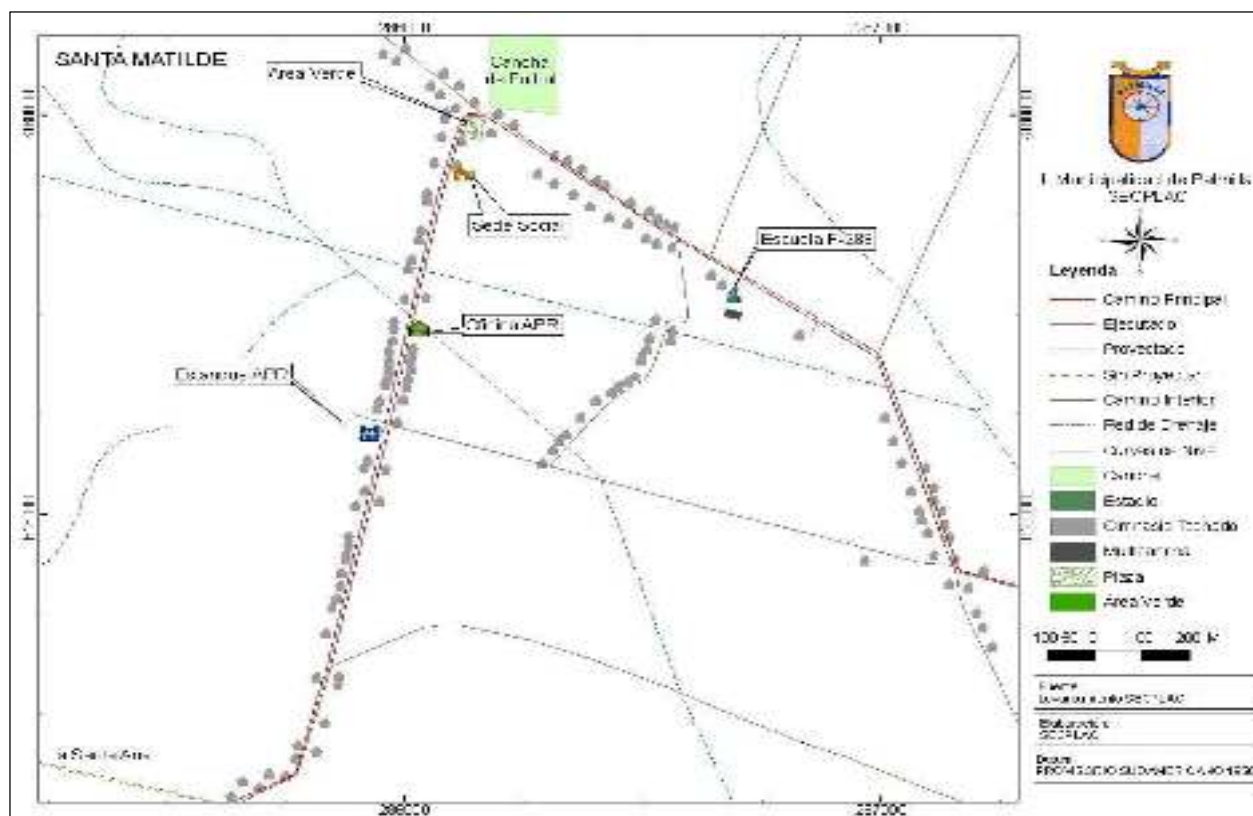
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 35. Organizaciones Comunitarias, sector de Santa Matilde.

Nombre	Representación	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. jurídica
Agrupación Cultura y Deporte Santa Matilde Club Adulto Mayor JJ.VV. N° 8 Santa Matilde	Diego Espinoza	22	Funcional	N°374/01.07.2011
	María Becerra	s/i	Funcional	N°101/07.04.2004
	Sandra Rebolledo Cárdenas	50	Territorial	N°268/10.03.1975
Club Deportivo Vicente Aresti	Luis González Ponce	30	Funcional	N°90/17.01.1989

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía N°30: Santa Matilde
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR TALHUÉN



El Sector Talhuén está ubicado en el sector central del territorio comunal, próximo a las serranías orientales del cordón cordillerano. Limita al norte con Santa Matilde, al sur con La Arboleda, al poniente con Los Olmos y al oriente con el cordón cordillerano. Para acceder a este sector, es necesario tomar la ruta I-330 H y virar hacia el este en el cruce del camino de Los Olmos. Desde esta intersección, después de 1.400 m aproximadamente, comienzan a aparecer las primeras viviendas de este sector. Este tramo de camino es ripiado, hasta cuando comienzan las primeras casas, donde la carpeta es de asfalto en el camino principal.

En el sector de Talhuén, existe un déficit total de Pavimento de 0,27 Km.; 0,14 km y 0,13 km correspondientes a dos callejones poblados.

Según el Pre-Censo 2011, Talhuén cuenta en total con 375 habitantes, de los cuales 191 corresponden a hombres y 184 son mujeres. Para Talhuén fue catastrado un total de 137 viviendas y un total de 20 Construcciones destinadas a otros usos.

El suministro de energía eléctrica de las viviendas se obtiene mediante la conexión a la red pública de electricidad, suministrada por la empresa EMELECTRIC SA.

El suministro de agua, es otorgado por el Comité de Agua Potable Los Olmos –Santa Ana- Talhuén. La disponibilidad de servicio sanitario en este sector está resuelta mediante las soluciones de sistema de fosas sépticas, pozos con drenes y la evacuación mediante caseta sobre pozo negro.

Para este sector, el 100% de la población se caracteriza por ser eminentemente rural, desempeñándose en actividades económicas primarias en el sector agrícola. Entre ellos se encuentra el maíz, trigo, ciruelas y viñas. En este sector se encuentra el Fundo Vihuico, de propiedad de Don Hernán Vicuña, que se dedica a la producción de ciruelas, arándanos y viñas.

El sector de Talhuén entrega a sus habitantes una serie de servicios y equipamiento para la satisfacción de algunas necesidades. Estos servicios son los siguientes:

- **Establecimientos Educativos:** En Talhuén está localizado el Jardín Infantil Corazón de Niño, que funciona desde el año 1992, depende administrativamente de INTEGRA. Cuenta con nueve niños matriculados, con edades entre los dos a cuatro años. Este centro se desarrolló en una construcción sólida de propiedad del Fundo de don Hernán Vicuña, cuenta con una sala de clases, cocina y un baño para párvulos en una superficie de 42 m² aprox., y tiene conexión a la red de electricidad y de agua potable. Tiene además juegos infantiles para los niños.

- **Comité APR:** la comunidad de este sector participa en el Comité de Agua Potable Rural Los Olmos-Talhuén-Santa Ana. Este comité tiene su estanque y oficina en el sector Los Olmos, con un total de 284 arranques que abastecen a los sectores de Los Olmos, Santa Ana y Talhuén. Su año de construcción data del año 1991 (APR Los Olmos, 2012).

- **Cancha de Fútbol:** en Talhuén existe una cancha de Fútbol propiedad de Bienes Comunes. La superficie está completamente empastada y el recinto cuenta con cierre perimetral, graderías, conexión a la red de agua potable y al sistema eléctrico. El terreno está cercado con una construcción sólida que incluye la sede social del sector.

- **Sede Social:** se ubica en el donde se encuentra emplazada la cancha de fútbol, propiedad de Bienes Comunes. La sede está construida de albañilería y posee piso de cerámica, tiene una superficie construida de 38 m², posee los recintos Sala de Reuniones, Cocina, Servicios Higiénicos, Bodega y Of. Directiva, su estado es regular, no se posee información sobre el año de construcción.

- **Áreas Verdes:** Se cuenta con un área verde con juegos infantiles, está habilitada con basureros, escaños y cierre perimetral en madera impregnada, su mantención es realizada por los vecinos del sector y es propiedad de los Bienes Comunes.

- **Templo:** Existe una Iglesia Evangélica, de la Misión Metodista Pentecostal, a cargo del pastor Héctor Espinoza, en un templo construido de internit en una propiedad privada de 6 x 10 mts., y cuenta con empalme eléctrico.

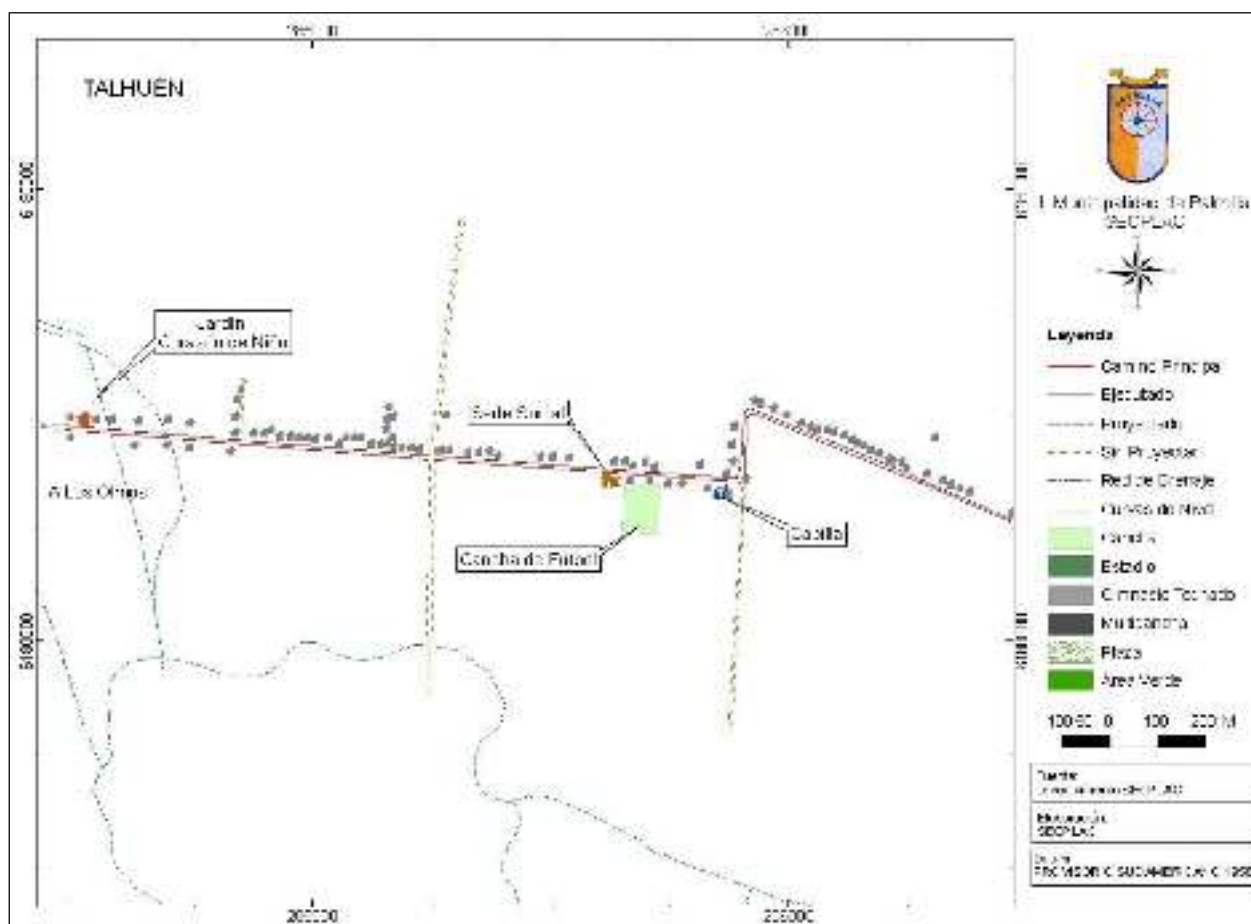
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 36. Organizaciones Comunitarias, sector de Talhuén.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Conjunto Folclórico Voces del Talhuén	María Chávez	s/i	Funcional	Nº68/18.04.2005.
Club Adulto Mayor Julia Echeñique	Luis Caballeri Zúñiga	18	Funcional	Nº166/27.04.2007
Club Deportivo Talhuén	Carlos Ruz Correa	59	Funcional	Nº1160/16.08.1988
JJ.VV. Nº 28 Talhuén	Lidia Morales Reyes	30	Territorial	Nº377/26.09.1995

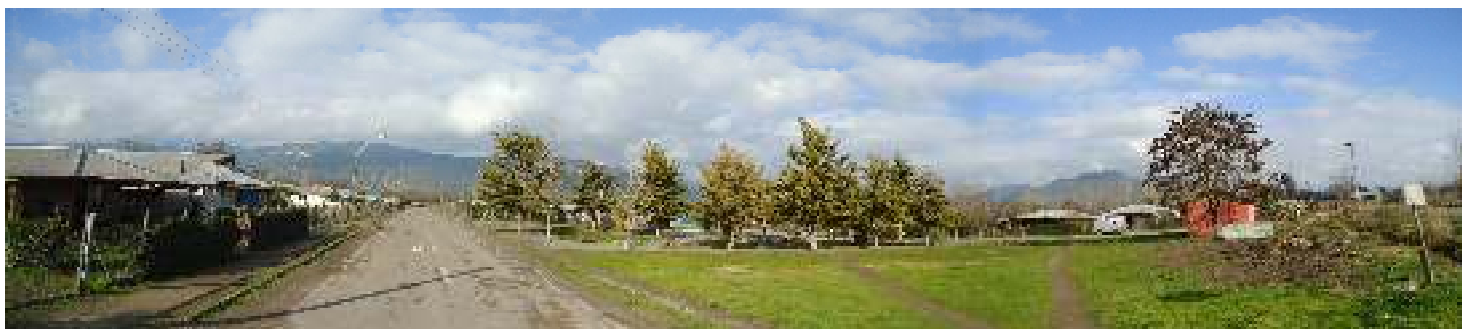
FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más importantes de la localidad se representa en la siguiente cartografía:



Cartografía N°31: Talhuén
Elaboración: SECPLAC, 2012

SECTOR VALLE HERMOSO



El sector de Valle Hermoso se encuentra ubicado en la parte central del territorio comunal. Corresponde a una localidad Rural que limita al norte con el sector La Arboleda, al oeste con Crucero, al sur con Agua Santa y al este con los cordones montañosos de Tagua-Tagua. El acceso a esta localidad comprende dos alternativas: por la Ruta 90, que cuenta con camino asfaltado desde Colchagua hasta San José del Carmen, localidad a la cual se debe ingresar y continuar por el camino a Crucero por un trayecto de 3.5 km aprox. El otro acceso es a través de la Ruta I-330 H, siguiendo por el cruce desde San Miguel hacia el sur, hasta la localidad de Crucero, desde donde se debe virar a la derecha.

En este sector existe un total de 2,9 Km., sin asfalto en los tramos más poblados. Correspondiente a 0,44 km en la Población de Valle Hermoso y 2,46 km en el cruce de caminos principales.

Según el Pre-Censo 2011, Valle Hermoso cuenta en total con 359 habitantes, de los cuales 194 corresponden a hombres y 165 son mujeres. Para Santa Irene fue catastrado un total de 129 viviendas y un total de 35 Construcciones destinadas a otros usos.

El suministro de energía eléctrica de las viviendas se obtiene mediante la conexión a la red pública de electricidad, suministrada por la empresa EMELECTRIC SA.

El abastecimiento de agua potable, es resuelto mediante la participación en el Comité de Agua Potable Rural Valle Hermosos - La Arboleda. La disponibilidad de servicio sanitario en este sector está resuelta mediante las soluciones de sistema de fosas sépticas, pozos con drenes y la evacuación mediante caseta sobre pozo negro.

Para este sector, el 100% de la población se caracteriza por ser eminentemente rural, desempeñándose en actividades económicas primarias en el sector agrícola, tales como, maíz, sandías y melones.

En esta localidad podemos encontrar los siguientes servicios y equipamiento:

- **Educación:** La Escuela Básica G- 512 Valle Hermoso, inició su funcionamiento en el año 1987. Tiene una matrícula actual de 18 alumnos. Tiene la modalidad de 1° a 4° Básico y su director es el señor Carlos Fernández. Cuenta con un profesor básico, quien cumple las funciones de Ayudante de Sala y Auxiliar de servicios menores. Depende administrativamente del DAEM y cuenta con servicios higiénicos, agua potable y sistema eléctrico en buen estado. Funciona en terrenos de propiedad municipal y está equipado con comedores para los niños, multicancha y juegos infantiles (DAEM; 2012). Posee una Multicancha de hormigón en estado regular a malo y Area Verde con juegos infantiles (SECPLAC, 2012).

- **Jardín Infantil:** Existe también en este sector el Jardín Infantil Milagritos, dependiente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, su año de funcionamiento corresponde al año 2004, la construcción es de madera y se encuentra emplazada en terrenos de la Municipalidad (Escuela G 512 de Valle Hermoso). Tiene una matrícula actual de 15 alumnos con edades entre los dos a cuatro años, con un directivo, un auxiliar de párvulo y un auxiliar de servicios menores. Con una superficie construida de 45 m2 donde encontramos una sala de actividades, una sala de juegos y un baño de párvulos, anexo a los baños del Establecimiento Educacional.

- **Comité de Agua Potable Rural:** La comunidad Participa de un comité APR junto al sector limítrofe de La Arboleda, cuenta con 165 arranques. El Estanque posee una capacidad de 40.000 Litros y un poder de extracción de 3.5 lts/seg. La oficina se localiza en el sector La Arboleda y su inicio de Funcionamiento corresponde al año 2000 (APR La Arboleda; 2012).

- **Cancha de Fútbol:** Existe una cancha de fútbol empastada ubicada aproximadamente frente a la Escuela G-512, la propiedad corresponde a un Bien Común y esta implementada con cierre perimetral, graderías y camarines, que se encuentran en pésimo estado de construcción.

- **Medialuna:** El sector de Valle Hermoso posee una Medialuna, que fue construida por los propios vecinos. Esta medialuna posee graderías metálicas y ruedo cerrado de madera, no posee ramada o casino. Esta obra se encuentra instalada en terreno correspondiente a los Bienes Comunes de la localidad y su dimensión es de 5.067 m2 aproximadamente.

- **Sede Comunitaria:** La sede está localizada en terrenos de la Población Nuevo Amanecer y es administrada por la Junta de Vecinos N° 18 Nuevo Amanecer de Valle Hermoso, tiene una superficie construida de 35 m2 en albañilería, posee solo un recinto (Sala de Reuniones), su construcción data del año 2005.

- **Plazuela Jardines de Valle Hermoso:** esta área verde cuenta con juegos infantiles, basureros, asientos e iluminación. Tiene cierre alrededor de las áreas de árboles. Cuenta con una superficie reducida de unos 120 m2 propiedad de los Bienes Comunes colindante a las antiguas Bodegas de la localidad; actualmente no posee mantención y obtiene el agua de regadío desde un pozo o de la acequia colindante.

- **Plaza Población Nuevo Amanecer:** implementada con juegos infantiles y áreas verdes que presentan un buen estado de conservación. Posee una superficie de 1.140 m2. La mantención de esta área verde esta bajo la administración municipal.

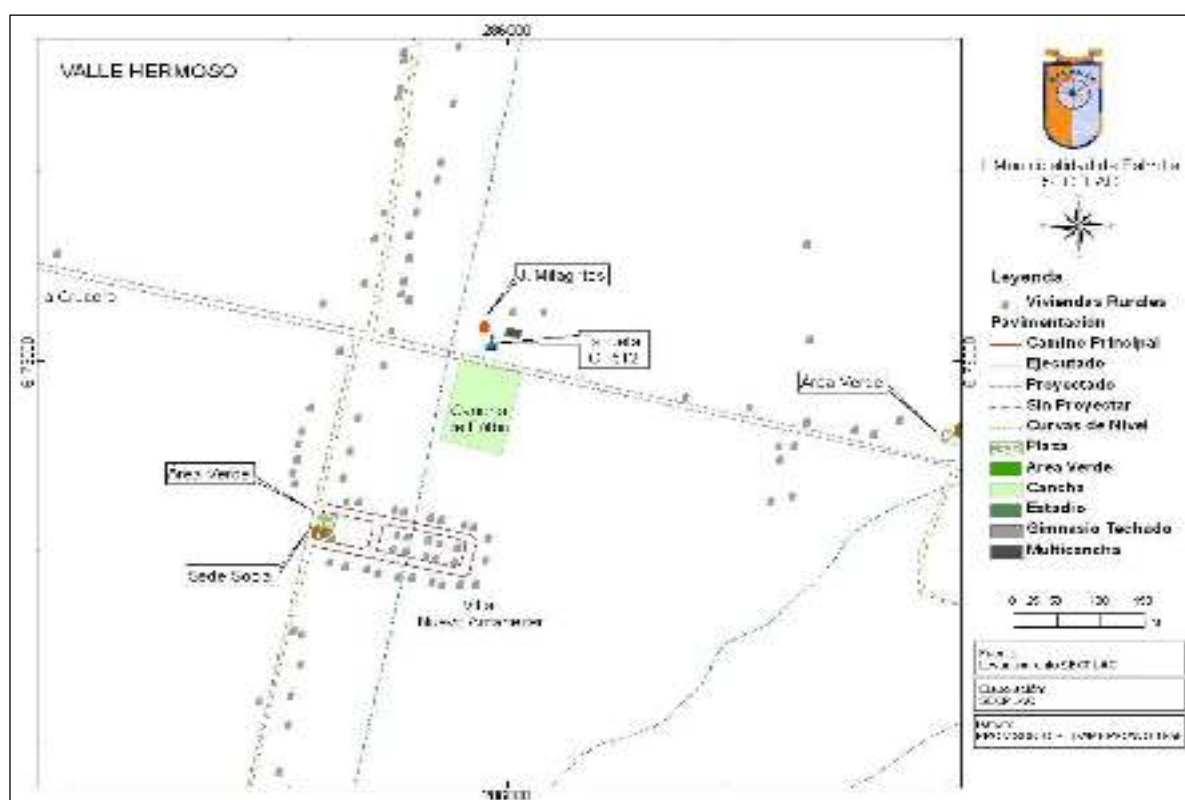
Las organizaciones comunitarias presentes en el sector son las siguientes:

CUADRO 37. Organizaciones Comunitarias del sector de Valle Hermoso.

Nombre	Representante	Socios	Orientación	Decreto y fecha de pers. Jurídica
Comité Productivo Valle Florido	Hermosina Pérez	s/i	Funcional	s/i
Centro Cultural, Artístico y Deportivo	Juan José Cabrera Díaz	26	Funcional	s/i
C.D. Valle Hermoso	s/i	25	Funcional	Nº56/11.01.1989
C.D. Senior's Valle Hermoso	s/i	s/i	Funcional	Nº118/02.11.2001
Iglesia Evangélica	Daniel Díaz Gaete	s/i	Funcional	s/i
Iglesia Adventista del 7mo. Día	Werner González	s/i	Funcional	s/i
Club Adulto Mayor Vida Feliz	Bernabé Duarte	22	Funcional	Nº228/19.11.2003
JJ.VV. Nº 18 Nuevo Amanecer	Manuel Cabrera Cabrera	50	Territorial	Nº377/26.09.1995

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012.

La distribución espacial de los servicios y equipamientos más relevantes del sector se representan en la siguiente cartografía:



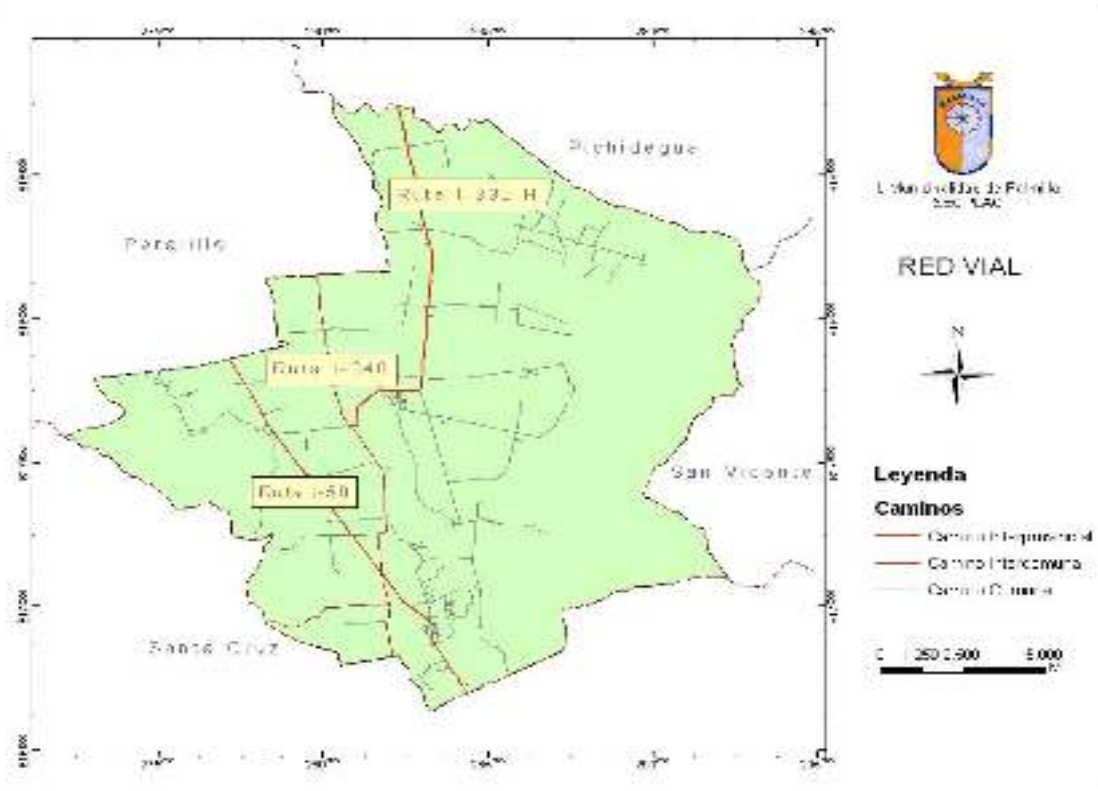
Cartografía N°32: Valle Hermoso
Elaboración: SECPLAC, 2012

V. DIAGNOSTICO SECTORIAL

5.1. Infraestructura Vial

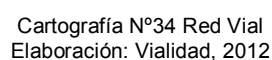
El sistema de Infraestructura vial en la comuna de Palmilla se caracteriza por una red articulada fundamentalmente en torno a las vías estructurantes principales: Ruta 90 y Ruta I-330 H. La primera de ellas corresponde a un camino pavimentado que atraviesa la comuna de sur a suroeste uniando las comunas de San Fernando y Pichilemu. Esta condición genera un flujo masivo de automóviles en ambos sentidos, ya que esta vía enlaza las comunas de San Fernando, Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Palmilla, Peralillo, Marchigüe y Pichilemu; transformándose en una vía estructurante para la Provincia de Colchagua y Cardenal Caro. Este flujo vehicular aumenta en la temporada estival, situación que se explica por el atractivo que significa el balneario de Pichilemu. A partir de esta ruta, surgen una serie de caminos menores que en cortos trayectos llegan a diferentes localidades, que se han localizado en las proximidades de esta carretera: Palmilla Centro, Cantarrana, San Elías, La Engorda, Colchagua, Lihueimo, El Arrayán y Rinconada de Palmilla.

Tal como se aprecia en la cartografía siguiente, la Ruta I-330 H surge en la localidad de San José y continúa hacia el norte conectando Palmilla con la comuna de Pichidegua, llegando hasta la Carretera de la Fruta, hacia San Antonio. El pavimento fue finalizado totalmente el año 2003 (SECPLAC; 2012), proyecto que pone fin a los problemas ocasionados por las lluvias excesivas. A partir de ella, surgen caminos ripiados y asfaltados que enlazan con los asentamientos poblados interiores: San Francisco, Santa Irene y Santa Matilde, Los Olmos, Santa Ana, Talhuén, La Arboleda y San Miguel.



Cartografía N°33: Red Vial
Elaboración: SECPLAC, 2012

Estas 3 vías son las que articulan la vialidad comunal. En torno a ellas surgen los diferentes accesos a cada una de las localidades, lo que se define como tendencia comunal: la estructuración de redes a partir de un camino principal desde el cual se extienden los accesos hacia los sectores. Estos accesos originalmente ripiados se van mejorando mediante diversas iniciativas. Frecuentemente se desarrollan proyectos de pavimentación, mediante los cuales se ha mejorado la vialidad de importantes sectores de la comuna, pasando de caminos pedregosos y lodazales invernales a accesos de mejor calidad.



5.2. Educación

La comuna de Palmilla cuenta con 8 centros educacionales dependientes del Ministerio de Educación, administrados por el Departamento Administrativo de Educación Municipal. De estos centros, siete corresponden a Escuelas Básicas y uno al Liceo Científico Humanista. El registro de matrícula para el año 2012 por establecimiento es el siguiente:

CUADRO 39. Matrícula Establecimientos Educacionales, Comuna de Palmilla.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	BASICA										MEDIA					ADULTOS			TOTAL
	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOT	1M	2M	3M	4M	TOT	1C	2C	TOT	
F-288 Santa Matilde	22	10	18	9	18	11	12	11	12	123									123
F-290 Los Olmos	19	19	13	18	17	14	20	24	20	164									164
F-292 San Francisco		5	-	-	1	4	2			12									12
F-294 Palmilla	45	44	40	34	36	41	54	39	47	380						26	21	47	427
Liceo San José	55	39	30	32	29	45	43	44	54	371	69	57	41	31	198		19	19	588
G-301 Las Garzas	11	3	5	3	3	1	3			29									29
G-512 V. Hermoso		7	3	6	2					18									18
G-514 Lihueimo	9	1	5	8	2	5	4			34									34
TOTAL	161	128	114	110	108	121	138	118	133	1131	69	57	41	31	198	26	40	66	1395

FUENTE: Departamento de Educación Municipal, 2012

Tal como indica el cuadro anterior, en la comuna de Palmilla hay un total de 1395 matriculas escolares. Según indica el Censo 2002, existe un total de 3.000 habitantes en edad escolar de 5 a 19, de lo que se deduce que aproximadamente un 46.5% de la población escolar estudia dentro de la comuna. Sin embargo, resta una importante proporción que no estudia o que lo hace fuera de la comuna. Esta cifra se hace aún más crítica al analizar la Educación Media: existen sólo 198 matrículas en Palmilla, sobre un universo de 894 jóvenes entre 15 y 19 años (INE; 2002), representando el 22% del total. Cabe mencionar, que sólo un centro educacional imparte Educación Media y su clasificación es Científico Humanista.

La Educación para Adultos en la comuna está conformada en dos niveles, con un total de tres cursos, dos en Palmilla (1er. y 2do. Ciclo) y uno en San José del Carmen (2do. Ciclo), atendiendo a un universo de 66 alumnos. **La Educación Diferencial**, se imparte en las Escuelas de Los Olmos, Palmilla y Liceo San José del Carmen. **La Educación Integrada** atiende a niños con problemas de Retardo Mental Severo, Leve y dificultades de Audición y/o Problemas Psicomotores, que son atendidos en la Escuela F-294 de Palmilla, Escuela Jorge Errázuriz y Liceo San José del Carmen, por profesores especialistas y con apoyo de profesionales (Asistente Social y Psicólogo), quienes trabajan en el ámbito social y psicológico de los niños y sus familias; iniciativa que es financiada a través del Proyecto de Integración Escolar (PIE) del MINEDUC.

A continuación podemos observar la distribución de los equipos de profesionales, técnicos, paradocentes y auxiliares por establecimiento.

CUADRO 40. Dotación funcionarios Establecimientos Educativos de la comuna, 2012.

Establecimiento	Directivos	Docentes	Paradocentes	Auxiliares	SEP	PIE
Santa Matilde	1	9	3	1	3	--
Jorge Errázuriz E.	1	10	5	2	5	1
San Francisco	1	--	--	1	1	--
F-294 Palmilla	3	24	5	3	6	--
Liceo San José del C.	3	38	11	5	12	1
Rebeca Cádiz V.	1	5	1	1	3	--
Valle Hermoso	1	--	--	1	1	--
Lihueimo	1	2	--	1	1	--
TOTALES	12	88	25	15	32	2

FUENTE: Departamento de Educación Municipal Palmilla, 2012

La totalidad de los colegios de la comuna, están adscritos a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), siendo uno de los más significativos aportes que se ha concretado en el último tiempo, destinada a compensar las desigualdades socio-culturales y de aprendizajes que afectan a niños y niñas de los sectores más vulnerables, es importante mencionar, que cada establecimiento asume un compromiso ineludible de desarrollar una estrategia de mejoramiento progresivo en los aprendizajes de los alumnos prioritarios, desde el primer nivel de transición a 8º Año Básico.

Se cuenta también con Transporte Escolar Rural, encargado de transportar gratuitamente a casi la totalidad de los alumnos matriculados en los diferentes establecimientos educativos de la comuna.

A continuación podemos observar las características principales de cada establecimiento, el año que inicia su funcionamiento como establecimiento educativo; esta información es independiente del lugar donde comienza a funcionar y las condiciones del terreno donde se encuentran emplazados.

CUADRO 41. Detalle de infraestructura de cada Establecimientos de la Comuna.

Establecimiento	Año Inicio	Superficie Total (m2)	Inscripción	Rol de Avalúo	Superficie Construida (m2)	Nº Dependencias	Aulas	Multicancha Techada
Santa Matilde	1953	10.705	Fjs. 382, Nº 341, Año 2006, Peralillo	64-211	1.068	25	9	SI
Jorge Errázuriz	1913	10.000	Fjs 1101 vta., Nº 1040, Año 2005, Peralillo	61-363	4.288	18	10	SI
San Francisco	1947	5.330	Fjs. 1799 vta. Nº 1433, Año 2007, Peralillo	s/i	239	9	3	NO
F-294 Palmilla	1928	10.000	Fjs. 191, Nº 189, Año 2005, Peralillo	48-155	5.301	38	18	SI
Liceo San José	1928	10.000	Fjs. 1166, Nº 1031, Año 2006, Peralillo	66-638	3.228	34	25	SI
Rebeca Cádiz	1928	6.888	Fjs. 1100 vta., Nº 1039, Año 2005, Peralillo	60-002	1.840	24	7	NO
Valle Hermoso	1968	3.480	Fjs 2357, Nº 1901, Año 2007, Peralillo	66-641	204	10	2	NO
Lihueimo	1951	10.032	Fjs. 1098, Nº 1037, Año 2005, Peralillo	59-066	504.20	19	4	SI

FUENTE: Departamento de Educación Municipal Palmilla, 2012

Es importante señalar la existencia de un Gimnasio en la Escuela F-294 de Palmilla y Multicancha Techadas en las Escuelas de Los Olmos, Liceo, Lihueimo y Santa Matilde; equipamiento que contribuye a desarrollar actividad física durante la época de invierno.

Todos los establecimientos están ubicados en terrenos municipales, cuentan con servicios de electricidad y agua potable, multicanchas, servicios higiénicos y comedores, en los cuales se entrega alimentación a todos los niños matriculados. La disponibilidad de servicios básicos por Establecimiento Educacional es el siguiente:

CUADRO 42. Servicios Básicos Establecimientos Educativos.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN	TELEFONO	ORIGEN DEL AGUA	ORIGEN ELECTRICIDAD	TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS
F-288 Santa Matilde	Santa Matilde s/n	93551068	Comité APR	Red Pública-EMELECTRIC	PLANTA TRATAMIENTO
F-290 Los Olmos	Los Olmos s/n	63111356	Comité APR	Red Pública-EMELECTRIC	PLANTA TRATAMIENTO
F-292 San Francisco	San Francisco s/n	92606531	Comité APR	Red Pública-EMELECTRIC	POZO NEGRO
F-294 Palmilla	Aníbal Pinto s/n	74805100	ESSBIO	Red Pública-EMELECTRIC	ALCANTARILLADO ESSBIO
G- 514 Lihueimo	Ruta I-50	97633093	Comité APR	Red Pública-EMELECTRIC	POZO NEGRO
G-301 Las Garzas	Las Garzas s/n	68482917	Comité APR	Red Pública-EMELECTRIC	PLANTA TRATAMIENTO
G-512 Valle Hermoso	Valle Hermoso s/n	94220701	Comité APR	Red Pública-EMELECTRIC	PLANTA TRATAMIENTO
Liceo San José	San José del Carmen	91612038	Comité APR	Red Pública-EMELECTRIC	RED ALCANTARILLADO MUNICIPAL

FUENTE: Departamento de Educación Municipal, 2012

El Departamento de Educación Municipal mantiene convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) para la mantención y operación de dos Jardines Infantiles San José del Carmen, el cual atiende a una matrícula de 32 niños de nivel medio (edades entre 2 y 3 años 11 meses) y 20 de nivel Sala Cuna (0 a 1 año 11 meses) y el Jardín Infantil La Calera, quien atiende una matrícula de 20 niños en nivel heterogéneo (0 a 3 años 11 meses) (FUENTE: DAEM, 2012).

Además, existen en Palmilla seis jardines infantiles financiados por la JUNJI e INTEGRA, los que son administrados en forma directa por estos organismos

CUADRO 43. Jardines Infantiles Comuna de Palmilla

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	SECTOR	DEPENDENCIA	INICIO FUNCIONAMIENTO (AÑO)	MATRICULA	
				Sala Cuna(0 a 2 años)	Jardín Infantil (2 a 3 años)
Jardín Familiar Lagrimita	Agua Santa	JUNJI	1998	-	8
Jardín Infantil Los Angelitos	San Francisco	JUNJI	1992	-	9
Centro Abierto Palmilla	Palmilla	INTEGRA	1984	12	52
Jardín Infantil Corazón de Niño	Talhuén	INTEGRA	1992	-	9
Jardín Infantil Mundo Feliz	El Crucero	INTEGRA	2004	-	23
Jardín Infantil Milagritos	Valle Hermoso	JUNJI	2004	-	15
Jardín Infantil Orillita de Río	La Calera	JUNJI - MUNICIPAL	2011	-	20
Jardín Infantil Gotitas de Luna	San José del Carmen	JUNJI – MUNICIPAL	2010	14	30

FUENTE: Departamento de Educación Municipal Palmilla, 2012

CUADRO 44. Dotación funcionarios Jardines Infantiles de la comuna.

Nombre Establecimiento	del	Directivos	Directivos	Aux. Párvulos	Aux. Servicios
Jardín Familiar Lagrimita	Agua Santa		1	--	1
Jardín Infantil Los Angelitos	San Francisco		1	--	1
Centro Abierto Palmilla	Palmilla		1	9	4
Jardín Infantil Corazón de Niño	Talhuén		1	--	1
Jardín Infantil Mundo Feliz	El Crucero		1	1	2
Jardín Infantil Milagritos	Valle Hermoso		1	1	1
Jardín Infantil Orillita de Río	La Calera		1	1	1
Jardín Infantil Gotitas de Luna	San José del C.		2	3	2
TOTALES			9	15	13

FUENTE: Departamento de Educación Municipal Palmilla, 2012

Según el Censo 2002, existen en Palmilla 1.823 personas que no saben leer y escribir, lo que equivale al 17,5% de la población catastrada. Las localidades con mayor analfabetismo son San Elías, El Arrayán, Agua Santa, Talhuén, San Miguel, San Francisco, Rinconada de Palmilla y Valle Hermoso. Todos estos sectores presentan analfabetismo superior al 20%, sobrepasando el porcentaje comunal de analfabetismo.

Al contrario de esta situación, los sectores con menor analfabetismo son Colchagua y Santa Ana, ambos bajo el 12%. Es importante mencionar que estos sectores no registran ningún tipo de establecimiento educacional. Otros sectores con bajos porcentajes son San José del Carmen, Los Maquis, Palmilla y Lihueimo.

La localización de los establecimientos educacionales está representada en la siguiente cartografía:

CUADRO 45. Resultados 2º Medios Liceo San José del Carmen.

Establecimiento	PUNTAJES 2006		PUNTAJES 2008		PUNTAJES 2010	
Asignatura	LENG	MAT	LENG	MAT	LENG	MAT
Liceo San José del Carmen	215	217	225	211	230	216

FUENTE: MINEDUC, 2012

En el cuadro siguiente se muestran los resultados del **SIMCE de 8º Año Básico** donde se evaluaron las asignaturas de Lenguaje (L), Matemática (M), Ciencias Naturales (N) y Ciencias Sociales (S) para cinco establecimientos de la comuna; esta medición es realizada cada dos años, donde se puede constatar un mejoramiento en la última medición con respecto a las dos mediciones anteriores para las cuatro asignaturas, causado por la implementación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) que llega hasta 8º Año Básico.

CUADRO 46. Resultados 8º Básicos últimos cinco años, comuna Palmilla.

Establecimientos	PUNTAJES 2007				PUNTAJES 2009				PUNTAJES 2011			
Asignaturas	L	M	N	S	L	M	N	S	L	M	N	S
Esc. Santa Matilde	213	228	222	216	224	219	234	222	265	264	265	246
Esc. Los Olmos	229	227	224	233	205	240	217	230	264	245	268	273
Esc.de Palmilla	246	270	269	238	253	268	277	241	239	248	259	235
Liceo San José del Carmen	235	230	237	220	245	244	243	225	231	233	237	226
Esc.Las Garzas	230	254	209	243	186	196	203	206	--	--	--	--
PROMEDIO	231	242	232	230	223	233	235	225	250	248	257	245

FUENTE: MINEDUC, 2012

En el CUADRO anterior se pudo observar un aumento considerable en las asignaturas de Lenguaje y Ciencias Naturales, y un leve aumento en Matemáticas y Ciencias Sociales; en esta última medición podemos concluir además que la mejor asignatura fue Ciencias Naturales y la más baja Ciencias Sociales.

Los resultados que las escuelas de Palmilla han logrado en la medición **SIMCE de 4º Básico** en los últimos 4 años, demuestran claramente una evidente mejoría en los puntajes obtenidos en cada asignatura, lo que está en absoluta concordancia con dos aspectos fundamentales: La aplicación de la Ley SEP que apunta a mejorar los aprendizajes de los alumnos de acuerdo al principio de equidad e igualdad de oportunidades, para lo cual el Ministerio de Educación entregó recursos importante para lograr este objetivo y la aplicación de nuevas políticas educacionales en la comuna con una visión concordante a la aplicación de la Ley SEP.

Esta medición se ha realizado para todos los ocho establecimientos de la comuna en las asignaturas de Lenguaje (L), Matemáticas (M) y Ciencias Naturales y Sociales (C); donde podemos ver un aumento sostenido a nivel comunal para la asignatura de Lenguaje, un aumento moderado para la asignatura de Matemáticas y un aumento leve para la asignatura de Ciencias; destacamos a la Escuela de Lihueimo con los mejores puntajes para el último año de medición en las tres asignaturas.

CUADRO 47 Resultados 4º Básicos últimos cinco años, comuna Palmilla.

Establecimientos	PUNTAJES 2007			PUNTAJES 2008			PUNTAJES 2009			PUNTAJES 2010			PUNTAJES 2011		
Asignaturas	L	M	C	L	M	C	L	M	C	L	M	C	L	M	C
Santa Matilde	256	238	254	247	218	236	229	200	188	297	281	262	267	263	267
Jorge Errázuriz	249	241	240	267	228	248	227	215	212	273	246	251	279	265	253
San Francisco	--	--	--	--	--	--	256	234	256	267	234	272	294	260	272
F-294	275	268	259	251	239	230	293	305	295	245	229	222	273	249	253
Liceo San José del C.	218	205	228	278	253	269	260	266	259	263	256	249	260	266	255
Rebeca Cádiz	220	205	217	264	218	238	207	168	193	199	205	206	240	245	237
Valle Hermoso	243	230	236	230	218	211	255	247	261	303	243	251	271	269	245
Lihueimo	274	260	278	253	226	246	317	325	274	284	231	273	310	280	284
PROMEDIO	248	235	245	256	229	240	256	245	242	266	241	248	274	262	258

FUENTE: MINEDUC, 2012

Evaluación Docente:

El siguiente cuadro nos muestra la medición de la Evaluación Docente a casi la totalidad de los profesores de esta comuna, en la cual un 22% está clasificado en la categoría de Destacados, un 66,66% se ubican en la categoría de Competentes, un 11,11% en Básico, y un 0% en Insatisfactorio, lo que demuestra que contamos con un alto porcentaje de docentes que cumplen con las exigencias y competencias para desempeñarse en educación.

CUADRO 48. Evaluación Docente últimos 5 años, Según N° de Profesores Evaluados.

Escuela	Año Evaluación	N° Profesores	Categoría Evaluación			
			Destacados	Competente	Básicos	Insatisfactorios
Santa Matilde	2007	2		1	1	
Jorge Errázuriz	2007	3	1	2		
San Francisco	2007	1		1		
F-294 Palmilla	2007	3	2	1		
Liceo San José del Carmen	2007	4		3	1	
Los Maquis	2007	1		1		
Rebeca Cádiz	2007	2	1	1		
Santa Matilde	2008	2		2		
Jorge Errázuriz	2008	3		3		
F-294 Palmilla	2008	4		4		
Liceo San José del Carmen	2008	8	2	5	1	
Rebeca Cádiz	2008	2		1	1	
Valle Hermoso	2008	1		1		
Lihueimo	2008	1		1		
Santa Matilde	2009	3		1	2	
Jorge Errázuriz E. Los Olmos	2009	1	1			
San Francisco	2009	1		1		
F-294 Palmilla	2009	7	3	4		
Liceo San José del Carmen	2009	8	2	6		
Rebeca Cádiz V. Las Garzas	2009	1	1			
Valle Hermoso	2009	1		1		
Lihueimo	2009	2		2		
Santa Matilde	2010	1			1	
Jorge Errázuriz E. Los Olmos	2010	1	1			
F-294 Palmilla	2010	1		1		

Liceo San José del Carmen	2010	4	1	3	
Santa Matilde	2011	3	1	1	1
San Francisco	2011	1		1	
F-294 Palmilla	2011	2	1	1	
Liceo San José del Carmen	2011	5		4	1
Rebeca Cádiz V. Las Garzas	2011	2	1	1	
TOTALES		81	18	54	9

FUENTE: Departamento de Educación Municipal Palmilla, 2012

Resultados Prueba Selección Universitaria (PSU):

El cuadro siguiente nos muestra la realidad de los cursos de 4to. Enseñanza Media de la comuna en los 3 últimos años, de los cuales se puede deducir que de acuerdo a los resultados obtenidos por los alumnos según información entregada por del DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro), organismo técnico de la Universidad de Chile encargado de la Administración del Sistema de selección a la Educación Superior, donde se indica lo siguiente:

- Del total de la matrícula del nivel de 4to. Enseñanza Media, sólo un 60% rinde la PSU.
- El nivel de ingreso a la Educación Superior es mínimo y
- Los promedios obtenidos en cada prueba, no alcanzan estándares de calidad exigidos para optar a la Enseñanza Superior.

Po lo tanto se puede concluir, que si consideramos como puntajes promedio los tres últimos años considerando todas las áreas evaluadas obtenemos lo siguiente:

CUADRO 49. Puntajes Obtenidos de Alumnos E. Media que ingresan a la Educación Superior.

Año	Alumnos Egresados 4º Medio	Alumnos Rinden PSU	Puntajes Promedio por asignatura				Puntajes Promedio PROM	Alumnos Ingreso a Enseñanza Superior Tec- Universitaria
			L	M	H	C		
2009	39	22	405	434	439	363	411	7
2010	53	30	409	429	420	407	416	10
2011	23	15	421	449	437	378	421	3

FUENTE: Departamento de Educación Municipal, 2012.

En el CUADRO anterior podemos observar un aumento en los puntajes promedios de los últimos tres años de todas las asignaturas, sin embargo el último año tenemos menos ingresos a la Enseñanza Superior, esto se puede fundamentar también en la menor cantidad de alumnos egresados.

Podemos ver que de las cuatro asignaturas evaluadas las asignaturas de Matemáticas e Historia son las que obtienen mayores puntajes y las de Ciencias obtienen el menor puntaje.

Destacamos que la poca cantidad de alumnos (entre 3 y 5) que alcanzan puntajes superiores a los 500 puntos, lo que es un porcentaje muy inferior a las metas del colegio.

5.3. Salud

La cobertura de salud comunal está a cargo del Departamento de Salud Municipal, que cuenta con 4 establecimientos prestadores (Postas de Salud Rural), encargados de absorber la demanda de atención de todas las actividades insertas en los planes del Ministerio de Salud para atención primaria.

Las postas de salud rural se encuentran ubicadas en los sectores de Palmilla, Pupilla, San José del Carmen y Santa Irene, todas ellas emplazadas en terrenos municipales. El estado de los edificios va desde regular a bueno. Pupilla y Sta. Irene presentan falencias en el sistema eléctrico y de disposición de excretas, además de insuficiencia de superficie para albergar tanto al equipo de salud como al público; San José del Carmen posee una planta física bastante amplia, construida completamente en albañilería, pero que no satisface actualmente las necesidades de la población del sector, por no contar con dependencias suficientes para el desarrollo de las diferentes actividades; además, presenta un deterioro importante en grifería y revestimientos; por último Palmilla, cuenta con un edificio más amplio que el resto, igualmente no satisface la totalidad de la demanda asistencial y extra programática.

Es muy relevante señalar la necesidad sentida de la comunidad respecto a la importancia de contar con calefacción en las 4 postas, ya que las bajas temperaturas atentan contra un mejor estado de salud, especialmente entre niños y adultos mayores consultantes.

La población beneficiaria inscrita en sistema Percápita al 30/10/2011 alcanzó a 14.782 individuos que corresponden al 121.4% respecto a la población validada por FONASA, que para el período registró 12.171 personas. Del total de inscritos, el 50.4% corresponde al sexo masculino y el 49.6% al sexo femenino. De éstos el 23.9% de los hombres y 24.5% de las mujeres se ubican en los grupos de 20 a 49 años. En el grupo total de 20 a 64 años se ubica el 63,7% de la población (FUENTE: Sistema Percápita Departamento de Salud Palmilla, 2012).

CUADRO 52. Establecimientos de Salud, Comuna Palmilla.

ESTABLECIMIENTO	TIPO CONSTRUCCIÓN	AÑO CONSTRUCCIÓN	PROVEEDOR AGUA POTABLE	PROVEEDOR ELECTRICIDAD	SISTEMA ELIMINACIÓN EXCRETAS
Posta Palmilla	albañilería	2004	ESSEL	EMELECTRIC	Alcantarillado ESSBIO
Posta Pupilla	albañilería	1985	Comité APR	EMELECTRIC	Fosa séptica
Posta San José	albañilería	1991	Comité APR	EMELECTRIC	Alcantarillado Municipal
Posta Sta. Irene	albañilería	1985	Comité APR	EMELECTRIC	Fosa séptica

FUENTE: SECPLAC 2012

Población en FONASA según nivel DEIS 2010

Podemos observar claramente en el cuadro que un alto porcentaje de la población (48,5%), está inscrita en el grupo B.

CUADRO 53. Población en FONASA según Tramo, Comuna de Palmilla.

Población Según Tramo	Nº Personas	%
Grupo A	2.576	22,57
Grupo B	5.539	48,54
Grupo C	1.875	16,43
Grupo D	1.421	12,45
TOTAL	11.411	100

FUENTE: DEIS, MINISTERIO DE SALUD, 2010.

Población según Sistema de Salud

Según Cuadro adjunto el sistema de salud más utilizado en la comuna es el Público con un 89,25% para el año 2009, sin embargo existe un número no despreciable de casos aún particulares con un 7,69%.

CUADRO 54. Población según Sistema de Salud, Comuna de Palmilla.

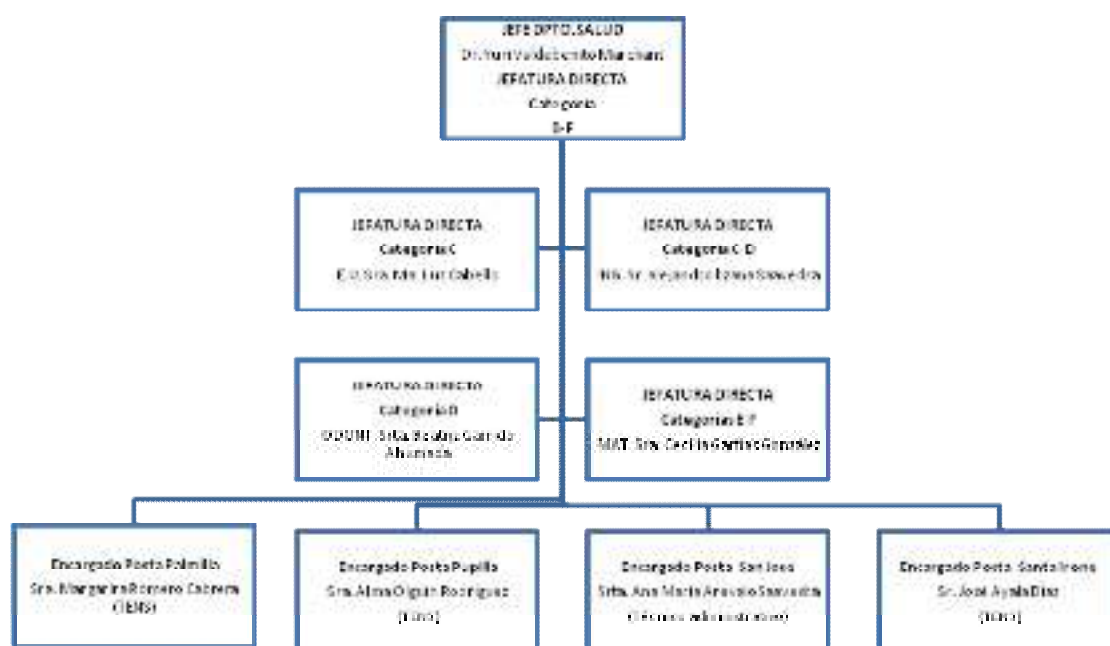
Sistema Previsional	Año 2006	Año 2009	% Año 2009
Público	10.602	11.074	89,25
Isapre	271	380	3,06
Particular	576	954	7,69
Total	11.449	12.408	100

FUENTE: encuesta de caracterización socioeconómica nacional (casen), ministerio desarrollo social.



Cartografía N°36: Establecimientos de Salud
Elaboración: SECPLAC, 2012

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PALMILLA



RECURSOS DISPONIBLES

a) Recursos para el desempeño del equipo

Planta Física: La distribución (según Postas) de la planta física y equipos de acuerdo al número de horas ocupadas semanales para el 2011, es la siguiente:

CUADRO 55. Planta Física y Equipos por Establecimiento, comuna de Palmilla

Planta Física	Palmilla		Pupilla		San José		St. Irene	
	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas
Box atención	7	172	4	28	9	103	4	24
Sala espera	2	88	1	44	2	88	1	44
Bodega leche	1	44	1	44	1	44	1	44
Box Fichero	1	14	1	14	1	28	1	14
Esterilización	1	44	1	44	1	44	--	--
Farmacia	1	44	--	--	1	44	--	--
Baños	3	132	2	88	5	220	2	88
Oficinas	2	88	--	--	--	--	--	--
Vacunatorio	1	44	--	--	1	44	--	--
Urgencia	--	--	--	--	1	93	--	--
Equipo								
Doppler	1	24	1	8	1	30	1	10
ECG	1	4	--	--	--	--	--	--
Refrigerador	2	88	1	44	4	220	--	--
Pupinel	1	2	1	2	1	2	1	2
Otoscopio	1	10	1	10	1	15	1	5
Negatoscopio	1	5	1	5	1	5	1	5
Equipo dental	1	22	--	--	1	22	--	--

FUENTE: Departamento Salud, 2011.

Según lo anterior se puede mencionar que la planta física cubre los requerimientos básicos para la atención, sin embargo es insuficiente en dos de los establecimientos albergar el total de profesionales en una sola jornada, lo que limita la oferta integral y oportuna de la población.

b) Recursos Humanos

En este ítem se incluyen los contratos a honorarios por programas del Ministerio de Salud.

CUADRO 56. Recursos Humanos disponibles por Categoría y N° horas, comuna de Palmilla.

CATEGORÍAS	R.R.H.H. Disponibles	N° Personal	Total Horas	Horas semanales por categoría
A	Médicos	03	124	124
A	Odontólogo	01	44	
B	Enfermera	01	44	363
B	Nutricionista	01	41	
B	Asistente Social	02	66	
B	Matrona	02	88	
B	Psicóloga	02	58	
B	Kinesiólogo	01	22	
B	Ing. en Administración	01	44	
C	Técnicos en Enfermería	11	484	440
C	Técnico en Farmacia	01	44	
D	Auxiliar de Farmacia	01	44	88
D	Auxiliar Dental	01	44	
E	Administrativos	05	220	220
F	Auxiliar de Servicio	07	273	537
F	Choferes	06	264	

FUENTE: Departamento de Salud, 2012.

De acuerdo a la demanda y exigencias actuales, el personal de las categorías A, B, C y D es insuficiente para absorber por completo la gran demanda que trae consigo la reforma de Salud aplicada a la Atención Primaria de Salud. No obstante, para este período se mantiene el apoyo desde la Dirección de Servicio de Salud con horas médicas, enfermera y Técnico en Enfermería de Nivel Superior, además de un conductor auxiliar para las rondas, lo que sin duda ha sido de gran valor para el equipo y la propia comunidad. Además, durante el año se mantuvo contrato por convenio de 22 horas de Psicólogo Mental, quien además participa con el equipo Chile Crece Contigo en Visita Domiciliaria Integral y talleres de gestantes, financiado por el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial.

NIVEL DE SALUD COMUNAL

1. Mortalidad

De acuerdo a la última información proveniente desde el DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN DE SALUD DEL MINSAL (DEIS, año 2007) nuestra comuna presenta una tasa de mortalidad cruda total de 5.9% por cada 1000 hab., ubicándose levemente por sobre la región y país con un 5,6%. Desagregada por sexo, son las mujeres quienes presentan la mayor tasa comunal con un 6,3%; si la comparamos con niveles regionales (5,0%) y nacionales (5,2%) es también superior.

En el ranking regional, Palmilla ocupa el lugar N° 11, siendo antecedida por la comuna de Placilla y precedida por la comuna de Requínoa.

Datos entregados por la DEIS en el año 2009, indican una Tasa de Mortalidad General de 3,8% para la comuna.

1.1. Mortalidad Materna: El dato con el que se cuenta es el regional, aunque se tiene certeza por registro local de que no ha habido muertes maternas en la comuna desde el 2002 en adelante.

Claramente se ve una disminución en las cifras a lo largo del período 2000 al 2010, con un promedio de 2.7 muertes maternas por año en la región. Se adjunta CUADRO en ANEXO.

1.2. Mortalidad Infantil: Según información estadística del 2007, Palmilla mantiene tasas menores que la región (8,08%) y país (7,6%); las Tasas acumuladas por 1000 nacidos vivos del 2005 al 2007 es igual a 6,98% en la comuna. Sin embargo, al analizar la mortalidad según peso de nacimiento, desgraciadamente la comuna se encuentra entre las tres con mayor proporción de muertes en niños con bajo peso al nacer en la Sexta Región, compartiendo el problema con Placilla y Coinco (FUENTE: DEIS, 2007).

Sin embargo, para el año 2009 esta tasa es de 0% para la comuna, según información entregada por la DEIS del Ministerio de Salud.

1.3. Mortalidad por causa: Destacan los **tumores** como primer diagnóstico, con valores sobre la región y país, predominando el **cáncer de Próstata**. Luego se ubican las muertes por **traumatismos**, las cuales duplican el valor regional y nacional, seguidas por las causas **cardiovasculares** que esta vez se hallan por debajo de los referentes mayores, donde lideran ampliamente la causa de mortalidad (FUENTE: DEIS).

Es favorable para la realidad comunal tener valores inferiores a la región y país en el resto de las principales causas de muerte como son: Cáncer cervicouterino y de mamas, enfermedades respiratorias, suicidio y por cierto, un valor cero en accidentes de tránsito.

CUADRO 57. Tasas de MORTALIDAD POR CAUSA, PALMILLA, REGIÓN Y PAÍS

Comuna	Cardiovascular 2006	Tumores 2006	Cáncer Cérvico Uterino 2003- 2006	Infarto Agudo al Miocardio 2006	Cáncer Mama 2003-2006	Cáncer Próstata 2003-2006	Traumatismos 2006	Suicidios 2003- 2006	Respiratorias 2006	Accidentes Tránsito 2004- 2007
Palmilla	103,48	181,10	3,61	17,25	4,51	37,43	112,11	6,93	43,12	0,0
Región	145,68	126,48	7,76	40,04	11,34	23,60	64,54	12,82	55,12	18,9
País	150,80	129,0	8,31	49,5	6,84	18,35	46,60	10,7	51,80	10,2

*Tasas por 100.000 hab. (Fuente: DEIS/MINSAL)

1.4. AÑOS DE VIDA POTENCIAL PERDIDOS (AVPP): Se refiere a la evaluación de las consecuencias económicas, sociales, etc., de la muerte prematura por lesiones o enfermedad en una población, por comparación con la productividad potencial de los fallecidos si hubiesen vivido sus plazos de vida normales (80 años como referencia).

Los Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP) son un indicador que introduce el concepto de muerte prematura. Su interés radica en que permite valorar la importancia relativa de los distintos problemas de salud, establecer prioridades de intervención o de investigación en los Sistemas de Salud y orientar la entrega de recursos en éstos.

La comuna ha experimentado una baja significativa en este indicador, que para el año 2000 alcanzaba a 866 años, bajando a 663 años para el 2009 (Fuente: DEIS/ MINSAL). Probablemente tiene relación con las mejores oportunidades con que cuenta la comunidad en relación al mejoramiento de los factores condicionantes del nivel de salud. No obstante, no se debe perder de vista que la curva de riesgos para la salud va en aumento y que por tanto, es necesaria una intervención consistente sobre la población en relación a la importancia de relevar el tema del autocuidado, que es el primer paso hacia una vida larga y saludable.

2. ESPERANZA DE VIDA

Indica el nivel de desarrollo de un país. Es una cifra teórica de años potenciales por vivir de un grupo de personas, si los riesgos de morir en cada edad se mantienen constantes a lo largo de la vida.

La esperanza de vida más alta se registra en la comuna de Palmilla, con valores de 79,11 años al nacer: 78,22 años en los hombres y 80,03 años en las mujeres (FUENTE: extracto “Diagnósticos Regionales de Salud con enfoque de Determinantes Sociales de Salud”, 2008).

3. NATALIDAD

La Tasa de Natalidad, según estadística del MINSAL, ha disminuido progresivamente en la comuna. A continuación se detalla la tasa comparativa para la Comuna y Región de los años 2000 y 2007.

CUADRO 58. Tasa de Natalidad año 200 y 2007 para la Comuna y Región.

	NACIDOS VIVOS AÑO 2000	TASA POR CADA 1000 HABITANTES AÑO 2000	NACIDOS VIVOS AÑO 2007	TASA CADA HABITANTES AÑO 2007
PALMILLA	165	14.1	147	12.6
VI REGIÓN	131.93	16.7	121.99	14.2

FUENTE: DEIS/MINSAL.

Sin embargo, para el año 2009 esta tasa es de 10,4% para la comuna, según información entregada por la DEIS del Ministerio de Salud.

4. MORBILIDAD

Según Informe Diario de Atención médica 2011, se realizó un total de 9.778 consultas de Morbilidad, 4523 consultas en Hombres y 5255 en Mujeres. Las consultas más prevalentes fueron por: **Dislipidemia, depresión, bronquitis y resfrío común**, patologías que en su mayoría afectaron a mujeres entre los 20 y 64 años.

5. ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN DE 5 O MENOS AÑOS

A continuación se observa que existe un aumento para los menores en el Estado Nutricional de Bajo Peso y el Sobre Peso u Obeso para nuestra comuna entre el año 2006 y 2009.

CUADRO 59. Estado Nutricional de la Población Menor de 5 Años, Comuna de Palmilla.

Estado Nutricional	Año 2006	Año 2009	% Año 2009
Bajo Peso	19	39	4,44
Normal	752	727	82,8
Sobre Peso u Obeso	43	112	12,76

FUENTE: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio Desarrollo Social.

6. FACTORES DE RIESGO BIOMÉDICO

Evaluados durante el 2011 a través de “Examen Médico Preventivo del Adulto” (EMPA), donde se ve con preocupación la presencia de: Dislipidemia, Malnutrición por exceso, Depresión, Tabaquismo, Hipertensión Arterial y Diabetes (Fuente: Departamento de Salud, 2011).

7. PROMOCION DE SALUD

Es muy relevante mencionar el trabajo que se está realizando a través del programa de promoción de salud y estilos de vida saludables, ya que el abordaje de los factores de riesgo mencionados anteriormente es fundamental para contribuir a un mejor estado de salud de la población de la comuna.

Los condicionantes considerados prioritarios para el trabajo comunal son: alimentación, actividad física y tabaquismo.

5.4. Vivienda

En la comuna de Palmilla, se cuantifica un total de 4807 viviendas, que se caracterizan por una ocupación permanente. Dentro de este total, sobre el 83,4% están clasificadas como vivienda habitacional, mientras que el 16,6% se clasifica como vivienda provisoria (mediagua). La dualidad urbano-rural se hace presente en este ámbito claramente, tal como en toda la comuna. En efecto, el 82% de las viviendas se localizan sobre áreas rurales, mientras que el 17,91% lo hace sobre áreas urbanas. Se observa de esta manera el predominio del carácter rural sobre el urbano (FUENTE: Of. Vivienda, 2012).

De parte del Municipio, la entidad encargada de este tema es la Oficina de la Vivienda. Dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, esta oficina tiene como objeto informar, asesorar, gestionar e inscribir y postular a los diferentes programas de vivienda que otorga el estado a los habitantes de la comuna. También existe la EGIS, Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social, compuesta por cuatro funcionarios, la cual se encarga de desarrollar los Proyectos de Vivienda Tipo y los diferentes Programa Habitacionales.

Producto del terremoto del 27 de febrero 2010, **se realizó un llamado a postulación en condiciones especiales para la Región O'Higgins**, en la comuna fueron beneficiadas un total de 475 viviendas en los diferentes programas habitacionales, 388 viviendas tipo para construcción en sitio propio, 27 Subsidios Patrimoniales, 60 Subsidios Programa Banco de Materiales.

Actualmente, se encuentran postulando cinco comités de vivienda, los que tienen por objetivo dar solución a un gran porcentaje de damnificados del Terremoto del 2010.

CUADRO 61 Comités de Vivienda en Postulación, Comuna de Palmilla.

Nombre Comité	Localidad	Nº Viviendas	Nº Beneficiarios	Etapas en que se encuentra
Comité Santa Ana	Santa Ana	15	60	Beneficiados
Valle Hermoso	Valle Hermoso	38	152	Postulando
Santa Teresa	Los Maquis	31	124	Postulando
Agua Santa	Agua Santa	17	68	Beneficiados
Bicentenario	La Calera	137	548	Postulando
TOTAL		238	952	

FUENTE: SERVIU - Registro Municipalidad, 2012.

En el siguiente CUADRO podemos observar el crecimiento de viviendas de la comuna en un periodo de 10 años; se puede visualizar que el aumento ha sido significativo si lo comparamos con el aumento sucedido en la Provincia de Colchagua y la Región.

CUADRO 62. Número de Viviendas Particulares del CENSO 2002 y PRECENSO 2011, según Región, Provincia y Comuna.

Territorio	Nº Viviendas CENSO 2002	Nº Viviendas PRECENSO 2011	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Comuna	2.920	4.006	1.086	37,19
Provincia	58.271	76.443	18.172	31,19
Región	232.148	304.739	72.591	31,27

FUENTE: INE 2012

A continuación observamos el número de viviendas construidas en los últimos seis años en nuestra comuna a través de los distintos subsidios estatales entregados por el SERVIU.

CUADRO 63. Número de Viviendas Construidas últimos 6 años, Comuna de Palmilla

TIPO PROGRAMA	AÑO CONSTRUCCION	VIVIENDAS CONSTRUIDAS
Subsidio Rural	2007	88
Fondo Solidario	2008	153
Subsidio Rural	2009	86
Subsidio Rural	2010	33
Vivienda Tipo	2011	36
Vivienda Tipo	2012	336

FUENTE: Of. Vivienda, 2012.

Anualmente, a través de la oferta programática del SERVIU son entregados diferentes subsidios para el mejoramiento de la vivienda, ya sea a través del Programa de Banco de Materiales, Fondos Solidarios, Programa D.S. 49 y otros.

Sin embargo, una de las situaciones recurrentes que ha dificultado la postulación a los distintos Programas es la tenencia de la propiedad, que en muchas situaciones corresponden a sucesiones o propiedades no regularizadas.

Otra de las situaciones relevantes que han impedido la construcción de la casa propia es la factibilidad de conexión a servicios básicos de agua potable y electricidad en terrenos que se encuentran aislados, lo cuales no cuentan con la posibilidad inmediata de conectarse debido a los altos costos de la extensión de redes o se deben constituir servidumbres de paso, debido a que sus accesos son de carácter muchas veces particular.

INDICE DE ALLEGAMIENTO

El siguiente CUADRO considera a los hogares que no son el principal ocupante de la vivienda.

CUADRO 64. Índice de Allegamiento (%) para el País, Región y Comuna.

CATEGORIAS	PAIS	REGION O' HIGGINS	COMUNA PALMILLA
Sin Allegamiento	76,5	83,0	88,7
Con Allegamiento	23,5	17,0	11,3

FUENTE: Observatorio Social, MIDEPLAN (Ficha Protección Social Julio 2011).

INDICE DE HACINAMIENTO

Este índice corresponde a la razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o múltiple. Contempla las categorías: Sin Hacinamiento (2,4 y menos personas), Medio Hacinamiento (2,5 a 4,9 personas) y Hacinamiento Crítico (5 y más personas).

CUADRO 65. Índice de Hacinamiento (%) para el País, Región y Comuna.

CATEGORIAS	PAIS	REGION O' HIGGINS	COMUNA PALMILLA
Sin Hacinamiento	79,1	80,9	78,5
Hacinamiento Medio	18,2	17,0	20,3
Hacinamiento Crítico	2,7	2,1	1,2

FUENTE: Observatorio Social, MIDEPLAN (Ficha Protección Social Julio 2011).

INDICE DE PRECARIEDAD DE LA VIVIENDA

Se considera una vivienda precaria a las casas con piso de tierra, departamento con piso de tierra, Mediaguas, Piezas dentro de la vivienda y chozas, rancho o ruca.

CUADRO 66. Índice de Precariedad (%) de la Vivienda para el País, Región y Comuna.

CATEGORIAS	PAIS	REGION O' HIGGINS	COMUNA PALMILLA
Vivienda Aceptable	86,9	86,1	85,7
Vivienda Precaria	13,1	13,9	14,3

FUENTE: Observatorio Social, MIDEPLAN (Ficha Protección Social Julio 2011).

5.5. Pobreza e Indigencia

Según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), correspondiente al año 2009, Palmilla es la comuna con menor nivel de pobreza a nivel Provincial (8,5%). Podemos, observar que la pobreza disminuyó entre el año 2006 y 2009 un 4%, podemos señalar entonces que en el 2009 existían unos 641 habitantes en el rango de la pobreza (población referencial 11.655 habitantes; FUENTE: INE 2012). Podemos destacar del cuadro que el 91,5% de la población de la comuna sobrepasan la línea de la pobreza.

CUADRO 68. RESULTADOS CASEN 2006 Y 2009 POR COMUNA (%) de la Provincia de Colchagua.

Comuna	AÑO 2006			AÑO 2009		
	Indigente	Pobre no indigente	TOTAL	Indigente	Pobre no indigente	TOTAL
PERALILLO	1,6	15,4	17,0	6,6	16,2	22,8
CHIMBARONGO	3,2	15,1	18,4	2,4	16,2	18,6
SANTA CRUZ	2,0	8,4	10,4	1,3	17,2	18,5
LOLOL	4,2	11,0	15,2	3,4	14,9	18,3
PLACILLA	1,7	10,0	11,6	6,0	12,0	17,9
SAN FERNANDO	1,7	5,8	7,5	6,2	9,0	15,2
CHEPICA	2,6	11,6	14,3	3,2	11,3	14,5
PUMANQUE	1,7	10,1	11,7	4,1	10,1	14,1
NANCAGUA	0,6	15,8	16,5	4,1	9,9	14,1
PALMILLA	2,2	10,2	12,5	3,0	5,5	8,5

FUENTE: CASEN 2006 y 2009.

Por otra parte, si analizamos los datos de la Ficha de Protección Social (FPS) de la comuna, para lo cual se ha encuestado el 84% (10.536 hab.) de la población comunal y un total de 3.415 encuestas, podemos desprender que existen en la comuna unas 8.821 personas, correspondiente a 2808 familias, que pertenecen al 1er o 2º Quintil, es decir estos habitantes se encuentran dentro de los hogares más vulnerables de la comuna o es la población más vulnerable de nuestro territorio. Además, podemos señalar que el 100% de las familias encuestadas de los sectores de la Villa Juan Pablo II, Población Por la Casa Digna de Agua Santa y San Elías, se encuentran con una alta vulnerabilidad y entre el 90 y 99% de la población de los sectores de El Arrayán, La Arboleda, Lihueimo y Villa Nelson Cabrera presentan una alta vulnerabilidad. A continuación se observa el detalle de FPS realizadas por sector, indicadas por quintil; la cantidad y porcentaje de habitantes más vulnerables corresponden a la suma del 1er y 2º quintil.

CUADRO 69. Fichas de Protección Social por Quintil para cada Localidad, comuna de Palmilla

SECTOR	N° Fichas	N° Personas	1er QUINTIL	2° QUINTIL	3er QUINTIL	4° QUINTIL	5° QUINTIL	HAB. MAS VULNERAB.	FAMILIAS MAS VULNERAB.	% POBLACIÓN MAS VULNERABL.
AGUA SANTA	186	631	319	217	71	1	0	536	156	85%
CANONES	36	93	46	24	20	1	0	70	27	75%
CANTARRANA	48	137	57	58	15	3	0	115	39	84%
COLCHAGUA	50	139	72	43	17	2	0	115	42	83%
CRUCEROS	73	235	130	78	17	0	0	208	64	89%
EL ARRAYAN	29	91	58	25	7	0	0	83	25	91%
EL CRUCERO	75	240	142	70	11	0	0	212	8	88%
EL CRUCERO	9	35	24	7	4	0	0	31	62	89%
EL TAMBO	14	44	26	9	2	0	0	35	11	80%
FERROVIARIA	32	90	31	26	23	3	0	57	19	63%
JUAN PABLO II	4	11	8	3	0	0	0	11	4	100%
LA ARBOLEDA	45	140	71	63	2	0	0	134	43	96%
LA CALERA	170	507	322	105	62	2	0	427	141	84%
LA ENGORDA	29	104	53	36	12	3	0	89	25	86%
LA TRICAHUERA	30	80	35	17	24	0	0	52	19	65%
LAS GARZAS	86	294	120	92	52	4	0	212	61	72%
LAS MAJADAS	85	271	130	94	39	0	0	224	70	83%
LIHUEIMO	111	339	189	124	16	7	0	313	101	92%
LOS MAQUIS RURAL	95	262	104	101	45	4	0	205	74	78%
LOS MAQUIS URBANO	42	127	72	27	13	0	0	99	33	78%
LOS OLMOS	90	303	132	105	59	2	0	237	68	78%
MILAN	15	53	26	20	7	0	0	46	13	87%
NELSON CABRERA	56	167	115	40	10	0	0	155	50	93%
NENQUEN	66	173	92	47	31	0	0	139	52	80%
NUEVO AMANECEER PALMI	33	91	41	25	13	1	0	66	22	73%
NUEVO AMANECEER VALLE	14	57	30	21	3	0	0	51	12	89%
PALMILLA	76	219	117	69	8	1	0	186	190	85%
PALMILLA	230	656	334	201	70	26	0	535	62	82%
PALMILLA LIMITADA	178	504	253	146	75	0	0	399	141	79%
POR LA CASA DIGNA DE	2	6	3	3	0	0	0	6	2	100%
PUPILLA	84	253	143	78	25	0	0	221	73	87%
RINCONADA DE PALMILL	113	367	179	137	43	1	0	316	94	86%
SAN ANDRES	29	84	38	33	12	1	0	71	24	85%
SAN ELIAS	12	36	32	4	0	0	0	36	12	100%
SAN	150	488	252	154	62	7	0	406	121	83%

FRANCISCO										
SAN JOSE DEL CARMEN	236	745	436	196	65	5	0	632	193	85%
SAN MIGUEL	74	230	110	88	25	0	0	198	65	86%
SAN RAFAEL	154	468	286	129	40	5	0	415	134	89%
SANTA ANA	53	178	86	64	22	0	0	150	43	84%
SANTA IRENE	141	449	240	135	68	0	0	375	116	84%
SANTA MATILDE TALHUEN	130	402	172	133	73	6	0	305	99	76%
VALLE HERMOSO	106	361	194	133	29	0	0	327	93	91%
TOTALES	124	376	221	100	41	0	0	321	105	85%
	3.415	10.536	5.541	3.280	1.233	85	0	8821	2.808	84%

FUENTE: Departamento Social, Junio de 2012. (Información mensual actualizada al 04 de Junio del 2012, base de datos Ficha Protección Social.)

Los tramos de puntaje FPS según quintil de vulnerabilidad son los siguientes
(FUENTE: Ministerio Desarrollo Social, 2012):

- I quintil: 2.072 a 8.500 puntos
- II quintil: 8.501 a 11.734 puntos
- III quintil: 11.735 a 13.484 puntos
- IV quintil: 13.485 a 14.557 puntos
- V quintil: 14.558 a 16.316 puntos

5.6. Mujer

Según el CENSO de 2002, 5.375 de los habitantes de Palmilla son mujeres, lo que equivale al 47,9% del total. En las proyecciones hacia el año 2012 se estima que el porcentaje de personas de sexo femenino se incremente en un 4.85%. No obstante a esto, igual sería una población menor a los hombres ya que estos ascenderían a 6064 personas. En esta comuna, el departamento encargado de esta área de desarrollo es la Oficina de la Familia.

La oficina de la Familia trabaja directamente con la valorización de la perspectiva de género brindando atención psicosocial y jurídica a mujeres que sufren violencia al interior de su familia. Esto bajo el concepto entregado por el SERNAM, el cual señala “que constituye VIF todo maltrato que afecte la vida o la integridad físico o psíquica entre las personas que mantienen una relación de familia o parentesco”. Además, la Sensibilización, Promoción, Prevención y Capacitación, en los distintos temas referentes a la protección de derechos de las mujeres y sus familias. Cabe destacar, que las cifras de denuncias hacia la mujer manejadas por las instituciones de seguridad pública (Retén de Carabineros del Huique) arrojan que en el año 2010 se denunciaron 30 casos y en el año 2011 este número descendió a 28.

Al interior de la oficina también se llevan casos que no son denunciados por las mujeres por el hecho de no querer involucrarse en temas jurídicos con sus parejas, estos son atendidos por la encargada de la oficina y el apoyo familiar que trabaja para el Programa Puente, Sistema Chile Solidario, donde se brinda las orientaciones psicológicas pertinentes a las afectadas. Durante el año 2011 se trabajo con 5 familias las etapas intensivas en relación a esta vulneración de derechos.

Mientras recibe esta asesoría, la oficina acoge las ideas e inquietudes de las mujeres de la comuna, es por esto que se trabaja con Talleres Laborales realizados por el equipo de trabajo del Programa Mujeres Trabajadora Jefas de Hogar instalado en la comuna desde el año 2008, fortaleciendo la red de apoyo de las mujeres de la comuna. Cabe destacar, que según la encuesta CASEN 2003- 2009 se estima que en el territorio de Palmilla 819 mujeres ejercen el rol de Jefas de hogar y sustento de la familia, un 14.5% del total de habitantes de sexo femenino.

A la fecha 348 mujeres han participado del PMTJH en la comuna, las cuales en su totalidad han realizado talleres de habilitación laboral consistentes en los siguientes temas:

- 1.- Vida laboral y autonomía de la mujer
- 2.- Genero y Trabajo
- 3.- Potencialidades y dificultades para ingresar y permanecer en el mundo del trabajo.
- 4.- Tipos de trabajos
- 5.- Enriqueciendo la cultura laboral de las Trabajadoras
- 6.- Redes socio-laborales
- 7.- Habilidades Socio-laborales y Organización
- 8.- Herramientas para ingresar y permanecer en el mundo laboral
- 9.- Derechos laborales de las mujeres

Composición de Hogares

A lo anterior debemos agregar algunos antecedentes estadísticos que señalan que del total de hogares en la comuna de Palmilla, el cual alcanza a 2.889 casos según CENSO 2002, el 18,72% de ellos presenta jefatura de hogar femenina

Situación Laboral:

Del total de la población nacional de mujeres en edad de trabajar (de 15 a 64 años), sólo un 42,8% se encuentra en situación laboral de ocupada y el 57,2% desocupada. En el caso particular de las mujeres de la comuna de Palmilla los resultados del Censo año 2002 indica que el 70,58% de mujeres en edad de trabajar, se encuentra desocupada o sólo con labores o quehaceres de su hogar, esto a que la mayoría de las labores son de temporadas.

Por el lado de la oferta laboral, esta se concentra en trabajo de temporada en la agroindustria, sector frutícola y vitivinícola.

Uno de los objetivos del Programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar” de Palmilla ha sido mejorar la empleabilidad y fundamentalmente las condiciones laborales de estas, incorporando la perspectiva de género. Al contar con las herramientas y el apoyo profesional a través del Programa, ha permitido que la fuerza laboral femenina de la comuna de Palmilla adquiriera un conocimiento de sus derechos laborales, su situación contractual, sus antecedentes previsionales y un conjunto de información que disminuye la asimetría de información con la que anteriormente se desempeñaba.

El hecho que el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar se encuentre inserto en una comuna rural como Palmilla, le enseña a las mujeres a insertarse con mayores y mejores competencias en el mundo laboral. Evitando el fenómeno de la emigración debido a la actividad económica agrícola predominante en la provincia, que se traduce en el traslado de mujeres y su grupo familiar a otras zonas en busca de oportunidades laborales.

Mediante el Programa Puente del Sistema Chile Solidario, se está trabajando los temas de ingreso y educación financiera, donde las beneficiarias directas de estos programas en los hogares son las Mujeres, entregándoles diferentes herramientas y bonos para ir en mejora de la situación socioeconómica de la familia. Durante el periodo Agosto 2012 se realizaron las postulaciones para el Bono Mujer Trabajadora, donde el 100% de las mujeres que cumplían los requisitos fueron postuladas, actualmente se encuentra a la espera de la asignación de estos recursos.

En el área emprendimiento, la oficina de la familia ha apoyado los Programas entregados por el FOSIS para que las mujeres desarrollen una actividad económica en sus viviendas, aportando esto a la dinámica familiar, pues las mujeres pueden trabajar y aportar en el sustento de sus familias.

Nivel de Escolaridad de la mujer:

Según el Censo 2002, existen en Palmilla 1.823 personas que no saben leer y escribir, lo que equivale al 17,5% de la población. A pesar de haber existido iniciativas comunales de regularización de educación escolar para adultos, el porcentaje de habitantes de la comuna de Palmilla, con su nivel de escolaridad incompleta continúa siendo significativo, cubriendo la educación escolar de adultos sólo a través del Liceo Municipal, modalidad vespertina. Si consideramos que existen diversos factores que obstaculizan la ejecución de la educación escolar adulta, como traslado, distancia, desinformación e incluso falta de iniciativa, obviamente que el problema persiste y los indicadores no disminuyen.

Parte importante de las mujeres participantes del PJMTH durante su versión 2011 y 2012 (30%) manifestó interés y necesidad de nivelar sus estudios y gran parte de la jefatura de hogar femenina pudo terminar su enseñanza básica o media mediante modalidades académicas especiales, la tarea aún está pendiente. En tal sentido, un porcentaje equivalente al 14% de estas no ha concluido su educación general básica; un porcentaje correspondiente al 49% no ha finalizado su enseñanza media, del cual, en muchas oportunidades resta 3º y/o 4º Medio solamente por rendir, lo cual sin duda constituye un elemento negativo, puesto que concluir la enseñanza media genera oportunidades, espacios y mejores expectativas económicas y laborales que permitirían disminuir los índices referidos precedentemente.

5.7. ADULTO MAYOR

Aspectos Demográficos:

En la comuna de Palmilla actualmente según los datos recopilados a Julio de 2011, viven 1564 Adultos Mayores de los cuales 810 son hombres y 754 mujeres, corresponden a personas de 60 o más años (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social).

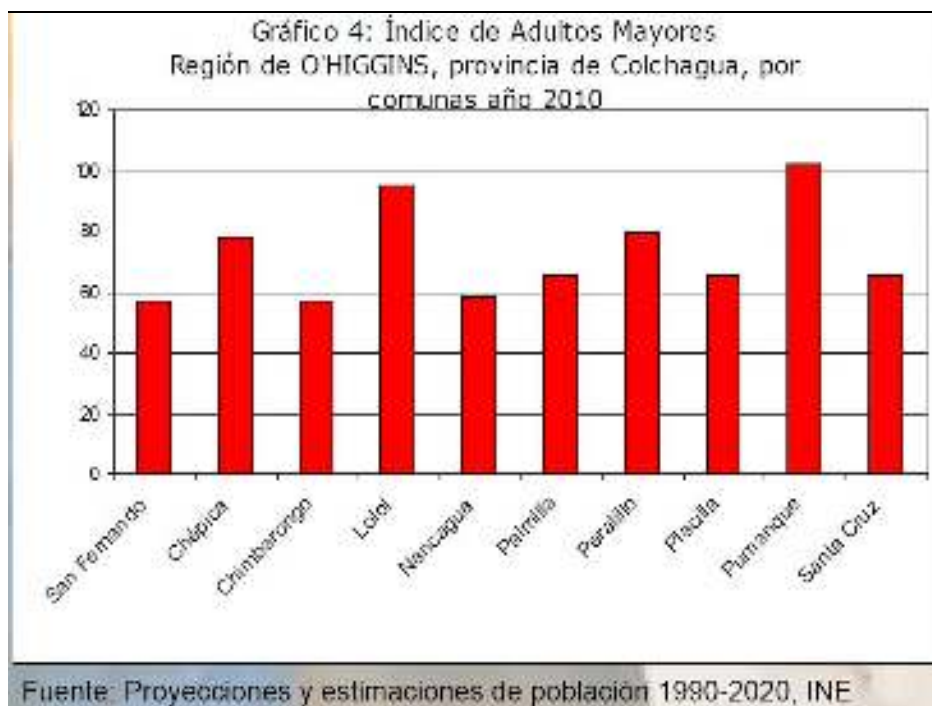
Según la zona de residencia, la comuna territorialmente tiene un gran porcentaje de zona rural, dentro de ella tenemos 1228 adultos mayores y en la zona urbana solo 336 (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social).

En cuanto a hogares con presencia de al menos una persona mayor, existen 1.109 casos en la comuna de un total de 3.065 hogares (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social). Relacionado con esto, la comuna tiene 1.023 casos donde el jefe de hogar es una persona mayor.

Otro dato que podemos destacar es que las personas mayores que pertenecen a pueblos originarios, para nuestra comuna, corresponden a 8 casos de un total de 804 (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social).

ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO COMUNAL AL 2010

Comparando el envejecimiento demográfico comunal con el regional, en el 2010, el 64% de las comunas (21 de 33) se encuentran sobre el promedio regional, donde la Provincia de Cachapoal concentra el 38,1% de las comunas con mayor IAM (8), seguida de Colchagua con un 33,3% (7), y Cardenal Caro, concentrando el 28,6% de las comunas con IAM superior al promedio regional (6).



El denominado Índice de Adultos Mayores, expresa el número de personas de 60 años o más (población adulta mayor) por cada cien menores de 15 años, donde nuestra comuna se encuentra en el 5º lugar al igual que Placilla y Santa Cruz.

Proyección Adultos Mayores Región de O'Higgins al año 2020

Para la próxima década, en la región, la población adulta mayor alcanzaría aproximadamente los 176 mil habitantes, mientras que la correspondiente a menores de 15 años no superaría los 191 mil. La cifra implicaría un aumento del 51% de la población adulta mayor y una reducción de casi 4% de los menores de 15 años para el 2020, respecto del 2010.

Visto de otra forma, podríamos decir que en la región habría alrededor de 92 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.

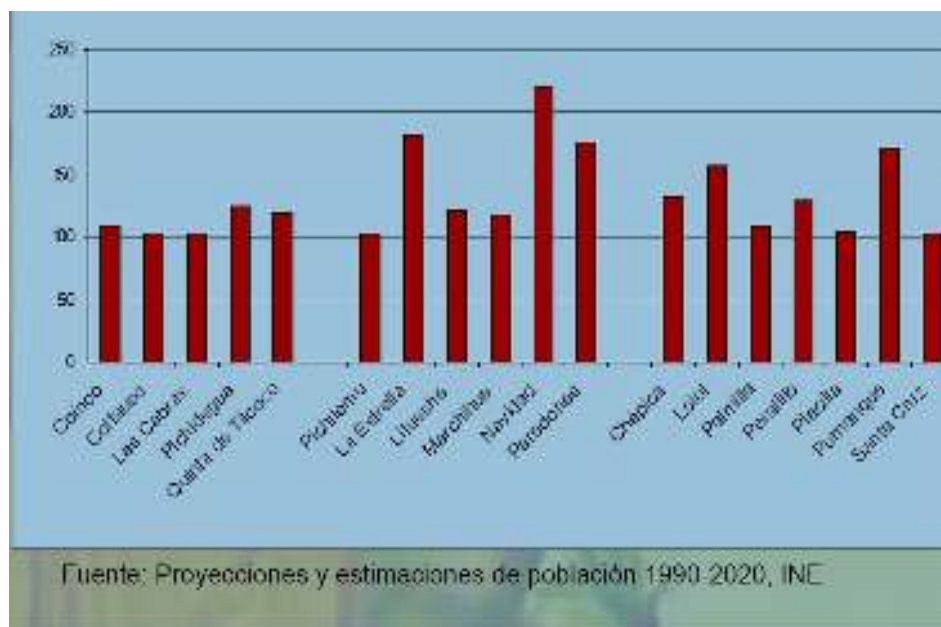
A nivel comunal, Navidad perteneciente a la provincia de Cardenal Caro, se destacaría por ser la más envejecida de la Región de O'Higgins, y tendría 220 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años. Le siguen las comunas de La Estrella (Provincia Cardenal Caro) y Pumanque (Provincia Colchagua), con 182 y 172, respectivamente.

Las comunas de la región con IAM superior a 100 en el año 2020, en sentido descendente por Provincias, serían:

Cachapoal: Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Cónico, Coltauco y Las Cabras.
Cardenal Caro: Navidad, La Estrella, Paredones, Litueche, Marchigüe y Pichilemu.
Colchagua: Pumanque, Lolol, Chépica, Peralillo, Palmilla, Placilla y Santa Cruz.

Es decir que la cantidad de adultos mayores sería mayor que la correspondiente a la población infanto-juvenil.

En contraposición, las comunas más jóvenes de la región en 2020 serían, Olivar (62), Machalí (66), Requínoa (74) y Graneros (74) adultos mayores por cada cien menores de 15 años.



Situación Ocupacional:

Debido a la demanda de trabajos que se generan en la comuna, los cuales en su mayoría corresponde a labores de temporada de empresas agrícolas, no siendo aptos para que los ejecute un Adulto mayor, actualmente encontramos solo a 245 de ellos trabajando, de los cuales 100 lo hacen sin un contrato de trabajo.

Sin embargo, se debe precisar que de un universo de 1.564 personas mayores, 1319 pertenecen a una condición laboral inactiva (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011), estas fundamentalmente obedecen a razones de jubilación, enfermedad crónica o invalidez y quehaceres del hogar.

En cuanto al promedio de horas semanales de trabajo de las personas mayores ocupadas, existe un leve aumento de mujeres con respecto a los hombres, 43,3 horas y 43,5 horas; respectivamente (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

En materia de personas mayores que asisten a capacitación laboral en el último año, 172 adultos mayores no ha asistido y 36 a participado de capacitaciones (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

Ingresos:

Los ingresos promedios mensuales en hogares donde al menos existe un Adulto Mayor asciende a un monto de \$ 75.947.- También podemos agregar que por la edad de estos un alto porcentaje recibe una pensión para sustentar sus gastos al interior del hogar, esta es de \$ 82.673.- promedio mensual por hogar, otros ingresos percibidos representa a \$ 1.898.-, en conclusión los hogares en promedio suman un total de \$ 160.518.- por debajo del promedio Regional (\$ 189.086.-) y Nacional (\$ 190.379.-) (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

Dentro de la Comuna no se trabaja con el Programa Vinculo, el cual entrega un bono económico a los adultos mayores, por lo tanto los antes descritos serían la totalidad de los ingresos percibidos por los adultos mayores de la comuna de Palmilla.

Vivienda:

La situación de ocupación de viviendas del adulto mayor nos muestra que un número importante de ellos habita en casa propia 1280, otro porcentaje vive en vivienda cedida, con uso gratuito con 252 casos, 26 casos corresponden a viviendas arrendadas y 6 se encuentran en ocupación irregular de un total de 1.564 (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

En cuanto al índice de allegamiento de un total de 1.109 hogares donde existe al menos una persona mayor, 1042 casos corresponden a Sin Allegamiento (94%) y Con Allegamiento 67 (6%) (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

De estas viviendas (1.109) 808 (72,9%) presentan un Saneamiento Aceptable y 301 (27,1%) casos corresponden a Saneamiento Deficitario (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

En materia de índice de hacinamiento donde existe al menos una persona mayor, encontramos 1.013 (91,3%) casos Sin Hacinamiento, 92 (8,3%) casos con Hacinamiento Medio y 4 (0,4%) casos con hacinamiento Crítico de un total de 1.109 hogares (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

También se observó que del total de viviendas (1.108 viviendas) donde existe al menos una persona mayor, 989 (89,3%) casos corresponden a vivienda aceptable y 119 (10,7%) casos corresponden a vivienda precaria (Fuente: Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

Organizaciones Comunales:

Un porcentaje importante de la población de Adultos Mayores esta agrupada en 22 clubes, pertenecientes a la Unión Comunal del Adulto Mayor de la comuna. La nómina de agrupaciones de Adultos Mayores es la siguiente:

CUADRO 70. Clubes de Adultos Mayores de la Comuna.

NOMBRE DEL CLUB	Nº DE PERSONERÍA JURÍDICA	DIRECCIÓN DEL CLUB	Nº DE INTEGRANTES
Ocaso feliz	DAE Nº51 Fojas 286	Palmilla s/n	38
Renacer El Huique	DAE Nº140 Fojas 374	San José del Carmen	30
Padre Hurtado	DAE Nº117 Fojas 588	Cantarrana s/n	15
Sendero de Esperanza	DAE Nº62 Fojas 332	Los Maquis s/n	25
Nuestra Señora de Fátima	DAE Nº228 Fojas 390	Colchagua s/n	12
Vida Feliz	DAE Nº228 Fojas 392	Valle Hermoso s/n	22
Agua Santa	DAE Nº193 Fojas 382	Agua Santa s/n	18
San Francisco	DAE Nº228 Fojas 394	San Francisco s/n	18
Las Garzas	DAE Nº67 Fojas426	Las Garzas s/n	25
Lihueimo	DAE Nº101 Fojas 434	Lihueimo s/n	26
Nueva Luz	DAE Nº101 Fojas 446	Santa Irene s/n	28
Santa Ana	DAE Nº101 Fojas 442	Santa Ana s/n	15
Nenquen	DAE Nº228 Fojas 398	Nenquen s/n	16
Años Dorados	DAE Nº105 Fojas 682	Palmilla s/n	22
Esperanza Joven	DAE Nº193 Fojas 384	La Arboleda s/n	15
Milán Pupilla	DAE Nº228 Fojas 396	Milan Pupilla s/n	28
Las Majadas Tricahuera	DAE Nº076 Fojas 432	Las Majadas s/n	21
San Rafael Pupilla	DAE Nº194 Fojas 500	San Rafael s/n	25
Rinconada de Palmilla	DAE Nº206 Fojas 568	Rinconada de palmilla s/n	22
Santa Matilde	DAE Nº101 Fojas 444	Santa Matilde	23
Talhuén	DAE Nº166 Fojas 694	Talhuen s/n	21
San Miguel	DAE Nº174 Fojas 395-	San Miguel s/n	16

FUENTE: Of. De la Familia, 2012.

Estos clubes son atendidos en el Municipio por la Oficina de la Familia. La misión de esta oficina es brindar a estos clubes la orientación, coordinación y supervisión de todas las actividades que se desarrollan anualmente al interior de estas organizaciones; con el propósito de mejorar la calidad de vida de este grupo etéreo. Presentando proyectos y organizando actividades vinculadas a esta área.

Actualmente, en el sector de San José del Carmen se concluyó la construcción de una Sede destinada al uso de la Unión Comunal del Adulto Mayor, la cual se encuentra finalizada y prontamente a ser entregada a este grupo para su utilización. Al interior de la Oficina y en conjunto con la Unión Comunal del Adulto Mayor se ha comenzado un trabajo de sensibilización en relación al tema de violencia y maltrato hacia el adulto mayor, por los hechos que últimamente se han visto en el país, y no obstante a estos durante el año 2011 se registraron 2 casos de maltrato en la comuna, siendo la familia orientada y derivada al juzgado de familia de Peralillo.

5.8. ORGANIZACIONES SOCIALES

Las Organizaciones Sociales en la comuna de Palmilla dependen y son organizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario. Este departamento tiene como función esencial asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de proyectos necesarios para la promoción del desarrollo social y comunitario. **Actualmente en la comuna, existen 330 organizaciones comunitarias vigentes y activas**, entre las cuales se encuentran organizaciones territoriales de base y funcionales. Las primeras, corresponden a aquellas que representan un espacio territorial físico o unidades vecinales, mientras que las organizaciones funcionales se refieren a aquellas que desarrollan una orientación, que puede ser deportiva, recreativa, cultural, entre otras.

Existen 42 Organizaciones territoriales en la comuna, que representan agrupaciones vecinales de los diferentes sectores rurales y urbanos. A su vez, estas organizaciones se agrupan en una Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que las agrupa y organiza en el logro de sus objetivos. Además de organizaciones territoriales, existe una amplia gama de agrupaciones funcionales. Palmilla tiene Centros y Grupos Juveniles, Grupos de Baile y Coreográficos, Agrupaciones Folclóricas y Culturales, Comités Productivos y de Adelanto, entre otros. La mayoría de ellos cuentan con Personalidad Jurídica Vigente que les permite el acceso al financiamiento a diferentes tipos de iniciativas.

A continuación observamos el número de organizaciones comunitarias funcionales y territoriales vigentes en la comuna.

CUADRO 71. Número de Organizaciones Comuna de Palmilla

Tipo de Organización	Nº de Organizaciones
Clubes Deportivos	23
Centros de Madres	3
Clubes Adultos Mayores	23
Centros de Padres y Apoderados	15
Juntas de Vecino	42
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	50
Uniones Comunales	2
TOTAL	158

FUENTE: SINIM 2011.

El Listado de Juntas de Vecinos existentes en la comuna de Palmilla que permanece vigente a excepción del sector del Arrayán, aparece a continuación:

CUADRO 72. Juntas de Vecinos Comuna de Palmilla.

NOMBRE	SECTOR	PRESIDENTE	SOCIOS
Junta de Vecinos N° 10 Lihueimo	Lihueimo	Olga Luisa Duarte López	77
Junta de Vecinos N° 11 Agua Santa	Agua Santa	Sergio Díaz Espinoza	50
Junta de Vecinos Población Valle Hermoso	Valle Hermoso	Víctor Rojas Molina	56
Junta de Vecinos N° 13 San Miguel	San Miguel	Teresa Correa Arce	35
Junta de Vecinos N° 14 Los Olmos	Los Olmos	Adela Pérez Guzmán	88
Junta de Vecinos N° 15 Libertad de Palmilla	Palmilla	Adriana Soto Argomedeo	20
Junta de Vecinos N° 16 La Calera	La Calera	Amador Duran Alborno	55
Junta de Vecinos N° 17 La Arboleda	La Arboleda	Marco Horta Rojas	39
Junta de Vecinos N° 18 Nuevo Amanecer	Valle Hermoso	Manuel Cabrera Cabrera	50
Junta de Vecinos N° 19 Santa Ana	Santa Ana	Jorge Valdés Núñez	91
Junta de Vecinos N° 20 San Francisco	San Francisco	María Oyarce Gamboa	90
Junta de Vecinos N° 21 San Andrés	Las Garzas	Juan González Duarte	60
Junta de Vecinos N° 22 Pupilla	Pupilla	María Teresa Piña	56
Junta de Vecinos N° 23 Las Majadas	Las Majadas	Roberto López Morales	100
Junta de Vecinos N° 24 El Crucero	El Crucero	Octaviano Palomino Calderón	85
Junta de Vecinos N° 25 El Arrayán	El Arrayán	INACTIVA POR 2 AÑOS	48
Junta de Vecinos N° 26 La Engorda	La Engorda	María Elba Farías Aceituno	31
Junta de Vecinos N° 27 Milán de Pupilla	Pupilla	Carol Mejias Tobar	83
Junta de Vecinos N° 28 Talhuén	Talhuén	Carlos Morales Quezada	53
Junta de Vecinos N° 29 Cantarrana	Cantarrana	Soledad Lineros	33
Junta de Vecinos N° 32 Unión Nenquén	Nenquén	Carmen Acevedo Farias	65
Junta de Vecinos N° 30 Santa Irene	Santa Irene	Sergio Guajardo Soto	59
Junta de Vecinos N° 33 Callejón Lo Moscoso	Palmilla	Jaime Zamorano Donoso	32
Junta de Vecinos N° 34 Santa Elena	San José del Carmen	Elena Arévalo Cid	51
Junta de Vecinos N° 35 San Rafael	San Rafael	María del Pilar Zavalla Saldaña	30
Junta de Vecinos N° 36 Pobl. Palmilla Ltda.	Palmilla	José Becerra Valdés	112
Junta de Vecinos N° 37 Cañones El Huique	San José del Carmen	Juana Zamorano Farías	101
Junta de Vecinos N° 4 Colchagua	Colchagua	Jorge Rubio Orellana	90

Junta de Vecinos N° 5 Los Maquis	Los Maquis	Leontina Ilabaca Núñez	114
Junta de Vecinos N° 8 Santa Matilde	Santa Matilde	Sandra Rebolledo Cárdenas	101
Junta de Vecinos N° 9 Rinconada de Palmilla	Rinconada de Palmilla	Sandra Orellana Barraza	16
Junta de Vecinos Nuevo Amanecer	Palmilla	Jacqueline Pérez Carvacho	100
Junta de Vecinos Pobl. N° 1 Los Maquis	Los Maquis	Eufemia Galaz Núñez	36
Junta de Vecinos San Andrés	Palmilla	Susana Gálvez Lobos	19
Junta de Vecinos Villa El Crucero	El Crucero	Andrea Rubio Parraguez	100
Junta de Vecinos Villa Las Camelias	Palmilla	Gloria Azua Saavedra	40
Junta de Vecinos Villa Palmilla	Palmilla	Sara Devia	20
Junta de Vecinos la Tricahuera	La Tricahuera	Rosa Anita Pérez López	100
Junta de Vecinos Pupilla Centro	Pupilla	Ingrid Puebla Campos	31
Junta de Vecinos Villa Nelson Cabrera	San José del Carmen	Exilda Luna Lepe	107
Junta de Vecinos N° 31 Villa Puente Tapado	San José del Carmen	Marcos Cáceres Contreras	76
Junta de Vecinos Juan Pablo II	La Calera	Soledad Lucero Jeria	52

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, 2012

Dentro de las oportunidades que podemos observar en la actualidad y que están relacionadas con el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias se encuentra la gama de oferta de financiamiento disponible, en la cual estas pueden presentar iniciativas para satisfacer sus necesidades. A continuación se muestra la cobertura de proyectos a los cuales pueden postular las organizaciones vecinales.

CUADRO 73. Fuentes de Financiamiento Públicas y Privadas

Nombre Financiamiento	Fuente Financiamiento	Área que Financia
Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	Municipalidad de Palmilla	• Equipamiento Comunitario • Infraestructura
Programa de Pavimentación Básica Rural	Ministerio de Obras Públicas	• Pavimentación de caminos rurales de bajo tránsito.
Programa de Pavimentación Participativa	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	• Pavimentación y repavimentación de calles y pasajes con aporte del municipio y la comunidad.
Fondo Social Presidente de la República	Ministerio del Interior	• Proyectos de Infraestructura y Equipamiento • Artes de Representación. • Artes Audiovisuales • Música • Artes Visuales • Cultura tradicional y Patrimonio Cultural.
2% FNDR Cultura		
2% FNDR Deportes		• Acceso a actividades y eventos deportivos, de carácter gratuito. • Encuentros y participación deportiva y ocupación de espacios públicos • Fortalecimiento de procesos formativos • Preservación de tradiciones deportivas. • Fortalecimiento de los procesos de identidad regional deportiva.
2% FNDR Seguridad Ciudadana		• Prevención psicosocial. • Prevención situacional • Reinserción
Fondo Nacional del Deporte (FONDEPORTE)	Instituto Nacional del Deporte	• Formación para el Deporte • Deporte Recreativo • Deporte de Competición • Infraestructura • Ciencias del Deporte
Asistencia para Proyectos Comunitarios (APC)	Gobierno de Japón	• Educación • Salud • Medioambiental • Agricultura, silvicultura y pesca • Bienestar Público • Obras Públicas
Fondo de Protección Ambiental	Ministerio del Medioambiente	• Cambio climático y descontaminación ambiental. • Conservación de la biodiversidad. • Educación y medioambiente
Fondo Nacional del Arte y la Cultura (FONDART)	Consejo de la Cultura y Las Artes	• Infraestructura • Cultura en general

FUENTE: SECPLAC 2012.

5.9. DEPORTE Y RECREACIÓN

Según la actual Política Nacional de Deportes, el deporte juega un rol importante en el desarrollo de las sociedades, razón por la cual forma parte de las preocupaciones gubernamentales. En nuestro país, la institucionalidad deportiva abarca tanto al sector privado como al público, basándose este último a nivel local, en las municipalidades y sus organismos dependientes.

La Municipalidad de Palmilla organiza y ejecuta esta política en dos dimensiones: la primera a través del DAEM y los diferentes establecimientos educacionales; y la segunda, a través de la infraestructura deportiva desarrollada en diferentes sectores de la comuna, puesta a disposición de la comunidad.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Infraestructura Administrada por Establecimientos Educacionales:

La infraestructura deportiva desarrollada en las escuelas está caracterizada por la presencia de multicanchas en todas las escuelas. El estado de conservación de ellas es variado, existiendo un claro requerimiento de mejoramiento de la infraestructura. Junto con las multicanchas, todos los establecimientos educacionales de la comuna cuentan con diferente equipamiento deportivo para las actividades deportivas y recreativas realizadas por los alumnos. Este equipamiento es variado entre colchonetas, balones y equipos de música.

CUADRO 76. Infraestructura Deportiva Establecimientos Educacionales

Establecimiento	Tipo Equipamiento	Estado
Escuela Básica de Palmilla	Gimnasio con Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol, incluye Iluminación y Graderías.	Bueno
Escuela Básica de Lihueimo	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Cubierta e Iluminación.	Bueno
Escuela Básica San Francisco	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Iluminación.	Regular
Escuela Básica de Las Garzas	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Iluminación.	Buena
Escuela Básica de Los Olmos	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Cubierta e Iluminación.	Buena
Escuela Básica de Valle Hermoso	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol.	Mala
Escuela Básica de Santa Matilde	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Cubierta, Iluminación y Graderías.	Buena
Liceo San José del Carmen	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Cubierta, Iluminación y Graderías.	Buena

FUENTE: SECPLAC 2012.

Infraestructura Administrada por Organizaciones:

Existen además en la comuna infraestructura deportiva que es de inversión pública efectuada por la Municipalidad con recursos del Gobierno Regional o Instituto Nacional del Deporte, pero se encuentra por lo general administrada por las Juntas de Vecino u otras organizaciones del sector donde se emplazan, estas iniciativas corresponden a las señaladas en el siguiente CUADRO.

CUADRO 77. Infraestructura Deportiva Administrada por Organizaciones Comunitarias.

SECTOR	ADMINISTRACIÓN	TIPO EQUIPAMIENTO	ESTADO
Palmilla Centro	Junta de Vecinos Población Palmilla Ltda.	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol, incluye Iluminación.	Bueno
Crucero	Junta de Vecinos Villa Crucero	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Iluminación.	Bueno
Los Maquis	Junta de Vecinos Los Maquis	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Iluminación.	Buena
Colchagua	Junta de Vecinos de Colchagua	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Iluminación y Camarines.	Buena
San Rafael Pupilla	Junta de Vecinos Pupilla	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Iluminación y Camarines.	Buena
Villa Juan Pablo II	Junta de Vecinos Juan Pablo II	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Iluminación.	Buena
San Francisco	Club de Tenis Nelson Cabrera de San Francisco	Cancha de Tenis de Arcilla, incluye iluminación, cierre perimetral, graderías.	Buena
Rinconada de Palmilla	Junta de Vecinos Rinconada de Palmilla	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Iluminación y Camarines.	Buena
Agua Santa	Junta de Vecinos de Agua Santa	Multicancha de hormigón para desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Basquetbol, Voleibol. Incluye Iluminación.	Mala
Palmilla Centro	Club de Rayuela Unión de Palmilla	Dos Canchas de Rayuela, incluye Cubierta, Graderías e Iluminación.	Buena
Palmilla Centro	Club Deportivo Juvenil Palmilla	Sede Deportiva en Albañilería	Buena
San José del Carmen	Liga de Deportes El Huique	Sede Deportiva en Albañilería	Buena

FUENTE: SECPLAC 2012

Canchas de Fútbol Propiedad Municipal

La Municipalidad está encargada del mantenimiento de Campos de Fútbol Públicos, que están a disposición de los Clubes deportivos que participan de la Liga El Huique y el Campeonato ANFA de Santa Cruz. Cabe señalar, que solamente dos Estadios son administrados por la Municipalidad: Palmilla Centro y Milán Pupilla, el resto está cedido en COMODATO a los Clubes Deportivos pertenecientes al sector donde se emplazan, estas últimas canchas no se encuentran en buen estado a excepción de la ubicada en las Garzas, donde se han ido realizando importantes inversiones a través de proyectos para mejorar su infraestructura.

CUADRO 78. Canchas de Fútbol Propiedad de la Municipalidad.

SECTOR	ADMINISTRACIÓN	ESTADO	EQUIPAMIENTO
Rinconada de Palmilla Las Garzas	C.D Rinconada de Palmilla	Regular	Cancha Pasto Natural, Cierre Perimetral, Camarines.
	C.D. Las Garzas	Buena	Iluminación, Cierre Olímpico, Camarines Jugadores y Arbitros, Cancha de Pasto Artificial, Graderías, Cierre Perimetral.
Milán Pupilla	Municipal	Buena	Iluminación, Cierre Olímpico, Cierre Perimetral, Camarines Jugadores y Arbitros, Graderías, SSHH Público.
San Miguel	C.D. San Miguel	Mala	Cancha de Pasto Natural.
Palmilla Centro	Filial Palestino Municipal	Buena	Iluminación, Cancha de Pasto Artificial, Graderías, Camarines Jugadores, Cierre Olímpico, Cierre Perimetral.
Santa Ana	Comodato	Mala	Cancha de Pasto Natural
San Francisco	Municipal	Regular	Cancha de Pasto Natural, Graderías, Camarines, Cierre Perimetral
Los Olmos	C. D. María Olivia de Los Olmos	Mala	Cancha de Pasto Natural, Graderías, Camarines, Cierre Perimetral.

FUENTE: SECPLAC, 2012

Canchas de Fútbol Propiedad Privada

Coexiste también en la comuna, infraestructura del tipo privada, cuya propiedad recae frecuentemente en el bien común. Las canchas de fútbol privadas que existen en la comuna son las siguientes.

CUADRO 79. Canchas de Fútbol de Propiedad Particular.

SECTOR	PROPIETARIO	ADMINISTRACIÓN	ESTADO	EQUIPAMIENTO
Los Maquis	Agrícola Los Maquis	C.D. José María Hurtado	Regular	Iluminación, Graderías, Camarines Jugadores, Cancha Pasto Natural, Cierre Olímpico.
San Rafael	Manuel Peñaloza	Manuel Peñaloza	Mala	Solamente Cancha de Pasto Natural
Lihueimo	Bien Común	C.D. Lihueimo	Mala	Actualmente no se utiliza. Cuenta solamente con la cancha.
Las Majadas	Viña Santa Rita	C.D. Las Majadas	Mala	Cuenta solamente con la cancha. Actualmente no se utiliza
San José del Carmen	Bien Común	C.D. Errázuriz	Federico Mala	Actualmente no se utiliza. Cuenta solamente con la cancha.
Agua Santa	Bien Común	C.D. Nibaldo Galaz	Mala	Cancha de Pasto Natural,

Crucero	Bien Común	C.D. Unión Crucero	Regular	Camarines, Cierre Olímpico Cancha de Pasto Natural, Graderías.
Valle Hermoso	Bien Común	C.D. Valle Hermoso	Mala	Cancha de Pasto Natural, Graderías.
La Arboleda	Bien Común	C.D. La Arboleda	Regular	Solamente Cancha de Pasto Natural
Santa Matilde	Bien Común	C.D. Vicente Aresti	Regular	Cancha de Pasto Natural, Camarines, Graderías, Cierre Perimetral
Santa Irene	Bien Común	C.D. Santa Irene	Regular	Cancha de Pasto Natural, con Graderías, Camarines, SS.HH. y Cierre Perimetral
Talhuén	Bien Común	C.D. Talhuén	Regular	Cancha de Pasto Natural, Camarines, Graderías, Cierre Perimetral

FUENTE: SECPLAC, 2012.

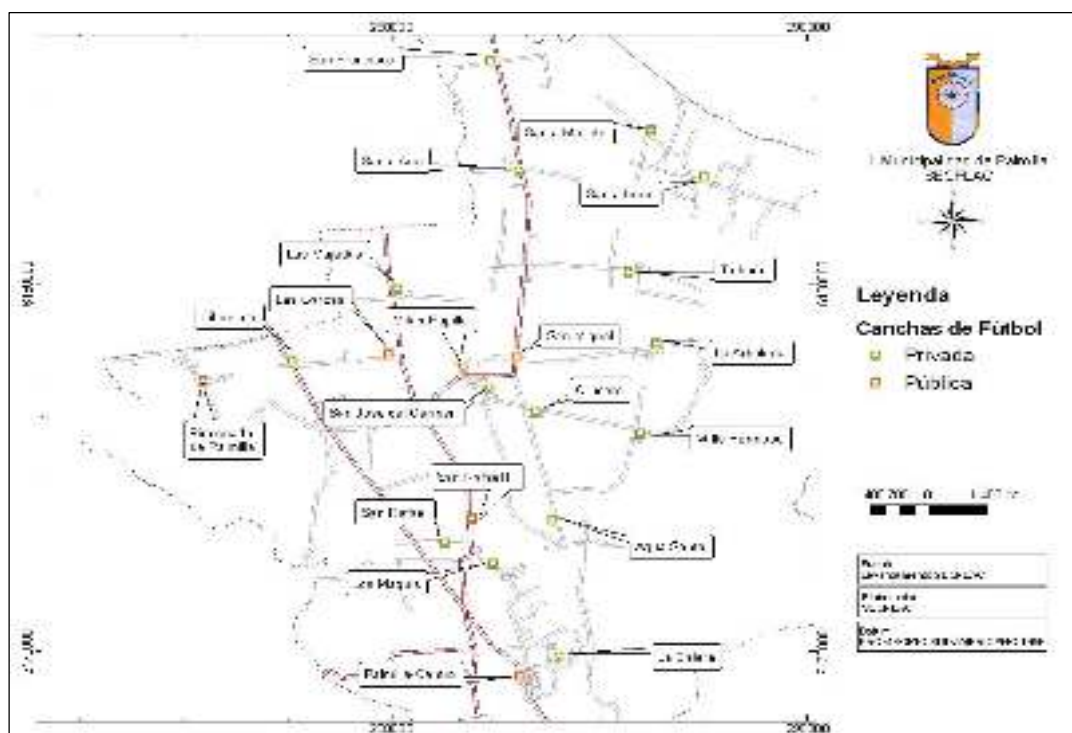
Otra Infraestructura:

También en la comuna encontramos otro tipo de infraestructura deportiva que no es muy habitual o se utiliza para la práctica de deportes no tradicionales, como lo es el Rodeo Chileno.

CUADRO 80. Otra Infraestructura existente en la comuna.

NOMBRE	ADMINISTRACIÓN	ESTADO	EQUIPAMIENTO
Medialuna Municipal de Palmilla Centro Gimnasio Municipal de Palmilla Centro	Municipalidad	Mala	Medialuna en Madera y Pilares de Hormigón. No cumple con medidas reglamentarias.
	Municipalidad	Bueno	Construcción en Albañilería, esta implementado en superficie Carpeta Mondo Sport, Graderías, Iluminación, Camarines Jugadores, SSHH Público. Se pueden desarrollar las disciplinas Babyfútbol, Voleibol y Basquetbol.
Medialuna Municipal de Valle Hermoso	En Trámite de Traspaso en Comodato al Club de Huasos y Tradiciones Chilenas Valle Hermoso	Malo	Construida en Madera en terreno Municipal
Medialuna de Agua Santa Cancha de Carrera San Miguel	Club de Rodeo Chileno Agua Santa	Malo	Construida en Madera en Terreno de Bienes Comunes
	Particular	Regular	Se utiliza para Carreras a la Chilena

FUENTE: SECPLAC, 2012.



Cartografía N°38: Canchas de fútbol
Elaboración: SECPLAC, 2007

Organizaciones Deportivas de la Comuna

En la comuna existen 32 Clubes Deportivos orientados al desarrollo del Fútbol, además una Liga de Deportes, que tiene como objetivo el desarrollo y coordinación del Campeonato de Fútbol Comunal en el cual participan los clubes de la comuna, que no participan en la Asociación de Fútbol de Santa Cruz. Además, se deben complementar cinco Escuelas de Fútbol orientadas al desarrollo de fútbol de niños y jóvenes de la comuna; por lo que podemos deducir que el 70% de las organizaciones existentes se dedican a la práctica del fútbol, incluyendo estas últimas (Escuelas de Fútbol).

Además, tenemos la presencia de ocho Clubes de Rodeo, uno de Ciclismo, uno de Voleibol, uno de Rayuela, uno de aeróbica y tres de deportes en general.

CUADRO 81. Clubes Deportivos con Personalidad Jurídica, Comuna de Palmilla.

Organización Deportiva	Sector	Disciplina	Año Creación	Presidente
Club Deportivo Juvenil Palmilla	Palmilla centro	Fútbol	1986	Carlos Carrero Pérez
Club Deportivo Santa Ana	Santa Ana	Fútbol	1995	Patricio Soto Riveros
Club Deportivo El Milán	Milán Pupilla	Fútbol	1989	Carlos Tobar Cornejo
Club Deportivo Vicente Aresti	Santa Matilde	Fútbol	1989	Alejandro González Donoso
Club Deportivo Valle Hermoso	Valle Hermoso	Fútbol	1989	Ismael Meneses Morales
Club Deportivo Juvenil San Francisco	San Francisco	Fútbol	1989	José Luis Lizana Arias
Club Deportivo Alianza Las Majadas	Las Majadas	Fútbol	1989	Roberto López Morales

Club Deportivo María Olivia	Los Olmos	Fútbol	1988	Manuel Núñez Orellana
Club Deportivo Unión de Talhuén	Talhuén	Fútbol	1988	Carlos Morales Quezada
Club Deportivo San Miguel	San Miguel	Fútbol	1988	Rafael Cáceres Pérez
Club Deportivo Unión Pupilla	Pupilla	Fútbol	1989	Ramón Jorquera Zúñiga
Club Deportivo Unión Crucero	Crucero	Fútbol	1995	Jonathan Yáñez Yáñez
Club Deportivo Juvenil Las Garzas	Las Garzas	Fútbol	1989	Sebastián Lorca Letelier
Club Deportivo San Alberto	Agua Santa	Fútbol	1989	Rodrigo Herrera Contreras
Club Deportivo José María Hurtado	Los Maquis	Fútbol	1978	Bernardo Espinoza Jofré
Club Deportivo Santa Sara	Rinconada de Palmilla	Fútbol	1989	Sergio Reyes Duque
Club Deportivo Santa Irene	Santa Irene	Fútbol	1988	Roberto Sánchez Soto
Club Deportivo Federico Errázuriz	San José del Carmen	Fútbol	1988	Sergio Germán Olguín
Club Deportivo La Arboleda	La Arboleda	Fútbol	1995	Manuel Sotelo González
Club Deportivo Alfredo Carrillo	La Calera	Fútbol	S/I	Manuel Ormazábal Muñoz
Club Deportivo Unión Población	San José del Carmen	Fútbol	S/I	Claudio Barrios Pérez
Club Deportivo Unión El Arrayán	El Arrayán	Fútbol	1997	Gilberto Pérez Aceituno
Club Deportivo El Tambo	El Tambo	Fútbol	S/I	Esteban Millacarís Arévalo
Club Deportivo Carlos Errazuriz Mena	Lihueimo	Fútbol	1989	Rodrigo Vílchez Duarte
Club Deportivo Nenquén	Nenquén	Fútbol	1989	Juan Sánchez Catalán
Club Deportivo José Miguel Apostol	Pupilla	Fútbol	S/I	José Serrano Puebla
Club Deportivo San Rafael	San Rafael	Fútbol	2004	Manuel Peñaloza Peña
Club Deportivo Arroz de Colchagua	Colchagua	Fútbol	S/I	Paulino Becerra Vásquez
Club Deportivo Seniors	Palmilla	Fútbol	S/I	José Carrasco Fuentes
Club Deportivo Seniors de Valle Hermoso	Valle Hermoso	Fútbol	2001	Marco Mancilla Correa
Club Deportivo Dynamo	Palmilla	Fútbol	S/I	Raúl Urrucelqui Morales
Asociación de Fútbol San José	San José	Fútbol	1996	Manuel Cabrera Cabrera
Club de Rodeo Chileno Santa Ana del Huique	Santa Ana	Rodeo	2011	Héctor Lizana Rojas
Club de Huasos Los Olmos	Los Olmos	Rodeo	2004	Ariel Espinoza Cáceres
Club de Tradiciones Nacionales de Palmilla	Palmilla	Rodeo	1999	Daniel Molina Tolorza
Club de Huasos y Tradiciones Chilenas	Valle Hermoso	Rodeo	S/I	Orlando Labarca Cornejo
Club de Rodeo Chileno Agua Santa	Agua Santa	Rodeo	1997	José Jara Cerón
Club de Rodeo Chileno Palmilla	Palmilla	Rodeo	1989	Guido Céspedes Lorca
Club de Huasos Las Cuatro Esquinas	San José del Carmen	Rodeo	2006	José Pérez Azua
Club de Huasos Renacer Palmilla	Palmilla	Rodeo	2006	Pedro Pérez Toro
Club de Ciclismo Benedicto Berrios	Palmilla	Ciclismo	1992	Iván Pérez Toro
Club Deportivo Liceo San José del Carmen	San José del Carmen	Deportes en General	S/I	Francisco Becerra Vílchez
Club de Rayuela Unión Palmilla	Palmilla	Rayuela	S/I	José Pérez Escobar
Club de Voleybol Palmilla	Palmilla	Voleybol	2004	Rodrigo Valenzuela Seguel
Club Deportivo y Recreativo El Paraíso Palmilla	Palmilla	Deportes en General	S/I	Miriam Celis Lizama
Club de Tenis Nelson Cabrera	San	Tenis	2004	Mario Saavedra Godoy

Club de Aeróbica Santa Matilde	Francisco Santa Matilde	Aeróbica	S/I	Alejandra Espinoza	Vargas
Club Deportivo, Social y Cultural KSK	Palmilla	Deportes en General	S/I	Luis Cucumides Littín	

FUENTE: DIDECO, 2012.

Participación Campeonato Deportivos

La Asociación de Fútbol San José del Carmen, más conocida como la Liga de Deportes El Huique según la información de dirigentes inicia sus funciones en el año 1978 informalmente, para luego adquirir personalidad jurídica en el año 1996, está conformada actualmente por 10 Clubes Deportivos de la Comuna, que son los que participan regularmente.

CUADRO 82. Clubes Participantes de la Liga de Deportes El Huique.

Club Deportivo	Sector
Club Deportivo Santa Irene	Santa Irene
Club Deportivo Vicente Aresti	Santa Matilde
Club Deportivo San Francisco	San Francisco
Club Deportivo San Miguel	San Miguel
Club Deportivo Milán Pupilla	Milán Pupilla
Club Deportivo Crucero	Crucero
Club Deportivo San Alberto	Agua Santa
Club Deportivo Valle Hermoso	Valle Hermoso
Club Deportivo Unión Pupilla	Pupilla
Club Deportivo Santa Sara	Rinconada de Palmilla

FUENTE: Asociación de Fútbol San José, 2012.

Cabe destacar, que otros clubes existentes en la comuna no participan de esta Liga por la falta de jugadores y la inexistencia de cancha de fútbol.

Además de participar en la Liga de Deportes Comunal, existen en la comuna tres Clubes Deportivos que forman parte de la **Asociación de Fútbol Santa Cruz**, estos son: Club Deportivo José María Hurtado de Los Maquis, Club Deportivo Juvenil Palmilla de Palmilla Centro y Club Deportivo Juvenil Las Garzas de Las Garzas.

Otros Campeonatos desarrollados en la comuna son los campeonatos de Fútbol de Verano, Octogonales en Santa Irene y Talhuén.

Escuelas de Fútbol Existentes

En la comuna existen cuatro Escuelas de Fútbol que están formalizadas, en las cuales participan niños y jóvenes desde los 6 a los 15 años.

CUADRO 83. Escuelas de Fútbol Formativas, Comuna de Palmilla.

Nombre Escuela de Fútbol	Sector	Año Creación	Presidente
Escuela de Fútbol Palmilla	Palmilla		Pablo Pérez Canales
Escuela de Fútbol Aldo Vega	San José		Patricio Díaz Duque
Escuela de Fútbol Femenino	Palmilla		María Cecilia Lira Pérez
Centro Juvenil Deportivo Comunitario “Vertiente” Agua Santa	Agua Santa		Agustín Calderón Zamorano
Escuela de Fútbol Los Pelusas del Huique	San José del Carmen		Walter Palomino Gaete

FUENTE: DIDECO, 2012.

Logros Deportivos a Nivel Escolar

A nivel Escolar, nuestra comuna ha participado en diferentes campeonatos, tanto a nivel Regional como Provincial, obteniendo los siguientes resultados.

CUADRO 84. Resultados obtenidos a Nivel Escolar, Comuna de Palmilla.

Año	Disciplina	Nivel	Lugar
2009	Tenis de Mesa	Provincial y Regional	2º Lugar Damas
2009	Ajedrez	Regional	2º Lugar
2009	Fútbol	Provincial	2º Lugar
2009	Tenis de Mesa	Provincial	2º Lugar Varones
2010	Ajedrez	Provincial	2º Lugar Damas y Varones
2010	Voleibol	Provincial	3er. Lugar
2010	Tenis de Mesa	Provincial	3er. Lugar
2011	Voleibol	Provincial	3er. Lugar

FUENTE: DAEM, 2012.

Problemas del Sector

Dentro de las problemáticas que se visualizan en el área deportiva es la falta de espacios públicos o de propiedad municipal para la construcción de infraestructura deportiva, existen hoy canchas de fútbol en un alto porcentaje de las localidades comunales; sin embargo muchas de ellas son terrenos particulares en manos de bienes comunes lo que impide realizar inversiones públicas para ir mejorando su infraestructura.

Otro tema pendiente es la falta de una organización que coordine y potencie el deporte comunal, por lo que es una demanda permanente por parte de deportistas la creación de una Oficina del Deporte Municipal.

Por otra parte, se cree necesario la diversificación del deporte comunal, para lo cual se debe reflexionar acerca del impulso y la implementación de otros deportes, poniendo atención a grupos etareos que hoy no tienen la posibilidad de incorporarse activamente en la realización de actividad física en forma más permanente.

5.10. SEGURIDAD VECINAL

CARABINEROS:

En cuanto a la seguridad vecinal, los habitantes de Palmilla están resguardados por el Retén de Carabineros El Huique, localizado en el sector de San José del Carmen, próximo al antiguo Puente Tapado, dependiente administrativamente de la 2ª Comisaría de Santa Cruz. El Retén cuenta con nueve efectivos policiales que cumplen funciones en las dependencias del Retén, y está equipado para un número menor de moradores.

El Retén cumple labores relacionadas con el resguardo del Orden Público, la prevención y operación de emergencia, notificación de tribunales de justicia, orden y control de tránsito, apoyo y seguridad en eventos masivos, entre otras. A continuación observamos la distribución de carabineros con su rango y función en el Retén de Carabineros el Huique.

CUADRO 86. Personal de Carabineros pertenecientes a la Comuna de Palmilla

Grado	Cantidad	Función
SUBOFICIAL	1	Administrativa
SGTO. 1RO.	1	ORDEN Y SEGURIDAD
SGTO. 2º	1	ORDEN Y SEGURIDAD
CABOS 1ROS.	2	ORDEN Y SEGURIDAD
CABOS 2DOS.	2	ORDEN Y SEGURIDAD
CARABINEROS	2	ORDEN Y SEGURIDAD
TOTAL	9	

FUENTE: Carabineros Retén El Huique 2012.

Por lo que podemos concluir que existe un carabinero por cada 1.333 habitantes aproximadamente en la comuna (12.331 hab/9 Carabineros).

En cuanto al equipamiento existente, podemos mencionar la existencia de un Furgón policial que debe recorrer los diferentes sectores y localidades de la comuna. Los Funcionarios están a cargo de un suboficial que asume la función de Jefe de Retén.

CUADRO 87. Infraestructura y Equipamiento existente Retén El Huique.

Infraestructura/Equipamiento	Características	Observaciones
Retén Carabineros	Construido en Albañilería. Cuenta con las dependencias: Oficina de Guardia, Oficina Jefe Retén, 2 SSHH, 1 Dormitorio Solteros, 1 Comedor-Cocina, Dos Calabozos, 1 Oficina de Archivos.	Año de Construcción 1.987
Furgón Z	CHEVROLET DIESEL Año 2.009	Kilometraje: 215.000 Km. Aprox. (Septiembre 2012)

FUENTE: Carabineros Retén El Huique 2012.

Realidad Delictual de la Comuna:

Con respecto a la realidad delictual de la comuna podemos observar que las Lesiones y Robo Con Fuerza son las infracciones más recurrentes en los últimos años.

CUADRO 88. Delitos de Mayor Connotación Social 2010, 2011 y 2013, Comuna de Palmilla.

Delito	Nº de Casos Con Denuncias (Años)			Nº Casos Con Aprehendidos (Años)			Nº Casos Totales (Años)		
	2010	2011	2012(*)	2010	2011	2012(*)	2010	2011	2012(*)
Homicidio	0	0	0	0	1	0	0	1	0
Lesiones	8	9	7	5	14	29	13	23	36
Robo Con Fuerza	26	26	19	1	2	7	27	28	26
Robo Con Violencia	1	0	1	0	0	0	1	0	1
TOTAL	35	35	27	6	17	36	41	52	63

FUENTE: Carabineros Retén El Huique 2012.

(*): Datos Para el Año 2012, corresponden hasta el mes de Septiembre

En el robo con fuerza se incluye lo que corresponde a robo de accesorios de vehículo y especies interior, robo de vehículo motorizado, robo en lugar habitado o destinado a la habitación y otros robos con fuerza. Por otra parte, el Robo con Violencia corresponde a Robo con Intimidación, Robo Con Violencia y Robo por Sorpresa.

Otros delitos de menor connotación que han sido registrados en la comuna se pueden ver en el siguiente CUADRO, donde se aprecia una mayor relevancia de casos en la Violencia Intrafamiliar, destacando un aumento notorio de casos en Hurtos, Decomiso de Drogas y Violencia Intrafamiliar.

CUADRO 89. Otros Delitos Año 2011 y 2012, Comuna de Palmilla.

Delito	Nº de Casos			Nº Casos Con Aprehendidos			Nº Casos Totales (Años)		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012(*)	2010	2011	2012(*)
Hurto	21	22	11	3	10	3	24	32	14
Violencia Intrafamiliar (psicológicas)	30	28	24	0	No corresponde detención	No corresponde detención	30	28	24
Violencia Intrafamiliar (lesiones)	5	8	0	5	14	11	10	22	11
Ley de Drogas	0	0	1	0	2	5	0	2	6
TOTAL	56	58	36	8	26	19	64	84	55

FUENTE: Carabineros Retén El Huique 2012.

(*): Datos Para el Año 2012, corresponden hasta el mes de Septiembre

Infracciones de Tránsito:

Las Infracciones de Tránsito más relevantes en la comuna, han sido las cursadas por alta velocidad en las principales rutas del territorio, las cuales representan entre un 50 a 60% de casos por este tipo de infracción. A continuación un detalle de las infracciones cursadas en los últimos tres años.

CUADRO 90. Número de Infracciones de Tránsito 3 últimos año, Comuna Palmilla

Año	Infracciones Tránsito	Conducir Bajo Influencia Alcohol	Conducir Bajo Efectos Alcohol
2010	422	2	14
2011	572	4	20
2012(*)	554	3	23

FUENTE: Carabineros Retén El Huique 2012.

(*): Datos Para el Año 2012, corresponden hasta el mes de Septiembre

En el CUADRO siguiente podemos observar el número de accidentes de tránsito en la comuna, en los cuales podemos ver un importante aumento de accidentes, lo que va de la mano con el crecimiento en el número de lesionados.

CUADRO 91. Accidentes en el Tránsito, Muertos y Lesionados comuna de Palmilla, Año 2010-2011.

Accidentes		Muertos		Lesionados	
Año 2010	Año 2011	Año 2010	Año 2011	Año 2010	Año 2011
17	24	2	4	25	44

FUENTE: Anuario Estadístico de Tránsito Año 2011, SIEC.

Durante el año 2012 no se han registrado alteraciones al Orden Público y Robo de Vehículos y Accesorios.

Detenidos Por Alcohol:

Para los casos de Ebriedad y Consumo de alcohol en la vía Pública, actualmente no corresponde la detención, sin embargo es preocupante el aumento de casos de ebriedad en la comuna. En el siguiente CUADRO podemos ver estos casos de los últimos tres años en la comuna.

CUADRO 92. Número de Infracciones de Tránsito 3 últimos año, Comuna Palmilla

Año	Ebriedad	Consumo Vía Pública	
		Nº Casos	Nº Aprehendidos
2010	29	5	1
2011	78	84	0
2012(*)	90	38	0

FUENTE: Carabineros Retén El Huique 2012.

(*): Datos Para el Año 2012, corresponden hasta el mes de Septiembre

BOMBEROS:

Otro Organismo que colabora en la Protección de la Sociedad Civil es el voluntariado del Cuerpo de Bomberos. En Palmilla existen dos Compañías de Bomberos, las cuales dependen administrativamente del Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz **2ª Compañía de Bomberos en San José del Carmen**, con 25 voluntarios, fundada el 23 Mayo de 1997. La Compañía se especializa en ser una compañía de agua, es decir atiende apagado de incendios estructurales, pastizales, etc. Sin embargo, se espera en un futuro próximo atender el llamado de rescates vehiculares, ya que se cuenta con el personal especializado, y se está a la espera del equipo de extricación (corta y separa metales).

CUADRO 93. Estructura Voluntarios 2ª Compañía El Huique.

Voluntarios/Rangos	Nº Voluntarios
Director	1
Capitán	1
Tenientes	3
Secretario	1
Tesorero	1
Ayudante	1
Maquinistas	3
Voluntarios	14
TOTAL	25

FUENTE: BOMBERO EL HUIQUE, 2012.

Funcionan en un Cuartel ubicado en Los Cañones s/Nº San José del Carmen comuna de Palmilla en un terreno de 7.500 m2 de superficie propiedad del Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz, la construcción tiene una superficie total de 400 m2, 193 m2 corresponden a una construcción nueva y 207 m2 a restauración del antiguo edificio, la reconstrucción de esta infraestructura fue finalizada en el año 2011 y fue financiada a través del Gobierno Regional (FNDR). El recinto cuenta con dormitorios, Cocina, Sala de Estar, Casino, Sala de Radio, etc. Además de Dormitorio y Baño perteneciente a la Vivienda del Cuartelero.

CUADRO 94. Equipamiento de Importancia de la 2ª Cía Bomberos El Huique.

Equipamiento	Cantidad	Características
Carrobomba	1 Unidad	Modelo Renault Camiva 240 hp. Equipado con Generador, Equipamiento de Agua, Equipamiento de Aire Comprimido, Equipamiento Rescate Vehicular Año 2008
Carrobomba	1 Unidad	Modelo Año 1969 Equipamiento de Agua, Forestal.
Furgón Ambulancia	1 Unidad	Modelo Año 2001 S/E
Equipos Respiración	4 Unidades	
Autónoma		
Generador	1 Unidad	

FUENTE: BOMBERO EL HUIQUE, 2012.

7ª Compañía de Bomberos de Palmilla Centro, con 26 voluntarios, fundada el 07 Octubre del año 2001. La Compañía se encuentra especializada en **Rescate vehicular**, cuenta para esto con 12 operadores, un paramédico y un equipo de Extricación para rescate pesado Marca Lukas, servicio que prontamente será efectuado; además se cuenta con los equipos e implementación de cuerdas de Alta Montaña, Rescate en Altura y Profundidades; y por último se posee la especialidad principal de Agua e Incendios Estructurales.

CUADRO 95. Estructura Voluntarios 7ª Cía. de Palmilla.

Oficiales de Compañía	Nº
Director	1
Capitán	1
Teniente 1º	1
Teniente 2º	1
Teniente 3º	1
Ayudante de Compañía	1
Secretario	1
Tesorero	1
Maquinista 1º	1
Maquinista 2º	1
Maquinista 3º	1
Voluntarios de Compañía	15
TOTAL	26

FUENTE: BOMBERO PALMILLACENTRO, 2012.

Cuenta con un Carro Bomba marca Renault Camiva 240HP, del Año 2008, el cual posee equipamiento completo (generador, equipamiento de agua, equipamiento espuma, equipamiento de rescate y rescate en altura), 02 Equipos de Respiración Autónoma.

Funciona en un Cuartel ubicado en Palmilla Centro de 469,28m² en un terreno municipal de 857,3 m² entregado en comodato a bomberos, el cual no se encuentra terminado; cabe mencionar que esta construcción fue seriamente dañada durante el terremoto del 2010; por lo que actualmente se está postulando a la ejecución para la reposición total del edificio, el que contará con los siguientes recintos:

- La superficie del cuartel se proyecta en 491,2 m², se contemplan dos pisos: el primero de 347,56 m² con las siguientes dependencias: sala de comunicaciones, cocina, despensa, comedor, SSHH, Sala de Máquinas, Camarín con duchas; el segundo piso de 143,64 m², considera: Of. Del Director, of. del Capitán, Of. Administrativa, Guardia Nocturna, Sala de Estar. El cuartel se proyecta en hormigón armado, comprende instalaciones redes eléctricas, gas, alcantarillado y agua potable; contempla además la adquisición de equipos y equipamientos.

CUADRO 96. Equipamiento de Importancia de la 7ª Cía. Bomberos Palmilla.

Equipamiento	Cantidad	Características
Carrobomba	1 Unidad	Modelo Renault Camiva 240HP, Año 2008 Equipado (Generador, Equipamiento de Agua, Equipamiento de Espuma, Equipamiento de Rescate y Rescate en altura).
Equipos Autónoma Respiración	4 Unidades	

FUENTE: BOMBERO PALMILLA CENTRO, 2012.

SINIESTRO:

Los siniestros ocurridos frecuentemente en la comuna son atendidos por las Compañías de Bomberos de la comuna; siendo los más relevantes los llamados por incendios en pastizales. En el CUADRO siguiente se muestra datos estadísticos por separado en cuantos a los servicios realizados por las dos Compañías, cabe mencionar que con respecto al año 2012, la información corresponde al mes de Septiembre.

CUADRO 97. Cantidad de Siniestros durante el Año 2011 y 2012, Comuna de Palmilla.

SERVICIO	Año 2011 (2ª Cía.)	Año 2011 (7ª Cía.)	TOTAL	Año 2012 (2ª Cía.)	Año 2012 (7ª Cía.)	TOTAL
Incendio Estructural	6	12	18	9	13	22
Incendio Vehículos	1	0	1	4	1	5
Llamado Pastizales	55	42	97	50	21	71
Llamado Personas Atrapadas	2	0	2	1	1	2
Llamado Rescate Vehicular	9	7	16	5	4	9
Llamado Haz – Mat	0	1	1	0	0	0
Llamado Gas	0	1	1	0	0	0
Llamado Falla Eléctrica	0	0	0	1	1	2
Llamados No Clasificados	6	1	7	11	3	14
Otros Servicios	1	1	2	0	0	0
Llamado Servicio Aéreo	2	2	4	0	1	1
Apoyo a Otros Cuerpos	1	1	2	0	0	0
TOTAL	83	68	151	81	45	126

FUENTE: BOMBERO SANTA CRUZ, 2012.

JUZGADO POLICIA LOCAL:

Además, de estas instituciones, desde Agosto del 2002 en Palmilla funciona un Juzgado de Policía Local, el cual es atendido por un Juez y dos Secretarias. Está ubicado en las dependencias del municipio y atiende principalmente infracciones a la Ley de Tránsito, Ley de Alcoholes, Ley de Urbanismo y Construcción, Ordenanzas Municipales, Ley N° 11.402 M.O.P., Ley de Vigilancia Privada, Rentas Municipales, Ley N° 18.700 Elecciones y faltas correspondientes a daños y lesiones en accidentes de tránsito.

De acuerdo con lo informado por el INE para el año 2004 en el Anuario de Justicia 2002, en este año fueron ingresados 426 causas, de las cuales hubo un total de 312 falladas.

CUADRO 98. Causas Ingresadas por Grupo de Infracciones, Comuna de Palmilla.

Tipo Infracción	N° Infracciones
Falta Código Penal	40
Infracción Ley de Tránsito	283
Infracción Ordenanzas Municipales	3
Infracción Ordenanzas Construcción y Urbanización	1
Infracción Ley Servicio Nacional del Consumidor	0
TOTAL	426

FUENTE: INE, Anuario de Justicia 2002.

Con respecto a las Infracciones de Tránsito que son las más recurrentes, las cuales obedecen principalmente a exceso de velocidad en zonas pobladas de la comuna, durante los últimos años se han producido el siguiente número de casos. Para el año 2012 se cuenta con información hasta el mes de Octubre.

CUADRO 99. Número de Infracciones de Tránsito, Comuna de Palmilla

AÑO	Número Infracciones
2010	458
2011	638
2012(*)	632

FUENTE: Juzgado Policía Local, 2012.

5.11. Servicios Públicos

a. Transporte Público

El transporte público es desarrollado principalmente desde los diferentes sectores de la comuna de Palmilla hacia Santa Cruz, ya que es aquí donde se satisface gran parte de la demanda de bienes y servicios. De esta manera, en las diferentes localidades, existe al menos una empresa particular que cubre el recorrido rural hasta Santa Cruz, a través del recorrido por el sector de Barreales o de la Ruta 90 (cruzando Palmilla). Es así, como en la comuna contamos con seis líneas de Transporte Rural, las cuales realizan los recorridos que más adelante se detallan.

A continuación podemos observar el número de Buses con recorrido por la comuna, donde podemos destacar la existencia de seis empresas locales con tránsito regular por la comuna; sin embargo existen otras empresas que tienen recorrido por la comuna, pero su ubicación matriz se encuentra en Santiago, como los son: Nilahue, Rutamar, Expreso de Santa Cruz.

CUADRO 101. Frecuencia y Recorrido de Transporte Público (Buses), Comuna de Palmilla.

TRANSPORTE	CANTIDAD	FRECUENCIA RECORRIDO	IDA	REGRESO
TRANSPORTE LIZARDO LIZANA (CRISTMAR)				
	6 Buses Rurales	Inicio a las 6:30 hrs. AM. Finalizan a las 18:50 hrs, cada 30 minutos. Regreso a las 8:00 hrs, finaliza a las 20:30 hrs, cada 30 minutos.	Pichidegua (San Roberto) Talhuén San Francisco, Los Olmos, Santa Ana, Crucero, San José del Carmen, Pupilla, San Rafael, Palmilla Centro, hacia Santa Cruz.	Santa Cruz, Palmilla Centro, San Rafael, Pupilla, San José del Carmen, Crucero, Santa Ana, Los Olmos, San Francisco, Talhuén, Pichidegua (San Roberto).
OCTAVIO PARRAGUEZ GONZALEZ (Express Vip Marchigüe)				
	1 Bus	Inicio a las 07:00 horas AM, Finaliza su recorrido a las 20:00 horas. Frecuencia: 3 veces al día.	Pailimo (comuna Marchigüe), Ruta I-202, Ruta 90, Marchigüe, Santa Cruz.	Santa Cruz, Ruta 90, Marchigüe, Ruta I-202, Pailimo.
	1 Bus	Inicio a las 07:00 horas AM. Finaliza su recorrido a las 20:00 horas. Frecuencia: 4 veces al día.	Mallermo (Marchigüe), Ruta I 202, Ruta 90, Marchigüe, Santa Cruz.	Santa Cruz, Ruta 90, Marchigüe, Ruta I 202, Mallermo.
LUZ RAMIREZ MUÑOZ (Flor de Liz)				
	4 Bus	Recorrido 3 veces al día. Salidas desde Santa Cruz, a las 08:00 AM, 12:45 y 17:00 Hrs.	Santa Cruz, Ruta I-72, Ruta 90, Rinconada de Palmilla	Rinconada de Palmilla, Ruta 90, Ruta I-72, Santa Cruz
	3 Bus	Frecuencia cada una hora. Comienza su recorrido a las 07:00 AM y su última salida desde Santa Cruz es a las 19:30	Santa Cruz, La Calera, Palmilla, Los Maquis, Agua Santa, Rinconada de Palmilla.	Rinconada de Palmilla, Agua Santa, Los Maquis, Palmilla, La Calera, Paniahue, Santa Cruz.
BAUTISTA PARRAGUEZ FAUNDEZ				
	3 Bus	Recorrido cuatro veces al día, con salidas desde Nenquén a las 07:00; 13:00; 16:00 y 19:00	Nenquén, Ruta I 722, Ruta 90, Santa Cruz	Santa Cruz, Ruta 90, Ruta I 722, Nenquén

	4 Bus	horas. Recorrido cuatro veces al día, con salidas desde Nenquén a las 07:00; 13:00; 16:00 y 19:00 horas.	Nenquén, Ruta I 722, El Tambo, Santa Cruz	Santa Cruz, Ruta I 722, El Tambo, Ruta I 722, Nenquén.
Soc. Francisco y Flavio Cornejo Ltda. (PEÑABLANCA)				
	1 Bus	La frecuencia del recorrido es aprox. cada 2 horas, siendo su última salida desde Santa Cruz a las 18:30 horas.	Peralillo (Calleuque), Ruta I-340, Colchagua, Ruta 90, Santa Cruz.	Santa Cruz, Ruta 90, Colchagua, Ruta I 340, Peralillo (Calleuque).
	2 Bus	Recorrido tres veces al día, con salidas hacia Pumanque a las 10:50, 17:20 y 18:00 horas.	Pumanque, Ruta 90, Santa Cruz	Santa Cruz, Ruta 90, Pumanque.
	2 Buses	La frecuencia del recorrido es de aprox. 45 minutos, siendo su última salida desde Santa Cruz a las 19:50 horas.	Marchigue, Ruta 90, Santa Cruz	Santa Cruz, Ruta 90, Marchigue.
	3 Buses	Salida desde Santa Cruz, dos veces al día: 12:30 y 13:00 horas.	Litueche, Ruta 90, Santa Cruz	Santa Cruz, Ruta 90, Litueche.
	1 Bus		Santa Cruz, Ruta 90, Pichilemu	Pichilemu, Ruta 90, Santa Cruz.
SOC. DE TRANSPORTES SUCESIÓN LUIS CABRERA SAAVEDRA LTDA.				
	3 Buses	Recorrido cada 3 horas aproximadamente, siendo su primera salida a las 07:00 horas. Finalizan su jornada a las 08:30 horas.	Agua Santa, Ruta I 326, Valle Hermoso, Ruta I 326, Crucero, Ruta I-326, El Huique, Ruta I-330, Pupilla, Ruta I-330, Colchagua, Ruta 90, Palmilla, Ruta I 722, Santa Cruz.	Santa Cruz, Ruta I 722, Palmilla, Ruta 90, Colchagua, Ruta I-330 H, Pupilla, Ruta I 330, El Huique, Ruta I-326, Crucero, Ruta I-326, valle Hermoso, Ruta I-326, Agua Santa.

FUENTE: Registro Nacional de Servicio de Transporte Público de Pasajeros, 2011-2012.

En la comuna existen también dos líneas de Taxis-Colectivos: donde podemos destacar tres empresas con recorrido por la comuna.

CUADRO 102. Frecuencia y Recorrido de Transporte Público (Taxi-Colectivo), Comuna de Palmilla.

TRANSPORTE	CANTIDAD	FRECUENCIA RECORRIDO	IDA	REGRESO
JAIME TOBAR TOLEDO				
	4 Taxi-Colectivos	Inicio de Recorrido a las 05:30 Hrs. Finalizando a las 22:00 horas aproximadamente.	Peralillo (Santa Blanca), Las Garzas, Pupilla, Ruta D 340, Ruta E 332, Colchagua, San Elías, Ruta 90, Nenquén, Barreales, Ruta D 746, Palmilla, Santa Cruz.	Santa Cruz, Nenquén, Ruta D 746, Palmilla, Ruta 90, Colchagua, Ruta E 332, Pupilla, Las Garzas, Las Majadas, Peralillo (Santa Blanca).
	7 Taxi-Colectivos	Inicio de Recorrido a las 05:00 Hrs. Finalizando a las 22:00 horas aproximadamente	Santa Cruz, Nenquén, Ruta 90, Ruta I-330 H, El Huique, Pupilla, Colchagua, Ruta 90, Peralillo (Población).	Peralillo (Población), Ruta 90, Colchagua, Pupilla, El Huique, Ruta I-330 H, Ruta 90, Nenquén, Santa Cruz.
STITC DE PALMILLA				
	17 Taxi-Colectivos	Inicio de recorrido a las 08:00 finalizando a las 20:00 horas aproximadamente.	Palmilla, Ruta 90, Paniahue, Santa Cruz.	Santa Cruz, Paniahue, Ruta 90, Palmilla.
	1 Taxi-Colectivos	Inicio de recorrido a las 08:00 finalizando a las 20:00 horas aproximadamente.	San Rafael, Los Maquis, La Calera, Palmilla, Ruta 90, Paniahue, Santa Cruz	Santa Cruz, Paniahue, Ruta 90, Palmilla, La Calera, Los Maquis, San Rafael.
SOC. DE TRANSPORTE Y COMERCIO EL HUIQUE LTDA.				
	17 Taxi-Colectivos	Inicio del recorrido a las 07:30 y hasta las 21:00 horas aproximadamente.	Santa Ana, Los Olmos, San Miguel, Crucero, San José del Carmen, Pupilla, Ruta I 330 H, San Rafael, Ruta 90, Palmilla, Ruta 90, Santa Cruz	Santa Cruz, Ruta 90, Palmilla, Ruta 90, San Rafael, Ruta I 330 H, Pupilla, San José del Carmen, Crucero, San Miguel, Los Olmos, Santa Ana.

FUENTE: Registro Nacional de Servicio de Transporte Público de Pasajeros, 2011-2012.

b. Comunicaciones

En Palmilla existen 82 conexiones a líneas de telefonía fija, de las cuales 13 corresponden a Empresas, 09 a Servicios Públicos (colegios, bomberos, municipalidad, biblioteca, jardín infantil, etc.) y 60 a particulares (Guía Residencial y Comercial 2010-2011, VI – VII Regiones, MOVISTAR). La mayor parte de la población se comunica a través de teléfono celular.

En los sectores rurales, el uso de teléfono por medio de líneas telefónicas es escaso, debido al alto costo de conexión, la mala calidad del servicio y la existencia de una sola empresa proveedora, hace que la demanda sea baja en cuanto a la conexión del servicio, por lo que la comunicación es principalmente a través de telefonía móvil.

Existen teléfonos satelitales en algunos establecimientos comerciales en los sectores más apartados. Sin embargo y continuando la tendencia nacional, se masifica el uso de telefonía móvil, servicio que ha mejorado con la instalación de nuevas antenas.

Internet

No existen proveedores de Internet vía línea telefónica en la comuna, solo existen proveedores de Internet Móvil (banda ancha móvil), y las velocidades de acceso son bajas para ser usados en los establecimientos educacionales. Por ese motivo el año 2009 el Municipio licitó acceso inalámbrico de alta velocidad para todos los establecimientos de la comuna, lo que permite hoy contar con un acceso de 5 mbps para los 8 establecimientos educacionales, además de telefonía IP para cada uno.

a) Internet Móvil: En cuanto a este servicio hoy no se cuenta con información muy precisa, pero es ampliamente utilizado por los habitantes de la comuna, por ser muy práctico de utilizar; sin embargo depende del nivel de señal que tenga en el sector la empresa; es la demanda que existirá por este servicio. Las empresas con cobertura en la comuna son: ENTEL, MOVISTAR, CLARO y NEXTEL.

b) Internet por Par de Cobre: Este servicio se realiza a través de línea telefónica o por cable modem. Actualmente, en la comuna opera la empresa Telefónica con servicio hasta la Municipalidad y la empresa CEMET con cobertura de un 70% aprox. en la comuna; el problema de esta última es que opera con una señal de 256 Kbps, la cual es baja para un usuario que necesita laborar con el servicio de internet.

c) Internet Dedicado: Este tipo de servicio es utilizado laboralmente por lo general, y existen dos formas de llevar la señal a los puntos requeridos:

-Vía Inalámbrica; donde las empresas que tienen cobertura son GEONET con entrega del servicio en el DAEM, Escuelas de la Comuna, Postas Rurales (3) y Plazas. Otra de las empresas es ENTEL con servicio en la Municipalidad, Bomberos, Biblioteca y algunas Sedes Comunitarias.

-Fibra Óptica: A través de un proyecto financiado por el Ministerio de Salud y Ministerio del Interior se entrega el servicio a la Posta de Palmilla a través de la empresa MOVISTAR.

Radios y Televisión Local:

En este aspecto encontramos un número aceptable de radios que tienen cobertura en la comuna y que principalmente pertenecen a la comuna de Santa Cruz, sin embargo existe una radio comunitaria que opera en el sector de Palmilla Centro. A continuación radios que emiten señal en la comuna de Palmilla.

CUADRO 103. Radios Locales con cobertura en la comuna de Palmilla.

NOMBRE RADIO	FRECUENCIA	NUMERO FRECUENCIA	UBICACION
Palmilla	FM	96,1	Palmilla Centro
Colchagua	AM	1580	Santa Cruz
Éxodo FM	FM	89,7	Santa Cruz
Alfa Omega	FM	88,1	Santa Cruz
Ensueño	FM	105,5	Santa Cruz
Santa Cruz FM	FM	94,3	Santa Cruz
Azucar FM	FM	107,9	Las Cabras
Manía	FM	92,1	Peralillo

FUENTE: Relaciones Públicas Municipalidad, 2012.

Además, encontramos una emisora de televisión local, Santa Cruz Telecanal que tiene cobertura en la comuna de Palmilla y se ubica en la comuna de Santa Cruz, su frecuencia es Canal 11 señal libre de recepción, la cual tiene como objetivo la presentación de Noticias Locales y difusión de proveedores o comercio local.

Diarios Locales:

También encontramos algunos diarios de carácter regional que cubren noticias de la comuna, el más cercano es el diario El Cóndor, el que podemos encontrar en la vecina ciudad de Santa Cruz.

CUADRO 104. Diarios Región O' Higgins con Cobertura de Noticias Comunes.

NOMBRE DIARIO	PAGINA WEB	UBICACION
El Rancagüino	www.elrancaguino.cl	Rancagua
Diario VI Región	www.diarioviregion.cl	San Fernando
El Libertador	www.diariolibertador.com	Rancagua
El Mundo Rural	http://periodicoelmundorural.bligoo.cl/	Rancagua
El Tipógrafo	www.eltipografo.cl	Rancagua
El Cóndor	Sin Página Web	Santa Cruz

FUENTE: Relaciones Públicas Municipalidad, 2012.

Páginas Web:

A continuación algunas páginas web de importancia para la comuna, que entregan noticias del quehacer comunal o informa aspectos de relevancia para la zona.

CUADRO 105. Páginas Web de relevancia en la comuna de Palmilla.

NOMBRE PAGINA	ADMINISTRACION	OBJETIVO
www.munipalmilla.cl	Municipalidad de Palmilla	Informaciones Generales de la comuna.
www.portalsantacruz.cl	Pablo Lizana	Informaciones Generales del Valle Colchagua.
http://www.elrancahuaso.cl/	Diario El Rancaguaazo	Informaciones Generales de la Región
www.diarioelpulso.cl/	Diario El Pulso	Informaciones Generales de la Zona

FUENTE: Relaciones Públicas Municipalidad, 2012.

c. Electricidad

Según los datos entregados por el Censo 2002, el total de viviendas que dispone de electricidad en la comuna asciende a 2561, un 95% de las casas. La compañía de electricidad tiene oficinas en la vecina comuna de Santa Cruz. Según la misma fuente, existen también viviendas que se abastecen de este servicio mediante el uso de un generador propio o comunitario y una vivienda que lo hace a través de la energía solar.

El área urbana de Palmilla posee la mayor cantidad de viviendas que utiliza la red pública como principal medio de obtención del servicio con un 98,3%. A su vez, el 1,7% de las viviendas de esta área no cuenta con este servicio. Es destacable que en el área rural existe una gran cobertura del servicio eléctrico: cerca del 94% de las viviendas cuentan con este servicio.

CUADRO 106. Origen del Alumbrado Eléctrico en la Vivienda

RED PÚBLICA	GENERADOR	PLACA SOLAR	NO TIENE	TOTAL
2561	36	1	94	2692

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002

En cuanto al Alumbrado Público, éste es proporcionado por la Empresa EMELECTRIC, contando nuestra comuna con 1.242 Luminarias Públicas.

d. Agua Potable y Alcantarillado

La comuna de Palmilla tiene diferentes formas de abastecimiento para el servicio de Agua Potable. En Efecto, en Palmilla Centro y Los Maquis, el servicio es ofrecido por la empresa ESSBIO, con un total de 1086 viviendas conectadas a la Red (Fuente: ESSBIO).

En el área rural, las necesidades de agua potable son atendidas mediante la conformación de Comités de Agua Potable Rural. Estos comités son organizaciones de tipo funcionales, que tienen por objeto administrar, operar y mantener el abastecimiento de los habitantes de las localidades rurales. En Palmilla existen 10 asociaciones de este tipo que satisfacen a los sectores rurales y a San José del Carmen, los cuales son asesorados por ESSBIO S.A.

CUADRO 107. Comités de Agua Potable Rural, Comuna de Palmilla.

NOMBRE	UBICACIÓN	SECTORES ABASTECIDOS	ARRANQUES	AÑO CONSTRUCCIÓN ESTANQUE	CAPACIDAD DEL ESTANQUE
APR Agua Santa-Santa Rita	Agua Santa	Agua Santa-Santa Rita	190	2000	40 m3
APR El Huique	San José del Carmen	San José-San Miguel-Crucero-V.Hermoso-Pupilla	677	1984	50-100m3
APR La Arboleda-Valle Hermoso	La Arboleda	La Arboleda-Valle Hermoso	167	2000	40 m3
APR Las Garzas-Las Majadas-La Tricahuera	Las Garzas	Las Garzas-Las Majadas-La Tricahuera-Pupilla	249	1988	30 m2
APR Lihueimo-Rinconada	Rinconada de Palmilla	Lihueimo-Rinconada	324	1998	75 m3
APR Los Olmos-Talhuén-Santa Ana	Los Olmos	Los Olmos-Talhuén-Santa Ana	284	1991	40m3
APR Nenquén-El Tambo-La Puerta	Nenquén	Nenquén-El Tambo-La Puerta	s/i		
APR San Francisco	San Francisco	San Francisco	149	2001	40 m3
APR San Rafael-Colchagua-Pupilla	San Rafael	San Rafael-Colchagua-Pupilla	288	1999	75 m3
APR Santa Irene-Santa Matilde	Santa Matilde	Santa Irene-Santa Matilde	252	1990	40 m3

FUENTE: SECPLAC, 2012

La localización de este servicio está representada en la siguiente cartografía:



El mayor porcentaje de viviendas, realiza la eliminación de aguas servidas mediante sistemas particulares de alcantarillado, específicamente fosas sépticas que desaguan en pozos absorbentes o con drenes. Al mismo tiempo un porcentaje menor de la población elimina sus excretas a través de pozos negros. Esta situación genera inconvenientes en la medida que se contamina el recurso hídrico subterráneo, ya que el material vertido alcanza las napas freáticas, generando que el agua extraída a través de pozos o norias esté contaminada, por lo que el regadío se realiza con el uso de aguas que no cumplen con las normativas vigentes.

e. Áreas Verdes

La mantención y conservación de las áreas verdes de la comuna están a cargo de la Dirección de Obras, para lo cual se tienen contratadas 25 personas, las que desarrollan el trabajo de mantención y riego de plazas, bandejones, áreas verdes y Parque Comunal.

El detalle de áreas verdes de la comuna lo podemos observar en el siguiente CUADRO; podemos desprender de esta información que existe 4,5 m2 de áreas verdes por habitantes (12.331 Hab, Año 2012) en nuestra comuna.

CUADRO 108. Superficie de Áreas Verdes por Localidad, Comuna de Palmilla.

AREA VERDE	LOCALIDAD	SUPERFICIE (M2)
Jardines y Area Verdes Recinto Municipal	Palmilla	1.110
Posta de Palmilla	Palmilla	96
Plazuela Balmaceda	Palmilla	192
Plaza Santiago de la Nueva Extremadura	Palmilla	3.420
Plaza Gijón	Palmilla	4.275
Plazuela Villa Palmilla	Palmilla	1.500
Area Verde (Punto Cero)	Palmilla	35
Villa San Andrés	Palmilla	780
Villa Nuevo Amanecer	Palmilla	774
Población Palmilla Areas Verdes	Palmilla	3.128
Bandejón Palmilla	Palmilla	600
Parque Milán Pupilla	San José del Carmen	16.800
Plaza San José del Carmen	San José del Carmen	4.020
Bandejón San José del Carmen	San José del Carmen	200
Consultorio San José del Carmen	San José del Carmen	240
Plaza Los Maquis	Los Maquis	1.404
Plaza Valle Hermoso	Valle Hermoso	1.200
Plazuela Valle Hermoso	Valle Hermoso	620
Plaza Los Olmos	Los Olmos	1.170
Plaza San Francisco	San Francisco	3.111
Plazuela Santa Irene	Santa Irene	372
Plaza Lihueimo	Lihueimo	2.300
Población Digna Esperanza	Rinconada de Palmilla	1.952
San Elías (la virgen)	San Elías	520
Bandejón San Rafael (costado Puente)	San Rafael	600
Bandejón San Elías (Viña)	San Elías	270
Area Verde San Elías (la llama)	San Elías	10
Plazuela Las Garzas	Las Garzas	210
Plaza La Calera	La Calera	1.575
Plazuela Santa Matilde	Santa Matilde	200
Plaza Villa El Crucero	Crucero	1.720
Población Miguel Apóstol	Pupilla	180
Plaza Villa Juan Pablo II	La Calera	875
Población Casa Digna de Agua Santa	Agua Santa	950
TOTAL		56.409

FUENTE: DOM, 2012.

Sin embargo, existen sectores que no cuentan con plaza o áreas verdes debido a que no poseen terrenos de propiedad municipal o fiscal para la mayoría de los casos, lo que impide la inversión en este tipo de obras. Los sectores son los siguientes: Cantarrana, La Engorda, La Arboleda, Nenquén – El Tambo, Colchagua, Santa Ana, San Miguel, Talhuén, Las Majadas, La Tricahuera.

f. Recolección de Residuos Domiciliarios

La recolección y retiro de Basuras Domiciliarias es realizado por la Municipalidad, responsabilidad que recae en la Dirección de Obras para la coordinación y supervisión de estas labores. Para realizar esta actividad se cuenta con un Camión Marca Volkswagen del año 2011, con una capacidad de 17 toneladas, adquirido a través de Fondos Regionales. El camión realiza un recorrido semanal de lunes a viernes por los diferentes sectores de la comuna, trasladando los residuos domiciliarios hacia el vertedero Rellenos Sanitarios del Maule SA (RESAM), ubicado en la comuna de Teno, Región del Maule.

La cantidad promedio mensual de residuos domiciliarios que se recolectan son 193,5 Toneladas aproximadamente y un costo anual de \$ 22.809.368.- por concepto de disposición de los residuos en el Vertedero

CUADRO 111. Cantidad Mensual de Residuos Domiciliarios de la Comuna de Palmilla

MES	Año	TONELADAS	COSTO (\$)
Julio	2011	188,5	1.820.827
Agosto	2011	206,54	1.997.035
Septiembre	2011	209,75	2.031.639
Octubre	2011	171,63	1.669.237
Noviembre	2011	189,10	1.848.263
Diciembre	2011	172,26	1.689.698
Enero	2012	227,60	2.244.136
Febrero	2012	207,34	2.049.349
Marzo	2012	183,69	1.825.879
Abril	2012	196,89	1.952.164
Mayo	2012	195,76	1.948.399
Junio	2012	174,04	1.732.742
TOTAL		2.323.100	22.809.368

FUENTE: DOM 2012

La recolección se realiza en toda la comuna, se pueden observar los recorridos diarios en el siguiente CUADRO.

CUADRO 112. Recorrido Semanal Camión Recolector Residuos Domiciliarios.

LUNES	Av. Juan Guillermo Day, Cantarrana, Villa Nuevo Amanecer, El Crucero, Villa Palmilla, Población Ferroviaria, Población Palmilla Ltda, El Tropezón, La Calera, Villa Juan Pablo II, Villa San Andrés, Camino Los Maquis, San Rafael, La Engorda, Nenquén, San Elías.
MARTES	Carretera Familia León, Colchagua, San Francisco, Santa Ana, Santa Irene, Santa Matilde, Talhuén, Los Olmos, Villa Santa Gabriela, Villa El Crucero, San José del Carmen, Carretera Pupilla.
MIÉRCOLES	Callejón Donoso, Av. Juan Guillermo Day, Escuela F-294, Callejón Catalán, Callejón Echeverría, Callejón Silva, Villa Los Maquis, Callejón Gómez, Viña Siegel, El Arrayán, Callejón Corte Lihueimo, El Castillo, Callejón lado Iglesia, Rinconada de Palmilla, Lihueimo, Viña Bisquert, Camino alternativo Colchagua, Las Majadas, La Tricahuera, Las Garzas.
JUEVES	José María Hurtado, San Elías, San Rafael, Colchagua, Milán – Pupilla, San José del Carmen, Camino La Polvareda, Villa Nelson Cabrera, El Crucero, Agua Santa, Villa Agua Santa, Villa El Crucero, Valle Hermoso, La Arboleda, San Miguel, Carretera hasta San Rafael.
VIERNES	Av. Juan Guillermo Day, Cantarrana, Las Palmas, El Crucero, Villa Palmilla, Población Ferroviaria, Población Palmilla Ltda., El Tropezón, La Calera, Villa Juan Pablo II, Villa San Andrés, Villa Las Camelias, Los Maquis, Agrícola Los Maquis.

FUENTE: DOM, 2012.

Principales Problemas en la Recolección:

- Retiro de Basuras desde el interior de las propiedades, aumentando los tiempos de Retiro.
- Acumulación de basura domiciliarias en grandes contenedores, lo que implica una mayor fuerza de pionetas en el retiro.
- Un alto porcentaje de basuras corresponden generalmente a materiales no recibido en el Relleno Sanitario.
- Acumulación de Basuras en Bolsas Plásticas, las cuales destrozan animales domésticos, dificultando y retrasando el retiro de basuras.

5.12. Medioambiente

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

- **POLVO EN SUSPENSIÓN**

Uno de los problemas que afecta a la comuna y a la región en general, es la provocada por las **vías que se encuentran sin pavimentar, las quemas agrícolas y el uso de leña** como fuente de calefacción, generando gran cantidad de material particulado el cual además de ser visible en ocasiones en el valle, es causante del aumento de enfermedades respiratorias.

Una forma de aminorar la realización de quemas, es agrupando las hojas secas, que mezcladas con materiales orgánicos generan compost (abono natural), esta opción da un uso alternativo al pasto que se genera y ayuda a la disminución de desechos orgánicos que se generan en el hogar, reduciendo así los residuos.

A continuación, en el **CUADRO 113**, se enumeran las vías que se encuentran sin pavimentar en tramos de sectores poblados de la comuna obtenidos a través de Google Earth, se puede observar que las localidades de Valle Hermoso y La Arboleda, presenta un mayor cantidad de déficit de pavimentación, donde hay que precisar que estos sectores actualmente no presentan pavimentación.

CUADRO 113. Déficit de Pavimentos de Lugares Poblados de la Comuna.

Localidades	Longitud (m)
San Francisco	1300
Santa Ana	265
Los Olmos	348
San Miguel	522
Palmilla	605
Santa Irene	1500
Santa Matilde	950
La Arboleda	1700
Valle Hermoso	3.178
Agua Santa	729
Pupilla	300
La Tricahuera	1100
El Arrayan	1.300
Cantarrana	800
Callejón Lo Moscoso - La Calera	1197
Las Majadas	600
Rinconada de Palmilla	1200
TOTAL	16.474

FUENTE: Servicio País, 2012

CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Otros de los problemas ambientales que afectan a la comuna es la causada a napas freáticas y cursos menores de aguas utilizado para el regadío, esto es provocado por el **vertido de desechos líquidos de la empresa vitivinícola y de cerdos**, cabe mencionar que gran cantidad de estas empresas se ubican aledañas a zonas pobladas, esta situación causa un deterioro en la calidad del agua (manifestado en el color de las aguas y en malos olores) que los habitantes utilizan para el riego de sus hortalizas.

Otra fuente de contaminación del deterioro del agua, es la **dispersión de residuos domiciliarios** mediante pozos negros o fosa séptica (Sistema Particular) lo que genera la infiltración de estos residuos hacia el suelo y hacia las napas freáticas.

A continuación podemos observar que solamente dos localidades poseen redes de alcantarillado, Palmilla Centro y San José del Carmen, esta última sin Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, vertiendo sus aguas sin tratamiento directamente al Río Tinguiririca. Otro dato importante que podemos visualizar es que el sistema más incorporado como solución individual es el pozo con drenes, en segundo orden encontramos las fosas sépticas, solución que se ha ido incorporando paulatinamente (**CUADRO 114**).

CUADRO 114. Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas por Localidad.

LOCALIDAD	SISTEMA DE TRATAMIENTO	PROPIEDAD
Palmilla	Colectores, alcantarillados y Planta de tratamiento	ESSBIO
Villa Juan Pablo II	Colectores, alcantarillados y Planta de tratamiento	ESSBIO
San José del Carmen	Colectores Alcantarillado	MUNICIPAL
Los Maquis	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
El Crucero	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Villa Crucero	Colectores, alcantarillados y Planta de tratamiento	JJVV
Villa Nelson Cabrera	Colectores, alcantarillados y Planta de tratamiento	JJVV
Milán Pupilla	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Colchagua	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Lihueimo	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Nenquén – El Tambo	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Pupilla	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
San Rafael	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Agua Santa	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
La Arboleda	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
San Miguel	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Valle Hermoso	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Las Majadas – La Tricahuera	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Rinconada de Palmilla	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Los Olmos	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
San Francisco	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Santa Ana	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Santa Irene	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Talhuen	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Santa Matilde	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
La Polvadera – Cañones	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
La Engorda	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Cantarrana	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
Las Garzas	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR
La Calera	Pozo con drenes y fosas sépticas	PARTICULAR

FUENTE: SECPLAC, 2012

Mientras que en el **CUADRO 115**, se identifican los tipos de tratamiento de aguas servidas que posee cada establecimiento educacional de la comuna.

CUADRO 115. Sistema de tratamiento de aguas servidas por establecimiento educacional.

ESTABLECIMIENTO	Sistema Tratamiento	Año Construcción
Las Garzas	Planta de tratamiento hidroplanta, Wetland (Plantas Acuáticas)	2005
Santa Matilde	Planta de tratamiento Lodos Activados	2008
Jorge Errázuriz de Los Olmos	Planta de Tratamiento de Lodos Activados	2000
San Francisco	Pozos con drenes y fosa Séptica	Sin Información
Palmilla	Conexión Alcantarillado de ESSBIO	2007
San José del Carmen	Conexión Alcantarillado Municipal	2003
Valle Hermoso	Pozos con drenes y fosa Séptica	Sin Información
Lihueimo	Pozos con drenes y fosa Séptica.	Sin Información

FUENTE: DOM, 2012

Es importante señalar que actualmente la Municipalidad se encuentra desarrollando iniciativas que están orientadas a mitigar la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales de la comuna, las cuales han sido postuladas al Programa de Saneamiento Sanitario de la SUBDERE, estas se pueden observar en el siguiente CUADRO.

CUADRO 116. Proyecto de Saneamiento Sanitario en Ejecución, comuna de Palmilla.

Nombre Iniciativa	Localidades	Etapas
Construcción de Casetas Sanitarias El Huique	Milán Pupilla, San José del Carmen, La Polvareda, Cañones, Crucero	Postulada a Ejecución
Construcción de Casetas Sanitarias San Francisco	San Francisco	Postulada a Etapa de Ejecución; Desarrollo de Diseño
Construcción de Casetas Sanitarias R. de Palmilla – Lihueimo	Rinconada de Palmilla y Lihueimo	Postulada a Etapa de Ejecución; Desarrollo de Diseño
Construcción de Casetas Sanitarias Valle Hermoso – La Arboleda	Valle Hermoso, La Arboleda	Postulada a Diseño
Construcción de Casetas Sanitarias Santa Ana, Los Olmos y Talhuén	Santa Ana, Los Olmos y Talhuén	Postulada a Diseño

FUENTE: SECPLAC 2012.

PRODUCTOS QUIMICOS USADOS EN LA AGRICULTURA

Un problema importante, debido a las características agrícolas de la comuna, las que se pueden observar en todo el territorio comunal, es la contaminación y aplicación indiscriminada de productos, como: herbicidas, fungicidas e insecticidas; cabe destacar que no se encuentran casos informados en la comuna de intoxicaciones o malformaciones. Sin embargo, los trabajadores agrícolas y su salud laboral, recurrentemente aparecen entre las principales enfermedades profesionales y accidentes laborales en la mayoría de los estudios registrados en la **Región**. Esto producto del uso y abuso de productos fitosanitarios como: pesticidas, abonos químicos, herbicidas y fungicidas, utilizados en las labores propias de las agroindustrias. (SAG, 1997).

El uso de sustancias agroquímicas es una práctica ampliamente generalizada en todo el mundo. El término pesticida, agrupa a un conjunto de compuestos con características químicas y actividades biológicas heterogéneas. Según su actividad, estos compuestos se clasifican en herbicidas, insecticidas, fungicidas, etc., y por lo tanto, son útiles no sólo en la industria agrícola, donde se los emplea para proteger cultivos y aumentar rendimientos de cosechas, sino también a nivel doméstico, donde se los usa con frecuencia para eliminar insectos o roedores.

A pesar del gran uso de los pesticidas, se han publicado pocos informes que investiguen su toxicidad sobre la reproducción y la gestación en humanos, destacándose en Chile el trabajo reciente de *Rojas A, Ojeda ME, Barraza X. Malformaciones congénitas y exposición a pesticidas. Rev Méd Chile 2000*, el cual analiza estadísticamente la relación entre la incidencia de malformaciones congénitas y la exposición parental a pesticidas en recién nacidos en Rancagua.

Este estudio determinó que entre los años 1996 y 1998 hubo una prevalencia de 41,24 ‰ de malformaciones congénitas, destacándose las anomalías osteomusculares, del sistema nervioso central y cromosomopatías. Asimismo, 12,5% de los mortinatos portaban malformaciones congénitas. Los autores encontraron una asociación positiva entre exposición a pesticidas e inducción de malformaciones congénitas, aún cuando destacan que es necesario hacer otros estudios para confirmar esta relación.

Este estudio es el único que demuestra que la exposición a pesticidas podría estar influenciando la aparición de malformaciones congénitas en zonas de trabajo agrícola en Chile.

PROYECTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL REGISTRADOS EN PALMILLA

A continuación, se enumeran los proyectos que han sido ingresados al servicio de evaluación ambiental entre los años 2007 y 2012, y que tienen relación con la comuna. En el cuadro se pueden observar el estado en que se encuentra estos proyectos.

CUADRO 117. Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, Comuna de Palmilla.

NOMBRE PROYECTO	TIPO	REGIÓN	TITULAR	FECHA PRESENTACION	ESTADO
Implementación planta de tratamiento para riles con disposición en suelo en viña caliterra (e-seia)	DIA	Sexta	VIÑA CALITERRA S.A.	22-03-2007	Aprobado
Implementación planta de tratamiento para riles con disposición en suelo en viña siegel (e-seia)	DIA	Sexta	VIÑA SIEGEL S.A.	11-09-2007	Aprobado
Implementación Planta de Tratamiento para Riles con Disposición en Suelo en Viña Caliterra (e-seia)	DIA	Sexta	VIÑA CALITERRA S.A.	10-01-2007	Rechazado
Implementación Planta de Tratamiento para Riles con disposición en suelo en Viña Siegel (e-seia)	DIA	Sexta	VIÑA SIEGEL S.A.	10-01-2007	Rechazado
Sistema de tratamiento de riles Viña Montgras (e-seia)	DIA	Sexta	AGRICOLA SAN JOSE DE PERALILLO S.A.	08-08-2007	Aprobado
Tratamiento Físico "in situ" de Trituración de Tubos Fluorescentes (e-seia)	DIA	Interregional	ECOSER	12-01-2007	Desistido
RED LOGISTICA DE TRANSPORTE DE BATERIAS (e-seia)	DIA	Interregional	EMASA, EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.	30-10-2008	Aprobado
Proyecto de Transporte de Combustibles, Residuos Industriales Peligrosos y No Peligrosos (e-seia)	DIA	Sexta	Transportes Centro Sur Norte S.A.	06-07-2009	Desistido
Transporte de Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	Interregional	Sotrans Limitada	02-06-2009	No Admitido a Tramitación
INSTALACION DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SAN JOSE DEL CARMEN	DIA	Sexta	Ilustre Municipalidad de Palmilla	20-08-2010	Aprobado
Transporte de Residuos Peligrosos	DIA	Interregional	Transportes TMS Limitada	13-01-2012	No Admitido a Tramitación

FUENTE: Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), 2012.

POTENCIALIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS CON EL MEDIOAMBIENTE

a. Asociación de Municipios Sustentables

A partir del año 2007, Palmilla se hace parte del Proyecto PRODEEM, Proyecto para el desarrollo de un modelo de Educación Ambiental para fortalecer las capacidades locales, el cual fue coordinado por ese entonces por la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), actual Ministerio de Medio Ambiente y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

También fueron parte de éste proyecto las comunas de Chimbarongo, Placilla, Nancagua, San Fernando, Santa Cruz y Chépica, obteniendo como resultado la conformación de una Asociación de Municipios Sustentables de la Provincia de Colchagua, abordando de ésta manera la temática ambiental a nivel local y provincial, siendo una oportunidad de intercambio y crecimiento de los municipios de Colchagua.

b. Convenios con organizaciones

- *Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)*: A partir del 2009 se cuenta en la comuna con la presencia de un profesional Japonés, con el fin de aportar con el trabajo en establecimientos y en la comunidad en la temática ambiental, convenio que se extiende hasta diciembre del 2012.
- *Fundación para la Superación de la Pobreza, Servicio País*: Se realiza un convenio con la Fundación a partir del 2010, contando con la presencia de dos profesionales por el periodo de un año, enfocándose en el trabajo con la comunidad y el municipio en la temática ambiental, este se extiende hasta marzo del 2013, con proyección de ampliación.

c. Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos

La comuna se encuentra con la totalidad de sus establecimientos certificados, destacando el trabajo realizado por la escuela Jorge Errázuriz de Los Olmos, quienes obtuvieron la Certificación de nivel de Excelencia, ésta es otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente.

d. Certificación Ambiental Municipal

A partir de la participación del municipio en la Asociación de Municipios Sustentable, es que se manifiesta el interés de lograr la certificación municipal, comprometiéndose así con la gestión ambiental y la sustentabilidad Local, es por ello, que a partir de junio del 2012, el municipio cuenta con la *certificación ambiental básica* y se encuentra trabajando en la obtención del nivel intermedio, con lo que se denota el interés del municipio en esta temática, considerando los problemas e inquietudes de la comunidad.

e. Comité Ambiental Municipal y Comunal

El municipio cuenta con un Comité ambiental Comunal y Municipal, los que se reúnen cada mes, con el fin de generar redes a nivel municipal y comunal, así tener un trabajo más constante en materia ambiental.

f. Elaboración de Ordenanza Ambiental

El municipio se encuentra trabajando en la elaboración de una Ordenanza Ambiental Municipal, en la cual se abordaran los principales problemas ambientales de la comuna, y tiene como finalidad servir de guía para la comunidad, para enfrentar sus problemáticas ambientales.

5.13. Turismo

a. Atractivos Culturales

La comuna presenta variados atractivos culturales como artesanía, monumentos y museos, iglesias y fiestas religiosas, deportes tradicionales y lugares naturales. Además se debe mencionar la presencia de las viñas en la zona, que se levanta con gran auge impulsando el desarrollo de la comuna; y el desarrollo de la agricultura tradicional campesina que se niega a desaparecer, rescatando su cultura y tradición.

Monumentos, Museos y Recursos Arqueológicos:

- **Monumento Histórico Nacional:** el Decreto Ley N° 2.412 del 6 de Octubre de 1981 nombra a las Casas de San José del Carmen de El Huique como Monumento Histórico Nacional. La justificación de su nombramiento radica en el valor arquitectónico de la construcción, más el alhajamiento y piezas de valor histórico-cultural. Este monumento da origen al actual Museo Casa Militar San José del Carmen El Huique, administrado por el Ejército de Chile.

- **Restos Arqueológicos:** en el sector de Valle Hermoso fue encontrado un cementerio indígena, en el se encontraron restos de osamentas y puntas de flechas, vestigios de culturas aborígenes, seguramente indígenas nativos "Promaucaes", habitantes de un pueblo que existía en el actual sector de Lihueimo, hasta la localidad de Cahuil y por el sur hasta Nancagua, restos que en su momento fueron la base del actual Museo de Colchagua, ubicado en el centro de la comuna de Santa Cruz.

Atractivos Arquitectónicos Tradicionales

Además del museo, en la comuna existen otras construcciones de atractivo arquitectónico e histórico por la fecha de su construcción. Estas edificaciones pertenecen en su mayoría a la Familia Errazuriz. Corresponden a:

- **Castillo Lihueimo:** Castillo Medieval ubicado en Lihueimo a un costado de la Ruta 90, conservado íntegramente desde su construcción, aun siendo una construcción particular de la familia Errazuriz, el encanto y la atracción al tenerlo en frente, no dejan de ser un atractivo más que aporta a la comuna con su rústica y delicada arquitectura al mismo tiempo.

- **Hacienda El Huique:** El territorio de la Hacienda San José del Carmen El Huique, actualmente ubicada en la comuna de La Palmilla, en la Provincia de Colchagua, fue propiedad del conquistador Francisco de Quiroga quien, en base a mercedes de tierra y concesiones, había recibido el terreno durante el 1600.

Posteriormente, en la segunda mitad del 1700, el predio pasó a las manos de la familia Echenique, y luego se dividió entre dos de los miembros del mismo clan. En 1828, el dueño de la porción denominada El Huique, Juan José Echenique y Bascuñán, comenzó a construir las casas y a aumentar las dimensiones de la hacienda. Construyó en 1852 su maravillosa iglesia, la cual presenta un estilo neoclásico y que sostiene una torre de 23 metros de altura y la casa del Huique, que posee una fachada de 250 mts. de frente. Los materiales utilizados para su construcción fueron adobe, madera de roble, ciprés y espino, y tejas de arcilla; y en ella existen dependencias destinadas al bodegaje y a las faenas agrícolas. La hacienda fue creciendo en cuanto las necesidades iban aumentando. Las dependencias, con corredores se distribuyen

en torno a patios –catorce en total-. Posee un jardín de estilo francés y en él existen centenarias palmeras.

Luego fue dejada en herencia a Gertrudis Echenique, quien casada con Federico Errázuriz Echaurren, Presidente de Chile durante los años 1896 y 1901, colaboró a que fueran aumentando el alhajamiento y la comodidad.

Actualmente, la hacienda es uno de los testimonios más patentes, de lo que fueron las “casas patronales” típicas de la cultura rural chilena debido a la cantidad de dependencias, conservación y alhajamiento, reuniéndose en ella el sello indígena, musulmán e hispánico.

En 1975, parte de la casa fue donada al Ejército de Chile, institución que lo abrió al público como Museo Histórico Costumbrista y Agrícola en 1996. Creándose así un testimonio representativo de las costumbres del campo y de las haciendas de fines del 1800 y principios del 1900, presentando dentro de su colección objetos como hornos de barro, la reja de los Carrera, utensilios de greda, cobre y demás objetos típicos de la zona, a la vez que pueden encontrarse en él obras de arte y antigüedades.

Las casas de la hacienda San José del Carmen “El Huique” fueron declaradas Monumentos Nacionales en la categoría de Monumento Histórico en 1971, y en 1996 fueron declaradas Zona Típica, para así resguardar el entorno del Monumento. Actualmente, se remodela producto de los efectos del terremoto de febrero del 2010 (FUENTE: www.educarchile.cl).

El Sector de San José del Carmen del Huique, centro del desarrollo productivo de la comuna, herencia de la arquitectura colonial se ve reflejada en las construcciones de la Iglesia y Museo de El Huique, y también en el deteriorado teatro aldaño a la misma construcción. Casonas del Chile del Siglo XVIII, se suman al patrimonio que se niega a desaparecer, prueba de ello es la gran importancia que dan los lugareños, demostrada en la masiva participación en el evento religioso de cada año el último fin de semana de septiembre en la peregrinación de la Virgen del Carmen, donde se conjuga la religiosidad, la muestra de fe y respeto del verdadero huaso chileno con sus aperados caballos.

- **Puente Tapado:** Antiguo Puente, que en sus años fue techado, es el único en Latinoamérica de su estilo y arquitectura, donde el estudio de los arquitectos de los años 1888, dejan por debajo los actuales estudios realizados para la construcción del nuevo puente donde se evidencia que el cálculo de las aguas altas no fue el mejor considerado, ya que en invierno estas aguas topan con la cubierta donde atascan las basuras propias de una lluvia, cosa que no sucede con el inconfundible Puente Tapado, el que resiste los embates del cauce del Tinguiririca en el seno de la comuna, donde existe una villa que orgullosamente lleva su nombre, puente de conectividad para el desarrollo agrícola y comercial de El Huique y Pichidegua. Gran atractivo turístico que necesita de un proyecto de restauración urgente. Actualmente se puede visitar.

- **Zona Típica en San José del Carmen:** Dados los relevantes méritos de las construcciones de la antigua Hacienda declarada Monumento Histórico el año 1971 y con el objeto de dar un ordenamiento urbano a la localidad y áreas aldañas, relacionándola con el significado histórico y patrimonial del monumento, el año 1996 se declara zona típica gran parte de la localidad y de sus campos contiguos. **Declarada por Decreto Exento N° 488 de fecha 29/08/1996. Publicado en el Diario Oficial el 20/09/1996**

- **Casa Patronal Los Olmos, Casa Patronal Nenquén:** Antiguas construcciones que datan de la Colonia, herencia de la arquitectura colonial del Chile del Siglo XVII, evidencia de la materiabilidad constructiva de la época, la que fue replicada en las casas de toda la comuna a modo de arquitectura rural chilena, las que se mantuvieron en pie hasta el último terremoto del 2010.

Estas sin embargo resistieron los embates de la naturaleza, y se pueden visitar, gracias a que privados han invertido en la mantención y cuidado, utilizando nuevas técnicas constructivas pero conservando la base estructural de la edificación.

- **Casas de Teja de Alerce, Lihueimo:** Existencia de cinco casas en carretera Ruta 90, Sector de Lihueimo, se destacan por sus techumbre de tejas de alerce y marcada pendiente, las que datan de alrededor de 1918, las que se construyen a solicitud de la familia Errazuriz con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus trabajadores. Su particular construcción se debe a que se le encargó a un constructor del sur y gracias a su conocimiento constructivo replicó esta materiabilidad en nuestra comuna.

- **Estación Colchagua:** Ubicada en el ex Ramal de San Fernando a Pichilemu, en el kilómetro 45 desde Centinela (desvío ferroviario de la línea central de EFE), en la comuna de Palmilla. Habría sido construida entre 1872-1875 y dejado de funcionar en 1985. Según señala Víctor León, esta habría sido inaugurada por el Presidente Federico Errázuriz Zañartu, casado con la propietaria de la hacienda, doña Gertrudis Echeñique. “Personajes de la política nacional e internacional visitaban la casa de la hacienda, invitados por el Presidente a su lugar de descanso preferido...”. La declaratoria contempla además de la estación y la bodega que está frente a esta. Obtuvo la Declaratoria de Monumento Nacional por el Decreto Supremo N° 192 del 13 de Abril de 1993 (www.patrimonioferroviariochileno.cl).

Estación de trenes que en su inicio fue de madera y con el paso de los años y embates de los terremotos en Chile, llegó a ser sólida. Centro de encuentro y reencuentro con familiares y visitas, donde la historia cuenta que Misia Elenita Errazuriz llegaba desde Santiago y por ella esperaban los más vistosos carruajes de la época y en caravana la trasladaban a la Hacienda de El Huique, siendo siempre un evento de importancia de la alta sociedad.

En Febrero de 2010 las Bodegas fueron fuertemente dañadas por el terremoto, las cuales colapsaron completamente. Sin embargo durante este año, se está realizando por parte de SERNATUR el proyecto que permitirá restaurar y potenciar esta importante localidad, a través de la creación del Centro de Interpretación del Vino.

b. Atractivos Tradicionales

- **Caminos Rurales:** Palmilla cuenta con atractivos naturales, uno de ellos son los caminos de tierra entre sectores; considerable es el hecho del avance en pavimentación, que cada vez más disminuyen estos acercamiento, sin embargo aun existen trayectos internos que permiten disfrutar del paisaje natural y las viñas; camino Agua Santa hacia Apalta, es un claro ejemplo, acceso Valle Hermoso, Caliterra, La Arboleda es otro circuito que puede explotar el turismo.

- **Comunidades Rurales:** Palmilla se caracteriza por el alto grado de ruralidad de sus habitantes, conformando asentamientos poblados más que localidades propiamente tal. La distribución de la tierra, conformada por grandes haciendas dieron vida a pequeños centros poblados, los cuales se han mantenido hasta el presente.

- **Campos de Cultivo y Viñedos:** el paisaje agrario presenta un paisaje variado que rápidamente han reemplazado los antiguos terrenos deshabitados y campos de espino. Este paisaje se valoriza con las construcciones que cada empresa vinífera ha implementado para labores administrativas y de almacenaje. Sin embargo el extenso territorio no apto para el desarrollo de la agricultura llámense cerros, permiten la preservación de la flora y fauna nativa, la que solo se ve afectada por los incendios forestales.

- **Artesanía:** en la comuna fue conformada en 2002 la Agrupación Artesanos de Palmilla a la cual pertenecen diversos grupos de artesanos. En la comuna existen cultores en cuero, piedra, greda, madera, mimbre y bordados, además en el año 2006 se conforma la Agrupación Raíces Huicanas, con la finalidad de rescatar el patrimonio de la cultura indígena al realizar artesanía en greda utilitaria y decorativa a través de un proceso similar al de la época.

- **Fiestas Religiosas y Tradicionales Campesinas:** en Palmilla se realizan diversas actividades religiosas y folclóricas. Se realizan encuentros de Cantores y Payadores Populares, Competencia Comunal de Cueca, Vigilia y Fiesta a la Virgen del Carmen, Fiesta de Cuasimodo. Evidentemente es una comuna, con arraigo católico aun existiendo otras tendencias religiosas.

- **Celebración a Acto Cívico de Fiestas Patrias:** Palmilla es el centro de visitas de turistas y familiares en Septiembre, toda vez que en Fiestas Patrias se conjugan las actividades folclóricas, gastronómicas y deportivas tradicionales en el Estadio de Palmilla Centro, por años de tradición Palmilla a preservado y mantenido viva la tradición con un arraigo republicano que sobresale en la Región. El acto cívico destaca por la participación de la totalidad de las localidades, ya que se presentan todas las instituciones funcionales y territoriales de la comuna.

- **Deportes Tradicionales:** se realizan el Rodeo Oficial y Aficionado en la Medialunas Municipal, ubicada en el Complejo Estadio Municipal de Palmilla Centro. Se realizan dos rodeos importantes y que destacan por su convocatoria, que es el rodeo oficial realizado desde hace un tiempo en la comuna de Santa Cruz, debido a que la medialuna no cumple con las medidas reglamentarias, este se desarrolla en el mes de Febrero y es organizado por el Club de Rodeo Chileno de Palmilla; y el Rodeo Laboral organizado por el Club Renacer Palmillano, realizado en el mes de Octubre. Otro tipo de rodeo realizado en la comuna es el denominado “Pichanga”, el cual es desarrollado en los distintos sectores de la comuna y con la participación de corredores locales en su mayoría.

En Palmilla Centro existe un Club de Rayuela que realiza Campeonatos de Rayuela, Comunal e Intercomunal.

Carreras a la Chilena y Carreras de Galgos en diferentes sectores son otra de las tradiciones aún presentes en nuestra ruralidad.

c. Atractivos Naturales

- **Vertiente Agua Santa:** Histórica vertiente, ubicada en el cerro Agua Santa de la localidad que lleva su nombre en honor a la fe manifestada por los antepasados, que lavar las heridas y dolores del cuerpos en estas aguas les permitía una sanación más rápida y menos invasiva, cuenta la historia que el dueño del terreno al manifestar el interés por vender esta agua a quienes la necesitaban la vertiente se seco por un tiempo, luego esta y en la actualidad brota cristalina aunque con menor intensidad, en

el sector se puede ver flora y fauna nativa digna de un proyecto de preservación de la biodiversidad. Actualmente se puede visitar.

- **Parque Errazuriz:** Parque, con centenarios árboles que permite al turista un descanso reparador, aledaño al segundo recinto deportivo Estadio El Milán de Pupilla. Más de 1 hectárea, para disfrutar con niños y adultos de tardes recreativas. Actualmente se puede visitar, y es un espacio con evidente potencialidad turística, dado la realización de actividades como ferias educativas y actividades de carácter solidario evidencia la posible realización de actividades, como por ejemplo Fiesta Costumbristas.

d. Agroturismos.

- **Viñas y Empresas Vitivinícolas:** Palmilla se enmarca dentro de las comunas que tiene la mayor presencia de viñas, Caliterra, Mont Grass, Undurraga por nombrar, son las grandes empresas que desarrollan el grueso de actividad productiva de la comuna, las que permiten empleabilidad permanente al habitante de Palmilla. Estas empresas mantienen una oferta turística que no se enlaza con los lineamientos turísticos de la gestión municipal, donde es necesario aprovechar esta para crear una alianza público privada.

Cada Viña tiene una ruta establecida, y la oferta turística se realiza en forma directa con los empresarios, a través de sus propias agencias de turismo con funcionamiento en Santiago.

Sin embargo, se cuenta con ruta turística comunal, la que entrelaza los atractivos turísticos culturales tanto de infraestructura arquitectónica como los atractivos que mantienen vivo las raíces culturales del quehacer campesino, como es la artesanía tradicional y oficios productivos. Sin embargo, falta la sistematización de rutas y circuitos turísticos, donde se puedan fortalecer los hitos más importantes del turismo comunal.

CUADRO 121. Viñas de la Comuna de Palmilla.

Nombre	Fundación (Año)	Propietario	Ubicación	Actividades
Viña Estampa	s/i	Miguel González	San Elías	Degustaciones, Visitas Guiadas, Exhibiciones de Arte, Eventos Corporativos – Sociales, Música en Vivo
Viña El Huique	1994	Miguel García Huidobro Echenique	San José del Carmen de El Huique	Degustaciones, Eventos, Cosechas, Sala de Ventas
Viña Santa Andrea (Ex Bisquert)	2010	Consorcio Chino COFCO	Lihueimo	Cosechas, Sala de Ventas
Vihuico	2002	Hernán Vicuña	El Talhuen	Cosechas

FUENTE: O.F.P. 2012.

- **Ruta del Vino:** La Ruta del Vino del Valle de Colchagua, es el primer circuito turístico del vino creado en Chile, en el año 1996. Desde su oficina central, en la ciudad de Santa Cruz, organiza, coordina, vende y opera los [tours](#) a las principales viñas del Valle de Colchagua, así como también trabaja a través de los más importantes operadores turísticos del país. **A continuación podemos observar las viñas asociadas a la Ruta del Vino pertenecientes a la comuna de Palmilla.**

CUADRO 122. Viñas de la comuna de Palmilla asociadas a la Ruta del Vino.

Nombre	Fundación (Año)	Propietario	Ubicación	Actividades
Viña Bisquertt	1978	Familia Bisquertt	Las Majadas	Degustaciones, Gastronomía, Alojamiento, Visitas
Viña Siegel	1980	Alberto Siegel	San Elías	Degustaciones
Viña Montgras	1993	Hernán Gras, Eduardo Gras, Cristian Hartwig	La Engorda	Alojamiento, Degustaciones, Eventos, Cosechas, Sala de Ventas

FUENTE: O.F.P. 2012.

- **Tren del Vino de Colchagua:** El recorrido incluye viaje a bordo del Tren del Vino desde la ciudad de San Fernando a Santa Cruz y en situaciones especiales hasta la comuna de Peralillo, en el cual se ofrece una degustación de vinos del Valle de Colchagua y un exquisito coctel. La recepción se realiza en la Estación de Santa Cruz para dirigirse por la Ruta del Vino que lo transportara al corazón del Valle de Colchagua y las más exclusivas viñas que Ud. elija para degustar los mejores vinos y almorzar ambiente típico Colchagüino, sus costumbre y tradiciones.

El tren: La velocidad promedio es de 30 a 40 Km/h en un tren de principios del siglo pasado, compuesto por una Locomotora a Vapor tipo 57, N°607. Uno de los últimos modelos construidos en Chile en el año 1913, es combustionada principalmente por carbón; dispone de un Coche Comedor de la serie Y-19 con capacidad para 40 personas (construido en Alemania en el año 1923 por la empresa Linke Hoffman y llegado a Chile en el año 1929) y tres Coches de Pasajeros series I-203, I-264, I-199, con capacidad para 80 personas, construidos también por la misma empresa y todos hermosamente remozados.

Actualmente los Viajes se encuentran suspendidos debido a problemas en la línea férrea posteriores al terremoto del 2010.

e. Otros

- **Casa Blanca Centro de Eventos:** Moderno Centro de Eventos, ubicado en el sector de Agua Santa. Atención de Banquetes, Manifestaciones, Matrimonios, Recepciones, Conferencias, Reuniones, Eventos en General. Hermosas Cabañas, Piscina, Personal de Alto Nivel, Amplificación y energía Autónoma Fono Consulta: 7-4432995.

- **Casa de la Calabaza:** Un destino turístico imperdible, que conjuga la artesanía, gastronomía típica de la zona, entretenidos talleres de aprendizaje y una experiencia inolvidable en el concepto de turismo rural. Datos contactos: San Rafael Pupilla N° 25 fono (072) 933158 Celular: 9-3737274 contacto@casadelacalabaza.cl
www.casadelacalabaza.cl.

- **Piscina Lihueimo:** Moderno complejo turístico, posee amplios prados, zona de camping, piscinas, canopy, granja educativa, cancha de tenis y de fútbol, circuito de cuatrimotos, entre otras atracciones. Datos Contactos: A 100 mts. de la Ruta I-50 Lihueimo, Fono consulta: 8-5026331.

VI. DESARROLLO ECONOMICO

Definición de la Base Económica Comunal:

La estructura económica comunal está fuertemente determinada por los recursos naturales que se desarrollan sobre su superficie. Las condiciones edafológicas del suelo del valle central le otorgan aptitud agrícola que permite el desarrollo de diversas actividades agrícolas. Si bien su aptitud no es la óptima, la productividad agrícola es considerable en el área vitivinícola, posicionando a Palmilla como productora de vinos de alta calidad.

En el siguiente CUADRO podemos observar el número de empresas por tamaño para la Comuna, Región y País, en el cual se identifica claramente que la microempresa son las más importantes desde el punto de vista de la cantidad para la comuna en los tres años analizados, las grandes y medianas empresas no cuentan con mucha representación.

CUADRO 124. Número de empresas según tamaño para la Comuna, Región y País.

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
Grande	0	1	1	233	272	277	9.458	10.496	11.133
Mediana	6	7	7	612	704	741	18.317	20.653	22.044
Micro	681	676	729	34.373	34.582	34.971	609.613	614.747	616.702
Pequeña	82	96	82	5.715	6.476	34.971	125.425	137.118	148.194
Total	769	780	819	40.933	42.034	70.960	762.813	783.014	798.073

FUENTE: Servicio de Impuestos Internos (SII).

Según el SII el tamaño de las empresas se clasifica en los siguientes rangos, en base al cálculo de las ventas anuales de un contribuyente.

Sin Venta : corresponde a contribuyentes cuya información tributaria declarada, no permite determinar un monto estimado de ventas.

Micro : 0,01 UF a 2.400 UF.

Pequeña : 2.400,01 UF a 25.000 UF.

Mediana : 25.000,01 UF a 100.000 UF.

Grande : 100.000,01 UF a Más de 1.000.000 UF.

En efecto, la mayor participación de empresas según los registros de patentes municipales, INDAP y SII, la constituye el sector Agrícola, Silvícola y Pesquero, con 575 empresas para el último año en estudio (Año 2010) y un 60% de participación con respecto al total. El segundo lugar corresponde al área comercio, con un 16,5% de las empresas. En menor medida, son también importantes las empresas dedicadas al Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, y Otras Actividades de Servicios Comunitarios con 5,9% y 5,2%; respectivamente.

CUADRO 125. Número de empresas por rama de actividad para la Comuna, Región y País.

Origen	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	566	562	575	12.20	11.76	11.55	95.63	90.69	86.70
Industrias manufactureras no metálicas	14	13	18	1.618	1.689	1.797	42.72	42.76	43.17
Industrias manufactureras metálicas	7	8	7	985	1.100	1.179	24.21	25.69	26.66
Suministro de electricidad, gas y agua	10	9	9	261	272	277	2.792	2.912	3.041
Construcción	20	20	21	2.118	2.147	2.171	52.91	54.34	55.40
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	163	166	158	16.09	16.43	16.42	320.2	315.6	314.1
Hoteles y restaurantes	25	25	22	1.890	1.909	1.951	35.12	36.59	37.96
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	42	52	56	4.387	4.612	4.656	93.71	96.11	95.40
Intermediación financiera	4	10	9	695	792	920	32.66	37.48	42.90
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	11	16	22	2.847	3.094	3.361	96.57	104.7	113.9
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	1	1	1	30	30	32	603	603	686
Enseñanza	0	0	0	319	359	402	8.304	8.782	9.583
Servicios sociales y de salud	0	0	0	606	675	782	16.07	17.74	19.66
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	20	35	50	2.175	2.706	3.337	50.51	60.15	70.80
Consejo de administración de edificios	1	0	0	1	1	1	247	411	547
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	3	52	57	60
Total	890	922	954	46.44	47.79	49.10	880.9	903.6	929.7
				7	0	8	21	36	13

FUENTE: Servicio de Impuestos Internos (sii)

La dominancia del sector económico agrícola se vislumbra nuevamente al considerar el N° de empresas que participan de este sector. De hecho, las actividades primarias referidas a la extracción o explotación de recursos naturales, participan con 372 empresas con el 52% del total; seguida por un 45% de empresas del sector terciario, referido a las actividades productoras de bienes y servicios necesarios para los procesos de producción, distribución y consumos de bienes, incluyendo actividades como turismo y financieros.

El desarrollo agrícola de la comuna puede ser mejorado con la inyección de nuevos recursos tecnológicos a la producción, sin embargo el nivel técnico de la comuna es de nivel bajo, ya que aún se continua trabajando con maquinaria tradicional, observándose la ausencia de inversiones en mayor tecnología. De todas maneras es importante destacar el rol que cumplen las Oficinas de PRODESAL y de Fomento Productivo en la orientación y apoyo técnico a los pequeños agricultores y microempresarios.

Según los resultados del VI Censo Nacional Agropecuario de 1997, el 41,3% de los suelos de la comuna corresponden a áreas de cultivo, 15% a terrenos de barbecho, 19% a bosques y monte y un 13% a praderas naturales. Las praderas sembradas y mejoradas, los terrenos estériles y plantaciones forestales no son significativos. Los principales cultivos corresponden a semilleros, chacras, cultivos anuales, flores, viveros y plantaciones forestales. Entre las especies forrajeras, las más destacadas son la alfalfa, trébol rosado, avena y maíz para silo. Las especies frutales más frecuentes son el ciruelo europeo, olivos, limoneros y naranjos. Respecto a los viñedos, en este entonces había 778,6 hectáreas de viñas, la que ha ido en aumento progresivo.

Para la actividad forestal, al año 1997 no se identificaron plantaciones. En la parte alta de los cordones montañosos de El Arrayán y El Huique, permanece el Bosque Nativo.

CUADRO 126. Superficie de explotaciones silvoagropecuarias 2007 (Has.) para la Comuna, Región y País.

Tipo de Explotaciones	Comuna	Región	País
Superficie Agropecuaria	20.187,10	1.133.449,69	29.781.690,81
Superficie Forestal	1.797,40	434.610,01	6.657.842,37
Superficie Total	21.984,50	1.568.059,70	36.439.533,18

FUENTE: Censo Agropecuario 2007.

CUADRO 127. Porcentaje de superficie de explotaciones silvoagropecuarias de la Comuna y Región.

Tipo de Explotaciones	% Sobre Comuna	% Sobre Región
Superficie Agropecuaria	91,82	1,78
Superficie Forestal	8,18	0,41
Superficie Total	100	1,40

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

La actividad Pecuaria está representada por la presencia de 6.451 cabezas de ganado, las cuales corresponden principalmente a bovinos, seguidos de caballos, mulares, porcinos y ovinos. Para esta actividad se utiliza la pradera de secano no arable (INE; 1997).

CUADRO 128. Cabezas de ganado de la comuna.

Especie	Nº de Cabezas
Bovinos	1.867
Ovinos	211
Cerdos	138
Equinos	814
Caprinos	152
Camélidos	0
Jabalíes	0
Ciervos	0
Conejos	217
Total	3.399

FUENTE: Censo Agropecuario 2007*

La actividad comercial satisface las necesidades básicas locales con una oferta deficiente y precios altos comparados a otras comunas. Los productos ofrecidos obedecen a una alta calidad y hay rubros comerciales que no están desarrollados, razón por la cual los pobladores se trasladan a diferentes comunas de la región para satisfacer sus demandas de bienes y servicios.

Con respecto a la actividad económica turística, la comuna no cuenta con equipamiento suficiente para satisfacer la demanda de alojamiento y gastronomía que logran generar los proyectos turísticos actuales: Ruta del Vino y Tren del Vino.

En consecuencia, se comprueba que la actividad predominante es la agricultura, localizada indistintamente en los 32 sectores de la comuna. El comercio y los servicios están presentes mayoritariamente en Palmilla Centro, localidad que se caracteriza por el desarrollo de la actividad microempresarial en distintas escalas, principalmente enfocada al sector comercio y servicios.

Existen flujos de productos al interior y exterior de la comuna. De esta manera se desarrolla la exportación de productos agrícolas hacia provincias y regiones externas, inclusive internacionales. Estos productos son de alta calidad a nivel internacional y sus exportadores cuentan con capacidad y recursos para gestionar su desplazamiento. Esta situación se contrapone con la producción a pequeña escala y los menores recursos de los pequeños y medianos productores. Existen limitantes técnicas y económicas que otorguen mayores niveles de competencia a sus productos, mejorando su calidad y transabilidad en el mercado.

SUPERFICIES DE PRODUCCION COMUNAL

(Fuente VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, 2007)

De acuerdo al VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, la comuna cuenta con un total de 21.984,50 hectáreas explotadas. Los siguientes cuadros muestran los distintos tipos de cultivos además de la cantidad de hectáreas por cada uno de ellos:

a. Superficie Comunal de Cereales

CUADRO 131. Superficie y Producción de Cereales, Comuna de Palmilla.

Cereales	Hectáreas de Riego	Hectáreas de Secano	Total Hectáreas	Producción Qqm	Rendimiento x Hectárea (Qqm)
Trigo Blanco	213,00	27,00	240	10.408	43,37
Trigo Candeal	101,20	8,50	109,70	6.144	56,01
Cebada	1,00	-	1,00	25	25,00
Follajera					
Centeno	1,50	-	1,50	50	33,33
Maíz	3.247,40	26,30	3.273,70	393.515	120,20
Arroz	36,50	-	36,50	1.420	38,90
Triticale	3,10	-	3,10	150	48,39
TOTALES	3.603,70	61,80	3.665,50	411.712	-

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

b. Superficie Comunal de Legumbres

CUADRO 132. Superficie y Producción de Legumbres, Comuna de Palmilla.

Legumbres	Hectáreas de Riego	Hectáreas de Secano	Total Hectáreas	Producción Qqm	Rendimiento x Hectárea (Qqm)
Papas	13,50	-	13,50	1.956	145
Porotos exportación	0,10	-	0,10	1	10
Porotos consumo	16,70	-	16,70	153	9
Garbanzo	2,0	-	2,0	50	25
Arveja	0,10	-	0,10	1	10
TOTALES	32,40	-	32,40	2.161	-

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

c. Superficie Comunal de Cultivos Industriales Anuales

CUADRO 133. Superficie y Producción de Cultivos Industriales Anuales, Comuna de Palmilla.

Cultivos Industriales Anuales	Hectáreas de Riego	Hectáreas de Secano	Total Hectáreas	Producción Qqm	Rendimiento x Hectárea (Qqm)
Maravilla	84,60	-	84,60	128	1,51
TOTALES	84,60	-	84,60	128	-

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

d. **Superficie Comunal de Cultivos Industriales Principales**

CUADRO 134. Superficie y Producción de Cultivos Industriales Principales, Comuna de Palmilla.

Cultivos Industriales Principales	Hectáreas de Riego	Hectáreas de Secano	Total Hectáreas	Producción Qqm	Rendimiento x Hectárea (Qqm)
Tabaco	28,90	-	28,90	851	29,45
Curagüilla	11,90	-	11,90	139	11,68
Tomate	269,60	-	269,60	128.172	475,42
TOTALES	310,40	-	310,40	129.162	-

FUENTE: Censo Agropecuario 2007.

e. **Superficie Comunal de Cultivos Forrajeros Anuales**

CUADRO 135. Superficie de Cultivos Forrajeros Anuales, Comuna de Palmilla.

Cultivos Forraje Anual	Hectáreas de Riego	Hectáreas de Secano
Avena sola	26,20	2,00
Avena asociada	1,00	-
Otras Mezclas	2,00	-
Ballica	0,10	-
Maíz	2,70	-
Trébol Alejandrino	1,40	-
Otras forrajerías	3,50	-
TOTALES	36,90	2,00

FUENTE: Censo Agropecuario 2007.

f. **Superficie Comunal de Cultivos Forrajeros Permanentes**

CUADRO 136. Superficie de Cultivos Forraje Permanente, Comuna de Palmilla.

Cultivos Forraje Permanente	Hectáreas de Riego	Hectáreas de Secano
Alfalfa	261,10	-
Ballica Inglesa	1,50	-
Trébol Rosado	12,60	-
Mezclas Forrajerías	97,40	-
Festuca	18,80	-
Trébol Blanco	0,60	-
Otras Forrajerías Permanentes	2,00	-
TOTALES	394,00	-

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

g. Superficie Comunal de Hortalizas

CUADRO 137. Superficie de Hortalizas al Aire Libre e Invernadero, Comuna de Palmilla.

Hortalizas	Hectáreas al Aire Libre	M2 en Invernadero	Total Hectáreas
Alcachofa	0,10		0,10
Espárrago	0,10		0,10
Orégano	0,30		0,30
Cebolla Temprana	7,00		7,00
Cebolla Guarda	24,90		24,90
Choclo	3,30		3,30
Coliflor	0,50		0,50
Haba	4,10		4,10
Lechuga	2,70		2,70
Melón	172,70	241	172,94
Pimiento	0,30	100	0,31
Repollo	1,90		1,90
Sandía	42,30		42,30
Tomate Consumo fresco	13,90	8.630	14,76
Zapallito Italiano	0,40		0,40
Zapallo Temprano	51,00		51,00
Huerta Casera	27,60		27,60
Acelga	0,30		0,30
Berenjena	0,30		0,30
Betarraga	0,10		0,10
Brócoli	0,50		0,50
Poroto Verde	0,10		0,10
Pepino Ensalada	0,10		0,10
Puerro	1,00		1,00
Otras Huertas	10,90	2000	11,10
TOTALES	366,4	10.971	367,49

FUENTE: Censo Agropecuario 2007.

h. Superficie Comunal de Flores

CUADRO 138. Superficie y Producción de Flores, Comuna de Palmilla.

Flores	Hectáreas Aire Libre	M2 Invernadero	Total Há
Lisianthus	0,20	1.000	0,30
Alstroemeria	-	50	0,01
Clavel	-	1.140	0,11
Alelí	0,70	-	0,70
TOTALES	0,90	2.190	1,12

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

i. Superficie Comunal de Semillero de Cereales

CUADRO 139. Superficie Semillero Cereales, Comuna de Palmilla.

Semillero Cereales	Hectáreas
Maíz	203,20
Maravilla	3,80
Soya	14,00
TOTALES	221,00

FUENTE: Censo Agropecuario 2007.

j. **Superficie Comunal de Semillero de Hortalizas**

CUADRO 140. Superficie de Semillero Hortalizas, Comuna de Palmilla.

Semillero Hortalizas	Hectáreas
Zanahoria	2,50
Sandía	6,00
Pepino	20,00
Ensalada	
Coliflor	4,90
Cebolla	2,00
TOTALES	35,40

FUENTE: Censo Agropecuario 2007.

k. **Superficie Comunal de Viñas**

CUADRO 141. Superficie de Viñas Corrientes y Finas, Comuna de Palmilla.

Viñas	Hectáreas Corrientes			Hectáreas Finas		
	Viñas en Secano	Viñas en Riego	Parronales en Riego	Viñas en Secano	Viñas en Riego	Parronales en Riego
Especies Viníferas Tintas	0,30	447,80	118,70	-	2.616,70	291,20
Especies Viníferas Blancas	-	54,20	0,10	-	194,40	68,40
TOTALES	0,30	502,00	118,80	-	2811,10	359,60

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

l. **Superficie Comunal de Frutales Mayores**

CUADRO 142. Superficie de Frutales Mayores, Comuna de Palmilla.

Frutales Mayores	Hectáreas en Formación	Hectáreas plantadas Año 06-07	Hectáreas en Producción
Almendro	0,20	0,20	-
Cerezo	12,00	12,00	-
Ciruelo Europeo	320,20	249,40	204,00
Ciruelo Japonés	-	-	34,40
Clementina	10,00	-	0,30
Duraznero Consumo	-	-	11,00
Duraznero Conservero	1,20	1,00	17,50
Kiwi	10,00	10,00	-
Limonero	21,10	10,60	73,10
Manzano Rojo	-	-	3,00
Manzano Verde	-	-	5,00
Naranja	4,10	-	73,60
Nectarino	-	-	3,00
Olivo	-	-	0,10
Palto	2,60	1,30	17,20
Peral Europeo	-	-	46,70
Uva de Mesa	76,50	24,50	350,60
TOTALES	457,9	309	839,5

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

m. **Superficie Comunal de Frutales Menores**

CUADRO 143. Superficie de Frutales Menores, Comuna de Palmilla.

Frutales Menores	Hectáreas en Formación	Hectáreas plantadas Año 06-07	Hectáreas en Producción	Total
Arándano	11,90	10,30	4,00	26,2
Moras	-	-	2,00	2,00
Cultivadas				
TOTALES	11,90	10,30	6,00	28,2

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

n. **Superficie Comunal de Bosque Nativo**

CUADRO 144. Superficie de Bosque Nativo, Comuna de Palmilla.

Bosque Nativo	Hectáreas
Esclerófilo	3.443,30
Palma Chilena	1,10
TOTALES	3.444,40

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

o. **Superficie Comunal de Plantaciones Forestales**

CUADRO 145. Superficie de Plantaciones Forestales por Edad, Comuna de Palmilla.

Plantaciones Forestales	Menor o igual a 5 años	Entre 5 y 12 años	Mayor a 12 años	Total
Alamo	1,60	-	1,10	2,70
Aromo	1,50	-	-	1,50
Eucaliptus Nitens	0,30	5,30	-	5,60
Eucaliptus Globulus	8,70	88,30	6,10	103,10
Pino Radiata o Insigne	-	0,30	1,00	1,30
Otras Especies Forestales	-	0,50	0,80	1,30
TOTALES	12,1	94,40	9,00	115,5

FUENTE: Censo Agropecuario 2007

Empleo

Los índices de empleo son bajos en Palmilla, situación provocada por la temporalidad de la oferta laboral. En efecto, existe un importante número de personas inactivas laboralmente, con un 54% del total. El número de ocupados es de 3.763 y representa el 33,6% de la población comunal (INE; 2002).

Relacionado con el empleo y la actividad económica, y con la finalidad de comprender las características propias de cada Comuna y poner en concordancia las políticas de promoción de la actividad empresarial con la realidad comunal, es necesario conocer y ponderar la importancia relativa de la pequeña, mediana y microempresa y la cantidad de empleos que generan cada una.

Los principales rubros a tener en cuenta, y donde las comparaciones con el total nacional y regional tienen más relevancia, son comercio al por mayor y menor, transportes, construcción y actividades inmobiliarias, y las actividades relativas a los servicios; las cuales, están presentes a lo largo de todo el país. Sin embargo, también se debe tener presente los datos de las actividades que son más importantes para cada comuna en particular, más allá de las comparaciones nacionales.

Población Ocupada, Desocupada e Inactiva:

Del total de ocupados, destaca notoriamente la población masculina por sobre la femenina, con más de un 80% de representación, cifra que se condice nuevamente con la temporalidad del empleo. La fuerza laboral femenina es baja, aumentando en los estratos socioeconómicos más bajos. Existe también una fuerte tendencia a que los tramos de edad de entre 25 y 44 años hay más ocupados, con un 56,7% de los puestos de trabajo (INE; 2002). Si comparamos la desocupación en términos de población urbana y rural, un 78,8% de los desocupados son del sector rural y un 21,2% del sector urbano, lo que reafirma a la agricultura como actividad predominante, ya que las personas se desempeñan como temporeros en explotaciones agrícolas, lo que implica que pasan gran parte del año sin trabajo (INE;2002).

La Población ocupada a aumentado en los años que se cuenta con información, sin embargo el número de desocupados también tiene una tendencia a la alza (Ver Cuadro).

CUADRO 146. Población Ocupada, Desocupada e Inactiva de la Comuna, Región y País.

Territorio	Ocupados			Desocupados			Inactivos		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Comuna de Palmilla		4.276	4.757		266	330		4.360	4.453
Región OHiggins	310.803	335.516	351.084	26.703	22.367	28.562	272.691	295.289	312.371
País	5.994.561	6.577.961	6.636.881	643.977	519.357	755.252	4.995.468	5.288.126	5.871.272

FUENTE: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Población Desocupada: Personas de 15 años y más que, durante la semana anterior a la realización de la encuesta, se encontraban sin empleo, y que, en las últimas cuatro semanas anteriores a la realización de la encuesta, hicieron esfuerzos concretos para conseguir empleo."

Población Inactiva: Personas de 15 años y más que durante el período de referencia de la encuesta no se encontraban ocupadas ni desocupadas (estudiantes, jubilados, otra situación), esto es, no integran la población económicamente activa."

Población Ocupada: Personas de 15 años y más que durante la semana anterior a la realización de la encuesta trabajaron a lo menos una hora: por un sueldo o salario, de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los familiares no remunerados), como aprendices o realizando una práctica; y personas con empleo pero que, durante el período de referencia, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo por licencia, huelga, enfermedad, vacaciones u otra razón."

Tasas de Ocupación, Desocupación y Participación:

Las tasas de desocupación a nivel nacional son uno de los indicadores más relevantes a la hora de establecer comparaciones regionales o comunales. Ellas, reflejan en gran medida la situación económica de la Comuna en relación a la Región y al conjunto del país. Como dato de referencia, cabe mencionar que la tasa de desempleo nacional ha ido reduciéndose desde 2009, y en la actualidad se sitúa en torno al 6-7%.

En cuanto a las tasas de desocupación de los últimos años, podemos señalar que estas son inferiores a las de la Región y el País.

CUADRO 147. Tasas de Ocupación, Desocupación y Participación de la Comuna, Región y País.

Territorio	Tasa de Ocupación			Tasa de Desocupación			Tasa de Participación		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Comuna de Palmilla		48,03	49,86		5,86	6,49		51,02	53,32
Región OHiggins	50,93	51,37	50,73	7,91	6,25	7,52	55,31	54,79	54,86
País	51,53	53,11	50,04	9,70	7,32	10,22	57,06	57,30	55,73

FUENTE: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Tasa de desocupación: Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa de 15 años o más.

Tasa de ocupación: Personas de 15 años y más que durante la semana anterior a la realización de la encuesta trabajaron a lo menos una hora: por un sueldo o salario, de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los familiares no remunerados), como aprendices o realizando una práctica; y personas con empleo pero que, durante el período de referencia, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo por licencia, huelga, enfermedad, vacaciones u otra razón."

Tasa de Participación: Porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) respecto a la población total de 15 años o más.

Trabajadores Por Empresa:

En el siguiente Cuadro se establece claramente que la mayor fuerza laboral se encuentra concentrada en la pequeña empresa, seguido por la mediana empresa. En cuanto a las Grandes empresa solamente existe información de una en la comuna, de la cual no existe información que utilice mano de obra de la comuna.

CUADRO 148. Número de trabajadores según tamaño de la empresa de la Comuna, Región y País.

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
Grande	0	0	0	67.404	92.438	98.618	2.889.169	3.529.598	3.613.373
Mediana	1.371	1.485	1.037	70.030	72.300	69.254	1.155.443	1.292.662	1.278.636
Micro	704	582	278	38.349	37.130	36.102	531.624	558.910	570.382
Pequeña	1.651	1.706	1.735	109.503	112.154	107.630	1.474.640	1.555.832	1.584.684
Total	3.726	3.773	3.050	285.286	314.022	311.604	6.050.876	6.937.002	7.047.075

FUENTE: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Trabajadores Por Actividad:

De los 11.200 habitantes, 7.367 corresponden a la fuerza laboral de la comuna, es decir a la Población Económicamente Activa (de 15 a 64 años). De este total, el 42,8% al momento del catastro se declara trabajando por algún ingreso y un no menor 36,3% se desempeña realizando quehaceres del hogar.

La mayor oferta laboral se produce en la temporada estival a raíz del considerable aumento de la demanda de mano de obra para la agroindustria (packing y parronales), mientras que la desocupación se acentúa en la temporada invernal. En efecto, en el cuadro siguiente se aprecia que del total de ocupados, el mayor porcentaje depende de la actividad económica primaria, en la que sobresale la actividad agrícola con 1.848 casos.

Es importante mencionar el alto porcentaje que obtiene el desarrollo de la actividad económica terciaria en la población de Palmilla. Según los antecedentes del Censo 2002, los servicios terciarios se orientan principalmente al comercio al por menor, del rubro almacenes de abarrotes y relacionados.

CUADRO 149. Porcentaje de Ocupación según actividad económica.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CASOS	% OCUPADOS	% P.E.A.
Primaria	1869	49,67	25,37
Secundaria	592	15,73	8,03
Terciaria	1302	34,60	17,67
TOTAL	3763	100,00	51,07

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas, CENSO 2002

El empleo en la comuna se relaciona principalmente con la actividad agrícola, el que está marcado por una fuerte estacionalidad. La especialización de la productividad agrícola en el área vitivinícola ha desencadenado en una demanda de mano de obra especialista en el rubro. Al mismo tiempo, esta especialización es deficiente, la oferta de mano de obra es no calificada incidiendo en un menor salario. Junto a esto, la introducción de nuevas tecnologías en la producción vinífera ha disminuido la demanda de trabajadores, generando cada vez menos plazas de trabajo. De esta manera los niveles de empleo se vuelven variables a lo largo del año, con aumento de empleo en la temporada Octubre-Marzo, y su consecuente disminución en el resto del año.

CUADRO 150. Número de trabajadores por rama de actividad de la Comuna, Región y País.

Origen	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.904	3.327	2.496	134.471	140.812	130.103	751.280	797.203	723.829
Industrias manufactureras no metálicas	17	13	16	21.467	24.441	23.296	542.998	595.103	581.357
Industrias manufactureras metálicas	2	5	2	5.858	7.095	6.860	214.087	249.442	255.733
Suministro de electricidad, gas y agua	13	19	20	413	763	819	27.798	31.668	34.610
Construcción	331	209	83	23.301	24.697	24.267	1.018.769	1.155.742	1.099.563
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	151	195	58	30.306	39.870	40.118	974.981	1.134.332	1.155.785
Hoteles y restaurantes	0	1	0	4.352	7.577	7.856	225.210	274.885	288.891
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	27	38	40	13.712	13.252	15.043	392.803	473.912	495.613
Intermediación financiera	4	3	269	1.924	2.789	4.034	198.453	237.885	238.612
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5	1	3	23.217	23.054	29.113	862.223	1.043.076	1.152.174
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	269	296	300	7.254	7.254	8.958	310.100	310.100	387.477
Enseñanza	0	0	0	11.587	12.640	13.333	335.260	378.259	415.977
Servicios sociales y de salud	0	0	0	5.689	6.577	7.086	174.542	199.477	214.074
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	0	10	21	9.707	11.139	11.101	310.964	338.233	360.543
Consejo de administración de edificios	0	0	0	0	0	0	2.243	4.147	5.501
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	647	578	1.662
Total	3.738	4.149	3.370	295.969	324.954	324.286	6.459.993	7.367.870	7.540.803

FUENTE: Servicio de Impuestos Internos (SII)

En el siguiente Cuadro se puede observar el número de puestos laborales permanentes del sector Silvoagropecuario para la comuna, donde se puede destacar que está concentrado básicamente en la población masculina para la comuna.

CUADRO 151. Empleos permanentes en sector Silvoagropecuario de la Comuna, Región y País.

Empleo Permanente	Comuna	Región	País
Hombres	935	22.552	168.262
Mujeres	62	3.591	19.894
TOTAL	997	26.143	188.156

FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 2007.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

Esta oficina se encuentra bajo la dependencia del Departamento Social de la Municipal y de acuerdo a la información entregada por el encargado, actualmente existen unos 561 inscritos, donde 296 son mujeres y 264 son hombres (Octubre de 2012).

Grado de Escolaridad:

Dentro de lo que es el grado de escolaridad, un alto porcentaje de inscritos tiene educación básica y enseñanza media; y existe una persona que no cuenta con información.

CUADRO 152. Grado de Escolaridad de Inscritos en OMIL

Escolaridad	Básica	Media	Sin Estudio	Técnico Medio/Colegi o Técnico	Técnico Profesional Superior	Universitario	TOTAL
Nº Personas	217	244	2	47	31	20	560

FUENTE: OMIL, 2012.

Jefes Hogar:

De acuerdo a información entregada por la OMIL 293 casos son jefes de hogar, mientras que 268 casos no poseen esta condición o es indefinido.

Grupos Etarios:

En cuanto a las edades de los inscritos en la OMIL, el mayor porcentaje se encuentra concentrado en los tramos 25 a 34 y 35 a 49, no existiendo una diferencia muy significativa entre ambos.

CUADRO 153. Edades de Personas Registradas en OMIL.

Comuna	15 a 17	18 a 24	25 a 34	35 a 49	50 a 59	Mas de 60	Sin rango	TOTAL
Palmilla	0	89	187	183	77	21	1	558

FUENTE: OMIL, 2012.

VII. POTENCIALIDADES Y LIMITANTES AL DESARROLLO

7.1. Del Medio Físico

Potencialidades:

- Extenso valle intramontano, con cerros, quebradas, vertientes naturales, remanentes de vegetación nativa.
- Condición mesopotámica de la comuna, con presencia de numerosos cursos de agua.
- Condiciones ambientales que favorecen el desarrollo de actividades productivas agrícolas diversas: relieve, suelos, agua.
- Red de innumerables canales de regadío que facilita y asegura la producción agrícola de cultivos y frutales de mayor rentabilidad al aumentar su producción.
- Relieve de colinajes bajos que favorece la accesibilidad, actuando como corredor hacia la costa y al valle central, permitiendo las comunicaciones con las comunas vecinas.
- Potencial desarrollo de la condición de comuna corredor hacia el borde costero.

Limitantes:

- Pérdida de suelo agrícola (Erosión) por prácticas agrícolas inadecuadas.
- Pérdida creciente de suelos con mayor potencial productivo, debido al alto dinamismo de las actividades productivas y el consecuente crecimiento de las áreas urbanas.
- Exposición a ocasionales situaciones de sequía con efectos en sectores carentes del vital elemento.
- Contaminación del río Tinguiririca y Canales de Regadío por evacuación de aguas servidas de viviendas colindantes a estos causes.
- Potencial exposición de los cursos de agua a contaminación desde los cursos superiores.
- Deterioro del ambiente natural por aumento de actividades productivas sin un adecuado manejo del medio y sus recursos.
- Desborde e inundación causada en época de invierno por el cause del Río Tinguiririca afectando suelos agrícolas y centros poblados.

7.2. De las Actividades Económicas

Potencialidades:

- Amplia y variada presencia de la agroindustria.
- La presencia y fortalecimiento de la producción vitivinícola.
- Existencia de Vinos Terroir de gran calidad.
- Alta empleabilidad, existencia de empleo en la comuna.
- Existencia de financiamiento para iniciativas relacionadas con las Buenas Prácticas Agrícolas.

Limitantes:

- Carencia de plan de manejo de extracción de árido en el río Tinguiririca, provoca desbordes de sus cauces en diversos sectores de la comuna: La Calera, San José del Carmen y Palmilla.
- La cercanía de la ciudad de Santa Cruz que impide el desarrollo y diversidad del comercio comunal.
- Déficit hídrico el que impide aumentar la superficie agrícola de pequeños agricultores y asegurar la producción y calidad de nuestros productos agrícolas.
- Bajo nivel de eficiencia en la distribución y utilización de los Recursos Hídricos en las actividades económicas asociadas al sector Silvoagropecuario.
- Mejorar la calificación del Capital Humano relacionado y asociado a las principales actividades productivas de la comuna.
- Inexistencia de lugares seguros de almacenamiento, tratamiento o disposición final de Residuos Industriales Sólidos (RIS), se suma la falta de transportistas autorizados.
- Falta de asociatividad de pequeños agricultores para la comercialización y disminución de los costos de producción.

7.3. De las Actividades Turísticas

Potencialidades:

- Existencia de un Museo, lugares naturales, atractivos arquitectónicos tradicionales, Fiestas Tradicionales y Ceremoniales como encantos turísticos de la comuna.
- Presencia de la declaración de zona típica en el sector de San José del Carmen.
- Existencia de dos Monumentos Nacionales: Estación de Colchagua y el Conjunto Habitacional, Ex Hacienda del Huique.
- Existencia de artesanía de buena calidad y excelencia.
- La existencia de la Ruta del Vino y Tren del Vino, como promotores del turismo en el Valle y la comuna.
- Futura implementación del corredor Bioceánico potenciaría el paso del turismo por el Valle.

- Presencia de infraestructura turística para el desarrollo del enoturismo comunal.
- Reconocimiento internacional del Valle de Colchagua como uno de los destinos turísticos más importantes del país.
- Presencia del Río Tinguiririca con antiguas características de balneario.
- Futura construcción del Centro de Interpretación del Vino en el sector de Colchagua.

Limitantes:

- Falta de infraestructura, hotel, restaurantes y servicios financieros, para recibir a futuros turistas.
- Inadecuada infraestructura sanitaria en sectores con fuerte potencial turístico.
- Inexistencia de control y fiscalización en la eliminación de basuras en bordes del Río.

7.4 De la Infraestructura de Servicios

Potencialidades:

- Construcción del Camino de la Fruta hacia el puerto de San Antonio, atravesando la comuna en las cercanías del Huique en dirección a Las Cabras. Contribuye al flujo vehicular a lo largo de la comuna demandando servicios de hospedaje, gastronomía, venta de combustible y mantención de vehículos entre otros.
- Construcción de la doble vía San Fernando a Santa Cruz y presencia de la Ruta 90 en la comuna, que aumenta el flujo vehicular hacia el balneario de Pichilemu.
- Creación de **Unidades de Desarrollo Estratégico 4** (UDE 4), que están conformadas de acuerdo a características geográficas, económico productivas, de población, etc, conformadas en la Estrategia Regional de Desarrollo 2011-2020. La cual establecerá una proyección conjunta para el desarrollo del territorio para las comunas que lo conforman (Lolos, Pumanque, Peralillo, Palmilla, Nancagua, Chépica y Santa Cruz).
- Existencia de Infraestructura y Equipamiento Público diverso (Postas, Escuelas, Biblioteca, Sedes Comunitarias, etc).

Limitantes:

- La falta de alcantarillado en San José del Carmen, hace que además de los problemas de salud que esto implica, exista contaminación permanente al río Tinguiririca por la descarga directa de aguas servidas domiciliarias a sus causas.
- Falta de infraestructura, colegios técnico profesionales, institutos técnicos profesionales, hospital, tiendas de ropa y zapatería, restaurante, servicios financieros, farmacias, creando una fuerte dependencia e interrelación con Santa Cruz.
- Falta de caminos, ciclovías, calles pavimentadas y veredas en toda la comuna.

- El sistema de transporte que une a la comuna con Santa Cruz y otros centros poblados es deficiente respecto a su cantidad. Igual situación se produce con el transporte al interior de la comuna.

7.5 Del Medio Socioeconómico

Potencialidades:

- Durante el periodo 2002-2012 la comuna experimentó una variación intercensal (2002 al 2012) del 10,5% que de mantenerse en el futuro puede indicar una nueva fuerza productiva en la comuna y localidades aledañas.
- La “Estrategia Regional de Desarrollo 2011-2020” presentada por el gobierno y que contempla el estudio para la viabilidad del Corredor Bioceánico a través del “Paso Las Leñas”.
- Instrumentos de planificación urbano-territorial como el Plan Regulador, iniciativas de Infraestructura Vial, Servicios Básicos (Alcantarillado), etc.
- Existencia de un medioambiente relativamente limpio y natural que le da un encanto al paisaje rural.
- Habitantes Solidarios enfrentas sus problemáticas en forma conjunta.
- Existencia de identidad local, fuerte apego a las tradiciones huasas y campesinas.
- Existencia del Comité Ambiental Comunal y del Comité Municipal Medioambiental.

Limitantes:

- Existencia de familias que viven de allegados por falta de vivienda.
- Situación excéntrica de la capital comunal dificulta relaciones y comunicaciones con sectores rurales.
- Carencia de imagen urbana de la capital comunal.
- Cercanía con Santa Cruz, gran centro de servicios para todo el valle, va en desmedro de Palmilla y su crecimiento.
- Carencia de una enseñanza técnico-profesional y mejoramiento del sistema educacional, con el objeto de satisfacer la demanda de niños y jóvenes; y la proyección de futuros profesionales en la comuna.
- Incapacidad para generar una estructura económica orientada a absorber a la nueva fuente laboral representada por los jóvenes de la comuna.
- Falta de asesoramiento técnico al pequeño agricultor; la presencia de empresas vitivinícolas con alta tecnificación ha dejado fuera del mercado a pequeños productores.
- Bajo nivel de acceso a las MIPYMES a información relevante y actualizada a sus procesos productivos, en especial del sector agrícola.
- Marcada Estacionalidad del Empleo, debido al predominio del sector agrícola y sus características.

VIII. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DIMENSIONES DE DESARROLLO

Este trabajo de Actualización se fundamenta en las definiciones establecidas en el Mejoramiento del Plan de Desarrollo Comunal ya señalado y en los procesos de participación ciudadana del PLADECO vigente. Asume como propio el proceso de participación de la comunidad en su construcción, rescatando los aportes metodológicos allí contenidos, definidos como de Participación Ciudadana y Planificación Estratégica y en esencia, recoge, aunque reorganiza sustancialmente, la Matriz de Programas, Proyectos, Estudios en él expuestos.

El objetivo central del Plan de Desarrollo Comunal de Palmilla, es ser el instrumento de planificación y herramienta de negociación que contenga las inquietudes de la población, en la búsqueda de soluciones tendientes al logro de un equilibrio e igualdad de oportunidades de desarrollo y bienestar integral de las condiciones de vida de los habitantes de la comuna.

Este objetivo central, está definido como el gran marco en el cual se delimitarán las acciones municipales en los próximos cuatro años y debe ser la guía de las decisiones que el municipio adopte en el futuro. La estructuración de las líneas generales se realizó a partir de una participación de la comunidad y las instituciones que la componen. Definiendo de la siguiente manera esta participación:

“Es en este sentido que el Plan de Desarrollo Comunal de Palmilla fue elaborado a partir de reuniones y talleres con diversas Organizaciones Comunitarias, incluyendo información proporcionada por los Jefes de Departamentos e información actualizada y proporcionada del PLADECO 2008- 2012. Todo lo anterior, con el fin de recoger las más variadas opiniones e información disponible en la comuna, para de ésta forma obtener un documento con visiones que representen de forma integral las expectativas de la comunidad”.

Uno de los resultados de este proceso participativo de planificación es la *Visión Comunal*, que se traduce en una frase elaborada a partir de los anhelos y sueños para Palmilla (extraído del PLADECO 2008-2012):

“Queremos que Palmilla sea una comuna limpia y ordenada, libre de contaminación con áreas verdes y de esparcimiento, con buenos caminos, con oportunidades para los jóvenes, con acceso a la cultura, con mejor educación y buena salud con el fin de mejorar nuestra calidad de vida”.

Entonces la MISION Municipal será:

“El Municipio hará lo posible por mantener una comuna limpia y con espacios que promuevan el esparcimiento y un mejor acceso a la salud y educación de manera que los habitantes (niños, jóvenes, hombres, mujeres y Adulto Mayor) tengan un espacio para sus diferentes actividades y necesidades”

Las iniciativas se organizan desde la Perspectiva del Desarrollo Territorial, que se fundamenta más adelante. Este enfoque se construye a partir de cuatro Dimensiones de trabajo de la realidad, estas son: la Económica, la Político Institucional, Ambiental Territorial y Sociocultural.

Para cada una de estas cuatro Dimensiones se conforman Líneas Estratégicas de trabajo y desde estas se organizan iniciativas de acuerdo a su condición de implementación, sean estos Planes, Programas, Estudios y Proyectos.

La definición de estas iniciativas, están pensadas además, desde el punto de vista de la viabilidad en su implementación. Esta determinación involucra de manera central a quienes son responsables de implementar aquellas decisiones concordadas para el período 2013-2016. En primer lugar a las autoridades Municipales lideradas por el Alcalde, el Concejo Municipal y los funcionarios municipales, en el entendido que para ellas esta es una herramienta de planificación y por lo tanto, una responsabilidad de primer orden en su trabajo.

Además, involucra a la Comunidad organizada de Palmilla, para los cuales este es y debe ser un instrumento que ayude a democratizar su relación con las decisiones y el poder local, regional y nacional. En esta Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, está la voluntad de la comunidad que se expresa no solo a través del voto, sino también, en la preocupación constante que manifiesta por el desarrollo comunal, el desarrollo colectivo y por la aspiración de vivir en una comuna y en un territorio con mayor justicia y equidad.

8.1. Antecedentes

La Planificación Comunal, La Municipalidad y la Legislación Vigente (extractos destacados):

“El Estado de Chile es unitario, su territorio se divide en regiones. Su administración será funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada en su caso, en conformidad con la ley”.

Enseguida, esta misma carta fundamental, dispone que *“para los efectos de la administración local, las provincias se dividirán en comunas”* y que *“las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna”*.

Su acción debe enmarcarse dentro del marco jurídico que regula a estas corporaciones. Asimismo, cabe destacar que la autonomía que la Constitución le entrega a estas entidades no debe interpretarse en el sentido de que estarían investidas de alguna especie de soberanía particular -muy por el contrario- dado que la administración del Estado en Chile constituye un todo armónico, es principio y exigencia que las municipalidades actúen coordinadamente, en unidad de acción y excluyendo cualquier duplicidad con otros órganos de aquella administración.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señala en el TÍTULO I:

Artículo 1º.- La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad. Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.

a) *Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;*

b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes;

c) La promoción del desarrollo comunitario;

d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;

e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo, y

f) El aseo y ornato de la comuna.

Para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán las siguientes atribuciones esenciales:

a) ***Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento;***

Artículo 6º.- La gestión municipal contará, a lo menos, con los siguientes instrumentos:

- a) El plan comunal de desarrollo y sus programas;
- b) El plan regulador comunal, y
- c) El presupuesto municipal anual.

Artículo 7º.- El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito.

Artículo 65.- El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:

- a) Aprobar el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal, y sus modificaciones, como asimismo los presupuestos de salud y educación, los programas de inversión correspondientes y las políticas de recursos humanos, de prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones;

Artículo 67.- El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- b) ***Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;***

8.2. Fundamentos para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (2013-2016).

Ante la necesidad de mejorar las propuestas de desarrollo para la comuna de Palmilla, es importante establecer consideraciones de tipo teórica que sustente las nuevas propuestas y a la vez, establecer el contexto en el cual esta tarea se desarrolla.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es el principal instrumento de planificación y gestión con que cuentan los municipios en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes y dar sustentabilidad a su territorio.

Esta definición responde a la naturaleza del servicio público del cual forma parte el gobierno local municipal, es decir, responder a las demandas y requerimientos sociales de la comunidad que representa. Para esto se deben desplegar las capacidades de la institucionalidad existente en la comuna y fuera de ella y además, articular con la comunidad las soluciones y propuestas para favorecer un óptimo uso de los recursos siempre escaso.

La forma que debe adquirir este esfuerzo institucional hoy, es responder a un proceso de planificación previo, acordado y organizado de manera que las respuestas sean oportunas y efectivas.

No obstante lo anterior, la puesta en práctica de un Plan de Desarrollo Comunal involucra una serie de problemas que pueden afectar su posterior aplicación. Por ejemplo, el propio funcionamiento del aparato público que no siempre responde a los requerimientos técnicos consensuados socialmente, y se tiende más bien, a la gestión directa entre autoridades desplazando de esta manera, la argumentación técnica y social.

De igual manera, los presupuestos municipales no siempre reflejan lo planificado en un PLADECO, perdiendo de esta manera, autonomía en la Gestión Local, aumentando la dependencia de Gobierno Central y Regional.

Lo anterior se puede explicar además, por la concepción teórica del Plan, es decir, propuestas que se quedan en un enfoque voluntarista, centrada en la evaluación de carencias descriptivas sólo de las acciones y actuaciones del sector público, convirtiéndose así en un diagnóstico más que en una herramienta para la acción.

La dinámica social actual exige a los municipios que cuenten con herramientas de planificación moderna y efectiva, flexible y representativa de la realidad social, económica y cultural que la sustenta. El PLADECO no es sólo un plan de gastos o de

inversión sino que también y por sobre todo, es un Plan de Gestión, un derrotero y guía de tránsito con etapas, rutas alternativas y vías directas para promover nuevos escenarios locales permitiendo además, una inserción con la Región, el País y el Mundo.

8.2.1. Enfoque del Desarrollo Territorial

“El Desarrollo Territorial se entiende como un proceso de transformación económico-productivo, sociocultural e institucional en un espacio determinado, cuyo fin es la reducción de la pobreza, incrementando las posibilidades de desarrollo. La transformación económico-productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo social y cultural promueve los rasgos de identidad local que la sustentan y la transformación institucional tiene el propósito de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, profundizando la participación en el proceso, generando más democracia local”.

Los elementos y supuestos que constituyen esta definición son los siguientes:

- El Desarrollo Local Hoy

Durante largo tiempo, promover el desarrollo local, como estrategia de trabajo, se entendía como favorecer y apoyar distintas iniciativas locales de desarrollo: la suma de estas iniciativas (generalmente cada una de manera aislada), generaría por sí misma un cambio en el entorno y una nueva dinámica de desarrollo. Sin embargo, este planteamiento inicial con relación al desarrollo local no daba respuesta satisfactoria a diversas cuestiones esenciales tales como la sustentabilidad en el tiempo y la articulación de los elementos, entendiendo a la realidad como un sistema integrado.

- El Desarrollo Local: La integración del enfoque territorial. Su aporte consiste en:

- No compete sólo a la acción municipal. Incluye entre otros al sistema productivo local, que no necesariamente coincide con los límites comunales. Es la integración de lo público y lo privado.
- No sólo es endógeno. Debe aprovechar dinamismos exógenos. Es un enfoque territorial de abajo-arriba, pero debe buscar intervenciones de los otros niveles que faciliten el logro de la estrategia local.

- No se limita al desarrollo económico local. Considera aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano, en el ámbito territorial respectivo.

-Valora e impulsa las dinámicas del desarrollo local

Esto significa que promueve procesos de acumulación de capacidades en las dimensiones propias de un territorio, en tanto dimensiones que interactúan de forma permanente como partes de un sistema; estas dimensiones son:

- Económico-productivas
- Sociales y Culturales
- Sustentabilidad-Ambiental
- Político-Administrativas a nivel local

La identificación de estas dimensiones permite planificar, tomar decisiones, construir objetivo de desarrollo, resolver carencias, innovar, participar y crecer con identidad. Significa además, generar y promover una acumulación de capacidades locales, expresadas como resistencia, regulación, potenciación o generación del beneficio propio, sobre aquellas dinámicas exógenas (macrosociales y fuera del Territorio), dominantes o no, que inevitablemente son componentes e influyen la ocurrencia de distintos fenómenos o procesos positivos o negativos en el espacio local.

-El territorio: nuestro espacio de actuación

Los siguientes son temas decisivos para generar procesos de desarrollo en el territorio local:

- Introducción de innovaciones en los sistemas productivos locales.
- Programas adecuados de formación de recursos humanos según las necesidades del contexto territorial identificado. Incorporación del concepto de sustentabilidad ambiental.

-El enfoque del desarrollo territorial local

- Se trata de un enfoque que toma como unidad de actuación principal, el territorio de una determinada comunidad.
- Basado en la movilización y participación de los actores territoriales, públicos y privados, como protagonistas principales de las iniciativas y estrategia de desarrollo local.
- Se refiere a actores y territorios reales, y no sólo a tendencias generales

- Supone el abandono de actitudes pasivas (subvenciones, ayudas externas) pues se basa en el esfuerzo y decisión propia, para establecer y concertar localmente la estrategia de desarrollo a seguir.

-Ventajas del desarrollo territorial local

- Asegurar mejores condiciones de vida a la población local.
- Se centra fundamentalmente en la mejor utilización de los recursos locales, para promover empresas y empleos locales.
- Construir una oferta territorial de servicios de apoyo a la actividad productiva local (rural-urbana). Utilizar las nuevas tecnologías de información y la reorganización de los procesos productivos locales. Relacionando el Mercado interno con el externo.
- Promover el desafío de construcción de comunidades humanas más respetuosas del medio ambiente y más solidarias.
- Favorecer la mayor identidad cultural, siendo así más propietarias de su destino.
- Aportar al fortalecimiento del tejido social.
- Proponer estrategia para enfrentar la pobreza y por lo tanto, una mejor acción pública (municipio).

-Rol de las autoridades locales en el desarrollo territorial

- Incorporar la capacitación, atendiendo su nuevo rol como animadores y promotores del desarrollo, para generar los necesarios entornos territoriales innovadores, superando su tradicional actuación asistencial.
- Generar una visión común de desarrollo concertada con los diferentes actores locales; el ordenamiento territorial y la planificación urbano-rural, la defensa y promoción del patrimonio histórico-cultural y la valorización del medio ambiente como un activo de desarrollo del territorio.

-Un proceso participativo

- El proceso de planificación para el desarrollo territorial debe ser participativo, esto es, llevado a cabo por los actores locales, que son quienes deben tomar las decisiones fundamentales.
- Los equipos técnicos deben ser los facilitadores y orientadores del proceso, sea con información o con talleres participativos.
- En la gestión de la estrategia de desarrollo del territorio local, es necesario asegurar la participación de los agentes interesados y afectados por los proyectos y programas. Para ello es necesario mantener viva la movilización y participación de los actores locales, impulsando y consolidando alianzas, acuerdos y redes de cooperación entre actores territoriales.

8.3. Las Dimensiones del Desarrollo: Este modelo de desarrollo se da en las siguientes dimensiones:

Económica-productiva, ayuda al emprendimiento del empresariado local, creación de nueva estructura económica local y redes de trabajo.

Ambiental-sustentable, guarda relación con la sustentabilidad ambiental del territorio puesto en competitividad con otros del sistema regional, nacional y mundial. Consolida unidades territoriales o Polos de Desarrollo.

Social-cultural, son los valores que sirven de base para el desarrollo. Dotan de identidad al proceso y en él radica la valoración del desarrollo generado.

Política administrativa, promueve un entorno innovador. Articula y genera condiciones para la participación y la creación de alianzas.

La base de definición de desarrollo es el Territorio, concepto que abarca mucho más que la noción de un espacio geográfico, delimitado y homogéneo. Son justamente las circunstancias locales, sociales, culturales, económicas, organizacionales, institucionales y la estructura económica y laboral, las que dan origen en un determinado modelo o estilo de generar el desarrollo en el territorio. El desarrollo territorial conduce a desencadenar conductas de aprovechamiento óptimo de las potencialidades endógenas y exógenas de cada territorio y se constituye en un único Sistema Integrado.

El Mejoramiento del Plan de Desarrollo Comunal, definió metodológicamente la Construcción de Lineamientos estratégicos por Dimensión Territorial. Un Lineamiento corresponde al conjunto de ideas y proposiciones que expresan como se pretende lograr una situación deseada. Estos definen las orientaciones para establecer las inversiones futuras que se implementarán por parte de los actores público y privados a objeto de cumplir las metas trazadas en coherencia con las posibilidades y restricciones que presenta la realidad comunal.

Como conjunto, permite combinar y destinar esfuerzos dirigidos a cubrir la problemática planteada en las **dimensiones Económico-productivas, Social-cultural, Ambiental sustentable y Político-institucional**. En cada uno de estos tiene su particular relevancia en función a su aporte a la materialización de las metas o vocación de desarrollo comunal y por ende en la capacidad de constituirse en un elemento que permita priorizar en su interior. Esta actualización hace propios los lineamientos y los incorpora en relación con la orientación global de desarrollo, materializados en las diferentes líneas estratégicas e iniciativas que definen la Matriz de Gestión Plurianual de Inversiones.

IX. MATRIZ DE GESTION PLURIANUAL DE INVERSIONES

DIMENSION ECONOMICA							
ORIENTACION GLOBAL: DESARROLLO TURISMO COMUNAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Articulación y Asociatividad de Actores Locales	Capacitación en Informadores Turísticos	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FOMENTO
	Creación de Organización de habitantes de la Zona Típica	Programa	XXX	XXX			OF. FOMENTO
Infraestructura Turística	Mejoramiento y Reposición Estación de Colchagua	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción de Módulos Comidas Típicas y Artesanías Locales	Estudio	XXX	XXX			F. PRODUCTIVO
	Const. de Módulos de Venta Artesanía y Productos Típicos, Lihueimo-R. de Palmilla	Estudio	XXX	XXX			F. PRODUCTIVO
Oferta Turística Comunal	Identificar Circuitos Turísticos Comunes	Programa	XXX	XXX			OF. FOMENTO
	Crar Afiche de Oferta Turística Comunal	Programa		XXX			OF. FOMENTO
	Potenciar Celebración de Fiestas Patrias en Palmilla Centro	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO
	Catastro de Viñas y Hoteles comunales	Plan	XXX				OF. FOMENTO
	Creación de Página Web con Destinos Turísticos comunales	Programa		XXX	XXX		OF. FOMENTO
	Creación de Página Web Celebración de Fiestas Patrias	Programa	XXX				OF. FOMENTO
	Creación de Fiesta de la Vendimia	Proyecto	XXX	XXX			DIDECO, RRPP, FNZAS.
Gestión Municipal del Territorio	Elaboración de Plan de Desarrollo Turístico Comunal	Programa		XXX			OF. FOMENTO

DIMENSION ECONOMICA							
ORIENTACION GLOBAL: INICIATIVAS PRODUCTIVAS							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Comercialización	Potenciar Feria de Comercialización Productores Artesanales y locales.	Programa	XXX	XXX			OF. FOMENTO
	Crear y Potenciar Ferias de Comercialización	Programa		XXX	XXX		OF. FOMENTO
	Mejorar Canales de Comercialización productos Agrícolas	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FOMENTO
	Programa de Capacitación a MIPYMES	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FOMENTO
	Capacitación en Adm. Financiera Agrícola y Familiar	Capacitación	XXX				O. FOMENTO
Infraestructura Productiva	Programa de Difusión y Capacitación en Practicas de Riego Tecnificado	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FOMENTO, PRODESAL
	Construcción de Casa del Agricultor Rural	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Implementación de Estación Meteorológica Automática	Proyecto		XXX	XXX		OF. FOMENTO
	Indentificación y Catastro de Principales Cultivos y Frutales Por Localidad	Programa	XXX	XXX			OF. FOMENTO
	Capacitación en Subsidio de Riego y Ley de Riego	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FOMENTO, PRODESAL
	Construcción en Revestimiento de Canales Varios Sectores	Proyecto	XXX	XXX	XXX	XXX	O. FOMENTO
	Capacitación en Cultivos Bajo Invernadero	Capacitación	XXX	XXX			O. FOMENTO
Nuevos Negocios	Identificar Productos innoven Agricultura Comunal	Plan		XXX	XXX		OF. FOMENTO, PRODESAL
	Programa de Visitas y Días de Campo en Transferencia Tecnológica a Pequeños Agricultores	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FOMENTO, PRODESAL
Gestión del Territorio	Estudio de Aptitudes de Suelos y Climas de Microáreas de la comuna	Programa			XXX	XXX	OF. FOMENTO

DIMENSION ECONOMICA							
ORIENTACION GLOBAL: FOMENTO ASOCIATIVIDAD ECONOMICA							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Desarrollo Organizacional	Realizar Catastro de Pequeños y Medianos Productores Agrícolas	Plan	XXX	XXX			OF. FOMENTO, PRODESAL
	Realizar Catastro de Pequeños y Medianos Empresarios	Plan		XXX	XXX		OF. FOMENTO
	Organizar a Pequeños y Medianos Productores Agrícolas	Plan			XXX	XXX	OF. FOMENTO, PRODESAL
	Organizar a Pequeños y Medianos Empresarios	Plan			XXX	XXX	OF. FOMENTO
	Crear Mesa Técnica de Trabajo Productores y Empresarios de la comuna	Programa	XXX	XXX			OF. FOMENTO

DIMENSION ECONOMICA							
ORIENTACION GLOBAL: UNIDAD MUNICIPAL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Fomento del Empleo	Programa de Capacitación en Artesanía o Productos Típicos Comunes	Programa		XXX	XXX		OF. FOMENTO
	Programa de Capacitación en Temas Varios	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FOMENTO
	Capacitación en Aplicación y Uso de Plaguicidas	Programa		XXX	XXX		O. FOMENTO
Gestión Municipal del Territorio	Programa de Difusión de Subsidios a MIPYMES	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FOMENTO
	Capacitación en Derechos Laborales	Capacitación	XXX	XXX	XXX	XXX	A. JURIDICO
	Crear Fondo Concursable O. Fomento Productivo	Programa			XXX	XXX	O. FOMENTO, FINANZAS
	Programa de Difusión de Subsidios a MYPIMES	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	O. FOMENTO
	Programa de Difusión Instrumentos del INDAP	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	O. FOMENTO

DIMENSION MEDIOAMBIENTE							
ORIENTACION GLOBAL: MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Arborización Comunal	Plan de Arborización Comunal	Plan		XXX			DIDECO, OF. FOMENTO
	Plan de Arborización Palmilla	Proyecto	XXX	XXX			DOM
	Construcción de Vivero Municipal	Proyecto	XXX	XXX			DOM
Mantenimiento y Recuperación Espacios Públicos	Mejoramiento de Parque Municipal, Milán Pupilla	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Mejoramiento Plaza Palmilla Centro	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Mejoramiento Area Verde Rinconada de Palmilla	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Construcción Area Verde Villa Crucero	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Mejoramiento Area Verde Villa Las Camelias	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Construcción Area Verde Pupilla - San Rafael	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Construcción Area Verde Santa Irene	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Mejoramiento Area Verde Santa Matilde	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Construcción Area Verde San José del Carmen (BNUP)	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Mejoramiento Plaza San Francisco	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Mejoramiento Area Verde Santa Ana	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Construcción de Areas Verdes, La Engorda	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Areas Verdes Villa Nelson Cabrera	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Mejoramiento Plaza la Calera (Plaza Activa, Juegos Infantiles)	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Playas Ecológicas y Puntos de Reciclaje, Lihueimo y R. de Palmilla	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC

DIMENSION MEDIOAMBIENTE							
ORIENTACION GLOBAL: PROTECCION Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Fiscalización Ambiental	Programa de Fiscalización de Limpieza y Contaminación de Canales de Regadío	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DOM
	Programa de Capacitación y Fiscalización para Quemas de Rastrojo, Aplicación de Agroquímicos	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DOM, PRODESAL
	Programa de Fiscalización en Extracción de Aridos Río Tinguiririca	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DOM
	Fiscalización Aplicación de Guano en Producciones Agrícolas	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DOM, PRODESAL
	Fiscalización y Control Sobre Basurales Clandetinos (Ordenanza Multa)	Programa	XXX	XXX			DOM, Finanzas
	Control de Moscas y Roedores (Detección de Puntos)	Estudio	XXX	XXX	XXX	XXX	DSM, DIDECO
	Programa de Fiscalización de Riles de Viña Santa Andrea y Matadero	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DOM
	Programa de Fiscalización de Fumigaciones Aereas	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	O. FOMENTO
Manejo Residuos Líquidos	Construcción Sistema de Alcantarillado Agua Santa	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción Sistema de Alcantarillado Los Olmos - Santa Ana - Talhuén	Proyecto	XXX	XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción Sistema de Alcantarillado Santa Irene - Santa Matilde (Conexión Agua Potable Santa Irene)	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción Sistema de Alcantarillado San Francisco	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción Sistema de Alcantarillado Las Garzas - Las Majadas - La Tricahuera	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción Sistema de Alcantarillado La Arboleda - Valle Hermoso	Proyecto	XXX	XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción Sistema de Alcantarillado San Rafael - Pupilla - La Engorda - Colchagua	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción Sistema de Alcantarillado La Calera y Callejón Lo Moscoso	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción Sistema de Alcantarillado y Agua Potable Cantarrana	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción Sistema de Alcantarillado Rinconada de Palmilla - Lihueimo	Proyecto	XXX	XXX	XXX		SECPLAC

	Diseño de Sistema Individual de Tratamiento de Aguas Servidas	Proyecto	XXX	XXX			EGIS
	Construcción de Sistema Alcantarillado Milán Pupilla, San José del Carmen, La Polvareda, Cañones y Crucero	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción de Alcantarillado de Nenquén y El Tambo	Proyecto	XXX	XXX	XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Alcantarillado Los Maquis	Proyecto		XXX	XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Revestimiento de Acequías y Desagües	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción Alcantarillado Sector de San Miguel	Proyecto	XXX	XXX	XXX		SECPLAC
Manejo Residuos Sólidos	Implementación de Contenedores para Separación de Basuras	Plan	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO
	Incentivar el Negocio del Reciclaje (Crear Centros de Reciclaje)	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO

DIMENSION MEDIOAMBIENTE							
ORIENTACION GLOBAL: PROTECCION Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Educación Ambiental Comunitaria	Programa de Difusión en Buenas Practicas Agrícolas	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	PRODESAL
	Capacitación a la comunidad en temas ambientales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO, CAM
	Difusión y Capacitación en temas de Compostaje	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	PRODESAL, CAM
	Difusión y Capacitación en implementación de lombricultura	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	PRODESAL
	Programa de Reciclaje Comunal	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO, CAM
	Programa de Capacitación Productos Orgánico	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FOMENTO, PRODESAL
	Difusión en Uso y Mantención de Chimeneas y Boscas; Quema de Basuras	Proyecto	XXX	XXX	XXX	XXX	RRPP
	Capacitación en Uso y Limpieza de Fosas y Pozos Negros	Capacitación	XXX	XXX	XXX	XXX	DOM
Educación Ambiental en Colegios	Incorporar temas ambientales en asignaturas de establecimientos educacionales	Programa	XXX	XXX			DAEM

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL: ACCESIBILIDAD Y MEJORAMIENTO VIAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Infraestructura y Equipamiento	Construcción de Ciclovía Lihueimo y Rinconada de Palmilla	Proyecto	XXX	XXX			DI DECO
	Construcción de Veredas Sector de Cañones, Milán Pupilla, San José, La Polvareda	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Programa de Señalética Vial en San José del Carmen y Palmilla	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Programa de Asignación de Nombres de Calles San José del Carmen	Programa	XXX	XXX			DOM
	Construcción de Veredas Varios Sectores	Proyecto	XXX	XXX	XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Lomos de Toro Caminos y Calles Comunes	Estudio	XXX	XXX			SECPLAC, OBRAS
	Construcción de Veredas San Rafael	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Veredas, Colchagua	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Ciclovía Varios Sectores	Proyecto		XXX	XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Veredas Villa Nelson Cabrera	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Veredas Nenquén	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Construcción y Reposición de Garitas Varios Sectores	Proyecto	XXX	XXX	XXX	XXX	SECPLAC
	Reposición de Garita Sector de Nenquén	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Mejoramiento Camino El Tambo	Proyecto		XXX			DOM
	Mejoramiento Camino Santa Matilde y Reposición de Puentes (2)	Proyecto		XXX	XXX		DOM
	Mejoramiento Camino Santa Ana	Proyecto	XXX	XXX			DOM
	Reposición de Veredas Cantarrana	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Reposición de Garita Sector de Cantarrana (Ex Escuela)	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Construcción de Ciclovía Palmilla	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Reparación de Veredas Palmilla Centro	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC, DOM
	Programa de Mejoramiento de Pasos Petonales Comunal	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DOM
	Mejoramiento de caminos El Bordo, Los Patos, La Mina y la Bomba de Santa Irene (Incluye Puentes)	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC, DOM
	Construcción de Camino (Asfalto) San Francisco	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Reposición de Garita Cruce del Sector (Visibilidad)	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción de Ciclovía Los Maquis	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC

	Construcción de Pavimentos Callejones Los Maquis (Regularizar Tenencia)	Proyecto		XXX	XXX	XXX	SECPLAC, AS. JURIDICO
	Construcción y Reparación de Garitas Lihueimo y R. de Palmilla	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC, OBRAS
	Mejoramiento de caminos y Construcción de veredas Lihueimo y R. de Palmilla	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Veredas y Ciclovía Agua Santa	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción de Veredas El Arrayán	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Reposición de Puente Peatonal	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Veredas y Ciclovía San Miguel y Crucero	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Camino (Asfalto) Valle Hermoso	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC, DIDECO
	Construcción de Pavimento La Arboleda	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Desague y Mejoramiento Callejón Gerardo Guerra (Ver Propiedad)	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Ciclovía San Rafael	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Mejoramiento o Pavimentación Camino Interior Pupilla	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Garita Pupilla	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
Vialidad Urbano Rural	Construcción de Pavimentación San Francisco	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Construcción de Pavimentación Valle Hermoso	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción de Pavimentación Población Valle Hermoso	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción de Pavimentación Población Santa Gabriela, Los Olmos	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción de Pavimentación Milán Pupilla	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción de Pavimentación Las Majadas y las Garzas (Callejón Escuela)	Proyecto		XXX	XXX		DIDECO
	Construcción de Pavimentación La Tricahuera	Proyecto			XXX		DIDECO
	Construcción de Pavimentación Pobl. Digna Esperanza, R. de Palmilla	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Construcción de Pavimentación Los Cañones	Proyecto			XXX		DIDECO
	Construcción de Pavimentación La Polvareda	Proyecto			XXX		DIDECO
	Construcción de Pavimentación Rinconada de Palmilla	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Construcción de Pavimentación Callejón Lo Moscoso	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción de Pavimentación La Calera	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción de Pavimentación Callejón Donoso, Palmilla	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Construcción de Pavimentación Callejón Las Palmeras, Palmilla	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Construcción Pavimentación Calles El Huique	Proyecto	XXX	XXX	XXX		SECPLAC

	Restauración de Puente Tapado, San José del Carmen	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Pavimentación El Arrayán	Proyecto			XXX		DIDECO
	Programa Regularización de Caminos Particulares y Vecinales	Estudio, Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	Asesora Jurídica
	Construcción de Camino (Asfalto) y Puente El Arrayán - Isla de Yaquil	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Pavimentación San Miguel	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Pavimentación y Mejoramiento caminos Agua Santa (Reposición Puentes)	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Ciclovías varios sectores	Estudio y Proyectos		XXX	XXX	XXX	SECPLAC
Redes Inalámbricas	Acceso a Internet Sector de Valle Hermoso	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL: MODERNIZACION SERVICIO MUNICIPAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Gestión Municipal del Territorio	Programa de Difusión de Subsidios Estatales a la Comunidad	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO
	Creación de Of. de Registro Civil	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC, FINANZAS
	Potenciar la Oficina de Intermediación Laboral	Programa		XXX	XXX		DIDECO
	Implementación de Sistema de Información Geográfica	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Programa de Capacitación en Atención de Público y Relaciones Laborales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DAF
	Programa de Mejoramiento Canales de Comunicación con Vecinos	Programa	XXX	XXX			DIDECO
	Programa de Difusión de Logros y Actividades Municipales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	RRPP
	Mejoramiento Servicio de Correo	Programa	XXX	XXX			DIDECO
	Creación de Radio Comunitaria	Proyecto		XXX	XXX		RRPP, DIDECO
	Mejorar el Departamento de SECPLAC (Incorporar Recursos Humanos)	Estudio	XXX				FINANZAS
	Creación de Oficina de Turismo Municipal	Estudio		XXX	XXX		Finanzas
	Creación Departamento de Tránsito	Programa	XXX	XXX			SECPLAC, FINANZAS
	Mejoramiento de Programa de Difusión Radio	Estudio	XXX	XXX			RRPP
Modernización Tecnológica e Infraestructura	Reposición Edificio Consistorial	Proyecto	XXX				SECPLAC

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL: PARTICIPACION Y GESTION COMUNAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Instrumentos de Gestión Municipal	Creación de Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana	Proyecto	XXX				DIDECO
	Programa de Difusión de Subsidios Habitacionales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	Of. Vivienda
	Conformación del Concejo Económico y Social	Programa	XXX	XXX			DIDECO, OF. FOMENTO
	Programa de Mejoramiento del FONDEVE	Programa	XXX	XXX			DIDECO
	Crear Ordenanza Municipal para Convivencia de los Vecinos	Estudio	XXX	XXX			DIDECO
	Programa de Difusión de la Reconstrucción de Viviendas (Posterremoto)	Programa	XXX	XXX			OF. VIVIENDA
	Programa de Difusión Aplicación FPS	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	D. SOCIAL
Participación Ciudadana	Programa de Difusión de Prestaciones Municipales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL: POLITICA COMUNAL MEDIOAMBIENTAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Gestión Municipal del Territorio	Programa en Control de Plagas de la Comuna (Roedores y Garrapatas)	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DOM
	Programa de Difusión de Tenencia de Mascotas y Crianza de Animales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	PRODESAL
	Potenciar la Oficina del Medioambiente	Programa	XXX				DIDECO
	Programa de Esterilización de Mascotas	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DSM, DIDECO
Instrumentos de Gestión	Catastro y Ubicación de Puntos Contaminantes de la comuna	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DOM
	Crear Ordenanza para la Tenencia y Crianza de Animales	Ordenanza		XXX	XXX		DIDECO
	Crear Fondo de Fomento del Cuidado al Medioambiente	Programa	XXX	XXX			DIDECO

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL: POLITICA COMUNAL DE VIVIENDA							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Instrumentos de Gestión Municipal	Programa de Difusión de Subsidios Habitacionales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	Of. Vivienda
	Programa de Difusión de la Reconstrucción de Viviendas (Posterremoto)	Programa	XXX	XXX			OF. VIVIENDA
Desarrollo y Mejoramiento de Barrios	Programa de Urbanización Palmilla y San José del Carmen	Plan	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. VIVIENDA, EGIS
	Programa de Urbanización Localidades Rurales	Plan	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. VIVIENDA, EGIS

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL							
ORIENTACION GLOBAL: SEGURIDAD VECINAL Y TERRITORIAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Apoyo a Carabineros de Chile	Mejoramiento Retén de Carabineros San José del Carmen	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Mejoramiento de Retén el Huique	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Mejorar Vigilancia Policial	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO
	Adquisición de Retén Móvil	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
Apoyo Cuerpo de Bomberos	Implementar Unidad de Rescate Bomberos del Huique	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
Gestión Municipal del Territorio	Creación del Comité de Seguridad Ciudadana	Programa	XXX	XXX			DIDECO
	Programa de Reducción de Velocidad Sector San Rafael (Controles, Señalética)	Programa	XXX	XXX			DIDECO, DOM
Mantenimiento y Renovación Equipamiento	Reposición y Mejoramiento de Alumbrado Público	Proyecto		XXX			SECPLAC, OBRAS
	Mejoramiento de Alumbrado Plazas y Areas Verdes de la Comuna	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Detectar Puntos Inseguros para instalación de luminarias (Caminos, Garitas, etc)	Estudio		XXX	XXX		DIDECO, OBRAS
	Detectar Puntos para intalación de Grifos	Estudio		XXX	XXX		DIDECO, OBRAS
	Instalación de Cámaras de Seguridad	Estudio	XXX	XXX			DIDECO, SECPLAC

DIMENSION SOCIOCULTURAL							
ORIENTACION GLOBAL: FORTALECIMIENTO SERVICIO SALUD COMUNAL							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Infraestructura de Apoyo a la Salud	Mejoramientos de Infraestructura de Postas de Salud Rural	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Mejoramiento Jardines Posta San José del Carmen	Proyecto	XXX	XXX			DOM
	Instalación de Pizarras Informativas en Postas Rurales	Proyecto	XXX				DSM
Equipamiento de Apoyo a la Salud	Reposición de Ambulancia Postas Rurales	Proyecto	XXX				SECPLAC
Sistemas de Evaluación de la Gestión	Análisis y Evaluación de Atención de Salud de Postas Rurales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO, D. SALUD
Atencion en Salud	Programa de Operativos de Salud en localidades	Programa	XXX	XXX			D. SALUD
	Estudio Aumento Horas Profesionales Nutricionista, Odontologo y Médico	Estudio	XXX	XXX			Finanzas, DSM
	Mejorar el Servicio Entrega de Medicamentos	Programa	XXX	XXX			DSM, Finanzas
	Implementación de Especialidades en Postas Rurales	Estudio	XXX				DSM
	Implementación de Turnos Médicos en Postas	Estudio	XXX				DSM
	Generar Programa para Atención de Salud Mental	Estudio	XXX	XXX			DSM
	Capacitación en 1os Auxilios y Atención Adulto Mayor	Programa	XXX	XXX			DSM, DIDECO
Prevención	Talleres de Tabaquismo y Drogadicción en Estudiantes	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO, DAEM, D. SALUD
	Talleres de Alcoholismo en Estudiantes	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO, DAEM, D. SALUD
	Talleres de Autocuidado en Adultos Mayores	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FAMILIA, D. SALUD

DIMENSION SOCIOCULTURAL							
ORIENTACION GLOBAL: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Gestión Educacional Participativo y descentralizado	Creación de Preuniversitario en Liceo San José del Carmen	Programa		XXX	XXX		DAEM
	Reposición de Furgón Escolar	Programa	XXX	XXX			SECPLAC
	Mejorar Sistema de Locomoción Escolares	Estudio	XXX	XXX			Finanzas
	Creación de Equipo Multidisciplinario Educación Media	Estudio	XXX	XXX			DAEM
	Cursos de Alfabetización	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DI DECO, DAEM
	Cursos de Computación Adultos y Adultos Mayores	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DI DECO, DAEM
	Incorporar Cultura y Tradiciones de la Comuna en Establecimientos Educativos	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DAEM
	Construcción de Oficina Equipo Multidisciplinarios, Escuela Santa Matilde	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción de Sala Cuna Los Maquis (Adquisición Terreno)	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Estudio de Deserción Escolar y Traslado Alumnos Otras Comunas	Estudio	XXX	XXX			DAEM
Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura	Catastro y Mejoramiento de Infraestructura Jardines Infantiles	Plan	XXX	XXX	XXX		OF. FAMILIA, SECPLAC
	Mejoramiento Infraestructura Establecimientos Educativos	Plan	XXX	XXX	XXX	XXX	DAEM, SECPLAC
	Construcción PTAS Escuela Lihueimo y San Francisco	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
	Construcción de Cubierta Multicancha Escuelas San Francisco, Valle Hermoso y Las Garzas	Proyecto	XXX	XXX	XXX		SECPLAC
	Programa de Reposición de Equipamiento Establecimientos Escolares	Programa		XXX	XXX		DAEM
Modernización de la Educación	Implementación de Liceo Técnico Profesional de Palmilla	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC

DIMENSION SOCIOCULTURAL								
ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DE LA CULTURA								
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec . 201 3	Ejec . 201 4	Ejec . 201 5	Ejec . 201 6	Unid. Responsable	
Articulación, Educación y Cultura	Creación de Plan de Trabajo Cultural	Plan	XXX	XXX			OF. CULTURA, DIDECO	
	Evaluación de Asignaturas Artísticas en Establecimientos Educacionales	Estudio	XXX	XXX			OF. CULTURA, DAEM	
	Promover la Creación de Centros promotores de la Cultura	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO, OF. CULTURA	
	Creación de Fiestas Típicas y Costumbristas	Programa		XXX	XXX		DIDECO, OF. CULTURA	
De acceso y Rescate de Expresiones Artísticas y Culturales	Desarrollo de Obras de Teatro Itinerante	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, DIDECO	
	Programa de Exposiciones en Pintura y Escultura	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, DIDECO	
	Creación de Talleres de lectura	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, DIDECO	
	Implementación de Talleres de Poesía y Paya	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, DIDECO	
	Implementación de Talleres de Cueca de Adultos y Adultos Mayores	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, DIDECO	
	Difusión de Financiamiento Proyectos Culturales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, DIDECO	
	Rescate de Historias, Tradiciones y Reseñas de la Comuna	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, DIDECO	
	Implementación de Exposición y Taller de Fotografías	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, DIDECO	
	Potenciar el Desarrollo de Artesanos y Viñateros de la comuna (Información de Subsidios)	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, OF. FOMENTO	
	Creación de Boletín y/o Informativo Cultural Comunal	Programa		XXX	XXX		OF. CULTURA, DIDECO	
	Potenciar el Desarrollo de Conjuntos Folclóricos Comunales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. CULTURA, DIDECO	
	Crear un Fondo de Iniciativas Culturales	Programa			XXX		OF. CULTURA, DAF	
	Activar Conjunto Folclórico de Agua Santa	Programa	XXX	XXX			OF. CULTURA, DIDECO	
Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Cultura	Mejoramiento Teatro Municipal	Proyecto	XXX				SECPLAC	
	Construcción de Salón de Eventos Palmilla Centro	Proyecto		XXX			SECPLAC	
	Restauración de Teatro San José del Carmen	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC	
	Construcción de Casa de la Cultura	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC	

DIMENSION SOCIOCULTURAL							
ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DEPORTE Y RECREACION							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Gestión Deportiva	Capacitación de Líderes Deportivos Comunes	Programa		XXX	XXX		DIDECO
	Talleres de Difusión de Fuentes Financiamiento Deportivo	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO
	Capacitación y Formación de Técnicos Deportivos	Programa		XXX	XXX		DIDECO
Infraestructura y Equipamiento Deportivo	Reposición de Medialuna Municipal	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Mejoramiento Estadio Municipal de San Francisco	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Mejoramiento Estadio Municipal de Santa Ana	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Mejoramiento Estadio Municipal de Los Olmos (Cierre Perimetral, Camarines)	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Mejoramiento Estadio Municipal de San Miguel	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Mejoramiento Estadio Municipal Milán Pupilla	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Mejoramiento Estadio Municipal Rinconada de Palmilla	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Mejoramiento Estadio Municipal Palmilla Centro	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Regularización Terrenos Canchas propiedad Bienes Comunes	Programa	XXX	XXX			Asesora Jurídica, DIDECO
	Construcción de Multicancha Los Olmos	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción de Multicancha Nenquén	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Construcción de Multicancha Milán Pupilla	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Reposición de Multicancha Agua Santa	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Mejoramiento Multicancha Escuela Valle Hermoso	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Mejoramiento Multicancha Escuela Las Garzas	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Mejoramiento Gimnasio Escuela Municipal de Palmilla	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Construcción e Implementación de Máquinas de Ejercicios en Plazas Públicas	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	SECPLAC
	Construcción de Cubierta Multicancha Palmilla Centro	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Construcción de Cubierta Multicancha Crucero	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Construcción de Cubierta Multicancha Colchagua	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Construcción de Cubierta Multicancha Los Maquis	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Construcción de Cubierta y Mejoramiento Multicancha R. de	Proyecto			XXX		SECPLAC

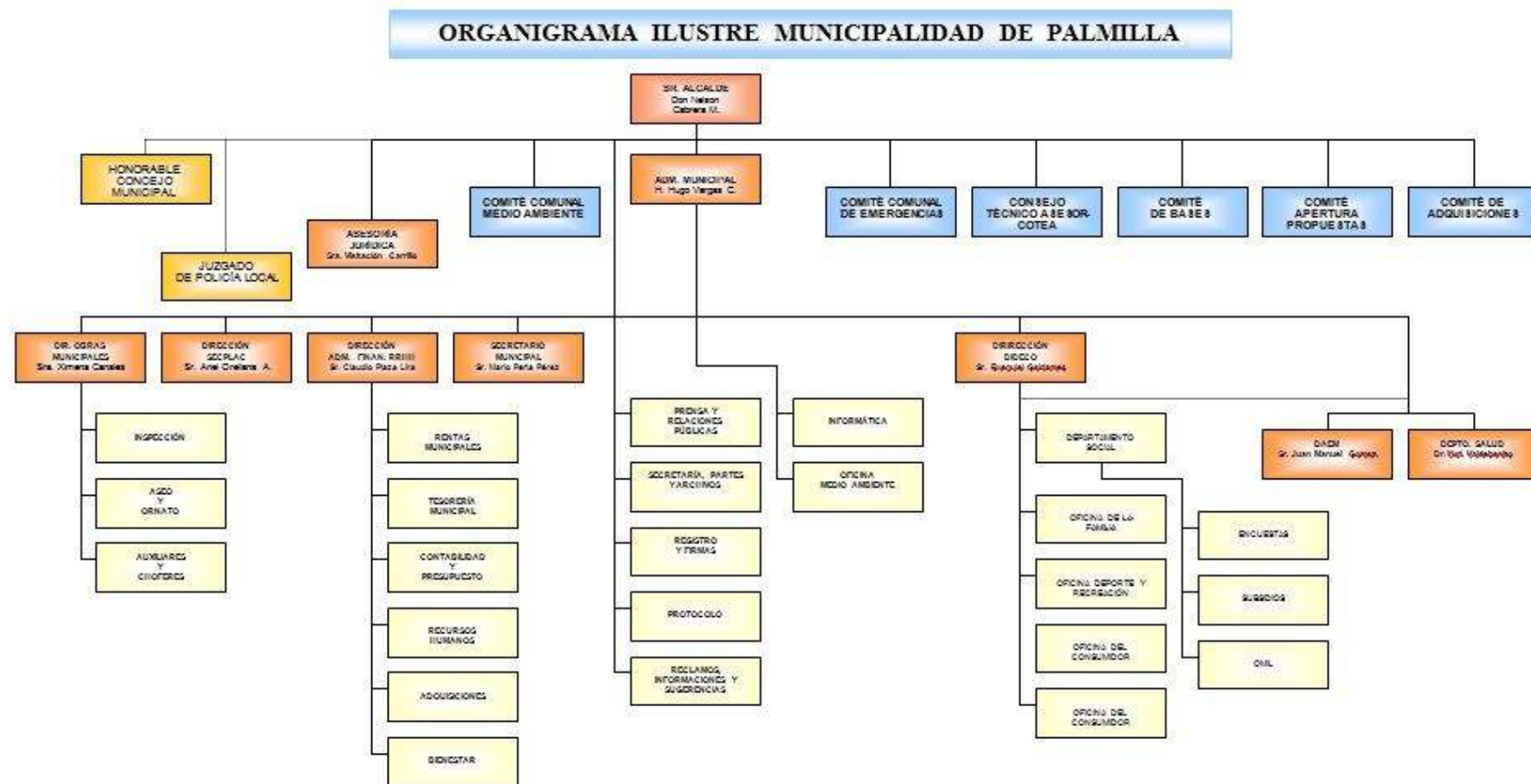
Palmilla						
Construcción de Cubierta Multicancha Villa Juan Pablo II	Proyecto			XXX		SECPLAC
Construcción de Gimnasio San José del Carmen	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
Mejoramiento de Medialuna de Valle Hermoso	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
Construcción Cancha Sintética Estadio Palmilla	Proyecto			XXX		SECPLAC
Construcción de Camarines y SSHH Estadio Municipal de Palmilla	Proyecto		XXX			SECPLAC
Construcción de Circuitos Máquinas de Ejercicio, La Engorda	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
Adquisición de Terreno para Construcción de Plaza Activa	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC, DI DECO
Instalación de Máquinas de Ejercicio, Colchagua	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC, DI DECO
Programa de implementación Deportiva de Clubes	Programa	XXX	XXX			DI DECO
Construcción de Piscina Municipal	Proyecto				XXX	SECPLAC
Construcción y Mejoramiento de Complejo Deportivo, Palmilla	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
Mejoramiento Estadio de Santa Irene (Regularizar Terreno)	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
Implementación de Plaza Activa y Área Verde Sector de Santa Irene	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
Construcción de Multicancha (Adquisición de Terreno)	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
Implementación de Máquinas de Ejercicio (Circuito)	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
Implementación de Plaza Activa Los Maquis	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
Implementación de Plazas Activas Lihueimo y R. de Palmilla	Proyecto	XXX	XXX			DI DECO
Implementación de Plaza Activa en Las Garzas y Las Majadas	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
Mejoramiento Medialuna de Agua Santa (Privado)	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC, DI DECO
Construcción de Multicancha y Plaza Activa (Adquisición de Terreno)	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
Mejoramiento de Plaza Villa Crucero (Máquinas de Ejercicio)	Proyecto	XXX	XXX			SECPLAC
Implementación Máquinas de Ejercicio Plaza Valle Hermoso	Proyecto	XXX	XXX			DI DECO
Construcción de Plaza Activa La Arboleda (Adq. Terreno)	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
Implementación Máquinas de Ejercicio San Rafael	Proyecto	XXX	XXX			DI DECO
Implementación de Plaza de Juegos y Circuitos de Ejercicios, Plaza Miguel Apóstol	Proyecto		XXX	XXX		DI DECO
Implementación de Plaza Activa Los Olmos (Máquinas de Ejercicios)	Proyecto	XXX	XXX			DI DECO

	Construcción de Medialuna Los Olmos (Adquisic. Terreno)	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC, DIDECO
	Construcción de Multicancha en Villa Santa Gabriela, Los Olmos	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
	Implementación de Plaza de Juegos y Circuitos de Ejercicios, Santa Ana	Proyecto			XXX	XXX	SECPLAC
Política Comunal para el Fomento del Deporte	Creación Oficina Municipal del Deporte	Programa	XXX	XXX			DIDECO
Promoción de la Actividad Deportiva como Expresión de Vida Saludable	Talleres de Gimnasia Adulto Mayor y Adultos	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FAMILIA
	Talleres de Gimnasia para Mujeres	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	OF. FAMILIA
	Programa de Creación de Campeonatos Deportivos Comunales	Programa	XXX	XXX			DIDECO

DIMENSION SOCIOCULTURAL							
ORIENTACION GLOBAL: RED SOCIAL Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO							
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	INICIATIVA	Ejec. 2013	Ejec. 2014	Ejec. 2015	Ejec. 2016	Unid. Responsable
Construcción y Mejoramiento Sedes Comunitarias	Construcción de Sede Comunitaria Villa San Andrés, Palmilla	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Construcción de Sede Comunitaria Villa Las Camelias	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Construcción de Sede Comunitaria Villa Nelson Cabrera	Proyecto			XXX		SECPLAC
	Reposición de Sede Comunitaria Villa Palmilla Limitada	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción de Sede Comunitaria La Arboleda	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Reposición de Sede Comunitaria El Arrayán (Situación Terreno)	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Mejoramiento Sede Comunitaria Nenquén	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Construcción o Mejoramiento Sede Comunitaria Colchagua	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Reposición de Sede Comunitaria Milán Pupilla	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción Sede Comunitaria Cañones - La Polvareda	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción Sede Comunitaria Santa Ana	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción Sede Comunitaria Santa Matilde	Proyecto		XXX			SECPLAC
	Mejoramiento Sede Comunitaria Valle Hermoso	Proyecto				XXX	SECPLAC
	Construcción o Mejoramiento Sede Comunitaria Agua Santa	Proyecto				XXX	SECPLAC

	Construcción de Salón Multiuso, San José del Carmen	Proyecto	XXX				SECPLAC
	Catastro y Mejoramiento de Sedes Comunitarias Deterioradas	Plan	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO, SECPLAC
	Adquisición Terreno y Construcción Sede Comunitaria, La Engorda	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC, DIDECO
	Construcción Sede Comunitaria San Rafael	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
	Reposición de Sedes Comunitaria San Miguel	Proyecto		XXX	XXX		SECPLAC
Equipamiento Sedes Comunitarias	Catastro e Implementación de Equipamiento Sedes Comunitarias	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO
	Adquisición de Computadores Sedes Comunitarias	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO
	Programa de Implementación de Equipos Computacionales	Proyecto	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO
	Implementación de Radios Portátiles en Sedes Comunitarias	Estudio	XXX	XXX			DIDECO, SECPLAC
	Implementación de Telecentro Comunitario Agua Santa	Proyecto			XXX	XXX	O. FOMENTO
	Implementación de Telecentro San Miguel y Crucero	Proyecto			XXX	XXX	O. FOMENTO
Capacitación	Taller de Formación Liderazgos Comunitarios Organizaciones Comunales	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO
	Capacitación en Tecnologías Informáticas (Correo Electrónico, Proyectos)	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	DIDECO, SECPLAC
	Promover la Creación de Grupos Juveniles	Programa	XXX	XXX			DIDECO, OF. FAMILIA
	Promover los canales de comunicación entre organizaciones	Programa	XXX	XXX			DIDECO
	Capacitación en Formulación e Identificación de Proyectos	Programa	XXX	XXX	XXX	XXX	SECPLAC, DIDECO

X. ORGANIGRAMA MUNICIPAL



XI. BIBLIOGRAFÍA

- Comités agua potable rural, 2012: “Catastro Información Base”.
- Departamento de educación municipal “Base de datos establecimientos educacionales Año 2012” “MINEDUC, 2012”, “www.educarchile.cl”
- Dirección de Desarrollo Comunitario: “Catastro de Organizaciones Sociales Vigentes, año 2012”.
- Dirección de Obras Municipales : “Informe de Mantención de Áreas Verdes, distintas infraestructuras de sectores correspondientes”
- Instituto Nacional de estadísticas: “VI Censo Nacional Agropecuario, 1997”, “Censo agropecuario 2007”, “Anuario de Justicia 2002”
- Instituto Nacional de estadísticas, pre-censo 2011: “Censo Nacional de Población y Vivienda Año 2002”.
- Observatorio Social, MIDEPLAN (Ficha Protección Social Julio 2011)
- Instituto Geográfico Militar, 1982: “geografía de Chile, tomo climatología de Chile”
- Evolución Histórica del Poblamiento: <http://www.pro-ohiggins.cl>
- Junta de vecinos, 2012: “Catastro información base”
- Cuerpos de Bomberos de la comuna: (7° Compañía, 2° Compañía)
- Secretaria Comunal de Planificación Palmilla: “Catastro información territorial Palmilla. 2012”
- Clima: “Mapa Agroclimático de Chile”. INIA. 1989
www.meteochile.cl : Dirección Meteorológica de Chile.
- Hidrografía: Análisis de criterios hidroambientales en el marco de recursos hídricos. Autor ministerio de obras públicas. Dirección general de Aguas. Universidad de Chile. Departamento de ingeniería civil. División de recursos hídricos y medioambientes
- Geología y relieve: instituto geográfico militar (IGM) fundamentos geográficos del territorio nacional
- Suelo: Determinación de la erosión actual y potencial de los suelos de Chile Región VI y VII, informe técnico de resultados CIREN. Centro de información de recursos naturales. CONAF. Corporación Nacional Forestal.
- Zonificación de erosión y fragilidad de los suelos del secano costero de las regiones VI y VII, informe técnico de resultados. CIREN. Centro de información de recursos naturales. 2006

- Vegetación: Fragilidad de los ecosistemas naturales de Chile CIREN. Centro de información de recursos naturales. 1989
- Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).
- Departamento de Salud, extracto “Diagnósticos Regionales de Salud con enfoque de Determinantes Sociales de Salud”, 2008, DEIS, (Dirección de Estadísticas e Información de Salud.) en el año 2009.
- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), 2012.